

Xavier Albó

Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú

La investigación para este texto forma parte de un estudio comparativo patrocinado a nivel latinoamericano por el Proyecto de Análisis Político y Escenarios Prospectivos [PAPEP], del PNUD. Les agradecemos su autorización para publicar este avance de tanta actualidad para los procesos que se están desarrollando en los tres países centrales andinos.

Albó, Xavier

Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú / Xavier Albó. - La Paz: CIPCA, 2009.

294 p.; fots., maps. 14 x 21 cm. - (Cuadernos de Investigación; n° 71)

D.L. : 4-1-1003-08

ISBN: 978-99954-35-09-7

INDÍGENAS / MOVIMIENTOS INDÍGENAS / ORGANIZACIONES INDÍGENAS / IDENTIDAD ÉTNICA / SINDICALISMO CAMPESINO / CONFLICTOS SOCIALES / PACTO MILITAR-CAMPESINO / KATARISMO / NEOLIBERALISMO / CONAMAQ / COCALEROS / MORALES, EVO / PARTICIPACIÓN POLÍTICA / PODER POLÍTICO / ELECCIONES / MAS / PACTO INDÍGENA-MILITAR / ASAMBLEA CONSTITUYENTE / ECUARUNARI / CONFENIAE / CONAIE / FEINE / REFORMA AGRARIA / GOBIERNO MUNICIPAL / SENDERO LUMINOSO / CONACAMI / COPPIP / AIDSESP / GRUPOS DE PODER / ESTADO PLURINACIONAL / NACIÓN / ALIANZAS POLÍTICAS / NACIONALIDADES / TERRITORIALIDAD / BOLIVIA / ECUADOR / PERÚ

322.44 / A 339m

Esta publicación cuenta con el apoyo de EED, OXFAM NOVIB y CAFOD.

© CIPCA, mayo de 2008

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA

Pasaje Fabiani N° 2578, Av. 20 de octubre, entre Campos y Pinilla

Tel.: 591 (2) 2432272

Correo electrónico: cipca@cipca.org.bo

Página Web: www.cipca.org.bo

Primera reimpresión: Junio 2009

Edición: Xavier Albó y Alcira Córdova

Diseño de tapa y diagramación: Click diseño y creación - Cel. 706 56884

Fotografía tapa: Encuentro continental de Abya Yala, octubre de 2007, Bolivia. Cortesía de Soraya Luján, Fondo de Desarrollo Indígena.

Fotografía contratapa: Encuentro continental de Abya Yala, octubre de 2007, Bolivia. Cortesía de Félix Mayta, Fondo de Desarrollo Indígena.

Impresión: Garza Azul "Impresores & Editores" - Telf.: 2232414

Impreso en Bolivia

Printed in Bolivia

ÍNDICE

Prólogo, Fernando Calderón	11
1. Introducción	13
2. Bolivia.....	19
2.1. ¿Quiénes y cuántos son los indígenas?	19
2.2. Antecedentes.....	23
Los movimientos contra la expoliación	24
El largo y doloroso parto hacia un nuevo país	26
2.3. El Estado del 52.....	28
Reforma Agraria y sindicatos campesinos	29
El Pacto Militar Campesino	32
El viejo y el nuevo Oriente.....	34
2.4. El retorno de lo étnico.....	36
El Katarismo.....	36
Tardío despertar en las tierras bajas	41
Los 500 años	42
2.5. Neoliberalismo y el indio permitido	43
Un vicepresidente aymara	46
Las reformas de 1993-97	48
Facilitando el poder local	49
De los ayllus a CONAMAQ.....	54
2.6. El indio alzado	57
Cocaleros, la piedra en el zapato.....	57
Peleando más allá por la hegemonía popular.....	63
De las pugnas internas a la lucha por el poder político.....	67
Marcha por la Asamblea Constituyente.....	69
Desde las elecciones 2002.....	72

2.7. Dos años de Evo Morales y el MAS.....	82
La euforia del 54%	83
¿Presidente o dirigente?	87
¿Un nuevo pacto indígena militar?.....	89
Nuevas facetas y proyecciones del empate	91
Entronques e innovaciones	94
2.8. El sueño constituyente.....	95
Composición de los constituyentes	96
El proceso constituyente.....	99
Capitalidad plena y bloqueo a la Asamblea Constitucional ...	101
El desbloqueo <i>in extremis</i>	103
El espíritu de la Nueva Constitución	107
3. Ecuador	117
3.1. ¿Quiénes y cuántos son los indígenas?	118
3.2. Antecedentes.....	120
Los inicios: la FEI.....	121
La primera Reforma Agraria, 1963	122
3.3. Nuevos movimientos clasistas e indigenistas	123
La FENOC	123
ECUARUNARI	124
De la Federación Shuar a la CONFENIAE	125
CONAIE, la confluencia final	127
El debate sobre nacionalidades	128
Ecos en el Estado	130
3.4. Los años 90	131
El sismo étnico	132
El partido Pachakutik	134
3.5. La Constitución Política de 1998	137
El proceso y sus resultados	137
Participación indígena en instituciones estatales	139
3.6. La agridulce experiencia del poder	143
La insurrección de 2000 contra Mahuad	143
Un nuevo actor: la FEINE	148
El clímax de enero 2001	150
El anticlímax: alianza y rotura con Gutiérrez en 2003	155
Las dos vías de la CONFENIAE	160
3.7. Rebotes y reflujos del movimiento indígena	161
El primer repunte	162
Una apuesta a perdedor	163
Presidencia de Correa y el movimiento indígena.....	165

4. Perú	171
4.1. ¿Quiénes y cuántos son los indígenas?	171
4.2. Antecedentes.....	174
Descubrimiento y encubrimiento del indio.....	174
Levantamientos, tomas de tierras y reformas agrarias.....	177
4.3. Las nuevas organizaciones “indígenas”	181
En la Amazonía.....	181
Intentos fallidos en la Sierra	183
4.4. Sendero Luminoso y las organizaciones de base.....	184
De la ilusión al desencuentro.....	184
Comités de autodefensa	188
4.5. Fujimori, segundo compás de espera.....	192
4.6. El lento despertar de lo indígena	195
En gobiernos municipales.....	195
El caso de Ilave y Puno.....	198
CONACAMI	205
Cocaleros	212
Nace la COPPIP	217
Indigenismo oficialista y desde la base.....	220
Evoluciones recientes en AIDESEP.....	225
Las primeras diputadas indígenas.....	227
5. Atando cabos	231
5.1. Procesos trenzados.....	232
5.2. Identidad étnica y clase económica	237
Juego de autoidentificaciones.....	238
Los dos ojos para ver la realidad.....	242
La lucha por los recursos naturales	244
5.3. El contrapunto con género	248
5.4. La propuesta indígena más audaz.....	253
Nacionalidad/ nación y estado plurinacional	253
Dialéctica entre lo plurinacional y lo territorial.....	255
De las propuestas a su implementación.....	259
Naciones indígenas fuera de sus territorios	260
5.5. De movimiento local a nacional y global.....	265
Dilemas entre el nivel local y nacional.....	265
De organizaciones de base a participantes en el Estado.....	266
El arte de las alianzas políticas	271
Indígenas y militares.....	276
Más allá de cada país	279
Movimientos glocalizados	281
Bibliografía.....	283

PRINCIPALES SIGLAS

Se omiten las que ya se explican la única vez que aparecen y las de la Bibliografía

B = Bolivia

E = Ecuador

P = Perú

ACDI	Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional
AIDSEP	Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana
APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana <i>P</i>
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAAAP	Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica <i>P</i>
CAD	Comité de Auto Defensa <i>P</i>
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CAOI	Coordinadora Indígena de Organizaciones Indígenas <i>B E P etc</i>
CAPS	Cooperativa Agraria de Producción Social <i>P</i>
CCP	Confederación Campesina del Perú
CEDIB	Centro de Documentación e Información de Bolivia
CEDIME	Centro de Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador
CEDOC	Confederación Ecuatoriana de Obreros Católicos > Clasistas
CEDOCUT	id. + Unión de Trabajadores
CIDOB	Confederación Indígena del Oriente Boliviano
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado <i>B</i>
CISA	Consejo Indio de Sudamérica
CMS	Coordinadora de Movimientos Sociales <i>E</i>
CNA	Confederación Nacional Agraria <i>P</i>
CNTCB	Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia
COB	Central Obrera Boliviana
CODAE	Consejo de Desarrollo Afroecuatoriano <i>E</i>
CODENPE	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
COICA	Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica <i>B E P etc</i>
CONACAMI	Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería <i>P</i>
CONAICE	Coordinadora de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana
CONAIE	Coordinadora de Nacionalidades Indígenas del Ecuador

Principales siglas

CONACNIE	Coordinadora Nacional de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAMAQ	Coordinadora Nacional de Markas y Ayllus del Qullasuyu <i>B</i>
CONAP	Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú
CONAPA	Comisión Nacional de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos <i>P</i>
CONDEPA	Conciencia de Patria <i>B</i>
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CONPACCP	Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú
CONPLADEIN	Consejo de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros <i>E</i>
COPPIP	Conferencia/Coordinadora de Permanente de Pueblos Indígenas del Perú
CORECAMI	Confederación Regional de Comunidades Afectadas por la Minería <i>P</i>
CSCB	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CTE	Confederación de Trabajadores del Ecuador
CUNA	Congreso Unitario Nacional Agrario <i>P</i>
CVR	Comisión de la Verdad y la Reconciliación <i>P</i>
DANIDA	Agencia de Desarrollo [del gobierno] de Dinamarca
DEVIDA	Desarrollo y Vida sin Drogas <i>P</i>
DINEIB	Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe <i>E</i>
ECUARUNARI	Ecuador Runacunapac Riccharimui > Confederación de Nacionalidades y Pueblos Kichuas
EGTK	Ejército Guerrillero Tupaj Katari <i>B</i>
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
ENAHQ	Encuesta Nacional de Hogares <i>P</i>
FEDEPICNE	Federación de Pueblos Indígenas, Campesinos y Negros del Ecuador
FEI	Federación Ecuatoriana de Indios
FEINE	Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos > Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador
FENOC	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas <i>E</i>
FENOC-I	id. + Indígenas <i>E</i>
FENOCIN	id. + Indígenas y Negras <i>E</i>

FONCODES	Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social	P
FONCOMUN	Fondo de Compensación Municipal	P
FSB	Falange Socialista Boliviana	
IBIS	[Organización privada danesa de solidaridad y desarrollo]	
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización	
INDEPA	Instituto Nacional de Desarrollo de los Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos	P
INE	Instituto Nacional de Estadística	B
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	E
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática	P
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria	B
LOM	Ley Orgánica de Municipalidades	P
MAS	Movimiento al Socialismo	B
MBL	Movimiento Bolivia Libre	B
MCP	Municipalidad de Centro Poblado	P
MIP	Movimiento Indígena Pachakuti	B
MIR	Movimiento de la Izquierda Revolucionaria	B P
MITKA	Movimiento Indio Tupaj Katari	B
MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario	B
MRTA	Movimiento Revolucionario Tupac Amaru	P
MRTK	Movimiento Revolucionario Tupaj Katari	B
MST	Movimiento Sin Tierra	B
MUPP-NP	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik Nuevo País	E
OEА	Organización de Estados Americanos	
OIT	Organización Internacional del Trabajo	
ONG	Organización no Gubernamental	
OPIP	Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza	E
OSG	Organización de Segundo Grado	
OTB	Organización Territorial de Base	B
OXFAM	Oxford Committee for Famine Relief	
PAIS	[Alianza] Patria Altiva y Soberana	E
PCB	Partido Comunista de Bolivia	
PCE	Partido Comunista del Ecuador	
PCP	Partido Comunista del Perú	
PCP-SL	Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso	
PDPIA	Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos	P
PIEB	Programa de Investigación Estratégica de Bolivia	
PIR	Partido de la Izquierda Revolucionaria	B

Principales siglas

PMC	Pacto Militar Campesino <i>B</i>
PODEMOS	Poder Democrático y Social <i>B</i>
POR	Partido Obrero Revolucionario <i>B</i>
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
PRODEPINE	Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador
RADEPA	Razón de Patria <i>B</i>
SAIS	Sociedad Agrícola de Interés Social <i>P</i>
SENAIM	Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y Minorías Étnicas <i>E</i>
SETAI	Secretaría Técnica de Asuntos Indígenas <i>P</i>
SINAMOS	Sistema Nacional de Movilización Social <i>P</i>
TCO	Tierra Comunitaria de Origen <i>B</i>
THOA	Taller de Historia Oral Andina <i>B</i>
TLC	Tratado de Libre Comercio
UNCA	Unión de Comunidades Aymaras <i>P</i>
UPS	Universidad Politécnica Salesiana <i>E</i>
YPFB	Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia



Encuentro continental de Abaya Yala, Bolivia 12 de octubre de 2007.
(Foto: Félix Mayta, Fondo de Desarrollo Indígena)

PRÓLOGO

Los nuevos movimientos indígenas en los países andinos, llegaron para instalar desafíos. Desafíos sobre las posibilidades de una democracia más pluralista y un desarrollo económico socialmente inclusivo. Al hacerlo buscan tener un lugar central en sus países y –a la vez– ser parte de un cambio cultural mayor.

Es difícil pensar la evolución democrática sin transformaciones culturales que reflejen las diversas realidades. Instalar una democracia pluralista constituye el principal desafío político de los movimientos indígenas.

Sin embargo, nada está garantizado. También es posible que la fuerza política de las culturas originarias se vea frustrada, agotada y se reediten las lógicas excluyentes del pasado particularmente por los que no suscriben valores y pautas culturales de los pueblos originarios. Este es un aspecto crucial de la coyuntura regional y sobre todo de Bolivia.

A mi juicio, esto se relaciona de forma directa con la capacidad de las culturas originarias para comprender su identidad y las de los demás, no de modo esencialista sino como producto de la reflexión y la voluntad de reconocer al otro. El pluralismo es aceptar al diferente, captar que uno mismo puede cambiar, aceptar en definitiva que uno se hace con otros. Esto es lo que pueden hacer los originarios y esto es lo que no pudieron hacer buena parte de las elites de los países andinos.

Desde que Franz Tamayo y Víctor Raúl Haya de la Torre y otros, formularon las preguntas principales sobre la liberación del indio en la Nación, los andinos estuvimos abocados a responder, usando distintos caminos –a veces contradictorios– a dichas preguntas. Empero, todos

ellos consideraban que Bolivia, Ecuador y Perú no tendrían una opción universal, si no resolvían tal problema. Por eso es particularmente importante esta coyuntura: hoy más que nunca hay chances de hacerlo.

Xavier Albó es, sin dudas, uno de los principales analistas comprometidos con la causa andina en América Latina. Su testimonio de más de treinta años de trabajo así lo prueba. Sería muy complejo comprender, la dinámica indígena, principalmente la de Bolivia, si uno no lee ni estudia la dedicación y el esfuerzo extraordinarios que ha realizado Xavier Albó, siguiendo su vocación, que además, se desarrolló a partir de un proyecto institucional compartido: CIPCA.

En el presente libro Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú, Xavier Albó realiza con gran amplitud un balance histórico comparado de los tres países. No obstante, su obsesión principal gira en torno a las actuales oportunidades del movimiento indígena en Bolivia. La revisión esa, vasta y extensa en el tiempo, parte de datos básicos, se adentra en los procesos históricos específicos, analiza los procesos y desafíos actuales, compara y concluye. Entre otras cosas, señala que estos movimientos están glocalizados, debido a la presencia de una interacción complementaria entre lo local y lo global. Xavier Albó está convencido de que otro mundo es posible.

El libro que tengo el gusto de presentar, es parte de un estudio comparativo sobre algunos de los principales movimientos socioculturales de América Latina: movimientos ambientalistas, de género, de calidad de la vida, empresarios e indígenas.

*Fernando Calderón G.
Buenos Aires, mayo del 2008*

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Ecuador, Perú y Bolivia son los tres países con mayor cantidad absoluta y relativa de población indígena en toda Sudamérica y, junto con México y Guatemala, forman las principales concentraciones de pueblos testimonio en todo el Continente. Por lo mismo su problemática neocolonial es también más fuerte y está menos resuelta en estos tres países. Es por tanto muy pertinente comprender en su cabalidad la manera en que estos pueblos siguen resistiendo y recuperan incluso su protagonismo tanto para definir su propio futuro como incluso para incidir sobre quienes actúan sobre ellos y sus territorios, incluido el Estado en que se hallan ahora insertos.

Los movimientos indígenas a los que se refiere este trabajo son aquellos movimientos sociales cuyos actores son y se consideran indígenas o, por lo menos, tienen suficientes elementos históricos y culturales para llegar a poder considerarse tales. Este ir y venir de su conciencia étnica será un tema central en todo el relato. Si hubiéramos trazado desde un principio un línea divisoria demasiado rígida entre movimientos indígenas, campesinos o incluso algunos otros movimientos populares urbanos, no habríamos podido ver ni comprender el proceso en toda su magnitud temporal, social y política.

Dentro de estos movimientos aquí he dado prioridad a aquellos que han tenido mayor incidencia incluso a nivel nacional. Sólo se considerarán algunos casos locales en la medida que

ayudan a comprender algo de mayor alcance por su estilo o incidencia. En la gran mayoría de los casos los actores sociales de estos movimientos están insertos en sus organizaciones de base o incluso en instancias estatales tanto locales como incluso de nivel nacional, a las que han llegado como resultado de su lucha.

Mi primera idea era limitar el trabajo a sólo los últimos años, por ser los menos conocidos. Pero a medida que iba avanzando en la recogida de información llegué a la conclusión de que no era lo más conveniente, si lo que se pretende es comprender la lógica y dinámica de estos movimientos. Así que, sobre la marcha, decidí ampliar el alcance temporal del trabajo. A fin de cuentas movimiento tiene que ver con cambios y éstos son parte de procesos más largos.

Tuve ciertas ventajas de partida, primero por haber realizado ya en el pasado algunos trabajos comparativos de los pueblos indígenas y sus movimientos en los varios países andinos, entre los que sobresale el que, con algún retraso, salió publicado en la serie de *Historia de los Pueblos Indígenas de América* de Cambridge (Albó 2000). Ramón Pajuelo ha tenido además la amabilidad de pasarme la versión final para la imprenta de un libro comparativo de estos movimientos en tres países (Pajuelo, 2007) y José Antonio Lucero ha compartido también conmigo sus varios artículos igualmente comparativos.

El escaso tiempo disponible no permitía hacer trabajo directo de campo. Buena parte de la investigación ha sido bibliográfica, con la gran ventaja adicional que ahora añade el acceso a Internet. De manera complementaria he tenido la oportunidad de hacer un corto viaje a Ecuador y al Perú, coincidiendo de paso en ambos lugares con sendos congresos internacionales que me permitieron ampliar aún más los contactos. Ismael Guzmán y Pelagio Pati, que me estuvieron colaborando en esta primera fase, pudieron complementar la información con un tercer viaje al Cusco, donde había otro evento con participantes indígenas de los tres países.

En el texto que sigue he adoptado un estilo narrativo y basado en hechos y relatos concretos, ordenado como un relato cronológico para cada país de un modo tal que el texto resulte comprensible para los profanos en el tema y que a la vez dé pistas

y suscite preguntas a los especialistas. Tal vez es el único estilo en el que yo mismo logro abrirme camino. Por ese estilo y por la ampliación del rango temporal, arriba señalado, este producto final es más grueso que el inicialmente propuesto. Espero que los lectores compartan conmigo la sensación de haber salido ganando con estas decisiones.

He empezado por Bolivia, por ser hasta ahora el país cuyo movimiento indígena ha llegado más lejos. Se da la circunstancia de que es además el caso que mejor conozco por mi vivencia cotidiana y estudios específicos. Tanto por el primer dato objetivo como por esa circunstancia personal, este primer relato es algo más largo y tiene un sabor más testimonial.

El capítulo final es el que, a la luz de lo ya explicado en los anteriores, compara y ata cabos. Al principio sintetiza los momentos clave de todo el proceso trenzando las tres historias en una. Después analiza en mayor detalle algunos temas que considero más dignos de ulterior debate, agrupados a su vez en cuatro grandes acápites. Primero, el permanente juego y cruces entre la identidad étnica y la clase económica. Segundo, el contrapunto con género, que atraviesa todo el conjunto. En tercer lugar, me concentro en la más audaz de las propuestas de los pueblos y organizaciones indígenas, a saber su condición de “nacionalidades” o “naciones” dentro del Estado Nación, lo cual postula de alguna forma u otra una transformación de todo el Estado. Finalmente, la forma en que estos movimientos van fortaleciendo sus raíces y a la vez acumulando fuerzas desde lo más local hasta lo nacional, estatal e incluso global y viceversa, dentro de lo que podríamos caracterizar como movimientos claramente glocalizadores.

La pregunta inevitable de partida, que casi todos nos hacemos al comparar los movimientos indígenas de Ecuador y Bolivia con los del Perú, ha sido por qué en el Perú andino son distintos. Es notoria la emergencia de lo étnico en Ecuador y Bolivia desde aproximadamente los años 70, con un peso muy específico en sus regiones andinas. En cambio el Perú andino, donde está la gran mayoría quechua y aymara, ha seguido por otros derroteros que los otros dos países también tenían pero ya dejaron. ¿Se tratará sólo de un retraso, debido a sus particulares circunstancias histó-

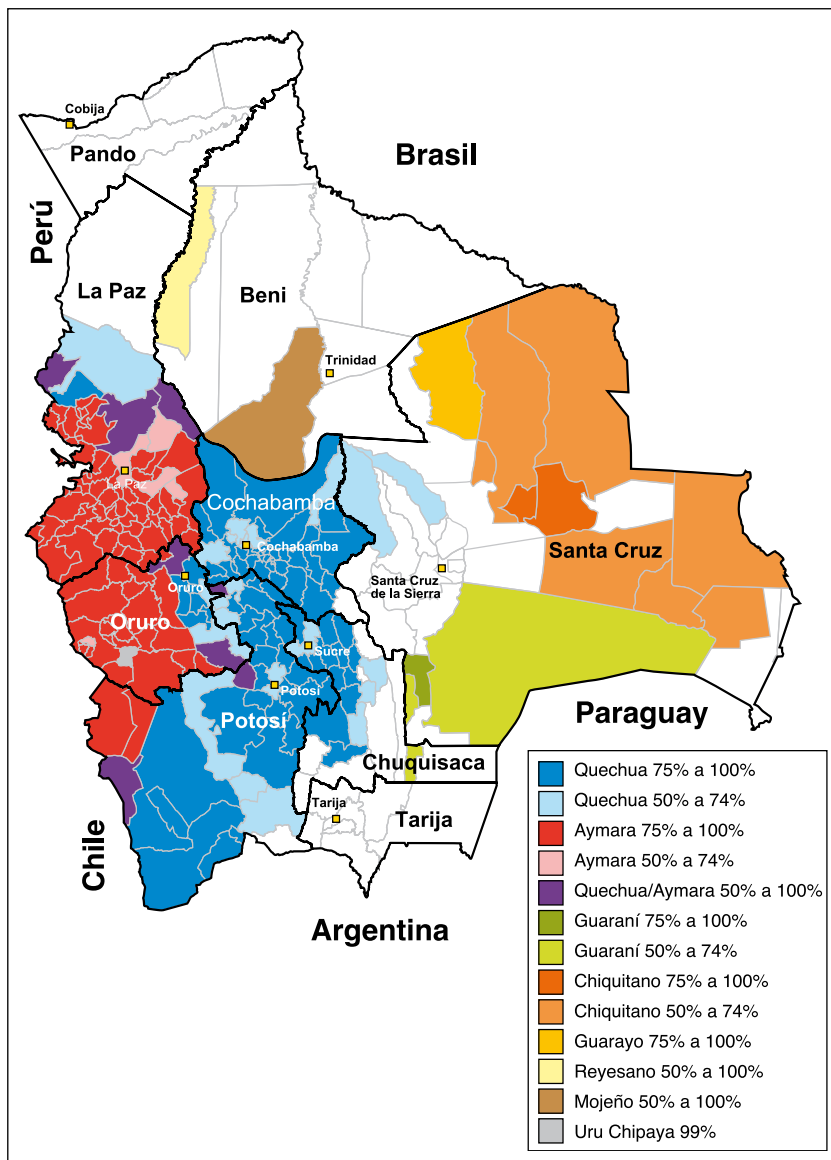
ricas en las décadas precedentes? ¿O será más bien el Perú el que señala la ruta del futuro?

Los datos más recientes aquí incluidos, que se cierran a principios de enero 2008, no son conclusivos. Van por ambos lados. Por una parte, muestran, por fin, la tardía emergencia de la problemática étnica también en el Perú, algo registrado ya por García y Lucero (2005) y por Pajuelo. Mientras escribo esta Introducción se está desarrollando aquí, en La Paz, un encuentro de indígenas de los países andinos, convocado cabalmente por la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas, fundada y presidida por un peruano. Pero, por otra parte, el movimiento indígena ecuatoriano está sufriendo todavía los efectos de cierto receso desde su frustrante paso por el Gobierno en 2003 y lo específicamente indígena está todavía bastante diluido tanto en el Gobierno actual, por mucho que sea de izquierda, como en el tipo de participantes en la nueva Asamblea Constituyente allí actualmente en marcha. ¿Qué nos deparará el futuro?

No me queda sino agradecer a cuantos han contribuido a este trabajo. Ante todo, a Fernando Calderón del PNUD sin cuya insistencia no me hubiera metido en este baile en medio de tantos otros que ya llevo entre manos. En segundo lugar, a Pelagio Pati, Ismael Guzmán, Lizeth Mita y Chela Paco que tanto me facilitaron el trabajo de búsquedas por Internet. Finalmente, a los numerosos amigos, colegas y dirigentes indígenas que me han brindado su tiempo, conocimientos y escritos para poder llevar a cabo este trabajo en un tiempo tan limitado.

Bolivia, municipios en que el 50% o más afirma pertenecer algún pueblo indígena

(Censo 2001, procesada con SIGEL)





Marcha indígena de tierras bajas, 1990 (Foto: Alex Contreras)



Desfile inaugural de la Asamblea Constituyente, agosto 2006.
(Foto Evan Abramson)

CAPÍTULO 2

BOLIVIA

Este es el país con mayor proporción de población indígena y en el que esta población ha tenido una historia más larga y agitada hasta llegar al punto en que hoy se encuentra. En 1993 un aymara originario llegó a ser vicepresidente y desde 2006 otro es presidente, aparte de muchos más en función de gobierno. Bolivia vive además actualmente una tensa situación en su afán por concluir una nueva Constitución en cuya elaboración los pueblos originarios están jugando un rol fundamental. Es, hasta ahora, la que más lejos ha llegado en pensar cómo debería ser un Estado en que todos sus pueblos puedan llegar a expresarse y desarrollarse a pie de igualdad. Pero pulir y consolidar estos logros es todavía un camino un camino lleno de escollos.

Es el país que más conozco y sobre el que ya he escrito bastante sobre este tema. Por tanto mucho de lo que aquí relato, sobre todo hasta fines de los 90, retoma textos anteriores. Incluso en lo más contemporáneo hay también bastante de experiencia personal. Por tanto, necesita menos respaldo bibliográfico que las otras dos partes. El lector que desee profundizar más puede recurrir a la bibliografía de las referencias aquí mencionadas.

2.1. ¿Quiénes y cuántos son los indígenas?

A lo largo de toda la época colonial los “indios” o “naturales” conformaban más del 90% de la población total de Charcas, cuna

de nuestro país, y hasta avanzado el siglo XX se seguía diciendo que “de cada cuatro bolivianos, tres son indios”. El censo nacional de 1900 afirmó que un 51% de la población censada era indígena, un 27% mestizo y un 13% blanco, sin precisar los criterios para ello utilizados. Pero los editores, sin ninguna base estadística y con menos don de profecía dedujeron:

Desde el año 1878 esta raza está herida de muerte. En ese año, la sequía y el hambre trajeron tras sí la peste, que hizo estragos en la raza indígena. Por otra parte, el alcoholismo, al que son tan inclinados los indios, diezma sus filas de manera notable. (en Albó 1999).

Medio siglo después, el siguiente censo de 1950 ya no consideró una categoría mestiza y concluyó que los indígenas eran el 63% del total; además, según la principal lengua hablada, había un 36,5% quechua, 24,6% aymara y 2,5% de otras lenguas autóctonas. Los siguientes censos eliminaron esta categoría étnica (que antes era más adivinada que preguntada por los empadronadores) y desde entonces, para fines estadísticos indígenas eran quienes hablaban alguna lengua indígena, asumiendo por tanto que no era pensable que no indígenas –como yo mismo o algunos patrones– pudieran saberla. Con ese criterio cuestionable y establecido cada vez con técnicas distintas, el INE dedujo que en 1976 cumplía esta condición un 63,7%; en 1992, un 58,3%; y en 2001, un 49,9%. En todo caso, seguían siendo las proporciones más elevadas de América Latina.

Por suerte, en este último censo de 2001¹, siguiendo una corriente que se va imponiendo en la mayoría de los países latinoamericanos, se añadió también una pregunta sobre la autoidentificación de los mismos censados, ya no en los términos genéricos utilizados hasta 1950 (y, en Ecuador, hasta hoy) sino preguntando directamente (aunque sólo a los mayores de 15 años) si se sentían miembros de determinados pueblos indígenas u originarios, nom-

1 La siguiente información se basa en Molina y Albó (coord. 2006).

bre que –como más abajo explicaremos– es preferido en la región andina, con los siguientes resultados:

Departamento	pueblo a que dice pertenecer (% del departam.)						No pertenece
Departamento	quechua	aymara	guaraní	chiquitano	moxeño	otro nativo	
Región andina [colla]							
La Paz	7,8	68,4	0,3	0,1	0,1	0,7 5 pueblos	22,5
Oruro	35,7	37,2	0,1	-	-	0,6 uru-chipaya	26,1
Chukisaca	61,2	1,3	2,6	0,1	0,1	0,4	34,4
Cochabamba	62,2	7,0	0,3	0,2	0,2	0,5 yuracaré	25,6
Potosí	77,1	6,3	0,1	-	-	0,3	16,1
"Media Luna"							
Tarija [chapaco]	12,5	2,7	2,8	0,2	0,1	1,5 weenhayek, tapieté	80,3
Oriente [camba]:							
Santa Cruz	17,0	3,9	4,7	8,8	1,1	1,9 guarayo, ayoreo	62,5
Beni	3,4	3,6	0,5	0,5	14,0	10,8 16 pueblos	67,2
Pando	4,1	5,3	0,5	0,3	1,3	4,8 3 pueblos	83,8
Bolivia	30,7	25,2	1,6	2,2	0,9	1,4 28 pueblos	38,0

Del cuadro anterior ya se desprende la gran diferencia existente entre dos regiones de Bolivia:

La primera está formada por los cinco primeros departamentos andinos, en que la gran mayoría de su población se identifica como perteneciente a un pueblo originario, aymara en La Paz, aymara y quechua en Oruro, quechua en Chuquisaca, Cochabamba y Potosí. Esta se llama también la región andina u occidental y su población es conocida también como los *collas*, según el contexto, con cierto toque étnico. Sigue siendo la parte más densamente poblada, con aproximadamente el 60% de la población total aunque ocupa sólo un tercio de la superficie nacional. Sobre todo en sus sectores y municipios rurales más del 80 y hasta del 90% de población se identifican como quechuas o aymaras, según el lugar.

La segunda región está formada por Tarija, un departamento medio andino pero con una población mayoritariamente de ancestro español, y los tres departamentos orientales de tierras bajas: Santa Cruz, Beni y Pando. En todos ellos prevalece por mucho

la población no indígena y de habla mayormente castellana (incluidos muchos indígenas locales o inmigrantes). Existen ciertos bolsones de pueblos indígenas locales minoritarios, sobre todo en el Beni. En Tarija y sobre todo en Santa Cruz hay además una significativa población migrante de origen colla, más numerosa que los indígenas locales. Los tarijeños se llaman también *chapacos* y los de los tres departamentos orientales, *cambas*, a veces con cierta carga étnica. Todo este conjunto ocupa dos tercios del territorio nacional pero tiene sólo un 40% de su población. Últimamente los políticos de esta región, que se contraponen a los collas andinos, la llaman también la “Media Luna”, por su forma dentro del mapa boliviano. Los departamentos de La Paz, Cochabamba y Chuquisaca tienen también una parte de tierras bajas en que viven algunos pueblos originarios locales y, en los dos primeros, hay también numerosos colonizadores llegados de las tierras altas.

Los tres pueblos minoritarios explicitados en el cuadro son por mucho los más numerosos. Infiriendo su población menor de 15 años (a la que no se preguntó su auto identificación), se estiman unos 196 mil chiquitanos, concentrados en Santa Cruz, otros 133 mil guaraní en el Chaco (sur de Santa Cruz y oriente de Chuquisaca y Tarija), y 81 mil mojeños, en Beni. Los chiquitanos y mojeños se aglutinaron desde la Colonia en las misiones/reducciones jesuíticas y su cultura actual sigue bastante marcada por aquella experiencia, algo que no ha ocurrido con igual intensidad en los otros dos países. Entre los guaraní hubo también algunas misiones tanto jesuíticas como franciscanas pero lo más notable ha sido su resistencia anticolonial hasta 1892, ya en época republicana. Son también los que mejor han conservado su lengua.

De los demás 28 pueblos minoritarios, sólo los uru chipayas (2.134 personas) están en el altiplano, sobre todo orureño. Los demás están esparcidos por el trópico. De ellos, sólo los guarayos (Santa Cruz) y los movimas (Beni) superan las 10.000 personas; otros once superan el millar y los quince restantes están por debajo, incluyendo seis en alto riesgo de extinción por no llegar ni a cien personas.

Salvo algunos de estos pueblos minoritarios más aislados, actualmente la mayoría de quienes se identifican como indígenas viven ya en ciudades. Allí las generaciones jóvenes pierden más fá-

cilmente el idioma de sus padres. Pero lo significativo es que muchos de ellos siguen identificándose como miembros de su pueblo, sobre todo en las ciudades andinas o collas, en todas las cuales más del 50% sigue identificándose quechua y/o aymara. Pero la densidad indígena y la lealtad a su lengua y forma de vida es obviamente mayor en sus territorios rurales originarios. En 237 municipios (72,7% de los 327 en todo el país) el 50% o más de su población se autoidentifica como perteneciente a algún pueblo originario. La gran mayoría de estos municipios con mayoría absoluta originaria están en el occidente; en Santa Cruz hay 21 (37,5% del total) 11 de ellos con mayoría chiquitana, 3 guaraní, 3 guarayo y otros 4 con los colonizadores quechuas; Beni tiene apenas 3 (15,8%): 2 mojeños y 1 maropa/reyesano; en Tarija y Pando no los hay.

2.2. Antecedentes²

Para comprender la profundidad histórica de los actuales movimientos indígenas en Bolivia, es indispensable recordar algunas particularidades de épocas previas incluso coloniales. La problemática indígena de la región andina de las antiguas audiencias de Cusco (sur del actual Perú) y de Charcas (actual Bolivia) fueron bastante semejantes desde fines de la Colonia. En ambas regiones, a diferencia del Ecuador, seguían prevaleciendo los ayllus, sujetos a fuertes tributaciones en especie y en trabajo, incluida la mita minera de Potosí. Para ello las autoridades indígenas de nivel superior fueron refuncionalizadas por los españoles con el nombre de ‘caciques’, traído desde el Caribe, pasando a ser así la “bisagra” clave ante el corregidor español (el nivel mínimo colonial), sobre todo como recolectores de todos estos tributos directos o indirectos. Paradójicamente este sistema de explotación colonial implicaba una especie de “pacto” no escrito que daba a los ayllus cierta autonomía indígena territorial, política y cultural a cambio del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

2 La síntesis de las secciones 2.2 a la primera parte de 2.4 está más desarrollada en Albó y Barnadas (1995) y Albó (1999 y 2000), donde puede encontrarse más bibliografía de apoyo.

Pero con las reformas borbónicas a mitad del siglo XVIII, este equilibrio se empezó a quebrar (por ejemplo, por mayores exigencias monetarias más los “repartos” forzosos de mercancías y el desconocimiento a los caciques originarios). Por eso, en 1780-83, surgió el gran levantamiento de los varios Tupac Amaru en Cusco y de los varios Katari en Charcas. En 1781 confluyeron ambos grupos, bajo el liderazgo de Julián Apaza ‘Tupaj Katari’ y Bartolina Sisa, su compañera; y después el apoyo adicional de Andrés Tupac Amaru y su compañera Gregoria Apaza (hermana de Julián), en el cerco de La Paz, que sigue tan vivo en la memoria de los nietos de sitiadores y sitiados. Sus principales líderes tomaron el título de “virreyes” y hasta de “incas” y, aunque derrotados, su audacia fue el preludio que despertó en algunos criollos de Charcas la conciencia de que la independencia era posible. Transcurridas apenas tres décadas pelearon por ella y la lograron pero para ellos, sin pensar ya en los indios, salvo primero como carne de cañón y luego como los siervos de siempre.

Establecida ya la República, al principio poco pasó porque ésta necesitaba demasiado el tributo indígena (disfrazado entonces de “contribución territorial”) , pese a que Bolívar y Sucre lo habían abolido. Recién desde los años 1860, cuando se rehabilitó la economía minera, ese tributo ya no era tan esencial y la burguesía terrateniente de cada país empezó a ambicionar tierras de ayllus, con lo que se multiplicaron las rebeliones indígenas, muchas de ellas aplastadas con masacres militares³.

Los movimientos contra la expoliación

Limitándome ya a Bolivia, los nuevos expoliadores, fueran conservadores o liberales, apelaron mucho al argumento de que la propiedad comunal iba contra la libertad individual y la capacidad de vender. Así, a nombre de esa libertad, aumentaron las haciendas neofeudales, sobre todo después de la derrota internacional (compartida con los peruanos) contra Chile. Con ello acabó

3 En el sur del Perú ocurrió algo semejante cuando se abrió el mercado internacional de la lana de alpaca.

de romperse plenamente aquel viejo pacto colonial. El Estado ya sólo hablaba de “ex comunidades”.

Pero éstas no se dejaban y las rebeliones siguieron tanto en las comunidades que aún no habían podido ser engullidas, como en las recientemente transformadas en haciendas. La lucha y resistencia de las primeras empezó muy rápidamente y provocó incluso las primeras alianzas políticas entre indígenas rebeldes y grupos criollos o mestizos disidentes que buscaban acceder al poder. Así ocurrió ya contra Melgarejo, que había acelerado mucho el proceso de expoliación con su ley de exvinculación de comunidades y después fue derrocado con una gran participación de las comunidades alzadas que le hostigaban en toda su retirada. Lo mismo pasó hacia 1899 en la Guerra Federal cuando, bajo la dirección del Willka Zárate, los comunarios amenazados se aliaron con los liberales paceños contra los conservadores de Sucre, aunque después de su triunfo Pando, el jefe liberal, se dio la vuelta, mató a Willka y siguió la expoliación.

Fue precisamente en aquellos años cuando se creó la primera red de alianzas entre autoridades tradicionales de varios departamentos y, con el correr de los años, empezó la búsqueda de papeles antiguos, incluso coloniales, para defender jurídicamente sus comunidades. Para ello, a partir de la segunda década del siglo XX, algunos viajaron hasta Lima y Sucre y así descubrieron su historia larga, de la época de los caciques coloniales. Quienes manejaban esos papeles comunales empezaron a llamarse ellos mismos “caciques”, “escribanos” o “apoderados” por lo que ahora esa lucha conjunta de muchos lugares se conoce como el “movimiento cacical”⁴. Son de aquellas décadas personales como Santos Marka T’ula, Faustino Llanque, líder de la célebre rebelión de Jesús

4 Lo más sorprendente de esa historia, para nuestro tema, es que esa recuperación de sus propias raíces en los años 20 había pasado inadvertida al mundo académico hasta que, recién en los años 1980, fue rescatado, con apoyo de Silvia Rivera, por los jóvenes aymaras universitarios del Taller de Historia Oral Andina (THOA 1984), que de ahí empezaron a involucrarse en su propia lucha política, de modo que en 2006 esta institución se hizo acreedora del Premio PIEB, cuando se otorgó por primera vez en 2006. Era el reconocimiento de una forma reiterativa de recuperación histórica por los mismos actores para seguir siendo parte de la historia.

de Machaca en 1921, o, ya en los años 30, Eduardo Leandro Nina Qhispi, que fundó y fue presidente de la sociedad “República del Collasuyo”, lo que le llevó a la cárcel por “usurpación de funciones” propias del Jefe de Estado.

Se desarrollaba ya por entonces la Guerra del Chaco (1932-35), que movilizó a todo el ejército boliviano a aquel distante escenario bélico, lo que desgarneció la inmensa retaguardia andina y facilitó allí una especie de guerra interna con un sinnúmero de rebeliones desde Chuquisaca hasta La Paz (Arze 1988). El propio carácter neofeudal de las nuevas haciendas permitía, sin haberlo pretendido, que en su interior persistieran las “comunidades cautivas” con esquemas de servidumbre a cambio de acceso a pequeñas parcelas, conocidos como *pongueaje* en Bolivia, *yanaconaje* en Perú y *huasipungo* en Ecuador. Vino a ser un rescoldo comunal que, llegado el momento, permitiría reavivar el fuego.

El reclutamiento de peones de hacienda y comunarios hasta el campo de batalla tuvo también un importante efecto concientizador sobre todo en algunos excombatientes indígenas, provenientes de las haciendas cochabambinas. En el Chaco tuvieron nuevas vivencias como el mismo combate, la discriminación por parte de sus oficiales, el descubrimiento de otras formas organizativas y el roce con lugares y personas de todo el país, todo lo cual dará su fruto en el siguiente período. Pocos años antes Casiano Barrientos, *mburuvicha* o ‘capitán grande’ guaraní del Isoso había viajado durante un mes a pie con un grupo hasta La Paz para gestionar el reconocimiento de su propio territorio. Allí fue recibido por el Presidente y entró también en contacto con Nina Qhispi y el movimiento cacical. Sin embargo después, su territorio quedó en pleno campo de batalla de aquella guerra ajena, y ambos frentes los temían como traidores por el simple delito de saber guaraní, que era también la lengua de los paraguayos. Un oficial del ejército boliviano, después ganadero en la región, fusiló a Casiano (Combès 2005: 285-292).

El largo y doloroso parto hacia un nuevo país

La derrota del Chaco provocó una fuerte crisis de identidad nacional que, a su vez, puso en marcha un largo y resistido proceso

de refundación del país que, recién después de casi dos décadas, desembocó en la Revolución Nacional de 1952 y, con ella, en lo que ha venido a conocerse como “el Estado del 52”.

Para nosotros el punto que más nos toca dentro de ese proceso es el encuentro que se va construyendo, de una manera cualitativamente distinta a las anteriores, entre esos movimientos de resistencia que ya estaban tan activos y las nuevas fuerzas políticas que buscaban crear un nuevo país.

Una primera manifestación fue la larga lucha que entonces protagonizaron algunos ex combatientes del Chaco, quechuas del Valle Alto de Cochabamba, al resistirse a volver a su vieja condición de peones en la inmensa hacienda de Ana Rancho. Apoyados por gente del futuro Partido de la Izquierda Revolucionaria [PIR] –uno de los tres con la R de “revolucionario”, que entonces surgieron– ya en 1936 crearon allí el primer “sindicato campesino” exitoso del país, que pronto se multiplicó en 24, y sostuvieron una permanente lucha con los patrones para ir ganando un control cada vez mayor de sus tierras. En esta nueva coyuntura la iniciativa estaba pasando de los ayllus y comunidades a los peones de haciendas (decadentes por su carestía de mano de obra y por las sublevaciones en la era del Chaco) y, con ello, el eje rebelde pasó también del altiplano a Cochabamba, que desde la Colonia ya era prácticamente tierra de haciendas. Este movimiento surgido de la base empalmó pronto con el llamado “socialismo militar” en el gobierno de los jóvenes coroneles Toro y Busch, forjados en el Chaco.

Al nivel gubernamental se aprobó también entonces la nueva Constitución de 1938 que prefiguró muchos de los cambios que se materializarán sobre todo después de 1952 (Barragán 2006). El proceso quedó sin embargo bloqueado por seis años con un gobierno del viejo estilo hasta que en 1943 subió al poder, mediante golpe, el coronel Gualberto Villarroel de la nueva logia militar RADEPA (Razón de Patria) en alianza con otro partido nuevo, el Movimiento Nacionalista Revolucionario [MNR], que persiste hasta hoy. Se convocó entonces el I Congreso Indigenal de 1945 en que Villarroel habló en quechua y promulgó decretos que derogaban el pongueaje y exigían la creación de escuelas en todas

las haciendas. Aunque no avanzara más allá, se convirtió así en el “padre” de los indios y el MNR en su partido.

Pero, de nuevo, la oligarquía no toleró esos cambios y en una impensable alianza con el PIR (que así murió políticamente) en 1946 armaron un tumulto popular en que Villarroel murió colgado de un farol y empezó un nuevo régimen conservador. El año siguiente fue de levantamientos generales en muchas partes del agro, que ya no aceptaba volver a la situación anterior. En 1951 el MNR ganó las elecciones (reducidas aún al voto de varones alfabetos) pero el gobierno cesante, asustado, pasó el poder al Alto Mando Militar, lo que provocó la Revolución del 9 de abril 1952 que llevó finalmente al MNR y a su jefe Víctor Paz Estenssoro a la presidencia. Iniciada como una asonada apoyada por la policía contra el ejército, esta Revolución fue pronto secundada por mineros y numerosos grupos populares sobre todo urbanos. En aquel momento fue todavía baja la participación del sector rural. Costó miles de muertos pero el ejército fue finalmente derrotado.

2.3. El Estado del 52

En este caso boliviano, a diferencia de los otros dos países, se puso así en marcha una Revolución Nacional inspirada en y comparable sólo a la de México de 1917, aunque en Bolivia todo fue más rápido y pacífico. Su resultado global fue lo que se conoce como “el Estado del 52”, que de alguna manera se prolongará hasta 1985. Su idea central era consolidar un Estado realmente fuerte y unitario que al mismo tiempo creara en la población el sentido y orgullo de pertenecer a una nación inclusiva, tanto por su servicio y apertura a los grupos sociales y culturales antes excluidos como por su ocupación eficaz de todo el territorio integrándolo y haciéndolo productivo. Para esto último se incentivó la “marcha al Oriente” en términos de migración tanto de gente como de capitales, esperando con ello facilitar la sustitución de importaciones básicas.

El principal instrumento económico para llevar a cabo todo lo anterior fue el capitalismo de estado, iniciado con la nacionalización de las minas y (ya desde antes) del petróleo, y, con ello, la creación y control de numerosas empresas productivas estatales.

En lo político apoyó la organización y participación de obreros, mineros y campesinos[-indígenas], garantizando además a estos últimos, hasta entonces los más marginados, sus derechos y servicios básicos. No logró institucionalizar todo ello pero, ciertamente, hizo notables avances en esta línea, de modo que en la historia boliviana hay un claro antes y después del 52. Dentro de este marco contextual, en estas páginas sólo podremos fijarnos en aquellos aspectos que más ayudan a explicar los ulteriores movimientos indígenas.

Reforma Agraria y sindicatos campesinos

Aunque el nuevo gobierno estaba más concentrado en la nacionalización de las minas, principal fuente de divisas, desde un principio quiso asegurar una amplia base rural sin perder control sobre ella: declaró vigentes los decretos de Villarroel, fomentó una sindicalización controlada del agro, estableció el voto universal, incluyendo a mujeres y analfabetos, inició un vasto programa de escuelas rurales y, para implementar tanto cambio, creó enseguida el nuevo Ministerio de Asuntos Campesinos (la palabra “indígenas” se hizo tabú en el vocabulario oficial).

Al principio no había todavía consenso sobre una reforma agraria. El ala izquierda del nuevo gobierno, apoyada por antiguos miembros del POR⁵, la consideraba necesaria y urgente; al ala derecha, que incluía muchos terratenientes, no le interesaba y argüía que era peligrosa si no precedía antes un largo proceso educativo. La iniciativa la tomaron entonces los propios campesinos quechuas del Valle Alto de Cochabamba, que ya habían liderado las luchas de los años previos y desde fines del mismo 1952 se apoderaron por su cuenta de varias haciendas del valle, forzando así al gobierno a acelerar la Reforma Agraria que finalmente firmó en Ucureña (nuevo nombre de Ana Rancho) el 2 de agosto de 1953, ante una multitud inmensa llegada de todo el país.

5 Partido Obrero Revolucionario, que desde 1947 reemplazó al PIR en su apoyo a los sindicatos campesinos del Valle Alto de Cochabamba.

Fue la luz verde para una revolución agraria, sólo parcialmente controlada desde el Gobierno. Los colonos empezaron a tomar haciendas y la mayoría de los patrones, atemorizados, se escaparon dejando vía libre para tomas aún más masivas. La titulación tardó años pero de hecho los campesinos ya tenían el control de la tierra: en partes de Cochabamba, desde antes del decreto de Ucureña; en otras regiones más céntricas, a los pocos meses de dicho decreto; en lugares más alejados, recién a fines de la década.

Por el camino la sindicalización campesina, inspirada en la de los mineros, se fue expandiendo por todo el país a través de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia [CNTCB] fundada el mismo 1953 y con el apoyo de los “comandos del MNR”, muchas veces en manos de campesinos. La CNTCB quedó afiliada a la Central Obrera Boliviana [COB] creada el año anterior, bajo la hegemonía de la Federación Minera, y que hasta 1957 tuvo una especie de “cogobierno” o “poder dual” con el MNR (Zabaleta 1977). Pero pronto fue adquiriendo su propia personalidad y en algunos casos desarrolló tanto margen de autonomía que se empezó incluso a hablar de “superestados campesinos”.

Los sindicatos se formaron primero en las haciendas pero después fueron adoptados también por ayllus y comunidades originarias ya no para conseguir tierras sino para conseguir otros beneficios del gobierno, como cupos de alimentos. A medida que ya se había conseguido la tierra, el sindicato campesino pasó a ser el nombre modernizado de la comunidad de siempre, fuera originaria o de ex hacienda. Por eso todos los comunarios pasaban automáticamente a ser parte de él cuando –por la dotación inicial de la reforma, por matrimonio o por otras vías– accedían a algún pedazo de tierra.

La Reforma, propiamente dicha, fue realizada a la vez desde abajo y desde arriba. En realidad fue poca la tierra nueva que adquirieron los ex peones de hacienda. El principal cambio fue otorgarles propiedad titulada sobre las parcelas (sayañas, pegu-jales, etc.) que los beneficiarios ya usufructuaban como pago por su trabajo dentro de la finca. Se multiplicaron así las propietarios individuales, liberados ya de la hacienda y de su régimen de trabajo en ella. Pasados los años, en muchos ayllus y comunidades

originarias también se ha realizado la nueva titulación a veces colectiva, otras individualizada. Pero sigue habiendo bastantes ayllus, sobre todo en el Norte de Potosí, a los que nunca llegó esa Reforma. Recién en los años 60 se añadió el previsto complemento de dotación de tierra nueva en áreas de colonización.

Pese a esos cambios de nombre y de sistema de tenencia, a la hora de la verdad, en muchos casos no se llegó a destruir de raíz la estructura organizativa básica de las comunidades. Más bien, en el caso de las ex haciendas, ésta empezó a reavivarse. Por eso mismo, transcurridos los años, no se notan grandes diferencias entre las antiguas comunidades originarias y las de ex hacienda en las que tampoco se había llegado a apagar aquel rescoldo de organización interna comunal. Por otra parte, la nueva organización “sindical” las abrió, aglutinó y fortaleció a todas dentro de federaciones departamentales y una Confederación Nacional, con una relación muy cercana con el gobierno del MNR.

En términos más políticos, todos esos cambios muestran, desde la otra vertiente, que el MNR pronto comprendió también que ese campesinado debía ser su mayor aliado político. De hecho, desde las elecciones de 1956 –las primeras para todos, analfabetos y mujeres incluidos– la papeleta rosada de este partido se impondrá por todo el campo, que entonces tenía el 73% de la población, y llevará también al Parlamento a una nutrida “brigada campesina”. Sólo en las ciudades prevalecía la opositora Falange Socialista Boliviana [FSB] y su papeleta azul. Este partido provocaba además periódicas asonadas y golpes restauradores pero eran rápidamente sofocados con el apoyo de las “milicias populares” entre las que jugaban un rol importante los “regimientos campesinos”, equipados con los viejos máuseres del Chaco. Este era, sobre todo en los primeros años, el reemplazo al viejo ejército clausurado después del 9 de abril. Entre estos regimientos, el más célebre fue el de los “ucureños” que, con su atavío característico, acudían dondequiera se los llamaba, incluso hasta Santa Cruz, el Norte de Potosí y las minas.

Con todas esas medidas, la población rural antes excluida empezó sin duda a tener conciencia siquiera imperfecta de ser

parte real de la “Nación-Estado Boliviana”, dando fin a la anterior Bolivia excluyente que algún historiador llamó “un estado sin nación”.

Parte de ello implicaba enfatizar y fortalecer la unidad nacional frente a lo que antes dividía, como los regionalismos y también la polarización étnica. Para esto último, se proscribió del lenguaje oficial el término “indio”, por considerarlo discriminador, y se empezó más bien a llamar “campesinos” a toda la población de origen rural fuere cual fuere su identidad y origen cultural. Se multiplicaron simultáneamente las escuelas rurales, con énfasis en su rol castellanizador y civilizador y, como colofón, se promovió la ideología de que Bolivia era ya un “estado mestizo”. Es decir, en muchos aspectos se intentó repetir lo que se había hecho en México con la Revolución de 1917.

En aquel momento toda esa “campesinización”, con su múltiple faceta educativa, cultural, económica y política, fue vista con buenos ojos por buena parte de la población indígena sobre todo andina, como el camino para liberarse.

El Pacto Militar Campesino

Por los años 60, conseguidas ya las tierras, el movimiento campesino quedó sin un claro objetivo de lucha y, por otra parte, era cada vez más dependiente del gobierno y del partido. En estas circunstancias aumentaron las pugnas internas por la hegemonía entre los principales líderes sindicales campesinos. Estas se veían amplificadas además por pugnas semejantes dentro del propio gobierno, que ya se había distanciado de la COB y recibía además presiones crecientes del gobierno de Estados Unidos que, preocupado por la creciente influencia de Castro (en Cuba desde 1959), buscaba un gobierno fuerte y de derecha.

El caso más grave, pero no el único ni mucho menos, fue la llamada *ch'ampa guerra* en el Valle Alto entre Cliza y Ucureña de 1959 a 1964, en que cada líder se asoció con una rama distinta dentro del MNR y logró arrastrar tras sí a diversos grupos de comunidades. Se desató así una guerra de trincheras hechas de *ch'ampas* (adobes con pasto) que cobró cientos de vidas.

Llegó entonces como pacificador el general cochabambino René Barrientos, militar clave del MNR desde los años de la Revolución y forjador del nuevo ejército “revolucionario” reabierto con esta idea. Con el embrujo de su quechua, sus orígenes y estilo popular y a la vez con su autoridad sobre los bandos en pugna, logró pacificar el Valle logrando así un gran ascendiente en el campesinado valluno y sus dirigentes. Lo aprovechó para sellar con ellos un “Pacto Militar Campesino” [PMC]. Para entonces Barrientos era ya visto por Estados Unidos como la persona que necesitaba en Bolivia y apoyó su golpe contra el MNR en noviembre de 1964.

Ya en el poder y por golpe, Barrientos hizo un esfuerzo muy especial para seguir cuidando su buena imagen ante el campesinado, presentándose como el genuino continuador de la Revolución iniciada por el MNR frente a las desviaciones en que había caído. Además necesitaba el apoyo campesino para compensar su distanciamiento de otros sectores como los mineros. Ratificó y amplió el PMC y, efectivamente, aumentó la escolarización rural y la titulación agraria, que ahora se complementaba con la expansión de los programas de colonización en el trópico.

Con su estilo populista repartía dinero y obras por el campo recibiendo a cambio indumentaria campesina y nombramientos de “líder máximo del campesinado”. Cuando en 1965 buscó dar una legitimidad constitucional a su gobierno mediante elecciones, el campesinado votó masivamente por ese su nuevo líder; y en 1967, cuando aparecieron las guerrillas del Che Guevara en el Chaco, al general le resultó fácil reclutar y enviar allí el “regimiento campesino Barrientos” contra ellas. Los guaraní, por cuyo territorio andaban guerrilleros y soldados, veían todo aquel trajín como algo totalmente ajeno, igual que en la guerra del Chaco.

No fue un camino sin obstáculos. El principal fue la COB y sobre todo el sector minero con el que tuvo un enfrentamiento frontal, desde que, recién llegado al poder, intervino las minas e incluso les rebajó salarios, hasta que convirtió las verbenas de la noche de San Juan en una masacre, cuando los sindicatos mineros expresaron simpatía por la guerrilla del Che Guevara. También se le opusieron colonizadores y sobre todo los aymaras de Acha-cachi que le hicieron escapar velozmente de una concentración

en la que, aconsejado por expertos norteamericanos, pretendía convencerles para que pagaran impuestos por la tierra recién recuperada. Surgió entonces el Bloque Campesino Independiente, el primero que se opuso al PMC todavía con más apoyo de la COB que de las bases.

En 1969 Barrientos perdió la vida en un accidente de helicóptero durante una de sus permanentes giras por el campo. Pero para entonces el proceso revolucionario iniciado en 1935 y culminado en 1953 ya se había dado toda la vuelta. Barrientos había logrado frenar a unos indígenas rebeldes, reducidos a campesinos revolucionarios y después envueltos en luchas internas; y éstos, casi sin darse cuenta, apoyaban ahora a un general plenamente identificado con el statu quo y lloraban su muerte como la de su líder máximo. Aquella idea inicial del MNR de crear un nuevo ejército fiel a los ideales de la Revolución quedó en pura ficción.

Barrientos y los subsiguientes regímenes militares, que se prolongarán con muy breves interrupciones hasta 1982, mantuvieron el capitalismo de estado, pilar económico del Estado del 52, aunque no su pilar político de una democracia inclusiva. Con relación al sector campesino, persistió también el PMC aunque ya ningún militar tuvo el carisma populista de Barrientos, por lo que irán aumentando las protestas contra este pacto. El quiebre principal empezó en enero 1974 cuando, en reacción a un paquete económico que les perjudicaba, los campesinos quechuas de Cochabamba organizaron los primeros bloqueos masivos en las carreteras principales y el presidente Banzer envió al ejército que los rompió con el saldo de 70 muertos.

El viejo y el nuevo Oriente

En las páginas anteriores apenas se ha mencionado la región amazónica, en buena parte porque en este tiempo pocos movimientos campesino indígenas ocurrieron allí. Sin embargo conviene recordar que la llamada “marcha al Oriente” fue desde un principio un objetivo territorial clave del Estado del 52, siguiendo las sugerencias el Plan Bohan elaborado en los años 40. En el fondo la idea era poder desarrollar allí el capitalismo agrario que los

países vecinos habían logrado ya en la Costa, de la que Bolivia carecía desde la Guerra del Pacífico.

Después de asegurar la debida comunicación caminera, esta propuesta se implementó por una doble vía en la llamada zona integrada de Santa Cruz: (a) con el apoyo en capital y otros recursos para desarrollar allí empresas y agroindustrias mayores, privadas o estatales; y (b) mediante programas de colonización para pequeños agricultores sin tierra suficiente en sus lugares de origen mayormente andinos, para que contribuyeran a ampliar la frontera agrícola. Todo se complementaba con el desarrollo de los campos petroleros. Más allá de esta zona integrada se desarrolló la ganadería, que atendía al mercado urbano de carne por vía aérea. Todo ello explica por qué la ciudad de Santa Cruz de la Sierra ha logrado un desarrollo muy superior al de cualquier otra ciudad amazónica de Ecuador y Perú.

Pero ocurrieron también dos efectos perversos, sobre todo durante los regímenes militares. El primero fue que en el Oriente la Reforma Agraria empezó a aplicarse al revés haciendo grandes dotaciones no a quienes la necesitaban sino a amigos del régimen, como tierras de engorde para la especulación. Se generó así un problema de acaparamiento de latifundios mucho mayor que el que la Reforma había resuelto en los Andes.

El segundo fue el narcotráfico ligado a la cocaína, cuya principal materia prima es la hoja de coca, un cultivo ancestral de las tierras bajas andinas. Los principales narcotraficantes suelen relacionarse con grupos poderosos, dentro y fuera del Estado, pero la hoja de coca cuyo cultivo de suyo no es delito, la proveen colonizadores asentados sobre todo en el trópico de Cochabamba, migrados allí por necesidad desde regiones andinas empobrecidas. Por ser los más débiles de la cadena, aparecieron pronto como el “enemigo principal” o por lo menos el más fácil de esa ambigua guerra.

Todo ello será un propicio caldo de cultivo para los nuevos movimientos étnicos y, a la postre, también para la fuerte polarización que irá surgiendo entre Oriente y Occidente o, si se prefiere, entre *collas* y *cambas*.

2.4. El retorno de lo étnico

Bolivia fue el primer y el principal país en que la transformación oficial de los indígenas en “campesinos” se había aplicado a fondo y con mayor aceptación de los interesados, al menos entre los quechuas y aymaras. Pero la ilusión de que ésta era la vía para liberarse de una pobreza y estigma seculares empezó a hacer aguas a fines de los 60. Más adelante se unirán a este surgimiento étnico también los pueblos indígenas minoritarios de las tierras bajas, que nunca habían pasado por tal transformación.

El Katarismo⁶

A fines de los años 60 algunos jóvenes aymaras más inquietos que estudiaban en la ciudad de La Paz entraron en contacto con Fausto Reinaga, un fecundo escritor sobre la problemática y rebelión india, al que la academia marginaba, y en aquellas reuniones volvieron a recordar sus raíces étnicas y culturales, defendidas en largas luchas anticoloniales. Este descubrimiento coincidía con el parcial fracaso del proyecto modernizador de la Reforma Agraria y de las alternativas uniformadoras que en ella se propusieron, por lo que sus nuevas ideas encontraron un rápido eco en sus comunidades. Empezaron a reflexionar: “Nos dijeron que nos liberaríamos dejando de ser indios y lo hemos probado. Pero no ha sido cierto... Nos redujeron a campesinos, y nos arrebataron nuestra condición de Pueblo Aymara. ¡Volvamos a ser aymaras!”.

Los primeros promotores de la nueva corriente provenían cabalmente de las comunidades originarias de Ayo Ayo, donde había nacido y vivido el héroe del siglo XVIII, Tupaj Katari. Allí, en una zona llamada Lakaya [‘ruinas’, en aymara], estaban aún los restos de la que se suponía fue su casa. No es pues de extrañar que adoptaran el nombre de kataristas. Generalizaron también como lema una frase llena de resonancias míticas que ellos atribuían a Katari al ser descuartizado en 1781: “Volveré y seré millones”⁷.

6 Para más detalles, ver Rivera (1984, 2003) Hurtado (1986), Albó (1985).

7 Curiosamente, unos años antes Eva Perón popularizó una frase semejante en la Argentina de los descamisados.

Tuvieron la buena intuición de no querer hacer un movimiento aparte sino de introducirse en la organización comunal de siempre, por mucho que ahora se llamara “sindicato campesino” y estuviera bajo la tutela del PMC. En cuestión de meses lograron primero imponerse en la central sindical local, después en la provincial, de ahí en la Federación de La Paz y finalmente, en el Congreso Nacional Campesino de agosto 1971 en Potosí, el Katarismo culminó su vertiginoso ascenso con el nombramiento de su líder Jenaro Flores como dirigente máximo de la CNTCB. Al infiltrarse directamente en la organización “sindical” / comunal generalizada desde 1953, tuvieron mucha más convocatoria y receptividad que el Bloque Campesino Independiente y otras iniciativas de la época.

Eran los últimos días del único y breve período militar de izquierda (de los generales Ovando y Torrez, 1969-1971), surgido tras la muerte de Barrientos como una especie de reacción vergonzante colectiva por haber permitido la derrota del Che precisamente en Bolivia. En aquellos días se había instalado también en La Paz la Asamblea Popular, presidida por la COB y los flamantes dirigentes kataristas intentaron participar en ella pero no fueron aceptados por la anterior memoria de convivencia de campesinos y militares contra la COB. A los pocos días aquel gobierno fue derrocado por el general Bánzer, flanqueado por el jefe de Falange y, paradójicamente, también por el célebre Víctor Paz Estenssoro, alma de la Revolución Nacional del MNR en 1952. Jenaro Flores tuvo que ir al exilio y el Katarismo se fondeó varios años.

El Katarismo volvió a reconstruirse sigilosamente –como el cuerpo del Inka y ahora el de Tupaj Katari, bajo tierra– a partir de los bloqueos y masacre del Valle de Cochabamba en 1974. Desde entonces otro de sus temas mayores fue que ya era hora de acabar con el PMC. “¡Vaya pacto, que se impone a bala!”, me comentó por entonces un dirigente aymara en Achacachi. Cabe destacar que si bien en aquellos bloqueos los quechuas de Cochabamba pusieron las piedras y los muertos, fueron más bien los kataristas aymaras los que sacaron las consecuencias más radicales, por haber desarrollado desde antes una propuesta alternativa. De forma paralela en aquellos años desarrollaron su otra vertiente más cultural y mantuvieron una presencia suave pero permanente en

todo su territorio a través de programas radiales en una emisora en que adquirieron acciones acotándose entre ellos. En otra de la Iglesia difundieron incluso radionovelas en aymara, una de ellas precisamente sobre la historia de Julián Apaza Tupaj Katari.

La gran innovación del Katarismo fue que, sin rechazar la organización “sindical campesina” en la que se había incrustado y que entonces tan viva estaba en todas las bases, irrumpió con una ideología étnica expresada no sólo en su nombre y héroes, sino también en su bandera propia –la *wiphala*–, en la revalorización de las autoridades tradicionales, en sus programas de radio en aymara y en otros muchos detalles que seguían presentes pero reprimidos en el imaginario de la gente. La emergencia katarista no podría entenderse sin los cambios estructurales iniciados con la Reforma Agraria de 1953 pero su estilo mostraba un rechazo rotundo a los intentos uniformadores de aquel proyecto. Varias veces, en sus primeros encuentros con los viejos líderes del MNR, les replicaron: “Ya no somos los campesinos del 52.” En frase de Silvia Rivera (1984: 163-171), habían recuperado su “memoria larga”, que se remonta a las luchas contra el despojo e incluso hasta la Colonia y que había quedado opacada por la “memoria corta” de la Reforma Agraria y de la lucha sindical campesina.

A fines de 1977 Banzer anunció elecciones y en este contexto, en una conferencia de prensa aún clandestina y a espaldas de la cúpula oficialista de la CNTCB, hizo su presentación formal la Confederación Campesina “Tupaj Katari”. A los pocos meses empezaba una retahíla de elecciones, golpes y contragolpes militares hasta que a fines de 1982 se inició la actual democracia. En medio de esas idas y venidas –durante la breve presidencia democrática de Walter Guevara Arze– en 1979 se creó la nueva Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), bajo la hegemonía katarista: desconoció de inmediato el PMC y pasó a ser la organización matriz de prácticamente todo el campesinado. Al año siguiente se le añadía su rama femenina, la Federación Nacional de Mujeres Campesinas ‘Bartolina Sisa’, más conocida como “las Bartolinas”. Una y otra ganaron su reconocimiento dentro de la COB. Debieron superar por el camino la resistencia inicial que en ella ponían muchos directivos sea por

razones ideológicas, por su paradigma exclusivamente clasista⁸; o más prácticas, para no perder su hegemonía; o simplemente por un lastre colonialista que inconscientemente les hacía sentir superiores a los indios. Cuenta, por ejemplo, Jenaro Flores que en reuniones previas Juan Lechín, el máximo dirigente de la COB, éste le mandaba a él a comprar refrescos o cigarrillos como lo más natural del mundo, hasta que él se le plantó y reclamó a Lechín que primero él le lustrara sus zapatos.

Menos éxito tuvo la rama política que enseguida participó con partidos propios: el MITKA (Movimiento Indio Tupaj Katari), más “indianista”, y el MRTK (Movimiento Revolucionario Tupaj Katari), más presente en la CSUTCB y con la teoría de analizar la realidad con “dos ojos”: como campesinos, junto con toda la clase explotada, y como aymaras, quechuas, etc., junto con todas las “naciones” oprimidas del país. Se presentaban solos, por recelo ante los partidos tradicionales, de derecha e izquierda, cuyo enfoque consideraban demasiado urbano y colonialista. Pero eran partidos más simbólicos que eficientes y la propia gente del campo seguía apostando más a posibles ganadores. Algunos argüían: “¿Cómo va a ser presidente si no sabe inglés?” Además siguieron subdividiéndose por peleas de recursos o hegemonía. De todos modos por esa vía entraron los primeros aymaras kataristas al Parlamento, y fueron sembrando desde allí su nueva idea de país.

Las primeras formulaciones teóricas de entonces aparecen ya en la tesis política de la CSUTCB aprobada en 1979, en que enfatizan ya sus diversas identidades como “campesinos aymaras, quechuas, campas, chapacos, chiquitanos, moxos, tupiguaranés y otros”, hablan de “reconquistar nuestra libertad cortada en 1492” y “ser sujetos y no objetos de nuestra historia hacia... una sociedad sin explotados ni explotadores”. Reitera que “no necesitamos líderes ajenos” pues ya tienen los propios, citando en pareja a los héroes anti coloniales Tupaj Katari y Bartolina Sisa, Tupac Amaru y Micaela Bastida, a otros del tiempo de la expoliación republicana,

8 Nótese que, a nivel internacional, este paradigma sólo se derrumbó diez años después, tras la caída del muro de Berlín, en 1989 y el derrumbe de la Unión Soviética en 1991.

como el aymara Zárate Willca (1899) y el guaraní Apiaguaiqui Tumpa (1892) y dirigentes campesinos más contemporáneos. Habla ya de no perder “nuestra identidad cultural y nacional” y, al tiempo que rechazan todo racismo⁹, insisten en que su lucha “no sólo es económica, es decir no sólo buscamos la desaparición de la explotación, sino también la liberación y desarrollo de nuestras nacionalidades oprimidas”. Este permanente contrapunto entre su condición de campesinos explotados y naciones oprimidas, junto al peso que sigue teniendo la vivencia previa de “campesinización”, explica también por qué en Bolivia, mucho más que en Ecuador y Perú, haya cuajado la fórmula “campesino indígena” o viceversa, sobre todo en el área rural andina, como si fueran las dos caras de una misma realidad. Así lo usaré también en este relato.

En la tesis política del II Congreso de la CSUTCB, en 1983 y el primero después del retorno definitivo a la democracia, añadieron ya el concepto plurinacional:

No queremos parches ni reformas parciales, queremos una liberación definitiva y la construcción de una Sociedad plurinacional que, manteniendo la unidad de un Estado, combine y desarrolle la diversidad de las naciones aymara, quechua, tupí-guaraní, ayoréode y de todas las que lo integran. No puede haber una verdadera liberación si no se respeta la diversidad plurinacional de nuestro país y las diversas formas de autogobierno de nuestros pueblos.

No se ha investigado por qué vía los kataristas llegaron a ese uso de “naciones” étnicas. Todavía en pleno auge del nacionalismo estatal del MNR, el historiador comunista Jorge Ovando Sanz (1961) había insistido en que la lucha local hacia el socialismo debía realizarse respetando a todas las “nacionalidades bolivianas”, tema que retoma, entre otros, el conocido jefe del POR-Masas Guillermo Lora. Desde 1980 el concepto de “nacionalidades” em-

9 En aquellos años era todavía común, incluso en la izquierda, tildar de racistas a estas expresiones étnico culturales, de modo que en sus publicaciones la CSUTCB reiteraba explícitamente su rechazo de todo racismo.

pezaba a estar en boga también entre las nuevas organizaciones indígenas del Ecuador. Pero por alguna razón los kataristas de Bolivia prefieren desde un principio hablar de “naciones”.

En 1984, durante una concentración masiva ante el Palacio de Gobierno con ocasión de sus cinco años, la CSUTCB entregó al presidente su Proyecto de Ley Agraria Fundamental, en que venía trabajando desde el último régimen militar y que se había consensuado en numerosos encuentros y un congreso extraordinario nacional. Iba bastante más allá de una mera propuesta agraria, viniendo a ser el primer embrión de un nuevo tipo de Estado. Aunque no se usa aún el término territorio, aborda ya temas como el “derecho originario” de propiedad sobre las “tierras y demás recursos naturales” de las comunidades así como “el ejercicio de la autonomía política-administrativa” de éstas y de sus “agrupaciones a niveles superiores de organización”. Propone incluso una forma paritaria de cogobierno entre el Poder Ejecutivo y la CSUTCB en un Consejo Nacional Agrario. La propuesta ni siquiera llegó al Parlamento porque el Gobierno la consideró “anticonstitucional”, pero desde entonces pasó a ser un referente simbólico central en la lucha de esta organización.

Tardío despertar en las tierras bajas

A diferencia de la Amazonia ecuatoriana y peruana, la emergencia de nuevas formas organizativas de los numerosos pueblos de la misma región en Bolivia fue más tardía y se inspiró directamente en AIDSEP del Perú, gracias al apoyo de una ONG que ya conocía aquella experiencia. Por esa vía en 1982, también al retorno de la democracia, se creó la CIDOB (Confederación Indígena del Oriente Boliviano), que con los años ha estimulado la organización y coordinación de casi todos los pueblos indígenas originarios de tierras bajas.

Puede considerarse que la mayoría de edad de estas organizaciones ocurrió en 1990 cuando, ante la invasión de ganaderos y madereros y la sordera del Gobierno para que reconociera sus “territorios” (nadie antes había solicitado tal cosa), doce de estos pueblos iniciaron la “Marcha por el Territorio y la Dignidad” en

que una columna de 800 hombres, mujeres y niños mantuvieron en vilo a toda la opinión pública nacional durante 34 días hasta ser apoteósicamente recibidos por el pueblo de La Paz¹⁰. Aquella primera gran movilización suscitó también una notable reacción en los medios y en el propio presidente Jaime Paz Zamora, quien fue en persona con los jefes del Parlamento y varios ministros a su encuentro salió a encontrarse y negociar con ellos a medio camino y finalmente, ya en La Paz, tuvo que aceptar varios decretos en que se les reconocían cinco territorios indígenas o interétnicos con 1,5 millones de hectáreas. Recién desde entonces el concepto de “territorio” se recuperó también en la tierras altas y empezó a abrirse brecha dentro de la legislación boliviana.

En la cumbre de la Cordillera Andina los marchistas habían sido recibidos en medio del ondear de *wiphalas* por los aymaras y quechuas de la CSTUCB y allí sellaron ambos un pacto de sangre con un sacrificio de llama. Desde que iniciaron la marcha habían recibido también el asesoramiento político de algunos dirigentes mineros relocalizados. Pero unos y otros quedaron desconcertados cuando estos pueblos de tierras bajas prefirieron culminar su largo esfuerzo con una celebración de acción de gracias en la catedral de La Paz y no con la consabida concentración política en la plaza más céntrica. Hay que precisar también que la iniciativa fue más de las organizaciones de pueblos específicos y no tanto de la cúpula de la CIDOB, que ciertamente acompañó la marcha en los primeros días pero después la dejó por temor de arriesgar con ella unas negociaciones que entonces estaba realizando con el Banco Mundial. Sólo reaparecieron al final, cuando vieron que todo acababa bien.

Los 500 años

Dos años después, con motivo de las celebraciones de los 500 años se acabaron de sellar los lazos entre el movimiento indígena en los Andes y la Amazonía y de ambos con los del resto del

10 Ver el detalle día a día en Contreras (1991).

Continente. Hubo encuentros preparatorios en diversos países y ya en vísperas del 12 de octubre de 1992 miles de personas empezaron a marchar sobre las principales ciudades. Los aymaras, junto con representantes de otros pueblos llegados de todo el país, lo hicieron en La Paz dando vueltas y más vueltas en torno a la Plaza Murillo, donde están los principales edificios públicos y a la que no podían entrar por la protección policial, en una especie de simulacro simbólico y pacífico de aquel cerco de Tupaj Katari en 1781.

De ahí pasaron juntos a un teatro al aire para instaurar la Asamblea de las Nacionalidades, en la que ya se había estado trabajando durante meses en diversos encuentros. Pretendía ser una especie de Parlamento Indígena popular, pero ahí apareció también la distancia entre el sueño expresivo y las dificultades orgánicas y políticas para realizarlo. Todo se estaba desarrollando sin problemas hasta que llegó el momento de nombrar a la directiva de esta nueva instancia. Resultó entonces que detrás de cada nombre propuesto surgían los peros de tal o cual partido que apoyaba a una u otra organización. Al no lograr acuerdos se empezó a sugerir que debía consultarse a las bases. Estando en ello, una lluvia torrencial los dispersó a todos y, literalmente, aguó el evento y la propuesta. Como por encanto, nunca más se ha vuelto a hablar del asunto. Pero, para entonces, ya era también otro el escenario estatal.

2.5. Neoliberalismo y el indio permitido

Los primeros años de democracia (1982-1985) –en los que se consolidó la CSUTCB katarista y, en tierras bajas, la CIDOB– fueron muy agitados en primer lugar por una grave crisis económica, principal causante de que el último gobierno militar transfiriera pacíficamente el mando a Hernán Siles, que había ganado las últimas elecciones de 1980 pero no pudo posesionarse por el golpe militar de García Meza. Al heredar aquella crisis tropezó además con la miríada de demandas de todos los sectores sociales que, encandilados con la nueva democracia, demandaban soluciones económicas al instante. El resultado fue una inflación galopante. En las relaciones políticas,

después de 18 años de gobiernos militares autoritarios, tampoco era fácil concertar y reorganizar ese arte de lo posible que es la convivencia democrática. Al final, el caos desde ambas vertientes era tal que debieron adelantarse las elecciones.

El nuevo presidente electo fue Víctor Paz Estenssoro que pronunció la frase lapidaria “el país se nos muere” y, con la ayuda de su dinámico ministro de economía Gonzalo ‘Goni’ Sánchez de Lozada y de expertos internacionales, lanzó el histórico Decreto 21060 que introducía de lleno al país en la ola mundial del mercado neoliberal. Gracias a las angustias del caos anterior, se le facilitó el cambio generando un rápido efecto shock que cortó en seco la inflación con un alto costo social: bajo poder adquisitivo, cierre de las empresas estatales incluyendo el drástico despido de miles de mineros y otros; y, como contrapunto, la privatización de la economía y liberalización del mercado, con el ingreso de multinacionales y capital internacional en sus sectores clave. Así, de un simple decretazo con todas sus secuelas posteriores, el mismo Víctor Paz, padre del Estado del 52, enterraba a su criatura de treinta y tres años e inauguraba la nueva era de la globalización neoliberal. Ese nuevo rostro de la ley del más fuerte, que abandonó muchas responsabilidades sociales estatales a merced de las fuerzas del mercado, ha beneficiado sobre todo a la región de Santa Cruz, con mayor desarrollo capitalista, dejando en cambio estancada a la región andina, donde está además la mayor concentración de población indígena. Los siguientes gobiernos, al margen de su retórica preelectoral, siguieron básicamente este mismo libreto hasta principios del siglo XXI.

Para el movimiento indígena campesino estos cambios tuvieron también ciertas consecuencias. En la medida que esta población está menos inserta en el mercado, incluso laboral y siempre ha vivido en un clima de incertidumbre, el shock del Decreto 21060 y demás medidas colaterales le sacudió menos que a otros sectores, aunque al costo de permanecer dentro de aquellos grupos tan pobres que quedan al margen de los nuevos modelos de desarrollo. A lo más se los toma asistencialmente en cuenta en los programas compensatorios de lucha contra la pobreza, sobre todo a través una mayor expansión de los servicios básicos para ellos.

Pero, en términos políticos, estos cambios le han dado un mayor protagonismo en relación a otros actores sociales que lo han perdido. Los obreros, sobre todo los de la minería estatal que desde 1952 habían sido la vanguardia revolucionaria del proletariado y el grupo hegemónico de la COB, quedaron “relocalizados” (a la calle) y, después de una dura resistencia inicial, fueron diluyendo su tradicional protagonismo. Incluso la COB desde entonces ha quedado reducida a la mínima expresión. Han ganado protagonismo, en cambio, nuevos actores, entre los que sobresalen precisamente los campesinos indígenas. Aquellas pugnas iniciales que apenas tres años antes tenía la CSUTCB para entrar a pie de igualdad en la COB, se evaporaron por sí mismas en este nuevo contexto. Otro grupo que ha ganado igualmente prominencia, pese a que en el pasado se lo consideraba demasiado disperso para poderse organizar, es el de las juntas vecinales y otras organizaciones que reflejan la nueva realidad de los barrios periféricos urbanos más marcados por el empleo precario y la falta de servicios básicos. Más aún, el peso que en ellos tienen los inmigrantes de origen rural, muchos de los cuales mantienen lazos con el campo, ha ido facilitando una mayor relación y hasta solidaridad entre las dos áreas. Ello es sobre todo visible en la ciudad de El Alto, el apéndice pobre pero a la vez el más creativo de La Paz, en el que un 74% se autoidentificó como aymara en el Censo 2001.

En este contexto puede entenderse también el énfasis que adquirió lo étnico y lo indígena durante este cambio de paradigma estatal hacia la globalización neoliberal. No es tal vez tan casual que, ya en 1990, durante la Marcha por el Territorio y la Dignidad, de los pueblos indígenas de las tierras bajas, tomara tanto interés el gobierno de Jaime Paz para atender a sus demandas. Puede que hubiera algo del sedimento que dejaron en el Presidente aquellos sus años jóvenes en que había sido más cercano a los sectores populares e indígenas. Pero el hecho de que él mismo acudiera con tantas autoridades de primer nivel hasta el lugar del camino en que los marchistas estaban descansando, que después dictaran una serie de decretos y que a los pocos meses el Parlamento ratificara el Convenio 169 de la OIT sobre los pueblos indígenas, tiene también mucho que ver con la mayor importancia que estaba

adquiriendo lo indígena a nivel internacional precisamente en esos tiempos de globalización. Seguramente temía que algunos créditos internacionales podrían quedar bloqueados si hacía mala letra en aquella coyuntura con indígenas. Entran en todo ello consideraciones éticas y hasta técnicas, pero quizás también políticas: en un tiempo de creciente globalización económica es más fácil tratar con organizaciones que enfatizan la identidad cultural que con las que siguen insistiendo en la dimensión clasista y la explotación económica. Por eso, en esos años, se abren también más a lo que algunos mexicanos llaman el “indio permitido”. Veámoslo desde otra vertiente.

Un vicepresidente aymara¹¹

Con todos esos cambios, antes y después del 21060, los mini-partidos kataristas habían quedado fuera de escena pero algunas de sus ideas fueron adoptadas por otros partidos de oposición, sobre todo cuando el derrumbe del socialismo en Europa del Este, desde 1991, les obligó a buscar otros planteamientos. Influyeron después en el nuevo partido populista CONDEPA (Conciencia de Patria), fundado por el folklorista y comunicador “compadre” Palenque, cuya propuesta incluía un toque étnico que apuntaba más a la población *chola* urbana, antes ignorada, aprovechando su afán de ascenso social y de asimilación cultural. Tuvo enseguida un gran éxito en La Paz y El Alto, donde ganó varias elecciones sucesivas entre 1989 y 1991. Con su triunfo, la “cholita Remedios” [Loza] marcó otro hito, al ser la primera “mujer de pollera” en el Parlamento. Estos avances estimularon en parte las aperturas y concesiones de otros partidos mayores, que pasaron primero por los toques étnicos ya mencionados del gobierno de Jaime Paz y su Acuerdo Patriótico (1989-1993) y culminaron con la selección y triunfo del candidato aymara Víctor Hugo Cárdenas como vicepresidente, en alianza con el MNR, un partido antes bastante reacio a esta temática.

11 Ver más detalles en Albó (1993).

Cárdenas había sido un prominente katarista de la primera época. En 1979 presidió el Congreso en que se creó la CSUTCB, fue también uno de los primeros diputados por el MRTK y, en los años 1982-84 jugó un papel importante en la redacción de la tesis política y el proyecto de Ley Agraria Fundamental. Ahora el paso de ese “indio aymara” por la vicepresidencia del país marcó un hito pionero tanto para el país como para todo el movimiento indígena continental. Su selección, por encima de la de meritorios militantes del propio MNR, tiene mucho que ver con el cálculo político para frenar a CONDEPA y fue avalada además por un estudio de *marketing* político preelectoral que muestra cuán hondo había calado ya el nuevo enfoque en la opinión pública. En las bases creó por lo general un sentido de orgullo. Pero entre los dirigentes kataristas y de izquierda creó cierto conflicto porque ya habían puesto los ojos en él para su propio frente.

El primer logro de este nombramiento de cara a los pueblos indígenas fue la acumulación de capital simbólico hacia otra imagen del país. Por ejemplo, en una de sus presidencias interinas, Cárdenas hizo sentar en la silla presidencial a una viejita aymara y, en otra, la TV mostró a su esposa Lidia Katari, de pollera, sentada en un taburete junto a sus paisanas aymaras en medio de las ollas para servir *wallaqi* (caldo de pescado) a todos los comunarios y a los que acompañaban al presidente indio de visita en su comunidad natal junto al Lago Titicaca. ¡Era una primera dama muy distinta!

En ámbitos más sustantivos como los que veremos en los siguientes acápite, hay que dar crédito al aymara Víctor Hugo Cárdenas –cuyos orígenes se encuentran en el “indio alzado” katarista– por su habilidad como Presidente del Congreso para poder hacer aprobar esas varias cuñas favorables a los pueblos indígenas en un Parlamento claramente hostil y hasta niveles que, cuando empezó el Katarismo, parecían totalmente inalcanzables. Fue también desde su vicepresidencia que se dieron los primeros pasos de lo que en 1997 se transformaría en CONAMAQ (Coordinadora Nacional de Markas y Ayllus del Qullasuyu). Sin embargo el costo político para él fue muy alto por su participación en un modelo económico político y en alianza con un presidente que con

los años aparecerían como el símbolo de la “antipatria”. Pujó y logró que el Estado se abriera lo más posible al “indio permitido” pero quedó pronto desbordado por el ulterior desarrollo del propio “indio alzado”, del que históricamente provenía.

Las reformas de 1993-97

En conjunto se trataba de una serie de reformas de segunda generación con dos vertientes: por una parte consolidaban la Nueva Política Económica y, por otra, le daban una cara más social e incluso de respeto étnico. Este último se vio ya en el cambio constitucional de 1994 que en su art. 1 define el país como “multiétnico y pluricultural” y en el art. 171 incorpora la figura de TCO (‘tierra comunitaria de origen’) con los principales atributos reconocidos a los pueblos indígenas y a sus territorios por el Convenio 169 de la OIT, que Jaime Paz ya había ratificado en 1991. En 1984, cuando el proyecto de Ley Agraria Fundamental de la CSUTCB hizo por primera vez este tipo de propuestas, fueron desechadas por insensatas. Pero sólo diez años después ya habían pasado a formar parte de la CPE y empiezan a aparecer como garantías básicas que deben ser incorporadas en toda la legislación.

El juego dialéctico entre las dos vertientes aparece después en varias leyes. Por ejemplo, la ley de “Capitalización” (1994) privatizaba las empresas antes estatales con ciertos rasgos de *joint venture* y daba además una función social a sus presuntos beneficios, conocida como el *bonosol* para la población mayor de 65 años, algo que fue particularmente apreciado en el área rural. La ley de Reforma Educativa (1994) buscaba una mayor eficiencia y competitividad en el uso de los recursos y por eso fue rechazada por los maestros como una “ley maldita del Banco Mundial” porque les quitaba privilegios previos y ponía más riesgos a su seguridad laboral. Pero, por otra parte, entre otras innovaciones pedagógicas, daba un lugar central en todo el sistema al principio de la interculturalidad y el bilingüismo, favorable ante todo para la población indígena y, de haberse implementado de acuerdo a ley, también para la convivencia en un país pluricultural.

Pero, con relación a los movimientos indígenas, las dos nuevas leyes de mayor relevancia fueron la de Participación Popular (1994) y, con muchos más matices, la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria [INRA], a las que se dedica la siguiente sección.

Facilitando el poder local

El título de la Ley de “Participación Popular” provenía de una vieja demanda de las organizaciones de base. Pero desde el Estado, su fin principal era fortalecer y a la vez descentralizar más el nivel municipal en todo el país, transfiriéndole mayores competencias, recursos y cierto margen de autonomía administrativa, además de la elección directa de sus autoridades. De esta forma hizo finalmente viables la mayoría de municipios rurales que hasta entonces figuraban sólo sobre el papel. Recuérdese que la inmensa mayoría de los municipios del país son rurales, muchos de ellos de forma exclusiva.

La Ley salda una deuda de larga data al reconocer jurídicamente a las comunidades originarias, ayllus, etc., algo que en el vecino Perú ya se había hecho en 1932. Lo hizo dentro de la prioridad más general que dio a las diversas formas de organizaciones con base territorial en el municipio, desde comunidades indígenas y sindicatos campesinos hasta los barrios urbanos, a todos los cuales llama genéricamente OTB (Organizaciones Territoriales de Base). Se les otorga personería jurídica y se les da el rol de seguir la gestión municipal a través de sus “comités de vigilancia”.

Al principio muchas organizaciones de base desconfiaban de esta ley. Las de los movimientos sociales, porque sólo se mencionaba a organizaciones “territoriales” y no las suyas que sólo son funcionales (de fabriles, maestros, mujeres, etc.). Las rurales, por temer que la OTB acabaría siendo una instancia nueva controlada desde el Estado, que con el tiempo llevaría a la desaparición de sus formas organizativas tradicionales (como casi había logrado el primer MNR con los sindicatos en los años 50). Muchos la colocaban sin más dentro del paquete de “las leyes malditas del Banco Mundial”. Esta era también la sospecha general dentro de la

CSUTCB en cuya directiva en los años 90 ya no había hegemonía de los kataristas ni de los aymaras. Después de un período en que fue presidida por un quechua de Potosí, había pasado a manos de dirigentes quechuas de Cochabamba bastante críticos del gobierno y cada vez más cercanos al movimiento cocalero (ver infra).

Sin embargo, a medida que se percibían los beneficios de esta ley concreta, muchos que al principio la criticaban ya la empezaron a llamar “ley bendita” y, transcurridos los años, ahora habría sin duda muchas protestas populares si algún gobierno pretendiera abrogar esa Ley de Participación Popular. En efecto, con ella se puso en marcha un instrumento clave para construir poder local popular. Así, en diciembre 1995 se realizaron las primeras elecciones municipales bajo la nueva ley, en las que disminuyó notoriamente el ausentismo y más de 500 indígenas y campesinos accedieron a gobiernos municipales como concejales e incluso alcaldes y, en las del año 2000 subieron a más de mil, equivalentes al 65% del total (Albó y Quispe 2004: 35). En la mayoría de los casos, los niveles de planificación conjunta, de orgullo local y de avance municipal no tiene comparación con lo que ocurría anteriormente. En la manera en que los pueblos indígenas han ido ejerciendo esta responsabilidad hay sin duda bastantes errores de aprendizaje pero también casos muy notables de crecimiento (Bazoberry et al. 2006).

Un punto resuelto sólo a medias en la estructura e implementación de la Ley es precisamente la relación entre las organizaciones de base, actores centrales de todo movimiento popular, y las nuevas autoridades municipales, surgidas también de una elección local popular.

Limitándome a los municipios rurales, donde los principales actores sociales son campesinos indígenas organizados desde siempre en comunidades [OTB, en la jerga de la Ley], este vacío se ha notado ante todo en la conformación y funcionamiento de los “comités de vigilancia” que, por diseño, deben ser el puente entre ambas instancias. Da la impresión de que se crearon pensando sobre todo en aquellos municipios más complejos e interculturales donde es previsible una notable diferencia entre quienes a fin de cuentas acaban ejerciendo la autoridad local estatal y el conjunto

de su población. Pero un grupo notable de municipios no es así y, además, un 73% tiene mayoría absoluta de población autoidentificada con algún pueblo originario. La asignación de recursos a los comités de vigilancia no siempre ha quedado clara, por lo que ocurre toda una gama de situaciones, como la fusión práctica entre gobierno municipal y las organizaciones locales de siempre, la plena cooptación de dichos comités a los intereses del alcalde o la total confrontación.

Otro fenómeno bastante común, de efectos ambiguos, ha sido que bastantes dirigentes locales de la CSUTCB, la CIDOB y otras organizaciones de base han preferido entrar en esas instancias municipales, donde tenían más recursos e incluso cierto sueldo básico para poder hacer obras. Con ello la organización de base ha perdido personal valioso pero éste ha ganado nuevas experiencias y, de ahí, han surgido después buenos líderes y autoridades incluso para niveles estatales superiores. Por suerte, lo más común entonces ha sido que la organización de base ha tenido la suficiente vitalidad para generar nuevos dirigentes. Uno de los ejemplos más notables es el de los municipios de la región productora de hoja de coca, a los que más abajo nos referiremos.

Los aspectos negativos más recurrentes son la corrupción y malversación de fondos, combinadas a veces con la ambición y conflictos entre facciones locales para el manejo y control de los recursos. Con frecuencia estas tensiones han llevado a la censura y destitución de alcaldes con causa o sin ella. Uno de los casos negativos más conocidos y controversiales fue el del municipio rural aymara de Ayo Ayo (La Paz), precisamente el lugar donde siglos atrás había nacido y vivido Tupaj Katari. Había quejas de un grupo sobre el manejo y rendiciones de cuentas del alcalde pero éste había conseguido un aval de la autoridad supervisora superior, por lo que siguió desempeñándose en el cargo. Sin embargo, el grupito contrincante le hizo una emboscada en una calle de la ciudad de La Paz, lo mataron, quemaron el cadáver, lo dejaron colgado en la plaza del pueblo y después, reuniendo a la gente, dijeron que se había aplicado la "justicia comunitaria". Así llegó y se difundió la noticia por la medios de comunicación, aunque, esclarecidos los hechos, era evidente que se trató sólo de un crimen, haya o

no sido culpable de malos manejos el alcalde victimado. Puede que un sector haya aprobado después el resultado, aunque otros ciertamente no. En todo caso no se utilizaron allí los principios ni los procedimientos por los que las comunidades deliberan y aplican su derecho consuetudinario.

La otra ley de relevancia especial para la construcción del poder local dentro de los movimientos indígenas es la *Ley INRA*, aprobada recién a fines de 1996, en las postrimerías de aquel período gubernamental y firmada casualmente por Víctor Hugo Cárdenas, aquellos días presidente interino. Me fijaré sólo en esta dimensión de una Ley que tiene otras muchas vertientes y también aristas.

Desde la perspectiva del nuevo modelo de globalización neoliberal, su punto central era establecer una norma clara que ante todo ampliara y regulara un mercado abierto y transparente de tierras. Sin embargo, en este caso boliviano, estaba de por medio su compleja realidad multiétnica, la fuerza que desde 1990 habían adquirido ya las movilizaciones por la tierra y el territorio y, a la vez, las denuncias que existían contra la manera en que estaba aplicando la reforma “al revés” en el Oriente. Más aún, una razón coyuntural clave por la que se debía aprobar una ley centrada en la institución INRA, era que desde varios años atrás esta instancia gubernamental, cuyos orígenes estaban en la Reforma de 1953, estaba intervenida por las citadas denuncias.

Ello llevó primero a que los propios interventores del INRA realizaran numerosos encuentros y consultas con las organizaciones de base. Y, llegada la redacción de la Ley, los legisladores decidieron explicitar también cláusulas que, en conformidad con los cambios constitucionales aprobados dos años antes, se garantizara también la propiedad de los pequeños productores y la de las TCO, que por fin son reconocidas explícitamente como “territorios indígenas”.

Poco antes de la aprobación de la ley fueron llegando a La Paz marchas con fines distintos: Las de los pueblos indígenas de las tierras bajas tenían todas el objetivo de lograr el reconocimiento por ley y la titulación definitiva sus TCO; por eso mismo, decidieron hacer un alto a medio camino mientras negociaban directamente con el Gobierno. Las de los cocaleros (ver infra)

peleaban para que se quitaran cláusulas de apariencia medio ambientalista que ellos temían, no sin cierto fundamento, que después podrían ser utilizadas contra sus cultivos de coca. Los campesinos indígenas más cercanos al gobierno urgían la rápida aprobación de la Ley antes de que todo quedara en nada. Los de oposición, se movían para exigir más cambios, aunque sin oponerse frontalmente a la Ley. Al final, todos confluyeron y llenaron la inmensa Plaza de San Francisco en La Paz, midiéndose entre ellos en un pacífico intercambio de aplausos y silbidos. Ninguna ley había sido previamente objeto de tanta consulta y participación ni había provocado después tantas movilizaciones y marchas y con sentidos tan dispares.

La ley finalmente aprobada puede considerarse como un empate en cancha ajena en que todos consiguieron algo pero nadie quedó satisfecho. Pero, a la vez, la norma dejó demasiados agujeros que después podían ser utilizadas en un sentido u otro de acuerdo a las prioridades políticas de sus ejecutores. Comparándola con la Ley de Participación Popular cuya elaboración, pese a su nombre, tuvo mucha menos participación de las bases que ésta, se ve que la calidad de una norma legal no depende sólo del grado de participación.

De hecho, al primero a quien realmente correspondió aplicar la ley, desde agosto 1997, fue al nuevo gobierno de Bánzer, el antiguo dictador militar de los años 70, que pisaba fuerte dentro de la oligarquía terrateniente en la Media Luna. Lo hizo sobre todo a favor de la apertura al mercado libre de tierras e incluso para facilitar la regulación de los títulos mal habidos de sus aliados acaparadores de tierra. Lo que prácticamente se ignoró fue la dotación de tierras en el Oriente a migrantes andinos que las necesitaban. En lo que sí se pudieron hacer avances lentos, burocratizados pero significativos fue en la titulación de las TCO, aunque no en asegurar la preferencia que la ley les daba, por ejemplo, frente a las concesiones madereras.

La movilización popular indígena para la titulación de sus TCO fue mucho más rápida entre los pueblos originarios de las tierras bajas que ya venían luchando por ello desde antes y que, por lo mismo, eran también a los que más tuvieron en mente los

legisladores. Hasta fines de 2007 se ha llegado a titular más de 10 millones de hectáreas como TCO, de las que 8 millones corresponden a Santa Cruz y Beni.

Por suerte la Ley había incluido también una disposición transitoria para facilitar la transformación de las propiedades comunales andinas en TCO, con lo que se les reconocía también su rango territorial con derechos a los demás recursos dentro de él y a la aplicación interna de sus “usos y costumbres”. De esta forma, poco a poco, también allí se ha iniciado el proceso. Aunque al principio la TCO se ha visto sobre todo como una consolidación más amplia y con mayores atribuciones de la propiedad de los pueblos indígenas sobre su territorio, a la larga ha facilitado también la conciencia de que, con ello, se les facilita también el ejercicio de su propio gobierno dentro de él.

En términos de poder local, surgió también entonces una especie de competición entre quienes se sentían más cómodos avanzando por esa vía de las TCO y quienes preferían la de las OTB y la participación en los gobiernos municipales, fortalecidos por la Ley de Participación Popular. El punto débil de esta última fue que nunca llegó a considerar el peso real que, dentro de estos nuevos municipios, podía tener la propia organización de los pueblos indígenas. En la ley misma, se limitó a reconocer la personería de las comunidades; y en la reglamentación dio un siguiente paso, muy tímido, aceptando que los alcaldes definieran algunos distritos o subalcaldías como indígenas. Pero nunca previó (o aceptó) que pudiera llegar a haber municipios indígenas ni menos jurisdicciones mayores.

De los ayllus a CONAMAQ

En este tiempo empezó a tomar cuerpo en la región andina un nuevo tipo de organización que pretendía respetar mejor la forma organizativa histórica de las comunidades y ayllus, dejando de una vez a un lado todo el ropaje sindical campesino que se le había sobrepuesto desde Revolución Nacional de 1952. Esta inquietud surgió simultáneamente en frentes locales, institucionales y en el propio gobierno.

En las diversas iniciativas locales, resultaba natural que, una vez pasada la euforia inicial sindicalista del Estado del 52, incluida su variante del PMC, fueran ganando mayo visibilidad las formas organizativas locales, sobre todo en las áreas de ayllus y comunidades originarias menos socavadas por largos períodos de hacienda. Un ejemplo paradigmático muy estudiado es el de los ayllus de Jesús de Machaca, donde el sindicalismo nunca llegó a suplantar plenamente a la estructura tradicional de su sistema de *mallkus* y ya desde los años 70 ambos quedaron totalmente fusionados, como parte de la CSUTCB hacia afuera pero manteniendo y adaptando permanentemente su propio sistema hacia adentro (Ticona y Albó 1997). Más complicado y conflictivo ha sido en el Norte de Potosí, donde el esquema sindical, apoyado además por políticos, ONG y la cercanía del los sindicatos mineros, entró con frecuencia en conflicto con el sistema tradicional de ayllus, apoyado también por otras instituciones, por la hegemonía local. Las soluciones han variado según los lugares, desde aquellos en que el secretario general del sindicato aparecía como un nuevo cargo dentro del sistema de ayllus, hasta el caso contrario en que, dentro del sindicato aparecía la nueva (y en realidad mucho más vieja) cartera de “autoridad natural”, pero sin llegar a lograr una plena identificación (como en el caso de Machaca) y, por tanto, dejando siempre más campo para el conflicto, allí tan típico también entre ayllus.

A ello se junta la inquietud más institucional e incluso la gubernamental. Uno de los principales promotores de aquella transformación fue entonces el THOA (Taller de Historia Oral Andina), que en los años 80 ya había logrado recuperar la memoria del movimiento cacical de principios de siglo. Junto con otros estudiosos de origen también aymara promovieron encuentros con autoridades tradicionales y en diversas partes lograron que los propios comunarios reestructurasen sus sindicatos como ayllus, incluso en algunas regiones de hacienda como, por ejemplo, la de Achacachi, que en los 50 había tenido tanto protagonismo para la sindicalización campesina. Les cooperaron en esta tarea algunas instituciones de la Cooperación Internacional como OXFAM América (desde su sede peruana), IBIS y DANIDA de Dinamarca.

El propio gobierno, bajo la inspiración del Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas y la acción de la nueva Dirección Nacional de Etnias, Género y Generacional, facilitó la creación de la primera instancia Regional de ayllus: la Federación de Ayllus del Sur de Oruro FASOR, a la que después seguiría la Federación de Ayllus Originarios Indígenas del Norte de Potosí [FAOINP], que es la región contigua en otro departamento.

Se iniciaba así, por esas diversas vías, un proceso que finalmente, en 1997, cuando ya gobernaba Banzer, culminó con la creación del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu [CONAMAQ], nuevamente con el apoyo de la Cooperación Internacional. En su primera etapa esta nueva organización hizo un esfuerzo notable por diferenciarse de la CSUTCB enfatizando con calor que sólo ellos representaban la genuina identidad andina de los quechuas y aymaras mientras que los otros eran sólo campesinos que adoptaban visiones traídas de afuera. La principal desventaja que seguía teniendo entonces el CONAMAQ es que carecía del arraigo en las bases que sí tenía, desde mucho tiempo atrás, la CSUTCB.

En su afán de promoverse, los líderes de CONAMAQ aprovechaban también las invitaciones de instancias oficiales para aparecer en primera fila, algo mucho más notorio por la reticencia que tenía entonces la CSUTCB a aceptar este tipo de invitaciones a eventos gubernamentales. Buscó al mismo tiempo una mayor cercanía con la CIDOB de las tierras bajas, con la que tenía una mayor afinidad en su enfoque y que, en aquellos años, había ido desarrollando también un enfoque más cercano al oficialismo en sus gestiones para el reconocimiento de las TCO. No es casual que durante un tiempo CIDOB y CONAMAQ compartieran una misma oficina en La Paz. Visto desde esa su relación con el gobierno, podríamos concluir que, pese a un discurso aparentemente más provocador, venían a ser “indios permitidos”, en contraste con la CSUTCB y otros sectores emergentes que, ciertamente seguían siendo, desde esta misma perspectiva los molestos “indios alzados”.

2.6. El indio alzado

Como hemos visto, no fue poco lo que se consiguió en esta relación con el Estado. Sin embargo de una manera paralela y, como contrapunto, en estos años fue creciendo también otro sector, inicialmente por la controversia que mantenía con el Estado en torno al tema de la coca. Pero con los años, la rebeldía fue extendiéndose también a otros sectores y organizaciones que nada tenían que ver con este cultivo y, al final, llegarán a cuestionar y transformar todo el Estado.

Cocaleros, la piedra en el zapato

Desde que en los años 70 empezó el auge internacional de la cocaína, la región del Chapare-Chimoré en el subtrópico de Cochabamba pasó a ser la región rural de frontera agrícola que ha recibido la mayor cantidad de colonizadores, por ser un área muy apropiada para la producción de hoja de coca. En todo el país los colonizadores habían adoptado pronto la organización sindical campesina, a la que ya estaban habituados desde sus lugares de origen, y con ella también quedaban organizados en sindicatos-comunidades. Tal organización se impuso a pesar de estar inicialmente prohibida por los programas de colonización dirigida de Barrientos, y en febrero 1971, durante el gobierno militar izquierdista de Juan José Torres, creó su propia Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia [CSCB] afiliada a la COB y sin vínculos con la oficialista CNTCB. La mayoría de los sindicatos de cocaleros de esa región pertenecían también a esta CSCB –que siempre se ha gloriado de no haber aceptado nunca el PMC– aunque otros sindicatos más ligados al resto del departamento de Cochabamba seguían afiliados a la CSUTCB a través de la Federación Departamental.

En principio la producción de hoja de coca es una actividad legítima muy distinta de la del narcotráfico propiamente dicho, como distinta era, en Estados Unidos, la producción de uva con relación a las mafias de bebidas alcohólicas durante la

Ley Seca¹². La hoja de coca tiene, dentro de la cultura andina, numerosos usos alimenticios, curativos y rituales y podría tenerlos también a nivel internacional, aunque la actual satanización de la hoja por asociarla a la cocaína hace más difícil esta apertura del mercado (salvo para la poderosa multinacional Coca Cola). Para sus productores, la hoja de coca tiene además sobre otros cultivos la ventaja de tener allí hasta cuatro cortes anuales (uno más incluso que en los Yungas de La Paz, la otra región productora desde la época colonial) por lo que asegura ingresos permanentes a lo largo del año.

Pero es también cierto que su creciente auge y buenos precios se debía a que buena parte de la producción de estos cocaleiros acababa en manos de los narcotraficantes, vinculados a veces con altas esferas de gobierno, sobre todo durante épocas de dictadura en que hubo casos muy notorios de “narcomilitares”. El boom principal de la cocaína ocurrió entre 1979 y 1985, cuando la convulsión general que vivía el país y sus cambiantes gobiernos durante aquel conflictivo retorno a la democracia no dejaba mucho aliento para controlar al narcotráfico. Y le tocó paradójicamente al mismo gobierno que lanzó al país a “la economía de mercado a ultranza y sin barreras”, organizar “la persecución implacable de un mercado específico, el de la cocaína y su materia prima, la coca” con medios compulsivos como la erradicación y la militarización. “Los pobres expulsados por el sistema resultan ser –por arte de magia– «el enemigo»” (CEDIB 1993: 66).

En efecto, por sus orígenes, la inmensa mayoría de los cocaleiros eran pequeños productores andinos emigrados de las tierras altas empobrecidas por no entrar en los planes gubernamentales de desarrollo, y que llegaron al subtrópico de Cochabamba en busca de mejores oportunidades. Pero de golpe se encontraban en medio de la ambigua “guerra contra las drogas”, fuertemente condicionada por el gobierno de los Estados Unidos; y dentro de ella, aun sin ser los responsables del delito, pasaban a ser uno de

12 Hasta el *New York Times* (23-IX-2006) arguyó de forma semejante, apoyando el discurso de Evo ante las Naciones Unidas (en Dunkerley 2007).

sus objetivos centrales por ser el eslabón más débil de la cadena productiva. Por el camino, cuando se rebajaba artificialmente el precio de la hoja para desincentivar su producción, no faltaron cocaleros que buscaron asegurar su ganancia entrando también ellos en el proceso ya delictivo de transformar la hoja en pasta básica. Puede que llegara a ocurrir en unas 10.000 familias sobre las 70.000 (unos 250.000 habitantes) que, en el momento punta (1986) estaban registradas como productoras (CEDIB 1993: 35).

Desde su llegada al gobierno, Víctor Paz elaboró su Plan Trienal de Lucha contra el Narcotráfico, como parte del paquete económico presentado a la Cooperación Internacional para su nueva política económica. Pero su concreción final fue la tan mentada Ley 1008, prácticamente dictada desde Estados Unidos y aprobada en un tiempo record. El mero hecho de juntar allí, en un mismo instrumento jurídico narcotráfico y producción de coca, dio un nuevo impulso a este movimiento que, a su vez, recibía también la inyección de ex dirigentes mineros relocalizados. Distinguía, es cierto, entre zonas productores tradicionales (Yungas) cuya hoja se suponía destinada a los usos tradicionales, y las zonas excedentarias, particularmente el Chapare-Chimoré, cuya hoja se suponía destinada a la producción de cocaína y por tanto se la calificó de ilegal y delictiva, sin ponderar a cabalidad las consecuencias sociales y políticas de tales medidas. Asumía incluso la presunción de culpabilidad de los acusados, algo inconstitucional.

Esta misma presión externa llevó también al gobierno a aceptar cada vez más la presencia del ejército y hasta de militares norteamericanos en esta zona productora de hoja, incluyendo un bien equipado aeropuerto y una flotilla de helicópteros. En los siguientes gobiernos hubo primero un intento de Jaime Paz (1989-93) para flexibilizar la situación con su lema “coca por desarrollo”, que le valió ser estigmatizado por el gobierno norteamericano. Goni Sánchez de Lozada (1993-97), su sucesor, volvió al esquema de Víctor Paz. En el siguiente gobierno, Banzer (1997-2001) calculó con bastante acierto que por esa vía conseguiría el apoyo del gobierno de los Estados Unidos y limpiaría a la coalición gobernante de viejos estigmas por vinculaciones previas con el narcotráfico. Apretó, por tanto, aún más las clavijas con su meta “coca cero”

y eliminó además la anterior compensación de 2.000 dólares por hectárea erradicada asumiendo, por el tiempo transcurrido, que aquel dinero se transformaba en cocalos nuevos. Todo este contexto de confrontación no apagó sino más bien encendió y propagó el movimiento cocalero. Su slogan central, utilizado también por Jaime Paz, seguía siendo “coca no es cocaína” y, por tanto, “los productores no somos delincuentes”.

Cabe resaltar que desde un principio en Bolivia la organización cocalera, tan marcada por un común problema económico y legal, ha resaltado también una dimensión étnico cultural. Su base era el origen rural y andino, mayormente quechua, de la gran mayoría de sus miembros. Dentro de ello enfatizaban además, por sus vivencias previas pero también como parte de una estrategia, los valores étnico culturales de “la sagrada hoja de coca”. En sus marchas, concentraciones y protestas siempre fue central la ceremonia del *akulliku*, distribuyendo y mascando coca colectivamente. Apareció incluso la leyenda de que la Pachamama había regalado la coca a su pueblo como su mayor don pero que, cuando otros pueblos quisieron apropiarse de ella, se transformó en maldición, como cocaína. En torno a 1992, participaron también junto con sus hermanos de tierras altas y bajas en las movilizaciones por los 500 años. Precisamente en uno de los encuentros internacionales preparatorios de entonces el líder cocalero Evo Morales tuvo sus primeros contactos con líderes indígenas de otras latitudes, como Luís Macas de la CONAIE, Ecuador o Rigoberta Menchú de Guatemala, y retornó de ahí propagando también el lema “500 años de resistencia”.

Volvamos al Chapare. El liderazgo de Evo Morales se fue consolidando en todos esos años. Ese joven aymara¹³, nacido en 1959, había llegado allí con su familia a principios de los 80, escapando de una grave sequía en su desconocida comunidad originaria de Oruro y en todo el altiplano. Apasionado por el fútbol, su primer cargo en el sindicato local San Francisco fue

13 Para la biografía de Evo Morales, ver Pinto y Navia (2007) y www.cidob.org/es/documentacion.

secretario de deportes. Pero, popular y lúcido, fue ascendiendo rápidamente. En 1988 –el año de la Ley 1008– ya era secretario ejecutivo de una de las seis federaciones del trópico cochabambino y de ahí pasó a ser el gestor y líder de la Coordinadora de todas ellas. Le habían precedido diversos dirigentes de la misma región de Cochabamba que no pudieron perseverar, algunos de ellos acusados a veces de haberse involucrado directamente en el narcotráfico. En cambio Evo ha logrado mantenerse vigente desde los años 80, sin que se haya podido probar su participación en el negocio ilícito, propiamente dicho. Aunque presentado por el gobierno y los medios como muy radical, fuentes más cercanas a las organizaciones afirman que lograba mediar mucho mejor que otros dirigentes más locales.

Aumentaron los bloqueos, que en el Chapare tenían mucha incidencia pues la principal carretera que une a Santa Cruz con el resto del país pasa por allí. Empezaron las marchas hasta la ciudad de Cochabamba (a 160 kms) y, años después, incluso a La Paz (540 kms) a veces por senderos y ríos para evitar ser cortados por el ejército. Durante la presidencia de Goni, adquirió un dramatismo especial la larga caminata hasta La Paz de un grupo de mujeres cocaleras para hablar “de mujer a mujer” con la Primera Dama de la Nación, a la que acompañó también la Segunda Dama, esposa de Víctor Hugo. Sus diálogos, ampliamente difundidos por los medios, dieron a conocer las angustias por las que pasaban aquellas madres y esposas con las sorpresivas y agresivas entradas de soldados o policías a sus comunidades y viviendas para erradicar, buscar indicios de actividades ilícitas o perseguir a sus familiares. Mostraron además una paradoja inesperada. Era claro que la “vicepresidenta” aymara podía comunicarse mucho mejor con estas señoras cocaleras con las que compartía un mismo origen andino y rural. Pero, por otra –según el sentimiento expresado después por algunas mujeres cocaleras–, el diálogo negociador resultó más duro con ella, precisamente porque hablaban más de igual a igual y no era tan fácil dejarse llevar por las apariencias.

Algunas confrontaciones acabaron con muertos y, a su vez, algunas comunidades se defendieron emboscando a la tropa con

“cazabobos”¹⁴, causado también varios muertos. Pero, en conjunto, el conflicto ha sido mucho más pacífico y dialogante que los del Perú o Colombia, y nunca ha evolucionado hacia un movimiento terrorista propiamente dicho. La controversia principal seguía siendo la erradicación forzosa de cultivos y sus límites, en defensa de una forma estable de sobrevivencia. El movimiento cocalero insistía en que se les garantizara un *cato* (¼ de ha.) de coca por afiliado y se quejaban también de que los erradicadores no cumplían una cláusula que se había logrado introducir en la Ley 1008: “La sustitución de cultivos de coca será planificada en forma gradual, progresiva y simultáneamente a la ejecución de los programas y planes de desarrollo socioeconómicos sostenidos”.

Por todo ello el movimiento cocalero se fue transformando en uno de los más influyentes en el país, con incidencia sobre las demás organizaciones de colonizadores y después también en la CSUTCB, cuya hegemonía pasó, cabalmente durante la presidencia de Goni, al departamento de Cochabamba. Es significativo cómo, a partir de estos contactos, también la CSCB ha ido cambiando su propio discurso, antes más sindical y modernizante. En un documento reciente sin fecha ya se autodefine como

la institución matriz de los Reconstituidos Pueblos Originarios de Bolivia mal llamados colonizadores... ignorando que somos pueblos milenarios de lo que hoy se llama Bolivia... Estamos regresando a tierras que antes de la colonia formaban parte de los pisos ecológicos de los aymaras y quechuas. Es una triste ironía, somos extranjeros [alusión a ese nombre de “colonizadores”, XA] en nuestra propia tierra. (En <http://cscb.nativeweb.org>).

La gran habilidad política de Evo se manifestó cuando, a diferencia de tantos otros, apostó enseguida por la todavía “ley maldita” de Participación Popular de 1994. Formó al instante su propio partido –llamado significativamente “Asamblea por la Soberanía de los Pueblos” –, en referencia a la intervención norteamericana– y

14 Trampas con pitas que al ser movidas por un caminante activan algún viejo fusil.

presentó candidatos a las elecciones municipales de 1995 en que se estrenaba aquella ley. Ganó de manera abrumadora en todos los municipios del Chapare-Chimoré, dejando descolocados a varios programas de desarrollo “alternativo” que pretendían usar los municipios como contrapuestos a las organizaciones de base. En alianza con la Federación Departamental Única Campesina de Cochabamba salió también primero en el campo de Cochabamba, dentro y fuera del área cocalera. Por el camino supo escabullir trancas burocráticas en la Corte Electoral, prestándose a última hora la sigla del partido Izquierda Unida, ya legalizado. A los dos años, repitió la experiencia en las elecciones generales de 1997, logrando su propio curul de diputado y otros tres, también por Cochabamba. Aparecía por fin el “instrumento político”, en que el movimiento campesino indígena había soñado desde aquellos primeros partidos kataristas.

Peleando más allá por la hegemonía popular

A partir de sus primeros triunfos, este nuevo “instrumento político” se fue abriendo brecha, primero dentro del movimiento campesino indígena nacional y, desde 2000, también dentro de la política nacional.

No fue fácil por motivos tanto internos como externos¹⁵. Al nivel interno nunca habían faltado pugnas de diverso calibre por la hegemonía local dentro del movimiento. Pero la escisión más grave ocurrió después de las elecciones generales de 1997, en que el quechua cochabambino Alejo Véliz, primer presidente del nuevo del partido y su candidato presidencial, frustrado por no haber logrado un curul, culpó de ello a Evo y rompió definitivamente con él, arrastrando consigo a un sector.

Para las siguientes elecciones el grupo mayoritario de Evo hizo de nuevo gestiones con otros partidos y al final el partido adoptó definitivamente la sigla MAS (Movimiento al Socialismo), nombre que –por otra paradoja de la historia– esa vez se prestó nada menos

15 Para ampliar, ver Albó (2002: parte II).

que de un partido ya legal derivado de la Falange, el partido que siempre lideró la oposición a la Revolución de 1952! Se hizo pronto un cambio: el MAS original tenía la coletilla “Unzaguista”, en referencia al fundador de Falange, pero el nuevo MAS la cambió, como correspondía, por “Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos”. Este conflicto provocó una rotura primero dentro de la Federación de Cochabamba entre Alejo y el bando de Evo (que se mantenía a la distancia, con sus cocaleros) y poco después también en el conjunto de la CSUTCB cuyo congreso de Trinidad, en 1998, quedó inconcluso por ese motivo.

Al cabo de varios meses se convocó un nuevo “congreso de unidad”, para lograr la cual todos se pusieron de acuerdo en nombrar como dirigente máximo de la organización a un tercero: al legendario Felipe Quispe, que se hacía llamar también “Mallku”, título de las autoridades tradicionales. Era otro aymara, nacido cerca de Achacachi a orillas del Lago Titicaca. De joven entró en el partido “indio” MITKA y a fines de los 80 creó, junto con algunos izquierdistas urbanos liderados por Álvaro García Linera, lo que primero se llamó Ofensiva Roja de Ayllus Kataristas y en 1988 se presentó en el Congreso de la CSUTB en Potosí proponiendo la lucha armada; por entonces ya habían difundido una edición artesanal sin nombre de autor de su libro *Tupaj Katari vive y vuelve, carajo* y otra, en que se notaba más la mano de Álvaro, con citas étnicas de los trabajos de Marx. En 1990 se transformaron en el Ejército Guerrillero Tupaj Katari [EGTK] y, con cierto apoyo de algunos grupos de base de Achacachi, iniciaron una débil imitación de lo que Sendero Luminoso y el MRTA hacían entonces en el vecino Perú. Tras algunos atentados contra torres de alta tensión, fueron rápidamente encarcelados en 1992 (Iturri 1992). Desde entonces se fue creando en torno a Felipe Quispe una aureola de admiración por ese fugaz pasado casi guerrillero y por la agresividad y valentía con que hacía sus denuncias contra los *q'aras* [blancos] y reclamaba por la “nación aymara”. Liberado en 1997, al año siguiente ya se lo vio como el salvador en aquella división entre cochabambinos dentro de la CSUTCB. Pero la ilusión duró poco, por su estilo autoritario y pronto se fue gestando una nueva división pero esta vez entre quienes le seguían fieles, sobre todo en

Achacachi y otras partes del altiplano paceño, y los que se acercaban más a Evo y a su partido, particularmente en otras regiones.

En medio de esta tensión sobrevino en el país un nuevo conflicto, que vino a ser la primera señal de que la población había perdido ya su ilusión por el modelo neoliberal instaurado en 1985. En abril de 2000 ocurrió una protesta popular general de la ciudad de Cochabamba, que ha pasado a la historia como la “guerra del agua”, en contra de un notable aumento de tarifas decretado por la alcaldía y la empresa privatizada –filial de un consorcio multinacional– a cuenta de sólo promesas en el servicio. La revuelta arrastró, como piezas del dominó, a otros varios sectores y lugares como la asociación de regantes, la policía, los coccaleros y hasta los aymaras del altiplano, aprovechando cada uno la ocasión para sus propias demandas. Tal fue la gravedad de la situación que el presidente Banzer decretó Estado de Sitio, aunque –quizás para que no le tildaran otra vez de ex dictador– lo levantó los días siguientes, de Semana Santa, pidiendo disculpas.

Los bloqueos de coccaleros y de aymaras eran además parte del forcejeo interno, dentro de la CSUTCB, por la hegemonía entre Evo y Felipe Quispe al que se alió entonces Alejo Veliz. Lo repitieron en septiembre y octubre del mismo año y, de nuevo, en junio del 2001, cuando ya debía haberse realizado la renovación de dirigentes en un nuevo congreso. Al final cada bando hizo su congreso en lugares y fechas distintas. Una vez más la CSUTCB –conocida también localmente como “la Única”– se convertía en “la doble”, con dos directivas opuestas, desconociendo cada una al otro sector.

No estaban ajenos de esta contraposición ni el gobierno ni los partidos con mayores posibilidades de entrar en él, quienes temían más el fortalecimiento de Evo y su gente, por lo que estaban más dispuestos a negociar con Felipe a pesar de su retórica más agresiva. En un momento Felipe Quispe presentó inesperadamente en las negociaciones una demanda, de la que nadie había hablado antes, para crear el Ministerio de Asuntos Campesinos y de Pueblos Indígenas y Originarios (MACPIO) sugiriendo incluso que se nombrara a ese cargo a quien en todo este tiempo había sido el principal operador político del gobierno. Poco después, el 14

de noviembre del mismo 2000, aniversario de la muerte de Tupaj Katari en Peñas, el “Mallku” Felipe fundó ahí mismo su propio partido Movimiento Indígena Pachakuti [MIP]¹⁶, que ya no tuvo problemas para ser reconocido por la Corte Electoral. Es decir, el indio retóricamente más radical resultaba a la postre el “indio permitido” mientras que el cocalero Evo Morales, con su partido y un creciente seguimiento a lo largo y ancho del país, seguía siendo el “indio alzado”, al que realmente temían.

Esta fue la pelea grande. Pero estas pugnas por la hegemonía interna y la influencia, en ello, del gobierno por un lado y del emergente MAS por el otro, se reproducía también en otras instituciones.

Podría llamar la atención que en todas estas negociaciones y en esta batalla por el poder dentro de la principal organización indígena campesina, no aparezca CONAMAQ. En un momento quiso, efectivamente, sumarse a las negociaciones pero no lo logró por haberse desligado desde un principio del conflicto y porque, en un momento dado, su máximo dirigente expresó públicamente su rechazo a ese tipo de bloqueos y conflictos internos, dando más bien un apoyo explícito al presidente Banzer. Esto provocó una airada reacción del Mallku y también las bases de CONAMAQ en Oruro destituyeron enseguida a ese dirigente. Una cosa era ser “permitidos”, siquiera de bajo mano, y otra ser *llunk'u* (adulón). Desde entonces empezará a notarse cierto giro siquiera parcial en esta organización.

Dentro del CIDOB, en las tierras bajas, ocurrió también una escisión, quedando este nombre en manos del sector más cercano al oficialismo mientras que otro sector importante de Santa Cruz y parte del Beni se acercaba al MAS y, en alianza con campesinos no indígenas y colonizadores, conformaron el “Bloque Oriente”.

16 Nótese el cambio de “Indio” (en el antiguo MITKA) a “Indígena”. *Pacha* es ‘tiempo/ espacio’ y *kuti* ‘cambio, vuelco’, tanto en quechua como en aymara. *Pachakuti* es parte de la cosmovisión andina en el sentido de los grandes ciclos o cambios históricos. El Inca que más expandió el Tawantinsuyu se autodenominó *Pachakutiq*, ‘el que cambia el *Pacha*’, ‘el que inaugura un nuevo ciclo’. Ambos términos son usados ahora por los movimientos andinos de Bolivia, Ecuador y Perú, como sinónimos de ‘revolución’ y ‘revolucionario’.

Otro tanto ocurrió dentro del nuevo Movimiento de los Sin Tierra [MST], inspirado en el poderoso movimiento del mismo nombre en el Brasil.

De las pugnas internas a la lucha por el poder político

Enero de 2002 señala un cambio cualitativo, a partir del cual, lo más fundamental dentro del movimiento indígena campesino ya no son sus luchas internas para lograr hegemonía dentro de determinada organización o entre organizaciones, sino cómo llegar a una mayor participación indígena campesina dentro del Estado. El principal detonante es que, desde el Gobierno y después el Parlamento más sus padrinos norteamericanos, hubo un nuevo intento de ajustar aún más las clavijas contra el movimiento cocalero.

El 6 de agosto del 2001 hubo cambio en Palacio. El presidente Banzer, afectado por un cáncer terminal, renunció y su ex vicepresidente Jorge “Tuto” Quiroga asumió la presidencia hasta las elecciones generales del 2002. Su perfil era el de un joven tecnócrata más abierto a la globalización económica empresarial que a la problemática local pluricultural. Había estudiado en Estados Unidos, de donde proviene también su esposa, y trabajó también en Texas hasta su retorno a Bolivia en 1988. Desde la Vicepresidencia había estado ya vinculado en el diseño de la estrategia “coca cero” y ahora, siendo presidente, mostró pronto su vertiente dura.

Evo y sus cocaleros anunciaron con anticipación un bloqueo pero éste fue prevenido adelantándose con el despliegue impresionante de miles de soldados y hasta de nuevos contingentes reclutados para este fin –y tildados a veces de “mercenarios”– que fueron acusados de perpetrar irregularidades y hasta asesinatos de dirigentes. El Mallku se sentía obligado por cierto *ayni* de reciprocidad con el Evo, por el apoyo decisivo que poco antes éste le dio en otro bloqueo que estuvo a punto de fracasar. Por eso ofreció acción pero con cautelas: si la situación en el trópico no se solucionaba y las bases lo acordaban una vez pasara la época de siembra.

En enero del 2002 vino el momento. Los cocaleros se enteraron del decreto supremo 26415, mantenido en secreto pero firmado ya

a fines de noviembre del año anterior. En él se prohibía y sancionaba incluso el secado y la comercialización de hoja de coca del Chapare en los mercados internos de Bolivia. Estas actividades son innecesarias para la fabricación de cocaína y se vinculan más bien con usos tradicionales de la hoja de coca. Pero, al tratarse de hoja del Chapare –donde la meta oficial era “coca cero”–, el gobierno la consideraba simplemente ilegal y, por tanto, inhábil también para su inserción en los mercados internos tradicionales. Tal decreto encendió de inmediato los ánimos y los coccaleros empezaron una gran movilización hacia la ciudad de Cochabamba. Ya en las puertas de la ciudad los coccaleros lograron rebalsar a la policía y entraron en el centro de acopio de hoja de coca de Sacaba, incendiaron ahí varios vehículos confiscados al narcotráfico y, en su confrontación con la policía, se produjeron varias muertes por ambos bandos, incluyendo dos policías que fueron sacados de una ambulancia estatal, inmediatamente incendiada, y al día siguiente aparecieron torturados y muertos.

El gobierno aprovechó la conmoción causada por este trágico suceso para demoler a Evo y a los coccaleros. El presidente, remediando a su colega Bush, empezó a hablar de “narcoterrorismo” y “narcoguerrilla”. La superintendencia de comunicaciones realizó un operativo en el Chapare para cerrar la Radio Trópico de los coccaleros y confiscar sus equipos, alegando que no había legalizado su situación (como tantas otras emisoras rurales). La Cámara de Diputados organizó una sesión que en cuestión de horas expulsó definitivamente a Evo de su curul parlamentario, acusándole sin mayor prueba formal de ser el autor intelectual de toda la convulsión y de aquellas muertes. Todos los partidos con posibilidad de ser gobierno votaron por la separación. Evo salió anunciando el pronto retorno de innumerables Evos al Parlamento, en alusión a las palabras atribuidas a Tupaj Katari antes de su ejecución: “volveré y seremos millones”.

Una vez más, el resultado fue contrario a lo pretendido. La Defensoría del Pueblo ya había considerado anticonstitucional aquel desafortunado decreto. Culpar a un individuo por lo que había sido una conmoción social de raíces más hondas, puso también de su lado a sectores antes indecisos. Gran parte de la

opinión pública repudió aquella expulsión, de modo que Evo y el MAS, pasaron a catalizar buena parte del descontento contra los partidos tradicionales. Los cocaleros se sintieron igualmente excluidos, por lo que los bloqueos y movilizaciones aumentaron de tono sobre todo en las calles de Cochabamba, con el apoyo adicional de la coordinadora del agua. Se les unieron el Mallku desde el altiplano, los ayllus aymaras del sur de Oruro, organizados ahora por CONAMAQ, que se unió por primera vez a este tipo de protestas y los cocaleros de Yungas, pese a haber recibido garantías en un segundo decreto. Todo ello produjo nuevos muertos y empezó a comentarse que, desde que Tuto Quiroga asumió el mando, su represión estaba causando el equivalente a un muerto por semana.

Tanta arbitrariedad hizo crecer más bien la popularidad del acusado. El defenestrado Evo se presentó enseguida como candidato a la presidencia por el MAS. Poco antes de las elecciones el embajador de Estados Unidos dio la puntada final al amenazar que, si Evo salía presidente, el gobierno de Estados Unidos retiraría la ayuda a Bolivia. Por eso el líder cocalero después llamaba humorísticamente al Embajador su “jefe de campaña”.

Marcha por la Asamblea Constituyente¹⁷

En la fase final de la campaña se unió un nuevo componente al ambiente preelectoral. Los pueblos indígenas de las tierras bajas, inicialmente agrupados en la CIDOB, habían tenido siempre su propia lucha y agenda sobre todo en torno a sus territorios que, desde la Ley INRA de 1996, se conocían como TCO. Por eso u otros temas ya habían realizado otras dos marchas hasta La Paz después de la histórica de 1990. La segunda fue por la Ley INRA; en la tercera, por puntos concretos de la titulación, surgió la división entre los más oficialistas de la CIDOB y los pro masistas del Bloque Oriente.

17 Romero (2005: 153-300) analiza en detalle esta marcha, en la que él mismo participó, incluyendo otros varios testimonios.

El 13 de mayo 2002, se inició la cuarta, por convocatoria del mismo Bloque y con el lema formal “Por la soberanía popular, el territorio y los recursos naturales”. Pero en la práctica, a medida que avanzaba, se fue concentrando en “Marcha por la Asamblea Constituyente”. Desde la Guerra del Agua del 2000 se hablaba de la necesidad de cambios constitucionales pero no de toda una Asamblea Constituyente. El que fueran nada menos que esos pueblos minoritarios de tierras bajas quienes entonces colocaron el tema en la agenda pública, se debió probablemente a que en sus encuentros con indígenas de otras partes descubrieron lo que se habían logrado a favor los pueblos indígenas gracias a asambleas constituyentes en varios países cercanos¹⁸: Reaccionaban además frente a movidas en el Parlamento a favor de una ley de reforma constitucional de signo contrario.

Las fechas no eran muy favorables pues en vísperas de las elecciones todos andaban más ocupados en ello, incluidos sus amigos del MAS. Pero no es tan raro en la historia que movidas al parecer poco oportunas al final resulten proféticas.

A la hora de la verdad, aquella marcha resultó paradigmática para cotejar las similitudes y pugnas internas y también los desafíos externos que entonces se vivían en el país. Además de los diversos pueblos indígenas que la convocaron participaron también desde un principio el Movimiento sin Tierra [MST], colonizadores de Santa Cruz, campesinos castañeros del norte del país, grupos de las Bartolinas y otros, incluidas algunas ONG de apoyo. Pero, al pasar la marcha por la zona cocalera sufrieron un desencanto previsible. La población se sintió solidaria pero no pudo engrosar el grupo, como los marchistas esperaban, por todo el ambiente preelectoral. Algunos orientales piensan que a los cocaleros tampoco les interesó participar en una marcha que no fuera liderada por ellos. Más adelante se adhirieron otros, como la Coordinadora del Agua de Cochabamba, y sobre todo CONAMAQ, ya en el altiplano, pero se perdieron también otros, como un sector del MST más cercano al gobierno. Los descansos en diversos lugares, cada

18 Brasil en 1988, Colombia en 1991, Ecuador en 1998 y Venezuela en 1999.

uno con su clima y con distintos agasajos de los anfitriones, se convirtieron también en intensos talleres internos en los que gente llegada de los últimos confines iba discutiendo cómo soñaban al país y cómo querían refundarlo.

Con relación al Gobierno, aunque buscó también negociaciones con los principales marchistas, esa vez su principal estrategia fue desvirtuar aquella marcha movilizandando también a los sectores más cercanos a él. La cúpula del CIDOB, dirigida entonces por Marcial Fabricano, uno de los líderes de la I Marcha en 1990, intentó entonces organizar otra marcha alternativa y hasta una huelga de hambre con grupos que le seguían más allegados, como los guaraní, para demandar puntos más cercanos a la visión oficial. La idea era que ellos llegaran antes que los del Bloque Oriente, con ayuda de vehículos, de modo que se pudiera establecer ya una cumbre de negociación con ellos en La Paz a espaldas del otro sector.

Enterados los del Bloque Oriente, hicieron otro tanto. Saltándose un tramo del camino, se encontraron con una tercera marcha, de CONAMAQ, iniciada en Oruro y Potosí, la cual posiblemente habría podido acoplarse a este plan gubernamental. Sin embargo ambos charlaron y más bien se fundieron en una misma marcha que llegó finalmente a La Paz el 19 de junio. Caminar, charlar y después concertar juntos los de tierras bajas y los de CONAMAQ, cada uno con sus vivencias, prioridades y lógica, fue para ambos un muy fructífero ejercicio intercultural.

Faltaban apenas 11 días para las elecciones, por lo que las negociaciones con el Gobierno, preparadas ya por una comisión de marchistas y ministros, fueron rápidas e intensas. No tenía sentido, por otra parte, conseguir muchas promesas de un gobierno que ya estaba casi con los dos pies en el estribo. Lo más fundamental fue que arrancaron de sus interlocutores una sesión extraordinaria del Parlamento ya moribundo, en la que, efectivamente, se aprobó una Ley de Necesidad de Reforma de la Constitución, para incorporar en ella precisamente la figura de una Asamblea Constituyente. Visto en perspectiva, es impresionante que hayan sido estos pueblos minúsculos del último rincón del país quienes asentaron la piedra fundamental para el nuevo edificio de todo el país.

Desde las elecciones 2002

Finalmente, en las elecciones del 30 de junio 2002, ganó Goni (MNR 22,5%) seguido muy de cerca por Evo (20,94%) y Manfred Reyes Villa (NFR, 20,91%), más atrás, el MIR (16,3%) y en 5º lugar, con el 6,1%, el otro indígena aymara: Felipe Quispe del MIP.

Un indígena aymara y cocalero pasaba así a ser el líder de la oposición. Juntando los diputados indígenas de su partido MAS, los cinco del MIP y algún otro presentado incluso por partidos de derecha (como Alejo Véliz, aliado esa vez con NFR), los campesino indígenas lograron un total de 24 diputados titulares (18% del total) y 3 senadores (11%) sin contar los otros 15 parlamentarios no indígenas del MAS. La existencia de estos últimos ya muestra que el MAS no pretendía ser un partido para sólo el sector rural ni sólo para indígenas; en ese intento había hecho ya acercamientos a otros sectores, sobre todo dentro de las organizaciones sindicales y populares urbanas y de los partidos tradicionales de izquierda, que desde 1985 habían quedado muy desintegrados.

Al inaugurarse el Parlamento éste presentaba, por primera vez en sus 173 años de historia, también la otra imagen del país, con ponchos, polleras y hasta un arco y flechas de la Chiquitanía. Aunque todos sabían también castellano, muchos prefirieron expresarse, con emoción y orgullo, en quechua, aymara y bésiro, para lo que hubo que instalar equipos de traducción simultánea. Sólo habían transcurrido trece años desde que, para escándalo de muchos, una cholita paceña había llegado al Parlamento.

Evo quedó segundo por apenas 700 votos, que llegaron del más remoto rincón del sur de Potosí con una semana de retraso debido a una impresionante nevada. Llegó por tanto a disputar la presidencia a Goni en el Parlamento al no tener nadie el 50% de los votos válidos. Aunque Felipe Quispe con sus diputados a igual que Alejo Véliz, dejando al lado sus diferencias, dieron su voto por el candidato indígena, Goni ganó. Pero aquel Goni 2002 era sólo una sombra del de 1993. Su alianza de gobernabilidad, con el MIR (que salió cuarto) fue débil y tensa. El Ejecutivo tardó en ponerse en marcha y resultó poco eficiente, con un estilo defensivo que poco se asemejaba al de su gobierno anterior, mucho más propositivo

para dar un rostro humano a aquel proyecto neoliberal. A su vez, los parlamentarios indígena campesinos del MAS y sus aliados eran acallados una y otra vez por el “rodillo parlamentario” que les aplicaba la nueva coalición gobernante mayoritaria MNR-MIR. Esta frustración los llevó de nuevo a las movilizaciones populares: al bloqueo contra ellos en el Congreso contrapusieron de nuevo sus bloqueos en las calles y caminos.

A esas alturas el MAS y en concreto su líder cocalero, sin abandonar ese rol, iban ya mucho más allá como conductores de la oposición política y catalizadores de los diversos movimientos sociales indígenas, campesinos, obreros o de sectores populares urbanos, coordinados en lo que, para escándalo de algunos, llamaron el “Estado Mayor del Pueblo”. Para los fines de este trabajo, no es posible ni necesario entrar aquí a analizar todas estas conexiones ni tampoco pasar a detallar la secuencia de eventos de este período, que ya son objeto de una abundante literatura. Me centraré en el rol específico que en ello juegan los sectores indígena campesinos y su ideología étnica.

En el llamado “febrero negro” de 2003 ocurrió el primer conflicto serio, en reacción a un “impuestazo” sobre el salario, lo que derivó en un encontrón a balas entre la policía y el ejército y después, de manera poco coordinada, a saqueos y quemas de edificios (incluidas las sedes de los partidos gobernantes) en La Paz, El Alto y varias ciudades del interior, con el saldo de unos 30 muertos. Desde entonces Goni se refugió mucho más en el Ejército hasta que en septiembre y sobre todo en el ahora conocido como “octubre rojo” del mismo año la presión social ya era tal que Goni y sus asesores recurrieron al mismo Ejército para reprimirla, causando otros 60 muertos y más de 400 heridos, mayormente entre la población civil alzada pero desarmada. Tal violencia aceleró el rechazo también de sectores importantes de la clase media y la renuncia y fuga de Goni, quedando la presidencia en manos de su vicepresidente Carlos Mesa.

En la sublevación de febrero no hubo una participación formal ni orgánica de los pueblos indígena campesinos. En los saqueos y quemas que siguieron se trató más de grupos jóvenes relativamente espontáneos, alentados muchos de ellos por las primeras

imágenes reiteradas por la TV y motivados, algunos grupos, por sus propios enconos e intereses; por ejemplo los jóvenes de El Alto que quemaron su alcaldía o los no tan jóvenes que asaltaron la Aduana donde estaban confiscados sus vehículos y mercancía. Nunca se ha aclarado, con todo, la “buena puntería” que tuvieron las quemas sucesivas de sedes de los partidos MNR y MIR.

La rápida expansión a El Alto en la segunda fase de aquella sublevación fue ya una fuerte señal del rol que iba a tener esta ciudad en los años sucesivos. Quienes ahí más se movilizaron eran jóvenes, muchos de ellos inmigrantes aymaras de primera o segunda generación. A los más notorios se los identificaba con la UPEA (Universidad Pública de El Alto) cuya creación tres años antes había sido a su vez el fruto de una gran movilización de jóvenes ávidos de capacitarse pero sin instituciones idóneas para ello. Ni entonces ni ahora apelaban prioritariamente a su identidad aymara ni a sus varias opciones políticas, aunque también las había. Se trataba de jóvenes rebeldes y con causa pero sin saber aún cómo canalizarla.

En cambio, en el levantamiento cada vez más general de septiembre y octubre ya se vio la culminación de un proceso más organizado y progresivo, en el que el MAS, el MIP, los movimientos campesino indígenas, las juntas vecinales urbanas y, por fin, los mineros tan venidos a menos en los años anteriores; estos últimos ya no eran los asalariados estatales de la poderosa Federación de Mineros, ahora en gran medida “relocalizados” y dispersos, sino los miembros de las nuevas cooperativas mineras, con una seguridad laboral más precaria. Todos ellos jugaron un rol fundamental.

Llama la atención, ante todo, la intuición del MAS por catalizar desde meses anteriores sus principales movilizaciones, masivas pero pacíficas y en una cadena de ciudades, en torno a la cada vez más probable venta del gas prioritariamente a México y Estados Unidos y precisamente a través de un puerto chileno, país en que las multinacionales petroleras tenían también fuertes intereses. Esta estrategia comercial ya la habían explicitado Banzer y su sucesor Tuto Quiroga y fue también adoptada por Goni aunque con más cautela sobre si se escogía o no un puerto chileno (que

era la opción más barata pero más riesgosa políticamente). Resultó una tema nacional muy movilizador, salvo en Santa Cruz y sobre todo en Tarija, donde están los mayores yacimientos. Cuajó también mucho en sectores populares urbanos, como El Alto, e incluso en el campo.

En los dirigentes influía sin duda la experiencia secular de que la riqueza nacional en recursos naturales solía beneficiar más afuera que adentro y, ahí, sólo a unos pocos. Pero, en esos sectores populares y rurales, pesaba también mucho el temor de que favoreciera más a Chile. Desde la escuela y el cuartel (mucho más concurrido por ellos que por las elites) su sentido de ser bolivianos está anímicamente muy marcado por el reclamo patriótico por el mar, frente a Chile. Ahora esa vivencia se asociaba también a la venta del gas. En las movilizaciones en El Alto y el Altiplano esta retórica estaba muy presente y por eso se las ha enmarcado como “la Guerra del Gas”.

Como en los otros países andinos también los recursos naturales estaban en el ojo del huracán de los movimientos populares, indígenas o no. Primero fueron los bosques, en el Oriente. En 2000 fue el agua en la ciudad y campo de Cochabamba. Tardíamente retornó también el tema minero. Ahora era –de una manera más indirecta y como parte de la ideología nacional– el gas.

En El Alto¹⁹ se añadió también, a última hora, otro elemento: la gasolina. Los alzados de El Alto, llegaron en un momento a sus plantas distribuidoras, en el sector de Senkata, y ésta empezó a escasear en la ciudad de La Paz. Fue cuando Goni y sus asesores decidieron intervenir militarmente en El Alto para disuadir a los alzados y para poder reestablecer el abastecimiento de gasolina a la sede de gobierno y, ante todo, a las propias instalaciones militares. La madrugada del domingo 12 El Alto amaneció sitiado por la tropa, que empezó a recorrer y limpiar de piedras y vidrios las principales avenidas, barriendo de paso los costados a bala. Con

19 Sobre esta fase fundamental ver el relato de Gómez (2004) y las reflexiones de Tapia, García L. y Prada (2004), ambas publicadas por el grupo Comuna, en el que participa también Álvaro García Linera. Para contextualizar la ciudad, ver Albó (2006).

esta misma forma de protección agresiva, fue abriendo también el camino a los camiones cisterna. Ahí y entonces ocurrieron la mayoría de los muertos, lo que desencadenó el desenlace final.

Con esa masacre, la demanda central ya era la renuncia de Goni tanto allí, como en La Paz, incluidos sectores urbanos de clase media que iniciaron huelgas de hambre, y en otras partes del país. El propio Vicepresidente Carlos Mesa se descolgó del Gobierno el día siguiente de la masacre que la víspera él había intentado evitar. A los dos días, después de un primer muerto, el comandante de la tropa represora acabó abrazándose con el líder de aquellos cooperativistas mineros que llegaban en una caravana de camiones y los dejó pasar para que engrosaran las manifestaciones en La Paz. Era el toque final. El viernes 17 por la tarde la TV difundía a los cuatro vientos el juramento del flamante Presidente Carlos Mesa y, en pantalla dividida, mostraba el avión en que Goni y sus principales colaboradores fugaban a Santa Cruz y, de ahí, a Miami.

Aquel día trágico en El Alto, en que la guerra del gas lo fue también de la gasolina, era nada menos que un 12 de octubre, el día simbólico de la “hispanidad” y aniversario de su llegada a este continente... y aquel año 2003, fue el día de los 511 años de resistencia indígena. En efecto, en muchos medios internacionales este levantamiento general fue percibido como una sublevación indígena y aymara. También era verdad. Y era a la vez una gran sublevación de los pobres. Pero no eran estos los motivos centrales y explícitos del levantamiento sino el sustrato histórico y estructural desde el que éste se realizaba.

Para Felipe Quispe, la identidad étnica sí fue entonces una motivación explícita. Desde mucho tiempo atrás hablaba ya de “las dos Bolivias” (la indígena ancestral y la de los invasores) y dentro de la primera ensalzaba y soñaba instituir la “Nación Aymara”, sin importarle mucho qué iba a pasar con el Estado de “la otra” Bolivia. Ahora, en todas esas movilizaciones directamente ligadas a ganar poder en el Estado, este sueño volvía a estar presente, siquiera como una utopía.

En septiembre Quispe había empezado en el Teatro de Radio San Gabriel, la de mayor audiencia en el campo, una huelga de

hambre junto con varios centenares del MIP y de su facción dentro de la CSUTCB, que se fueron turnando. Reclamaban ante todo la libertad de un dirigente encarcelado, según la justicia ordinaria “por asesinato” pero, según el Mallku Quispe²⁰, “acusado por seguir con nuestras costumbres consuetudinarias de la Justicia Comunitaria”. A la semana, convocó un bloqueo en el campo para este asunto coyuntural más los 72 puntos de un pliego petitorio pendiente desde los bloqueos de 2000. Sánchez Berzaín, ministro de defensa de Goni, organizó todo un operativo mediático con tropas y helicóptero para rescatar a un grupo de turistas y otros visitantes locales que querían retornar de una fiesta patronal en Sorata. En la localidad de Warisata, cuna de la educación indígena desde 1932, sus tropas de elite se enfrentaron con los bloqueadores a los que persiguieron hasta sus casas esparcidas por el campo, provocando los primeros cinco muertos, incluida una niña de 8 años que, con el ruido, simplemente se había asomado a la ventana. El Mallku Quispe comenta:

Los campesinos sacan las armas de los abuelos que habían luchado en la guerra del Chaco (1932), precisamente defendiendo el Petróleo! Y los demás se enfrentaron con su *qorawas* [hondas]... Se fue tomando conciencia de que si no éramos gobierno nosotros, nunca el *q'ara* [= blanco, despectivo] resolvería nuestros problemas.

En su relato sobre el 12 de octubre, incluye también detalles como los siguientes:

Los soldaditos, hijos de los indígenas, tiemblan al disparar contra sus padres; un cabo se niega a disparar, y “su” Capitán lo liquida ahí mismo con un disparo de su arma. El 12 de octubre, a los 511 años de la invasión europea, la ciudad de El Alto, los hijos de Tupak Katari, son asesinados por los descendientes de aquellos bárbaros que invadieron nuestro suelo hace cinco siglos atrás.

20 Esta cita y las siguientes son de su relato del 6/11/2003, en www.ft.org.ar/Notasft.asp?ID=1127.

En todo este período la relación de Felipe y el MIP con Evo y el MAS, mantuvo cierta distancia y competitividad por espacios y liderazgos pero no llegó a los enfrentamientos directos del pasado y en el fondo acababan convergiendo ante el enemigo principal común.

Un elemento organizativo básico en el levantamiento de El Alto fue su red de juntas vecinales. Muchas de ellas surgieron y mantienen un funcionamiento de nombramientos y asambleas que, en esta ciudad formada por inmigrantes altiplánicos, refleja en parte la práctica previa en las comunidades / sindicatos de donde proceden, aunque a otra escala que no permite tanta cercanía personal entre todos. A ello se había unido, desde los cambios económicos de 1985, la presencia de dirigentes mineros relocalizados y otros antiguos obreros sindicalizados que inyectaron nuevas formas de organización y lucha. En tiempos rutinarios muchas de estas juntas tienen sus propias peleas y conflictos por liderazgo o manejo de fondos. Pero en aquellos momentos de una lucha e irritación colectiva fueron un instrumento clave para la movilización colectiva.

Algunos observadores externos subvaloraron este hecho diciendo que en estas movilizaciones la gente actúa sólo bajo amenaza de multas y otras formas de presión. Las hay, sin duda, y entonces tampoco faltaron. Pero es mucha miopía pensar que este fue el móvil único o el principal: la forma en que entonces se movilizaron y actuaban a una era notablemente distinta de lo que les ocurre en otras ocasiones. Cabe señalar también el rol de las mujeres no sólo en las marchas y concentraciones de esos días sino también en las maneras ingeniosas y solidarias que encontraban entre ellas y con los dirigentes vecinales para poder al mismo comprar y vender, prestarse víveres o garrafas en *ayni* o armar ollas comunes en medio de la carestía general.

El interregno de Carlos Mesa (17 de octubre 2003 hasta 9 de junio 2005) tuvo una primera época en que se dio cierta tregua entre él y Evo porque ambos se necesitaban y, en cierta medida, compartían ciertos ideales de cambio. Mesa gozaba además de gran aceptación en las encuestas de principio a fin, por su pacifismo, su transparencia y su claridad académica y periodística en plantear los asuntos. Y Evo –aconsejado incluso por su “abuelo” y mentor Fidel Castro– insistía siempre, en medio de tantas mo-

vilizaciones, en que quería llegar al poder por la vía democrática electoral. Mesa hizo así suyos los planeamientos centrales de lo que vino en llamarse “la agenda de octubre”, que podría sintetizarse en el tema de los hidrocarburos, concretado en una ley refrendada por un referéndum, y en la convocatoria a la Asamblea Constituyente que, pese a los logros de junio 2002 al concluir la Marcha Indígena, Goni nunca convocó.

Al principio, aprovechando el profundo desprestigio del Parlamento, cuya mayoría seguía reflejando el gobierno caído, logró arrancarle los cambios constitucionales que rompían por fin el monopolio partidario para presentar candidatos, abrían el camino para la Asamblea Constituyente y añadían la figura del referéndum como una forma complementaria de democracia directa. Llegó a realizar el referéndum sobre la necesidad de una nueva Ley de Hidrocarburos, en el que ganó de forma abrumadora en las tres preguntas consensuadas con Evo pero por menor margen (y derrotas en el área rural andina) en otras dos no consensuadas. Resultó pues un buen test para el MAS. Mesa logró también por fin pacificar la región cocalera aceptando que los productores del Chapare cultivaran un cato de coca hasta que se realizara un estudio de la demanda legítima.

Pero, por otra parte, Mesa nunca había entrado en el duro y torcido juego político, carecía de partido propio y él mismo tampoco manifestaba deseos de perpetuarse en el poder. Desde otra perspectiva, en medio de su apertura al diálogo con los diferentes, era a la postre un personaje surgido de un mundo letrado y urbano bastante distante de la vivencia indígena y, de hecho, se rodeó mayormente de gente de su propio medio, al que también procuró contentar. Tal vez por eso nunca llegó a convocar la Asamblea Constituyente –que asustaba a muchos de este grupo– a pesar de haberla hecho jurídicamente viable. El resultado fue que, a medida que avanzaban los meses, Mesa se vio cada vez más zarandeado de un lado al otro, por presión de los diversos actores.

Quienes entonces sacaron mayor tajada fueron las elites orientales, sobre todo de Santa Cruz, que desde la Ley de Participación Popular de 1994 y su fortalecimiento de los municipios había quedado fuera de juego en su vieja demanda de autonomía

departamental. Muy pronto ganaron un primer round a Mesa al obligarle a retirar un impuesto sobre el patrimonio. Y de ahí se fueron envalentonando. En junio 2004 lograron convocar un muy concurrido cabildo abierto en que plantearon de nuevo, como su punto principal, la autonomía departamental y, para empezar ya, la elección directa de prefectos. Esta ha sido desde entonces “la agenda de junio”, contrapuesta a la de octubre.

En Santa Cruz se organizó también un grupo más radical auto-denominado la “Nación Camba”, remedando de alguna manera la “Nación Aymara” de que hablaba Felipe Quispe²¹. Ampliaron también su campo de acción primero a Tarija, el departamento más rico en gas, y de ahí a los demás departamentos de tierras bajas, conformando juntos “la Media Luna”. Aprovechando también ellos los cambios constitucionales incorporados en 2004, recogieron y convocaron entonces firmas para llamar a un referéndum nacional sobre autonomías departamentales.

Esta polarización fue haciendo cada vez más difícil la gestión de Mesa. Por su vaivén según quién le presionara, el MAS y los demás partidarios de la “agenda de octubre” fueron desconfiando de él, y volvieron a los bloqueos y marchas para presionarle más, pero con un matiz: no pedían su renuncia. Se añadió a ello, la preocupación del MAS por no haber logrado ninguna ciudad capital a pesar de haber ganado por encima de cualquiera en las elecciones municipales de diciembre 2004²², lo que también los lanzó más a

21 Ver www.nacioncamba.net. Hay, con todo, un gran contraste histórico y semántico entre esas dos “naciones”: la utopía de *nación aymara* echa raíces en la Colonia y más allá. Pero el término *camba* era hasta poco antes el nombre despectivo que los patrones blancos del Oriente daban a sus peones y otros servidores indígenas locales. Recién con la apertura del primer MNR al Oriente fue adoptado por los criollos para contraponerse a los inmigrantes *collas* andinos. Ha pasado así a ser el apelativo para una *nación camba* recién imaginada y soñada por algunos para un territorio con gente de muchos orígenes.

22 El MAS sacó el 18,4%, más del doble del segundo, el MSM (Movimiento Sin Miedo, con 8,7%), un partido también de izquierda, fundado en 1999 y que desde entonces controla, entre otros, el municipio de La Paz. En términos de concejales, y limitándonos a los tres partidos indígenas andinos, el MAS logró 453 concejales, el MIP 68 y CONAMAQ 34. Esa era entonces la correlación de fuerzas entre ellos. El porcentaje del MAS era algo menos que en las elecciones generales de 2002, debido a que, gracias a los cambios constitucionales del mismo 2004, en el campo proliferaron candidatos de agrupaciones ciudadanas o pueblos indígenas, muchos de ellos afines al MAS.

los movimientos sociales urbanos. Todo ello hizo rebrotar también las raíces atávicas de Mesa, que presentó una primera renuncia (no aceptada por el Parlamento) con una dura denuncia directamente dirigida contra Evo Morales y Abel Mamani (entonces líder de las juntas vecinales de El Alto), despertando de paso actitudes igualmente atávicas de sectores urbanos que salieron a apoyarle gritando frases como: “¡Dales duro a esos indios!”

Por todo ello se popularizó entonces lo que Álvaro García Linera, citando a Gramsci, caracterizaba como un “empate catastrófico” entre las dos “agendas”: la de “octubre” [2003], para los sectores populares y el MAS, sintetizada en gas y Asamblea Constituyente; y la de “junio” [2004], liderada por la elite cruceña, sintetizada en autonomía departamental. En el fondo, era un empate también entre esas “dos Bolivias”, vistas tanto desde una perspectiva socio-cultural como geográfica.

En junio 2005 Mesa igual se sintió obligado a renunciar ante el desborde social y le sucedió el presidente de la Corte Suprema, Eduardo Rodríguez. Era el tercero y último en la línea de sucesión constitucional pero el único que no pertenecía a los partidos que gobernaron con el defenestrado Goni y también el único que podía adelantar las elecciones. Sólo él era, por tanto, políticamente viable. Por ese razonamiento de muchos, empezando por el de Carlos Mesa y el de todo el movimiento popular, los presidentes del Senado y de Diputados tuvieron que renunciar para dejarle el camino expedito. La misión fundamental y específica de su nombramiento era llegar a las elecciones, lo que hacía mucho menos conflictivo su rol. Aunque muy tarde, dio la señal de nombrar a preconstituyentes, algo que Carlos Mesa había dejado pendiente. Clave fue un pacto político, hecho al tomar posesión, para pasar del “empate catastrófico” entre las dos agendas a una solución salomónica técnica que puso ante los electores a la vez las dos agendas en eventos electorales simultáneos: en diciembre del mismo 2005 debían votar en un único acto electoral por una parte para presidente y parlamentarios y, por otra y por primera vez en la historia, para prefectos; el presidente electo debía convocar enseguida a la Asamblea Constituyente y, a la vez, el referéndum sobre autonomías, para lo cual el pueblo soberano debía votar en un mismo acto electoral en julio 2006.

2.7. Dos años de Evo Morales y el MAS

El triunfo indiscutible de Evo Morales y el MAS por un inaudito 53,7%, en las elecciones de diciembre 2005, parecía indicar que se había superado de una vez aquel anterior empate y que se le daba la posibilidad de gobernar sin necesidad de permanentes componendas siempre traicioneras. En la Cámara de Diputados, el MAS (con su aliado MSM) logró 72 escaños (55,4% del total), de los que 41 se pueden considerar indígenas, incluidas sólo 5 mujeres; pero tuvo sólo 12 senadores (44,4% del total, por haber tres por departamento, independientemente de su tamaño) de los que 4 son indígenas, incluida la única senadora titular. El segundo lugar muy distante fue para PODEMOS: un reciclaje de ADN, MIR y otros bajo la batuta del ex Presidente Tuto Quiroga. Sacó sólo un 28,6% pero salió primero, con 13 senadores, en la Cámara Alta por la razón apuntada, seguido de lejos por UN (7,8%) y el MNR, que con candidato nuevo logró sobrevivir con un 6,5%. Los demás partidos, incluido el MIP (con sólo un 2,2%), no sacaron ningún diputado y además perdieron su personería jurídica.

Limitándonos a los dos partidos más indígenas, ¿a qué se debe el ascenso del MAS y la disminución del MIP? La razón más visible es la coyuntural, pues para la mayoría de los electores era claro que lo fundamental que estaba en juego era la opción entre dos visiones: la continuista y la innovadora. Y por eso la gran mayoría se arrió al que tenía más probabilidades en uno u otro bando, que fueron PODEMOS, para el continuismo, y el MAS, para el cambio. Esta polarización hizo disminuir el caudal de los otros. Dentro de ello la razón por la que el MAS tenía más probabilidades que el MIP se debe ante todo a su visión más amplia y diversificada del conjunto de todo el país, tanto en su programa como en su polifacético líder máximo: a pesar de su historial como líder cocalero, supo abrirse a otros muchos campos y regiones, desde el reconocimiento de sus raíces aymaras, en el lejano Oruro, hasta sus vinculaciones con toda una gama de sectores sindicales y urbanos. Por eso en su candidatura se sentían cómodos tanto aymaras como quechuas, campesinos, no indígenas e incluso gente urbana de clase media que aspiraban a un cambio. En cambio el MIP de

Felipe Quispe se encerró mucho en su tema aymara y, de ahí, en su nueva propuesta de Estado excluyente. Influyó también en un sector el hecho de que, a pesar de esa radicalidad, hubiera entrado en tratativas con gobiernos ahora muy venidos a menos.

Junto a este indudable triunfo de Evo y el MAS a nivel nacional, la elección de prefectos realizada en el mismo acto electoral mostró que la solución salomónica del junio anterior ya presagiaba otra modalidad del viejo empate. La alta votación en la elección general hacía patente la apuesta nacional por un cambio a fondo, a partir del reconocimiento de los movimientos populares. Pero, a la vez, en la elección por prefectos el MAS sólo logró tres frente a seis de la oposición, a saber: los cuatro de la Media Luna pero también los de La Paz y de Cochabamba, dos plazas fuertes del MAS. Era una señal de que la gente al nivel local buscaba también eficiencia para solventar sus problemas prácticos cotidianos.

Es mucho más difícil, para este último período, destilar lo específico de los movimientos indígena campesinos puesto que han pasado a ser parte del grupo hegemónico dentro de un Gobierno cuya composición es mucho más amplia y entretrejida. Sin entrar en una evaluación completa de lo que después ha sucedido con ese gobierno, enfatizaré algunos puntos más relacionados con los propios movimientos sociales, especialmente indígenas, tanto en la composición del nuevo gobierno como en su funcionamiento, culminado con un sector especial sobre la particularmente enrevesada y conflictiva Asamblea Constituyente.

La euforia del 54%

Muchos preveían ya (o temían) el triunfo de Evo y el MAS, pero por márgenes mucho más ajustados y casi nadie pensaba que ganaría sin necesidad de una segunda votación en el Parlamento, por superar el 50%, algo que nunca había pasado desde el retorno a la democracia. Es pues explicable la euforia resultante, sobre todo en el movimiento indígena campesino. Vino en lo inmediato una fuerte acumulación de capital simbólico sobre todo para ellos y para Evo, ya desde antes que éste jurara el cargo. Nunca antes Bolivia había aparecido tanto en los medios internacionales y esa

vez no era por algún conflicto sino por una buena noticia primordial: el triunfo arrojador del primer presidente indígena. Evo, con apoyo de aviones de Cuba, Brasil y sobre todo Venezuela, que además le brindó el cuerpo de seguridad, emprendió una gira de una semana por cuatro continentes, que reforzó esta acumulación simbólica. En sus entrevistas con reyes, presidentes y gerentes de multinacionales adoptó una indumentaria totalmente informal (ni siquiera típicamente indígena) para escándalo de algunos y satisfacción de muchos a nivel mundial.

La primera toma de posesión, fuera de protocolo, fue una concentración popular muy concurrida y espontánea en las ruinas de Tiwanaku, llena de ritos y símbolos culturales y políticos que resaltaban ante todo este mismo logro. La segunda fue la oficial en el Parlamento, donde el discurso de Evo empezó con un minuto de silencio para una larga lista de precursores que bien merecería un análisis más detallado: desde Manco Inka (que resistió a Pizarro), pasando por Tupaj Katari y su esposa Bartolina Sisa y Tupaj Amaru —era irrelevante que donde vivió, peleó y murió fuera ahora Perú— hasta los mártires de la resistencia contra la explotación republicana tanto en los Andes (Zárate Willka) como en tierras bajas (Apagauqui Tumpa) y llegando hasta los recientes caídos en la región cocalera, en las minas y en El Alto, sin olvidar a no indígenas como el argentino-cubano Che Guevara, el cruceño Andrés Ibáñez, el cochabambino Marcelo Quiroga o el sacerdote español nacionalizado Luís Espinal (en Stefanoni y Do Alto 2007: Anexo).

A igual que en el Parlamento, la composición del personal clave en el Ejecutivo ha sido pluri e intercultural, aunque sin tantos indígenas campesinos como algunos soñaban porque siempre había que combinar el peso político, el efecto simbólico y la competencia para el cargo, algo logrado con distintos niveles de acierto.

Resultó bien acertada la bina formada por el presidente Evo Morales, aymara y dirigente de base, y su vicepresidente Álvaro García Linera, el mismo que en los años 80 formó con Felipe Quispe el EGTK y que, como él, pasó cinco años en la cárcel. Cochabambino criollo, riguroso intelectual y activista de izquierda, aprovechó su largo sabático en la cárcel para leer 960 libros y, al salir, pasó a

ser docente universitario y un muy solicitado comentarista político en la TV y en otros muchos eventos. En los dos años transcurridos no ha habido ni indicios de un posible conflicto entre esas dos personalidades tan fuertes y tan distintas. El que sí se resintió fue Felipe Quispe, que vio el ascenso de Álvaro como una traición más que un cálculo estratégico hacia una causa común. La clave de esta buena relación es que Álvaro tiene muy claro su rol secundario frente a Evo pero, a la vez, participa y lo complementa mucho más activamente que otros vicepresidentes que se limitaban (o se sentían reducidos) a ser la quinta rueda del carro. Evo sin Álvaro perdería mucho no sólo en el Congreso, del que es Presidente nato, sino también en los análisis políticos conjuntos y en las relaciones con los medios y otros sectores menos indígenas. Pero Álvaro sin Evo lo perdería casi todo, por cuanto este es un gobierno surgido y sustentado fundamentalmente en los movimientos sociales, indígenas o no, con los que Evo mantiene una relación fluida como nadie, dando y recibiendo en ambas direcciones.

Entre bambalinas, algunos gustan de hacer cábalas también sobre quiénes son gente de Evo o de Álvaro dentro del gabinete o en otras instancias, para interpretar sus diversas posiciones. Se ha dicho, por ejemplo, que el cocalero Evo, revive su conciencia aymara gracias a su canciller David Choquehuanca, con el que han coincidido desde bastantes años atrás en cursos de capacitación para dirigentes rurales. En cambio el *q'ara* [= no indígena] Álvaro tendría como su principal intérprete de lo aymara a Félix Patzi, un joven sociólogo y profesor universitario, con quien compartía regularmente en talleres de estudio en la universidad y en el grupo Comuna. En 2006 fue el primer ministro de educación del nuevo gabinete.

En los dos años transcurridos se mantiene un núcleo fundamental del primer gabinete pero sin la estabilidad total que al principio se soñaba. Los cambios incluyen algún caso en que personas más políticas o simbólicas han debido remplazarse por otras mejor preparadas técnicamente. Pero ha habido otros muchos factores en un sentido u otro. La cartera más difícil –como en los gobiernos precedentes– ha sido por mil razones la de Hidrocarburos, más su apéndice, los refundados YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Bolivianos), que nunca ha estado en manos indígenas. Además es quizás la que más se resiente por la línea austera de sueldos marcada desde un principio por Evo.

Para nuestro tema resultan paradigmáticos los casos de los ministerios de Educación, de Justicia y de Relaciones Exteriores. El ministro finalmente nombrado para Educación, después de un largo debate interno, fue Félix Patzi, visto de alguna manera como la cuota ministerial del Vicepresidente García Linera. Enseguida vio la posibilidad de volcar todo su sueño de país en un nuevo proyecto de Ley de Reforma Educativa centrada en la descolonización. Entusiasmó a muchos sectores indígenas, sobre todo rurales andinos, pero, por algunas de sus primeras expresiones, provocó el rechazo de otros que se sentían mal representados, sobre todo en el Oriente y en las ciudades e incluso espantó a ciertos sectores de la Iglesia, porque la presentó como el principal instrumento colonizador. A la larga ello derivó en expresiones más amplias y aceptables de respeto al pluralismo y libertad religiosa, incluyendo el reconocimiento a las “espiritualidades indígenas”. Por haber abierto innecesariamente nuevos frentes de oposición, fue sustituido en el primer reajuste del gabinete; y de hecho la nueva ley sigue congelada esperando la nueva Constitución. Pero su sustituto, dirigente del magisterio, cayó en otra polarización a favor de su gremio al que empezó a repartir cargos, por lo que pronto fue destituido para dar paso a una profesional ni indígena ni dirigente sindical, que hasta ahora no ha tenido mayores problemas.

A la cabeza del Ministerio de Justicia han estado dos mujeres de pollera. La primera era una mujer quechua que, como empleada doméstica, tuvo un rol fundamental para lograr la Ley de las trabajadoras del hogar, lo que le mereció incluso un premio internacional. Cuando se la designó, el Colegio de Jueces hizo una queja formal porque la nombrada no era experta en leyes. Ella respondió que en lo que sí era experta era en las injusticias que se hacían en nombre de la Ley. Dentro de su propio Ministerio no faltaron tampoco funcionarios de alto rango, que gozaban de la confianza del Presidente pero en el fondo pensaban quizás lo mismo que el Colegio de Jueces y pretendieron sobrepasarla dejándole sólo un rol simbólico. Al final, ella salió pero por otra

razón coyuntural. La nueva ministra nombrada es también otra quechua de pollera con un perfil comparable la cual, estando al tanto de aquel problema, logró crear un contorno más favorable para manejar el ministerio. Sin embargo, en enero 2008, cuando fue a Sucre para inaugurar el Año Judicial, también ella fue objeto de un bochornoso rechazo con fuertes toques racistas por parte de un grupo exaltado de sucrenses que la pretendieron involucrar en incidentes previos no relacionados y la dejaron bloqueada en el edificio. Pero en este caso, difundido por todos los medios, quien acaba defendida solidariamente por la opinión pública es la ministra de pollera.

El canciller David Choquehuanca –por si acaso, primo de Víctor Hugo Cárdenas– es quizás el que mejor representa la cara originaria de este gobierno. Es quien habló, a nombre del primer gabinete, al tomar posesión, con un fogoso discurso que concluyó pidiendo a todos los ministros que con los brazos en alto gritaran ¡Jallalla! [¿Viva!, en aymara]. Al principio muy locuaz, sus expresiones en lógica aymara eran mal entendidas y peor difundidas por los medios. Por ejemplo, cuando dijo que él ya no leía libros porque aprendía mucho más leyendo “las arrugas de los ancianos”, todos se escandalizaron de la primera parte sin intentar siquiera interpretar la profunda metáfora de la otra parte. Como canciller ha aprendido rápidamente su nuevo rol y sigue siendo uno de los principales colaboradores de Evo en ese ámbito de las relaciones internacionales, uno de los más exitosos del nuevo gobierno. Dentro de él, es también significativo el número de gente de raíces originarias en diversas embajadas y el nuevo enfoque que tiene la academia de diplomacia para introducir esta dimensión y preparar a gente nueva de origen popular.

¿Presidente o dirigente?

Un tema particularmente debatido por los medios, sobre todo al principio de la gestión, era que “el dirigente” se tragaba al “presidente”; y la oposición reclamaba sistemáticamente que hiciera más de presidente. Su sitio preferido para “recargar pilas” ha seguido siendo el trópico de Cochabamba; los cocaleros siguen

considerándole su líder y de ahí han surgido una serie de personalidades públicas interesantes. Pero estos contactos y consultas se realizan regularmente también con otros sectores populares urbanos y sobre todo rurales, dentro de la lógica previa de un Estado Mayor Popular y lo que ahora se llama también de manera genérica “los movimientos sociales”. Dado el origen social y la base principal de sustento de ese gobierno, el Presidente, a igual que su gabinete, tienen muy claro que deben asegurar siempre una relación muy fluida con esas organizaciones de base que a fin de cuentas les pusieron en el poder. Sin negar que la función de gobernar tiene también otras dimensiones e interlocutores, estas relaciones y contactos pueden verse como una fortaleza más que como debilidad.

Los dos riegos que deben cuidarse en esta opción son: Primero, imponer la lógica sindical clasista de confrontación para derrotar al adversario, por encima de la búsqueda de diálogo y concertación, más propio del manejo de un Estado, aun cuando éste tenga el objetivo muy legítimo de buscar cambio social estructural. Segundo, que estos movimientos y organizaciones, campesino indígenas o no, acaben cooptadas por instancias gubernamentales, como se intentó en tiempos de la Revolución Nacional de 1952 y del PMC.

En estos dos años el nivel de agitación y protesta social mediante marchas y bloqueos ha disminuido notablemente en relación a los años anteriores, sobre todo en el área rural, aunque sin llegar ni mucho menos a la taza de leche que al principio se anunciaba y hasta parecía haberse logrado. La tradición cultural boliviana de conseguir las cosas por esta vía “hasta las últimas consecuencias” o de esperar hasta el último minuto para resolverlas no se cambia de la noche a la mañana. En muchos casos los conflictos que persisten son por motivos muy locales y sectoriales, por ejemplo, entre dos provincias del Chaco que se disputan las regalías de un pozo petrolero o de transportistas por algún impuesto. En términos de la buena relación con los movimientos sociales, el caso más preocupante fue un enfrentamiento en 2006 en la antigua mina estatal de Huanuni entre dos sectores mineros que allí seguían fuertes –los asalariados y los cooperativistas– por el control de su yacimiento más rico, que tenía de nuevo buen precio en el

mercado. Produjo 16 muertos, provocó el cambio del ministro, demasiado identificado con el bando cooperativista que en 2005 había apoyado la Guerra del Gas, y mostró que también dentro del mundo obrero pueden despertarse combates agresivos por ambiciones propias del capitalismo salvaje. Por otra parte, sigue vivo el conflicto mucho más de fondo, expresado ya desde 2004 en la doble agenda de octubre y de julio, entre la propuesta del MAS desde occidente y la de la oposición, particularmente fuerte en la Media Luna, como se explicará en otro acápite.

El tratamiento del tema económico no es el lado fuerte de este gobierno, más centrado en lo político, y a la larga podría convertirse en su talón de Aquiles. Por suerte hay hasta ahora cierta bonanza en todo el contorno. Con las medidas tomadas en mayo del 2006 sobre los hidrocarburos, más la subida de sus precios internacionales, los ingresos por gas han trepado a unos 700 millones de dólares anuales. Con la escalada de la emigración sobre todo a España, las remesas han superado los 1.000 millones. Las ayudas directas de Venezuela han añadido otros 200 millones, por no mencionar otros rubros, incluido el narcotráfico. Todo ello ha permitido aumentar notablemente tanto el ingreso y el ahorro público como también el aumento de circulante. Pero lo que no avanza aún es la transformación hacia una economía de base ancha para superar la mentalidad de Estado rentista y llegar a ser un Estado realmente productivo. Propuestas como la de un capitalismo comunitario andino y amazónico están más en el discurso que en los hechos. Por eso todos siguen peleándose por las distribución de esas rentas con poco sentido de país solidario y la inflación en 2007 ha llegado al 11,7%, el triple de lo inicialmente proyectado, mientras las multinacionales petroleras, cautelosas, disminuyeron sus inversiones y el país tiene problemas para cubrir el abastecimiento interno y los compromisos ya adquiridos con los países vecinos.

¿Un nuevo pacto indígena militar?

Una reflexión especial merece la nueva relación con el Ejército, que en el pasado había sido causante tanto de golpes militares y

masacres como del Pacto Militar Campesino. Una de las primeras movidas políticas del nuevo régimen, tan pronto como tomó el poder en enero 2006, fue el cambio del Alto Mando, como corresponde cada principio de año. En vez de hacerlo de forma rutinaria a la siguiente promoción, el nuevo gobierno se saltó dos promociones, por considerarlas involucradas apenas unos meses antes en un turbio acuerdo con la Embajada Norteamericana por el que se desactivaron, y en Estados Unidos, los pocos y obsoletos misiles del Ejército. Mientras los desplazados y sus esposas protestaban, Evo ya había ido a compartir el desayuno con los reclutas del cuartel, para realzar que él era el primer presidente de todo ese período democrático que realmente había pasado por el servicio militar obligatorio. Poco antes, cuando su oponente Tuto Quiroga le increpaba por la importancia que daba a la *wiphala* o bandera indígena Evo se limitó a tomar la bandera boliviana y besarla comentando que él sí, a diferencia de Tuto, había jurado a esa bandera en el servicio militar.

Con esa movida el nuevo Alto Mando, que llegó a este rango jerárquico varios años antes, se siente agradecido y más leal al nuevo régimen que los de las promociones preteridas; y el ejército, en general, ha visto con simpatía todos esos gestos, como una pista para reconciliarse con la sociedad y sus sectores populares después de las tristes jornadas de octubre 2003. Antes y después del ascenso de Evo ha habido también varios eventos organizados por el propio Ejército, en coordinación con el ahora Ministro de Gobierno Juan Ramón Quintana (él mismo ex militar, pero reconocido en el Ejército por sus estudios y aportes²³), para desarrollar una mejor relación intercultural y de género entre la Institución Militar y los/las dirigentes campesino indígenas. Como fruto de ello se ha iniciado una nueva línea de formación para facilitar la entrada de indígenas campesinos –antes reducidos al servicio militar o, en el mejor de los casos, a la Escuela de Sargentos– también al Colegio Militar.

23 Quintana (1998, 2004) ganó, por ejemplo, dos concursos de investigación del PIEB para investigar primero el servicio militar y después la policía, este último publicado cabalmente en el tiempo de la revuelta policial contra Goni en febrero 2003.

En este contexto, hoy parece todavía remota, a diferencia del pasado, la posibilidad de un golpe militar en alianza con la oposición para derrocar el actual gobierno. De alguna manera podemos quizás hablar de un nuevo “Pacto Indígena Militar” cuya orientación y hegemonía está en las antípodas de aquel Pacto Militar Campesino que los kataristas, los colonizadores y la CSUTCB y los colonizadores lograron romper a fines de los 70. No sobra preguntarnos, de todos modos, cómo se deberán seguir tomando cautelas para que no se repita lo que pasó en la Revolución Nacional del 52, que al final fue traicionada por Barrientos, uno de los militares a los que se había confiado la creación del nuevo ejército fiel a aquella Revolución.

Nuevas facetas y proyecciones del empate

El contraste conflictivo entre el occidente andino (agenda de octubre) y el oriente (agenda de junio), que ya apareció en diciembre 2005 con la doble votación –general y de prefectos– volvió a manifestarse cuando, en julio 2006, se implementó el otro acuerdo político del 2005 casando la elección de constituyentes con el referéndum sobre autonomías departamentales. El MAS ganó en ambas consultas populares. En la elección de constituyentes salió primero en todo occidente e incluso en Tarija (40,8% sobre 31,4% del MNR-FRI) y Santa Cruz (26,4% sobre 24,8% de PODEMOS), en parte por una mayor división partidaria de la oposición. Era un avance hacia un mayor consenso. En el referéndum de autonomías podrían haberse logrado incluso porcentajes abrumadores compartidos por el MAS y por los autonomistas, si se mantenía la opción inicial del partido gobernante de apoyar también el “sí”; era algo razonable dados los limitados compromisos jurídicos de la complicada pregunta de la boleta²⁴. Pero, por el camino, Evo dijo que él votaría “no”, con lo que la consulta se convirtió más bien en una especie de plebiscito en contra de Evo (con el “sí”) o a favor de él (con el “no”). Con ello, la propuesta autonómica ganó en toda y sola la Media Luna y el

24 Es probable, con todo, que cada bando habría seguido interpretando su “sí” maximizando sus intereses y rechazando los del contrario, prescindiendo de los alcances de la pregunta misma.

“no” de Evo se impuso en todo el occidente andino. La solución salomónica prevista en el acuerdo político del 2005, mostró que el empate catastrófico no estaba tan superado como se suponía.

A ello se unía que, aun cuando se había aceptado la elección directa de prefectos, existía un vacío en la determinación de cuáles serían sus propias atribuciones y, además, los prefectos de los departamentos más ricos y que buscaban mayor autonomía, en particular el de Santa Cruz, aprovechaban cualquier oportunidad para ir ampliando esas atribuciones. Hubo, por ejemplo, duplicidad de algunos cargos departamentales, uno nombrado desde el Gobierno central, como siempre se había hecho, y otro nombrado por el prefecto. El caso más tenso se dio a fines de 2007 cuando, en reacción contra el texto final aprobado por la Constituyente, esos prefectos –a los que ya llamaban “gobernadores”– empezaron a convocar sus asambleas par aprobar internamente sus estatutos autonómicos “de facto” en que se otorgan competencias que van mucho más allá tanto de la Constitución vigente como de la más abierta aprobada por la Asamblea Constituyente (ver 2.8 infra) pero que ellos rechazan.

Los casi dos años de gestión lo confirman mostrando una triple convergencia hacia uno u otro polo de aquel empate, desde tres perspectivas: la geográfica-ecológica, la socio-económica, la étnica. En efecto, en torno al occidente andino se aglutina también la población más empobrecida y a la vez una alta concentración de población “originaria” autoidentificada sobre todo con los pueblos quechua y aymara. En cambio, en torno a la llamada Media Luna, que abarca todas las tierras bajas más los valles de Tarija –el “patio andaluz”– se aglutina la población más enriquecida o controlada por una oligarquía más rica (Santa Cruz exporta más que todo el resto de Bolivia) y con una mayoría de población que se considera no indígena, mientras que allí los indígenas están además dispersos en muchos grupos menores, incluidos los inmigrantes andinos allí asentados.

Por el camino, ha habido incursiones de ambos bandos en el campo en el otro. La del occidente andino en la Media Luna ya se insinuó en la elección de constituyentes, donde el MAS ganó, sobre todo en Tarija donde logró un 10% de ventaja sobre el segundo.

Allí hubo también un movimiento hacia la creación de un 10° departamento en el Chaco, que implicaba una reconstrucción del territorio guaraní pero se cruzaba también con intereses locales petroleros y ganaderos frente a Santa Cruz y Tarija. Pero después se lo desinfló prudentemente desde el Gobierno en el contexto de la Constituyente. En Santa Cruz, corazón de la Media Luna, fue sobre todo a través de movimientos sociales rurales, de donde ya en 2002 había surgido la IV Marcha Indígena por la Asamblea Constituyente. El propio secretario ejecutivo de la CSUTCB es ahora cruceño, y el área de colonización de San Julián ha sido lugar de varias confrontaciones.

La incursión de la Media Luna en occidente ha sido por dos flancos: en Cochabamba a través del prefecto opositor Manfred Reyes Villa. En su clímax llevó en enero 2007 a un grave enfrentamiento que partió la ciudad en dos: sus sectores más pudientes de la zona norte, armados con bates de béisbol, vs los más populares de la zona sur, incluida una nutrida masa de cocaleros. El enfrentamiento adquirió toques racistas, algo que parecía superado desde muy atrás en esa ciudad tan intercultural y provocó tres muertos, de ambos bandos. El otro flanco es el de Sucre, más incisivo y con una polarización mucho más grave, que entenderemos mejor en el marco del siguiente capítulo.

Hay todavía una última perspectiva, la política, que contribuye también a esta polarización pero invirtiendo el sentido anterior, con lo que ahora funciona como una especie de contrapeso dentro del anterior empate y polarización. El poder y hegemonía política está, desde 2006, precisamente en el polo occidental andino, pobre y originario. Más aún, la Policía y sobre todo el Ejército –como vimos– están también fielmente con Evo y sus propuestas de cambio.

¿Se podrá, con esa compleja correlación de fuerzas, encontrar una solución real distensionadora que, a la vez, no acabe –a diferencia de la Revolución y del Estado del 52– traicionando sus sueños iniciales? En el momento de cerrar este relato, ya en enero 2008, el proceso ha tomado un giro esperanzador con un diálogo franco y público pero recién iniciado, entre el Gobierno central y los nueve prefectos. Pero las expectativas e intereses subyacentes

siguen siendo muy distintos y es probable que no estemos todavía entrando en el capítulo final de este sinuoso proceso.

Entronques e innovaciones

En una especie de recapitulación, miremos lo hasta ocurrido en el presente gobierno en el espejo de ese largo pasado en el que se inserta. Aparecen continuidades y también saltos cualitativos.

El entronque más radical con el pasado y, a la vez, el que supone su principal salto cualitativo es con las raíces originarias precoloniales y la prioridad con que de busca que los pueblos originarios ocupen su lugar dentro del nuevo país, tanto en su estructura como en su personal público. Culmina así una deuda pendiente que venían reclamando los héroes anticoloniales Katari, Amaru y otros –rememorados en el discurso inaugural de Evo–, en el movimiento cacical de principios del siglo XX y, más cerca de nosotros, en el katarismo de los 70 y las marchas indígenas de los 90. Pero no se trata de un nativismo milenarista anclado en el pasado.

Para lograrlo, este Gobierno desarrolla sugerentes paralelismos con el MNR de los primeros años de la Revolución Nacional del 52. Tras el achicamiento del Estado dentro del modelo globalizador neoliberal, es el esfuerzo más serio para crear un Estado fuerte, cuyo poder económico surja de nuevo de la [semi]nacionalización de recursos naturales y que tenga también a su lado a los movimientos sociales, con un énfasis especial en los del sector rural. Incluso los “ponchos rojos” que a veces se movilizan a favor del MAS aparecen como un (muy pálido) reflejo de los “ucureños” y demás “regimientos campesinos” de aquel MNR. Obviamente su estilo y ritmo es distinto, pues no es lo mismo llegar al poder por la vía democrática y ejercerlo con el respeto democrático a los opositores, que haberlo conseguido con una revolución violenta que de golpe redujo a éstos a su mínima expresión.

La gran diferencia propositiva es que ahora esta fortaleza del Estado debe partir del pluralismo social y cultural de los pueblos originarios y ser utilizada para garantizar el propio desarrollo de cada pueblo en vez de irlos diluyendo en un “estado mestizo” uniformante. Aunque Evo rechazaría sin duda esta comparación, viene a ser –como ya lo pretendió en primer MIR en los años 70– un nuevo

“entronque histórico” pero con objetivos y estilos muy distintos.

Por otra parte, en sus estilos, este gobierno –y en particular, Evo– tiene un fuerte toque populista, con viajes permanentes por todo el país repartiendo regalos de dinero y obras, que mucho recuerdan al general Barrientos de los años 60 o a otros presidentes militares actuales como Hugo Chávez en Venezuela y el depuesto Lucio Gutiérrez en Ecuador. La diferencia con Barrientos es que no pone su carisma al servicio de una restauración contrarrevolucionaria sino todo lo contrario. El helicóptero de Evo ya no es el regalo de una petrolera, como el de Barrientos, sino el del presidente de Venezuela (gracias a su petróleo también nacionalizado); y el dinero que reparte viene también de Chávez y no del Tío Sam. Otro entronque, siquiera de facto, es que Evo, como Barrientos, ha fomentado igualmente cierto pacto entre campesinos y militares pero de signo contrapuesto. El actual es “indígena militar”, el previo era “militar campesino”.

A igual que otros regímenes latinoamericanos actuales, la Bolivia del MAS está dando una nueva vitalidad a la izquierda que, con la oleada neoliberal, parecía ya abatida. Los propios líderes de la izquierda clásica, que en su viejo esplendor rechazaban lo étnico como racismo y desestimaban cualquier protagonismo del campesinado frente a la vanguardia proletaria, se han encontrado de golpe jalados hacia el poder que nunca habían logrado nada menos que por esos indígenas y campesinos.

Finalmente, ambos, juntos, pasan a ser ahora parte de esa nueva izquierda latinoamericana del siglo XXI que forma un círculo más íntimo y radical en torno a Castro y Chávez y otro más amplio y moderado con el número creciente de países latinoamericanos que buscan fortalecer e independizar más la región frente que al coloso norteamericano. Forman parte, todos ellos, de ese mayor movimiento mundial de los foros mundiales por ese “otro mundo posible”, que es otra manera de globalizarse o “glocalizarse” pero desde abajo y desde lo local.

2.8. El sueño constituyente

Aunque inserta en todo lo anterior, la realización de Asamblea Constituyente merece ser tratada aparte, siquiera en rápidos pan-

tallazos, por lo mucho que representa para el movimiento indígena campesino boliviano. Su hablaba de ella desde antes pero recién la IV Marcha Indígena de 2002, centrada en ella, logró meter el tema en el Parlamento y, el año siguiente, fue asumida también como punto clave de la “agenda de octubre”. Un ascenso meteórico.

Composición de los constituyentes

La elección misma de los constituyentes, el 2 de julio 2006, es un hito dentro de este movimiento. Una cosa es elegir a una persona como Evo, que puede ser una figura excepcional y además aymara, cocalero, etc., y otra, ver la gran cantidad de gente de base que, por una elección general y popular, ha pasado a ser protagonista de la tarea fundamental de “refundar Bolivia”.

Al nivel de escaños, de los 255 constituyentes 137 (o 54%) fueron del MAS, prácticamente igual que en la elección presidencial de diciembre 2005. Pero no lograron los dos tercios que les habría dado pleno control de ésta; ni podrían haberlo logrado aun ganando en todas las circunscripciones, en base a la distribución de mayoría y minorías acordada para la Ley de Convocatoria, para obligar a una propuesta más concertada. La primera fuerza de oposición, PODEMOS, bajó del 28% en las elecciones generales de diciembre 2005 a apenas 15% en la elección de constituyentes de julio 2006. En cambio surgieron una serie de fuerzas menores, gracias a que la gran mayoría de los constituyentes eran elegidos en circunscripciones locales, que a la hora de la verdad jugaron un rol importante como bisagra mediadora entre los dos principales bandos.

Una encuesta realizada con los constituyentes²⁵ nos da información detallada de sus orígenes, dentro de la cual lo más relevante para nosotros es lo siguiente:

El 55,8% se autodefinen como miembros de algún pueblo originario: 31,8% quechuas, 16,9% aymaras y 7,1% de otros pueblos, entre los que hay 6 chiquitanos, 4 mojeños, 4 tacanas y 1 guaraní,

25 El detalle de todos los constituyentes y los datos básicos de la encuesta están en los nn. 28 y 40 de *Construyendo* (agosto 2006 y agosto 2007) y en el Cuaderno 10 de *Apostamos por Bolivia*, 2007. Ver también Ybarnegaray (2007), sobre las mujeres constituyentes.

guarayo, itonama y joaquiniano. Aunque era imposible que entraran todos los pueblos minoritarios (algunos con una población mínima) hay una significativa representación de éstos²⁶. Sumados todos los que se definen como miembros de algún pueblo originario, son algo menos que en conjunto de la población boliviana (62% según el Censo 2001). Pero comparado con éste lo que disminuye es la proporción de aymaras (que allí son un 25%) mientras sube la de los otros pueblos. Todos ellos saben castellano y la gran mayoría sabe también la lengua de su pueblo. Pero un 13,9% se identifica con algún pueblo originario sin saber la lengua y otro 8,4% habla la lengua si considerarse miembro de alguno, situación más frecuente en el idioma quechua. Los que al ser elegidos vivían en el área rural son un 33%, muy semejante al dato censal, repartidos por igual entre los precedentes de comunidades o del pueblo central. Sin embargo, los que habían nacido en esos lugares son bastantes más: 28% en comunidades y 21% en el pueblo central.

Desde una identificación más general, con cierta connotación a la raza, la gran mayoría de los constituyentes se consideran mestizos (69,8%), otro 26,7% indígenas y apenas un 3,6% blanco (incluidos 3 constituyentes que prefieren llamarse sólo “bolivianos”). Dos tercios de quienes se dicen aymaras siguen llamándose indígenas (65%) mientras que entre los quechuas y sobre todo los de otros pueblos minoritarios la mayoría se define como mestiza ((59% y 67%). La inmensa mayoría (94%) de los que no se sienten miembros de ningún pueblo originario prefiere ya llamarse “mestizos” y los demás (6%) se dicen blanco o sólo boliviano. Esto ratifica su tendencia a querer imponer la categoría uniformadora “políticamente correcta” desde la Revolución del 52, frente a la emergencia de los pueblos originarios.

En general los constituyentes son bastante jóvenes, la mayoría de ellos (52% menores de 40 años, incluido un 13% que ni llega a los 30; y un 34,5% son mujeres, en parte gracias a la previsión de

26 Varios de los que se dicen miembros de pueblos indígenas orientales, en realidad no lo son. El caso más estridente es el de un prominente miembro de PODEMOS que se dice miembro de un pueblo indígena oriental ya muy castellanizado por el simple hecho de haber nacido en el pueblo donde éste vive.

que el ganador de cada circunscripción tenía dos constituyentes electos y, de ellos, uno tenía que ser varón y el otro mujer; a ellas deben añadirse varias más elegidas por encabezar la lista que quedó segunda o tercera. Las mujeres tienen además una mayor incidencia en varios rubros:

	<i>mujeres</i> (88 = 100%)	<i>hombres</i> (167 = 100%)
Los menores de 30 años:	21,6	8,4
Son dirigentes de base	33,0	13,8
Son profesionales titulados	43,2	62,3
Son del MAS	73,9	55,7
Son de PODEMOS	21,6	32,2
Se consideran de algún pueblo originario	64,8	51,5

Es decir, las mujeres, en contraste con los varones, son más jóvenes, más de base y originarias y, aunque tienen menos formación tienen una mayor proporción de dirigentes.

Esta gran variedad de los constituyentes y el peso que en ella tienen los sectores rurales y populares ha sido criticada por muchos por no ser gente culta ni técnicamente preparada. Pero otros bien formados constituyentes, de diversos partidos, opinan más bien que esta ha sido una de las mejores experiencias durante este trabajo. Al preguntar a Guillermo Richter, constituyente del MNR, qué consideraba los mayores logros de esta Constituyente, respondió sin titubear²⁷:

Un logro fundamental... fue la participación democrática e inusual a lo largo del proceso... Allí estuvo toda la diversidad cultural del Estado boliviano. Fue muy gratificante encontrarse con un nivel de representatividad tan variado. Es un hecho inédito, tomando como referencia lo sucedido en 1967 [la anterior Constituyente] ...y sin negar la importancia de las transformaciones que se incorporaron y constitucionalizaron en 1993-1994. El escenario de aquellos cambios fue más institucional. En cambio lo de ahora tiene un sentido social y cultural muy rico. Será muy difícil volver a transformar

27 Transcripción preliminar de una entrevista para el N° 23-24 de *T'inkazos*, en preparación, monográfico sobre la Asamblea Constituyente.

a Bolivia por vía de cambios a la Constitución sin tomar en cuenta estos niveles de representación tan variados, democráticos, plurales y diversos como lo que se vivió en la Asamblea Constituyente. Ese es un logro central.

El proceso constituyente²⁸

El 6 de agosto 2006, la Asamblea Constituyente se inauguró formalmente en La ciudad de Sucre, capital del país y sede del Poder Judicial pero ya no del Poder Ejecutivo ni del Legislativo, desde que la Guerra Federal de 1899 los pasó a La Paz. La ceremonia, difundida a todo el país, tenía las características de un festival pluricultural. La policía decía a unas cholitas sentadas en la acera que se retiraran para dar paso a los constituyentes y éstas orgullosas se levantaban y engrosaban la marcha porque eran ellas las constituyentes. Aquel mismo día los representantes del llamado Pacto de Unidad entre todas las organizaciones campesino indígenas²⁹, presentaron oficialmente su propia propuesta consensuada en la que habían estado trabajando meses. Tenía todavía un sesgo rural étnico, pero a la hora de la verdad ésta era en aquel momento la única propuesta ya elaborada por algún sector del MAS.

En la elección de la presidencia se barajaron varios perfiles: buen constitucionalista, moderador, colla o cambia, hombre o mujer, originario o criollo. Varios se sentían llamados a ser los más idóneos y al final se optó, no sin sugerencias de Evo, por una mujer quechua que vivía en una colonia de Santa Cruz, ex ejecutiva nacional de las Bartolinas, ex cocalera y, como todas ellas, muy leal a Evo y al MAS. A veces fue demasiado directa, al estilo cocaleras, ante gente tan distinta y a ratos tan mañuda. En las confrontaciones más duras sufrió también ataques por sus orígenes. Pero llevó a cabo el proceso hasta el fin.

28 Baso este resumen en mis propias vivencias y contactos en los muchos viajes a Sucre en este periodo, vinculados o no con la Asamblea, complementado con el seguimiento regular de la prensa e Internet y últimamente también con materiales de trabajo para *T'inkazos* 23-24.

29 CSUTCB, CONAMAQ, CIDOB, CPESC [Bloque Oriente], CSCB, Las Bartolinas, MST, La Asociación Nacional de Regantes y el Movimiento Cultural Afrodescendiente.

Fue muy lento poner en marcha el trabajo serio de los constituyentes sobre todo por peleas sobre reglamento en que la mayoría del MAS y sus aliados, que deseaba acelerar el proceso lo más posible con votaciones previas por sólo un 50% más 1. En cambio PODEMOS y sus aliados más cercanos, que en el fondo no deseaban mayores cambios constitucionales salvo asegurar la máxima autonomía de los departamentos de la Media Luna, intentaban meter en todo los 2/3. Estos últimos llegaron a hacer paros cívicos por la democracia y hasta bloqueos de caminos en la región oriental por la “democracia” y con poleras y letreros de “2/3” frente al “totalitarismo” del MAS. La larga terquedad de este último en una fórmula que al fin igual revisó, tuvo un efecto boomerang, al regalar en bandeja a la oposición un fácil slogan para aparecer como la defensora de la democracia.

En las primeras plenarias, en que todos iban midiendo fuerzas, hubo una serie de escaramuzas internas y externas, a veces por temas triviales, como por ejemplo, cuando una constituyente rechazó e insultó a otra porque se expresó en quechua, exigiéndole que primero aprenda castellano. Algún tiempo después la interpelada fue invitada a un evento en México y, expresándose en su tambaleante castellano, se ganó a la audiencia de inmediato. Fue elegida presidenta de una importante comisión y usaba como símbolo de autoridad el chicote, como ocurre en tantas comunidades originarias.

Recién a principios del 2007 se llegó a una suficiente concertación sobre procedimientos. Ya se habían recibido y sistematizado previamente 84 propuestas, algunas más completas pero las más sólo sobre determinados temas específicos y esos materiales se habían distribuido a 21 comisiones de trabajo, constituidas todas ellas por representantes de las diversas fuerzas. Pero había el sentir general de que hacía falta este contacto más directo, a pesar del gran retraso inicial y se decidió hacer una gira de los constituyentes por todo el país para recoger directamente propuestas y expectativas de la población. A la hora de la verdad resultó un mes muy fructífero e insustituible sobre todo para todos aquellos constituyentes de orígenes más populares que adquirieron así una vivencia de la amplitud y diversidad del país que no podía

reemplazarse con simples charlas y lecturas. El resumen sistematizado de lo entonces recogido ocupa miles de páginas en las diversas comisiones y fue una importante materia prima para los siguientes meses.

Siguió el duro e intenso trabajo de las 21 comisiones multipartidarias para de ahí llegar a sus informes finales. Este fue el período más fructífero, lleno de diálogo y experiencias interculturales de todo tipo, y fue también un taller múltiple y acelerado de maduración política y jurídica para todos los participantes. Sucre se llenó de invitados y asesores y hubo innumerables eventos colaterales. Estaban también presentes los numerosos representantes (con frecuencia rotativos) de los “movimientos sociales”, muchos de ellos asociados al ya mencionado Pacto de Unidad, que con frecuencia participaban también en audiencias con las diversas comisiones. Otros, muy visibles o muy ocultos según el caso y tema, eran los asesores y los “operadores políticos” de los diversos partidos. Sería muy iluminador estudiar en detalle el proceso de maduración intercultural de todos estos constituyentes en aquellos meses.

A medida que ya se acercaba agosto, el plazo inicialmente fijado para entregar la propuesta final de Constitución, era ya evidente que faltaría tiempo. Se tenían ya los informes y propuestas de las diversas comisiones, la mayoría de ellas con un informe por mayoría y otro por minoría. Esos resultados son obviamente distintos de lo que habría ocurrido de haber sido realizado por sólo una exclusiva y reducida asamblea de sofisticados juristas. como en el pasado. Pero difícilmente habría captado las múltiples percepciones y demandas de la Bolivia hasta entonces marginada. Lo que faltaba todavía era el arduo trabajo de compatibilizar y fusionarlo todo de manera clara y coherente en un único texto, por lo que el Parlamento aprobó ampliar el plazo hasta el 14 de diciembre, un tiempo razonable. Pero entonces ocurrió una mudanza provocada que enturbió todo el proceso.

Capitalidad plena y bloqueo a la Asamblea Constitucional

Desde algún tiempo atrás algunos buscaban introducir en la agenda un nuevo tema aún más delicado y vidrioso que el del 10°

departamento en el Chaco, ya frenado a tiempo. Se trataba del tema de la “capitalidad plena” para Sucre, es decir que retornaran allí el Poder Ejecutivo y Legislativo que desde 1899 estaban en La Paz “Sede de Gobierno”. Naturalmente, más allá de problemas de la operatividad de tal propuesta, se reavivaban así viejas heridas que parecían ya cicatrizadas, precisamente en la ciudad donde se llevaba a cabo la Asamblea Constituyente. En el pasado reciente el tema se mencionaba ocasionalmente en Sucre, por ejemplo cuando el Congreso sesionaba allí cada 6 de agosto; pero era algo más simbólico que una demanda a fondo. Tampoco estaba en la agenda de la Asamblea. Sin embargo se produjo entonces una alianza entre instituciones cívicas de Sucre y de Santa Cruz para apoyarse mutuamente, aunque con fines muy distintos: el llamado Comité Interinstitucional para la Capitalidad Plena, de Sucre, se creó sólo para su propia demanda; el Comité Cívico de Santa Cruz de Santa Cruz lo hacía tanto para su autonomía como también para ampliar el frente opositor al MAS y a su propuesta de Constitución.

El resultado práctico es que, con este enfoque ampliado, el tema se fue saliendo de madre. El 14 de junio 2007 fue el jefe de bancada de PODEMOS por Santa Cruz quien presentó una propuesta específica de capitalidad plena en la Comisión de Autonomías, avalada en la misma comisión por los otros cuatro opositores, todos del resto de la Media Luna, y sólo uno de los tres chuquisaqueños: el único que no era del MAS sino del MBL. En las siguientes semanas, el tema entró también en otras tres comisiones. Por todo ello la Bancada de La Paz (al margen de sus afiliaciones partidarias) se declaró en emergencia y siguieron otras reacciones en cadena. El MAS decidió no tocar el tema “por el riesgo que significaba para la unidad del país”, en palabras de Evo. Se desató el campeonato de cabildos abiertos y el baile de las cifras infladas. Si en 2004 Santa Cruz había organizado el cabildo “del millón” por la autonomía y en mayo 2006 en Sucre se reunieron “50.000”, ahora los municipios y prefectura de La Paz y El Alto juntaron fuerzas y el 20 de julio reunieron su cabildo “de los dos millones” con el lema “la sede no se mueve”, dejando de paso chiquitos el anterior cabildo sucrense y otro nuevo de “200.000” el día 25, a favor de la “capitalidad

plena". Cuando, el 6 de agosto, Evo visitó Sucre, como hacían los presidentes desde 1995, fue abucheado por los sucrenses. El 15 de agosto, cuando la prorrogada Asamblea se reunió por primera vez, se apuró para votar y archivar el tema "preservando la unidad nacional y la paz social". Votaron a favor 134 del MAS, en contra 73, se abstuvieron 6, otros 21 abandonaron la sesión.

Con ello logró lo contrario a lo anunciado. El Comité Interinstitucional radicalizó sus acciones. Apoyados por cruceños (donde ya existía la agresiva Juventud Cruceña), habían surgido también en Sucre grupos de choque juveniles que ahora bloquearon la Asamblea impidiendo el acceso o salida de sus instalaciones y agrediendo a constituyentes del MAS (incluido un connotado sucrense y el prefecto local) o a sus domicilios. Las cholitas constituyentes, a las que insultaban y escupían llamándoles "llamas" ni se animaban a salir a la calle; y un grupo de mujeres que estaba llegando desde La Paz tuvo que cambiar sus polleras por otra indumentaria para no ser agredidas. No faltaban negociaciones bajo la mesa en busca de acuerdos. Pero, cuando éstos ya parecían listos, alguien (en uno y otro bando y no necesariamente sucrense) daba contraorden y la confrontación crecía. Se polarizó la ciudad frente al campo de Chuquisaca, como antes de 1952. Corrieron rumores y temores de que llegarían los "ponchos rojos", después que desde el distante Achacachi se había mostrado a un grupo amenazante con dos perros degollados.

El caso es que, por falta de garantías, la Asamblea ya no pudo sesionar más y el tope del 14 de diciembre estaba cada vez más próximo. Los medios hablaban de la larga agonía de una Asamblea fracasada y condenada a muerte. En un momento CONAMAQ ya la había declarado muerta. Pero, con respiración boca a boca, se la logró reavivar y rescatarla del bloqueo, literalmente a trancas y barrancas.

El desbloqueo *in extremis*

Como primera medida, junto con la directiva, se conformó un Comité Político Suprapartidario al que se invitó a todas fuerzas presentes en la Asamblea para seguir buscando fórmulas

concertadas en los puntos que seguían siendo conflictivos. Por las circunstancias, sesionaron en La Paz, bajo los auspicios de la Vicepresidencia. Participaron todos salvo PODEMOS y algunos muy afines que exigían que ese trabajo debía realizarse en Sucre, la bloqueadora. Pese a ello, se lograron importantes acuerdos y apertura a los ausentes, que luego serían incorporados.

Lo siguiente debía ser realizar las plenarias indispensables para la aprobación final. Hubo mil especulaciones, contactos, presiones y vicisitudes hasta que al final se decidió tenerlas de nuevo en Sucre, de acuerdo a la convocatoria. Se logró pero no en las instalaciones habituales, tan vulnerables en el centro de la ciudad, sino en el liceo militar La Glorieta, en los afueras de Sucre. Se trataba de un centro educativo –no un cuartel, pero sí “militar”– anexo a un palacio arabesco construido en el siglo XIX, orgullo de la Sucre neocolonial. Todo un símbolo, como lo era también, en sentido contrario, haberse ido a los extramuros pero sin salir del municipio capitalino. El nuevo ambiente estaba bajo protección policial. Desde las laderas del contorno, les observaban y apoyaban varios miles provenientes de los movimientos sociales, sobre todo campesinos indígenas llegados solidariamente de diversas partes del país y del campo de Chuquisaca.

Allí fueron acudiendo desde la madrugada del viernes 24 de noviembre la mayoría de los constituyentes con todas sus pertenencias, dispuestos a pasar varios días. Aparte de PODEMOS tampoco acudieron algunos que sí habían participado en las reuniones del Comité Suprapartidario y que habían participado en el último intento de acuerdo con el Comité Interinstitucional para sesionar en el habitual Teatro, algo abortado a última hora desde La Paz. Una masista ex guerrillera con el Che, víctima de la dictadura militar y días antes también de los grupos de choque sucrenses, tampoco aceptó sesionar en aquellas premisas militares. Sin embargo se logró un quórum colmado o allí iniciaron finalmente la plenaria bloqueada por más de tres meses. Abreviaron al máximo los procedimientos y en esos dos días fueron aprobando “en grande” (por 2/3 de los presentes) el texto de la Constituyente ajustado a los acuerdos hechos en La Paz, por grandes capítulos sin llegar a leer en detalle los artículos ni menos debatirlos, sabiendo

que la situación fuera del recinto se iba complicando y que ellos mismos corrían peligro. Ya de noche salieron por senderos, guiados por campesinos locales, y fueron evacuados en autobuses hacia otras partes. A los pocos días ese texto “en grande” ya se podía conseguir en las calles.

De manera paralela, desde el mismo viernes en el centro de la ciudad hubo crecientes enfrentamientos entre la policía, reforzada por unidades llegadas de Potosí y Oruro, y numerosos grupos urbanos, de diversa condición pero con predominio de los jóvenes y estudiantes. Varios miles intentaron llegar incluso hasta La Glorieta. Estos enfrentamientos dejaron tres muertos uno por el gas de la policía, los otros dos por bala de origen confuso. Al final, para evitar una mayor conflagración o por sentirse rebasada, la policía decidió abandonar la ciudad. Salió en formación, no sin ser hostigada por grupos de vecinos. Grupos de jóvenes incendiaron entonces cuatro cuarteles, con decenas de vehículos, y la casa del prefecto. Sucre, aún humeante, quedó con una mezcla traumante de irritación, frustración y confusión. Esa rebelión de Sucre, apoyada por quienes no querían el cambio que se estaba gestando, tiene cierta semejanza con el tumulto que, durante el ascenso del MNR, llevó a la colgadura de Villarroel en 1946.

Con relación a los constituyentes, quedaba pendiente la aprobación en detalle, para lo cual, ante la situación creada en Sucre, se logró modificar la Ley de Convocatoria para poder sesionar donde hubiera garantías. Tras falsas señales de que esta sesión final se haría en un lugar del Chapare, el sábado 8 y domingo 9 de diciembre llegaron a reunirse 164 de los 255 constituyentes en la sala de convenciones de la Universidad Técnica en los afueras de Oruro. Todo el evento fue transmitido en directo al país por la TV estatal y dos redes radiales. Esa vez sí aparecieron varios de PODEMOS pero sólo para protestar un rato contra la legalidad del evento, negándose a registrarse. En una maratónica sesión de 18 horas votaron en detalle, esa vez leyendo sí todos los artículos por bloques, pero con un debate bastante limitado. Sólo un artículo (sobre el tamaño máximo de la propiedad rural) se quedó corto del voto de 2/3 de los presentes, por lo que éste deberá ser objeto de un referéndum. Hubo un momento tenso, debido —una vez

más!— a la manera que se abordaba la capitalidad de Sucre. Los constituyentes de Chuquisaca y de La Paz se trenzaron en una discusión y los primeros llegaron a abandonar el recinto hasta que una comisión de otros departamentos logró convencerles y al final todos acordaron una fórmula. Afuera del recinto se habían afincado numerosas organizaciones indígenas, mineras y otras, que pasaron aquella noche fría y lluviosa en vela calentándose en fogatas y, al concluir el acto, con emotivos discursos y abrazos, acompañaron a los constituyentes en una larga marcha hasta el centro de la ciudad. Se confió a una comisión revisora compatibilizar los puntos pendientes (incluidos algunos no sólo de estilo) y la nueva Constitución fue finalmente entregada por su presidenta doña Silvia Lazarte al Presidente Evo Morales, en una concentración multitudinaria frente al Palacio de Gobierno el sábado 15 de diciembre de 2007.

Obviamente quienes desde agosto bloqueaban una nueva Constitución critican y rechazan la manera en que se condujo esta última parte del proceso. Pero, de hecho, ellos son también los que, en reacción, empezaron entonces a hacer sus propios cabildos o asambleas para presentar y consensuar enseguida sus estatutos autonómicos en sesiones igualmente maratónicas y con propuestas incompatibles sobre todo con la Constitución de 1967 (más sus modificaciones de 1994 y 2004) todavía vigente pero varias de ellas más cercanas a esta Constitución de 2007. Otros se limitan a criticar sus irregularidades jurídicas, varios de sus contenidos finales y el estilo demasiado ampuloso y repetitivo del texto hasta ahora final. No les faltan argumentos pero, visto en perspectiva y considerando las alternativas y coyunturas concretas que entonces se daban, ¿habría sido realmente mejor dejar que aquel tortuoso proceso, que tanta esperanza sembró se fuera al tacho de la basura para volver a empezar de cero? Hay también buenas razones para pensar que no.

Con una situación de mayor serenidad, se habría podido alargar más la última fase de aprobación en detalle, para lo que habría hecho falta una nueva prórroga de tiempo. El argumento era obvio: desde agosto a lo jugadores simplemente no les dejaron entrar a la cancha para hacer su tarea. Por tanto, un buen arbitro debería descontar ese tiempo no jugado para añadirlo al final

del encuentro o jugarlo incluso en otra cancha. Pero de hecho no ocurrió así. Por acuerdos más políticos que jurídicos cabría todavía aprovechar el período pendiente hasta el referéndum sobre el tamaño máximo de la propiedad agraria y la plenaria final³⁰ para buscar puntos de mayor concertación con quienes, desde agosto, abandonaron la cancha.

El espíritu de la Nueva Constitución

No es posible entrar ahora a analizar este parto doloroso, creativo y todavía inconcluso y revisable que es esta nueva Constitución. Me limitaré a algunos elementos más centrales que muestran cuán profundamente han influido los pueblos originarios y su movimiento en el enfoque de toda esta Constitución que quiere “refundar” el Estado Boliviano.

Su solemne preámbulo, que a continuación reproduzco, ya nos introduce en su nuevo espíritu:

En tiempos inmemoriales se erigieron montañas, se desplazaron ríos, se formaron lagos. Nuestra amazonia, nuestro chaco, nuestro altiplano y nuestros llanos y valles se cubrieron de verdores y flores. Poblamos esta sagrada Madre Tierra con rostros diferentes, y comprendimos desde entonces la pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas. Así conformamos nuestros pueblos, y jamás comprendimos el racismo hasta que lo sufrimos desde los funestos tiempos de la colonia.

El pueblo boliviano, de composición plural, desde la profundidad de la historia, inspirado en las luchas del pasado, en la sublevación indígena anticolonial, en la independencia, en las luchas populares de liberación, en las marchas indígenas, sociales y sindicales, en las guerras del agua y de octubre,

30 Falta todavía (1) el referéndum sobre el tamaño máximo de la propiedad rural, (2) una sesión final de la Asamblea para incorporar su resultado a la nueva Constitución, (3) un siguiente referéndum sobre esta Constitución y, si los electores la aprueban, (4) promulgarla. Al cerrar este trabajo, se ha iniciado un diálogo entre Gobierno y Prefectos en que se plantea, entre otros, la posibilidad de modificar todavía algunos puntos del texto ya aprobado.

en las luchas por la tierra y territorio, y con la memoria de nuestros mártires, construimos un nuevo Estado.

Un Estado basado en el respeto e igualdad entre todos, con principios de soberanía, dignidad, complementariedad, solidaridad, armonía y equidad en la distribución y redistribución del producto social, donde predomine la búsqueda del vivir bien; con respeto a la pluralidad económica, social, jurídica, política y cultural de los habitantes de esta tierra; en convivencia colectiva con acceso al agua, trabajo, educación, salud y vivienda para todos.

Dejamos en el pasado el Estado colonial, republicano y neoliberal. Asumimos el reto histórico de construir colectivamente el Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, que integra y articula los propósitos de avanzar hacia una Bolivia democrática, productiva, portadora e inspiradora de la paz, comprometida con el desarrollo integral y con la libre determinación de los pueblos. Nosotros, mujeres y hombres, a través de la Asamblea Constituyente y con el poder originario del pueblo, manifestamos nuestro compromiso con la unidad e integridad del país.

Cumpliendo el mandato de nuestros pueblos, con la fortaleza de nuestra Pachamama y gracias a Dios, refundamos Bolivia.

Honor y gloria a los mártires de la gesta constituyente y liberadora, que han hecho posible esta nueva historia.

Se subraya la cosmovisión y espiritualidad de los pueblos originarios, llena de resonancias cósmicas, y, pasando por la “pluralidad vigente de todas las cosas y nuestra diversidad como seres y culturas”, se da por superado el Estado “colonial, republicano y neoliberal” para construir un nuevo Estado “donde predomine la búsqueda del vivir bien”, el *suma qamaña* andino, que se puede percibir también en la lógica de los pueblos de tierras bajas.

El art. 1 distingue más precisamente la caracterización definitoria del nuevo Estado (que abajo enfatizo en *cursivas*) y los demás atributos:

Bolivia se constituye en un *Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario*, libre, independiente, soberano,

democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país. [mi énfasis]

Esta es la única instancia en que al Estado se lo llama “unitario”, aunque este marco fundacional subyace en todo el texto, a igual que su permanente contrapunto dialéctico de reconocer la pluralidad en los diversos ámbitos, incluido el “plurinacional”, como se expresa en ese primer artículo. Se evita equiparar “nacional” con estatal, salvo en el título dedicado a la relaciones internacionales. Tampoco se habla de la “nación boliviana”³¹ aunque sí del “pueblo boliviano” (art. 3) y, por supuesto, de la ciudadanía boliviana (art. 142ss).

En borradores previos de la nueva constitución se reiteraban frases como “Estado Plurinacional” o incluso “Estado Unitario Plurinacional”, sin embargo la comisión las redujo a “Estado” sin esas calificaciones que ya están en el artículo 1°. Sólo explicita el carácter “plurinacional” para subrayar la presencia específica de “naciones, pueblos o comunidades indígena originario campesinas” en algunas instituciones estatales. Una es el primer órgano funcional del Estado, equivalente al actual Congreso “Nacional”, que se llama ahora Asamblea Legislativa *Plurinacional*, con sus dos cámaras (art. 146-149). Otras son el Tribunal Constitucional *Plurinacional* (art. 197-198) y el Consejo Electoral *Plurinacional* (206), instancias para las que la misma Constitución especifica la presencia de miembros provenientes de esas “naciones o pueblos”. El concepto de “nación” adquiere de esta forma un sentido semántico orientado a aquellos pueblos de raíces precoloniales, con los que el nuevo Estado boliviano descolonizado tiene una mayor deuda histórica pendiente. Así se explica también por qué la nueva Constitución les dedica íntegramente su art. 2:

31 Podría verse en eso cierta influencia de la manera que el Estatuto Catalán se refiere a la “nación catalana” en contraste con el “Estado español”. Si es así, no sólo el estatuto cruceño se inspiraría en el catalán.

Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígena originario campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley.

Es muy legítimo este énfasis contra el neocolonialismo estatal y contra su pretensión de monopolizar para sí la calidad de “nación”, como lo único válido. Muestra también una deuda (y por tanto legitimidad) histórica y cultural mucho más radical y profunda que la de algunos cruceños autonomistas que, por otros intereses económicos, inventan ahora “la nación cambia”.

Pero en la forma que lo expresa el texto actual, ha quedado un vacío al no explicitar ninguna referencia “nacional” para el 38% de ciudadanos bolivianos que, según el último censo, no se auto identifican con ninguna “nación o pueblo” originario. Aparecen así ligados a Bolivia sólo como a un Estado. Si se consultara al otro 62% de ciudadanos, es probable que una gran mayoría hoy afirmarían ser *también* miembros de esa “nación” boliviana y no necesariamente por seguir con una mentalidad de colonizados. Por ese vacío, la versión actual de la nueva Constitución da un argumento innecesario a quienes rechazan también sus otras innovaciones tan válidas. No debe subvaluarse la crítica del constituyente Jorge Lazarte (2008) de que con ello “los que no se reconozcan en ninguna ‘nación étnica’ se quedarían sin nacionalidad conocida, violando la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que reconoce el derecho a una nacionalidad”³².

El lector ya habrá notado la fórmula salomónica “indígena originario campesinos” con que el texto busca conciliar las diversas maneras históricas con que los pueblos con raíces precoloniales se denominan a sí mismos de manera más genérica, según los lugares. La Constitución usa reiteradamente esta fórmula “chorizo”, como

32 Para subsanar el vacío, bastaría que el art. 3 añadiera las palabra “nación” a su inicio “el pueblo boliviano”.

si se tratase de una sola palabra compuesta, para caracterizar a esas naciones, pueblos o comunidades.

El tema intercultural, tan fundamental para dar cohesión a la convivencia y unidad entre los distintos en cualquier sociedad y estado pluricultural y plurinacional, recibe mucha menos atención dentro de la nueva Constituyente. No es que se lo ignore. Aparece ya en el citado art. 1 y es, por tanto, uno de los atributos fundamentales del Estado, al mismo nivel que “libre, independiente, soberano, democrático, ...descentralizado y con autonomías”.

Pero después, en el desarrollo del articulado, se lo usa casi exclusivamente en dos contextos. El primero es a lo largo del capítulo dedicado cabalmente a la “educación, interculturalidad y derechos culturales” (art. 77-106), donde se propone que todo el sistema educativo, desde los niveles ínfimos hasta la universidad, tanto en el campo como en las ciudades, debe ser “intracultural, intercultural y plurilingüe”, algo muy válido pero que es más fácil escribir en el papel que implementarlo.

En el otro contexto en que aparece “intercultural”, ese término adquiere un sentido algo distinto y medio confuso. Se usa sistemáticamente para referirse a aquellas comunidades, territorios, etc. que simplemente *no* son “indígena originario campesinas”: es decir, significa en realidad que son pluriculturales, mestizas o quizás simplemente monoculturales pero blancas o criollas. Llasmarlas entonces a todas ellas “interculturales” puede insinuar el principio de que también ellas deben abrirse a los distintos. Pero este principio, ¿acaso no se aplica también a las comunidades y pueblos originarios? Aparece aquí, tal vez de una manera inconsciente, una inversión de lo que pasaba antes en la práctica³³, cuando de manera igualmente inconsciente sólo se hablaba de “educación *intercultural* bilingüe” cuando se referían a un rasgo de la educación para indígena. Sería preferible aplicar “intercultural” a cualquier situación (como hace ya el art. 1) y redefinir más bien a esas comunidades o territorios no indígenas como “pluricultura-

33 Recién la Ley de Reforma Educativa de 1994 incluyó el rasgo “intercultural” a todo el sistema educativo, al menos sobre el papel.

les” o, dado el caso, “monoculturales” pero no indígenas, sabiendo que tanto en éstos como en los indígenas debe haber siempre una apertura intercultural.

Esta Constitución es la primera de Bolivia que, en el largo título sobre los derechos, deberes y garantías, dedica todo un capítulo específico a los 18 derechos de estas “naciones y pueblos” (art. 30-32), algo que ya se había hecho en la Constitución de Ecuador de 1998. En él no se ignora tampoco a los que están “en peligro de extinción, en situación de aislamiento voluntario y no contactados”, a los que reconoce además el derecho “a mantenerse en esa condición” y a la “consolidación legal del territorio que ocupan y habitan”. Aunque no llame “colectivos” a estos derechos, lo son dado que el sujeto son “naciones y pueblos”, ya no sólo “personas”. Al “pueblo afroboliviano” (art. 32) se le dan los mismos derechos; y, más adelante, se reconoce algún tipo de autonomía también a “comunidades campesinas cuya población comparte territorio, cultura, historia, lenguas, y organización o instituciones jurídicas, políticas, sociales y económicas propias” (art. 290). Me fijaré sólo en el desarrollo posterior de dos de estos derechos, en los que la Constitución hace propuestas más audaces.

El primero es el derecho al ejercicio de “sus sistemas jurídicos”, una terminología más correcta que la vieja reducción del derecho indígena a simples “usos y costumbres”. En el Poder Judicial, este derecho se plasma en el reconocimiento de dos jurisdicciones de “igual jerarquía”: la “ordinaria” y la “indígena originario campesina”, esta última, dentro de su “ámbito territorial”, y sujetas ambas “a la vida y los derechos establecidos en la presente Constitución” (art. 191-193). Es un buen paso no hacer aquí referencia a las “leyes”, dado que la mayoría de ellas todavía no se adecuan a la nueva Carta Magna. Más innovadora es la composición del “Tribunal Constitucional *Pluricultural*”, que es el dirimente final para ambas jurisdicciones: sus magistradas y magistrados deberán ser elegidos “con criterios de plurinacionalidad, con representación paritaria entre el sistema ordinario y el sistema indígena originario campesino”; y los de este último “deberán haber ejercido la calidad de autoridad originaria bajo su sistema de justicia” (art. 198-200).

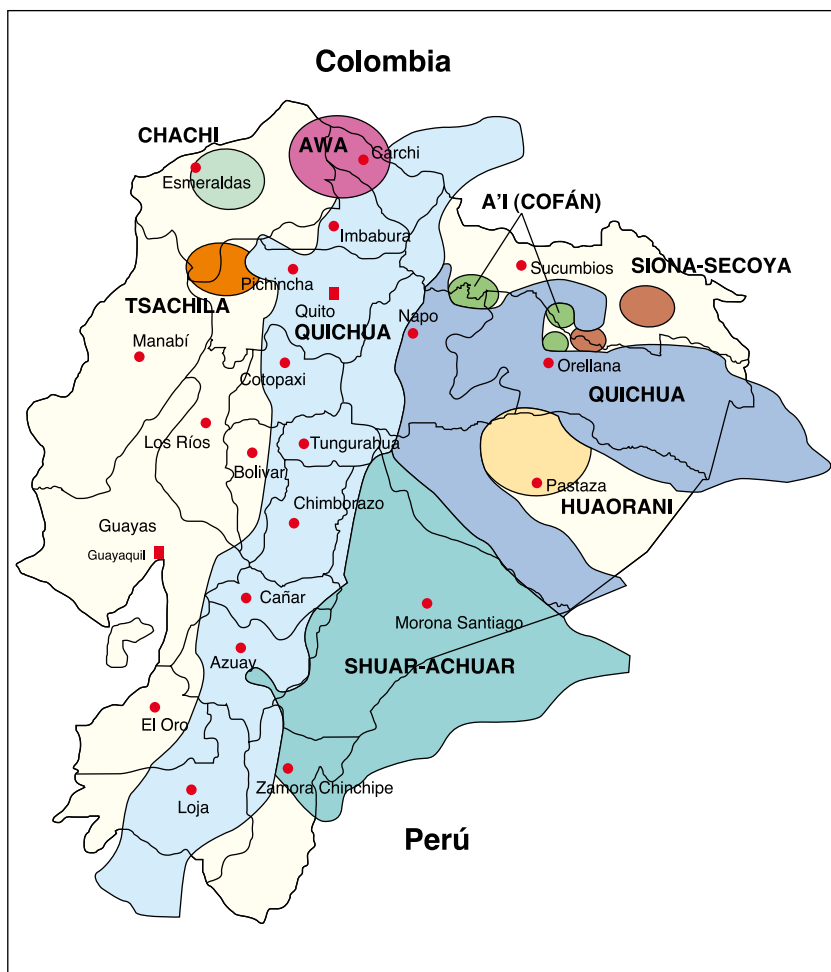
El segundo, es el derecho a un territorio propio y autónomo. La Constitución lo desarrolla y precisa mediante el reconocimiento de “entidades territoriales indígena originario campesinas autónomas”, a partir de la “consolidación de sus territorios ancestrales” y “la voluntad de su población”. Según su tamaño y voluntad, pueden ser simplemente territorios indígenas dentro de un municipio, municipios indígenas o agregarse incluso hasta el nivel regional (art. 290-297). Los territorios menores insertos dentro de una jurisdicción municipal mayor, pueden además elegir de forma directa concejales y concejales mediante normas y procedimientos propios (art. 285).

Visto globalmente, no hay duda de que se trata, hasta ahora, de la propuesta constitucional más audaz en todo en Continente para reconocer las especificidades de la población indígena originaria dentro de un Estado y por lo que avanza además en la transformación radical de éste en función de estos pueblos. Es probable que haya resistencia de otros sectores a algunas de estas propuestas, por ejemplo, a la incorporación de magistrados sin estudios de derecho positivo en el Tribunal Constitucional o de los departamentos autónomos para tener en su interior autonomías indígenas regionales. Por esas razones, o simplemente por ajustes internos al nivel de hacer operativo todo este sueño, no está dicha aún la última palabra. Pero este es el punto al que hasta enero 2008 ha llegado el movimiento “indígena originario campesino” en Bolivia en su empeño por ser también parte muy activa y hasta protagónica en la refundación de un nuevo Estado descolonizado.



Promulgación de la Ley 3545 de "Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria".
La Paz - Bolivia, 28 de noviembre de 2006 (Foto: Félix Mayta, Fondo de Desarrollo Indígena)

Ecuador, nacionalidades y pueblos indígenas (Según CONAIE)





Protesta Huaorani en contra de las petroleras en Quito, julio 2005
(Foto: Cortesía Finding Species)



Discurso de Humberto Cholango, presidente de ECUARUNARI
(Foto: ECUARUNARI, www.ecuarunari.org)

CAPÍTULO 3

ECUADOR

Ecuador es el más densamente poblado de los países andinos e incluso de Sudamérica, en gran parte por el desmembramiento que sufrió su territorio amazónico. Su densidad es el doble de la peruana y más del cuádruplo de la boliviana, lo cual implica que en este país es ahora más fácil la interacción entre todos sus habitantes. Como en el Perú, mucha gente andina se ha volcado a la Costa y allí ha ido diluyendo sus previas identidades originarias.

Pero la Sierra, más húmeda y fértil que en los países del sur, ha mantenido también una alta densidad demográfica. Como en los otros países, es allí y en la Amazonía donde se concentra la mayor parte de su población indígena, con una gran preponderancia de los quichuas. Desde la temprana Colonia estos quedaron más absorbidos que en los otros dos países por el régimen de hacienda, lo que dio cierta particularidad a sus primeras movilizaciones, sin Amarus ni Kataris coloniales pero sí el temprano Daquilema, ya en la República.

En los tiempos modernos Ecuador es, después de Bolivia, el país sudamericano en que más ha avanzado el movimiento indígena, al que nunca se llegó a reducir a sólo “campesino” (como en los otros dos países). A principios de este milenio representantes prominentes de las organizaciones indígenas llegaron a ser parte del gobierno, en una alianza que sin embargo fracasó y dividió al movimiento. Hoy estas organizaciones recién se están recuperando de aquella aggridulce experiencia, en un nuevo momento político que está generando muchas expectativas.

3.1. ¿Quiénes y cuántos son los indígenas?

Ecuador, ahora con 256.370 km² y aproximadamente 13 millones de habitantes, tiene 42 habitantes por km² y ha sido considerado desde siempre, con Perú y Bolivia, parte del área con mayor concentración indígena en este subcontinente. Sin embargo no hay estadísticas suficientemente precisas y confiables para cuantificar esta creencia. Sintetizando esta incertidumbre, en su reciente *Informe sobre Ecuador* (2006) el Relator de Naciones Unidas sobre la situación de derechos humanos en los indígenas dice: “Dependiendo de la definición utilizada, el censo [2001] sitúa la población indígena en un 6%, mientras que otras fuentes la calculan entre el 35% y 45% del total”. Guerrero y Ospina (2003: 118-124) comentan largamente esta imprecisión empezando con su propia anécdota: cuando la joven empadronadora se despedía de su casa el día del censo, el autor se quejó: “Espere un momento, hay una pregunta de adscripción étnica que no me ha hecho”. La chica sonrió, revisó los datos y mostró que había decidido y llenado que eran “blancos”, sin preguntarles.

El dato censal es probablemente el más bajo por la forma cómo se realizó la pregunta, empezando por la pregunta más genérica. Los resultados fueron, en porcentajes:

Indígena	6,8
Negro	2,2
Mestizo	77,4
Mulato	2,7
Blanco	10,5

Sólo a los que respondían “indígena” se les preguntaba después a qué “nacionalidad” o “pueblo” pertenecían. Si se hubiera preguntado inicialmente esto último, como se hizo en Bolivia y en la encuesta ENAHO de Perú, es probable que los resultados habrían sido más altos; pero al empezar por la categoría genérica, con frecuencia más peyorativa, fueron quizás más los que se refugiaron en la respuesta comodín “mestizo”.

Sólo a los mayores de 15 años se preguntó también qué lengua hablaban, que en los censos anteriores era el único indicador étnico. Apenas un 4,6% respondió hablar lengua nativa, que ya es más que el 3,7% del censo 1990 pero menos que el 14% del censo 1950. Una encuesta del año 2000 preguntó además qué idioma hablaban sus padres y, según esta referencia, el total subía al 12,5% o, combinando todas las opciones, al 14,5%. Estas cifras son comparables a las de 1950 y muestran la progresiva pérdida de lengua, que no siempre equivale a pérdida de la identidad (F. Guerrero 2005, Guzmán 2003).

Tomando en cuenta esas posibles limitaciones metodológicas, y juntando a los que afirman ser indígenas y /o hablar la lengua, las provincias con mayor proporción de indígenas son:

<i>Sierra:</i>	<i>%indíg</i>	<i>% país</i>
Chimborazo	38,7	17,6
Imbabura	25,8	10,0
Cotopaxi	24,8	9,8
Bolívar	24,4	4,7
Cañar	17,3	4,0
<i>Amazonía:</i>		
Napo	56,1	5,0
Morona-Santiago	41,3	5,3
Pastaza	38,4	2,7
Orellana	31,4	3,0

Además, en Quito y sus contornos vive ya aproximadamente el 12,2% de todos los que se identificaron como indígenas y en Guayaquil otro 6,0, mayormente quichuas. Todos los serranos y la mayoría de estos urbanos son quichuas, a igual que buena parte de los que están en Napo y Pastaza, en la Amazonía; ahí los demás pertenecen a los siguientes grupos menores: Secoya-Siona, Huao (Huaroani), A'i (Cofán) y, junto a la frontera del Perú, los Shuar-Achuar que son los más numerosos. En el interior de la Costa norte están los pequeños grupos Tsáchila, Tsáchi y Awá; allí habría que añadir la población negra, de la que un 26% vive en

Esmeraldas, otro 36% en Guayas/Guayaquil y un 13%, en Quito y contornos.

3.2. Antecedentes

Las dos principales diferencias de “larga duración” entre la historia indígena de Ecuador y la de los otros dos países es, primero la menor consolidación del Tawantinsuyu, más concentrada en la Sierra; y después, la penetración mucho mayor y más temprana de la hacienda, salvo en la Amazonía.

La primera diferencia puede explicar por qué en este país hay una relación más antigua y fuerte entre Sierra y Amazonía algo disminuida con la conquista Inka (Ramón y Yupanki 2006), aunque no rota, como puede testimoniar la significativa expansión del quichua por la parte norte de las tierras bajas.

La mayor y temprana presencia de la hacienda en la Sierra y Costa redujo mucho el espacio de las “parcialidades” (señoríos mayores) y “comunidades” (territorios menores, más influenciados por las haciendas). Ni en la época colonial ni quizás tampoco antes se habla de *ayllus* en esas regiones norteñas. Por el camino se fueron también recomponiendo territorios e identidades, con un esquema colonial muy fuerte³⁴.

Como en los otros países estas transformaciones no fueron aceptadas pasivamente, aunque nunca llegó a aglutinarse en el Ecuador una rebelión con los alcances de la de fines de la Colonia en los territorios de Cusco y Charcas, quizás por el mismo hecho de que ya era allí menor el peso de las comunidades y *ayllus* originarios. Ya en la República, hubo bien recordadas rebeliones de peones contra el duro régimen de hacienda, como la de Fernando Daquilema en Cacha, Riobamba, 1872; y la de Pesillo, cerca de Quito, en 1899 (Ulcuango 1993).

El régimen dominante en estas haciendas era el sistema semifeudal que localmente se conoce como de *concertaje*. Su base

34 Galo Ramón y Andrés Guerrero son quienes más han estudiado estas continuidades y evolución, que Guerrero y Ospina (2003: cap. 1) llaman “de larga duración”.

es el pago por trabajo y otros servicios al patrón no en dinero ni productos sino mediante el acceso y usufructo precario de esos peones fijos a un pedazo de tierra dentro de la hacienda, llamado allí *huasipungo* [lit. ‘puerta de la casa’], nombre emparentado con el de “pongo” y “pongueaje” con que este mismo sistema se conoce en Bolivia.

Los inicios: la FEI

Probablemente por esa temprana proliferación de trabajadores de hacienda, el Ecuador fue el primer país andino con movimientos indígenas orgánicamente vinculados con un partido político. Los primeros pasos, ya en los años 20, se dieron en el antiguo señorío de Cayambe, al norte de Quito, transformado ya en haciendas. Su primer sindicato es de 1926. Estaban desde muy pronto asociados con los nuevos grupos y partidos de izquierda, sobre todo con el flamante Partido Comunista del Ecuador [PCE]. Más aún desde 1930 empezó a publicarse ocasionalmente el boletín *Ñucanchic Allpa* [= ‘Nuestra tierra’] “Órgano de los sindicatos, comunidades e indios, en general”. En cada número tenía al menos un artículo en quichua, caso pionero en nuestros países. En 1944 el PCE creó la Confederación de Trabajadores del Ecuador [CTE] y, dentro de ella, la Federación Ecuatoriana de Indios [FEI], de pretensiones nacionales, y el mismo boletín pasó al servicio de esta federación como “organizador y guía de los indios ecuatorianos” hasta por lo menos 1968, tocando temas como la recuperación de tierras usurpadas, quejas contra los patrones y gobiernos, educativos, incluido el derecho al uso del quichua, etc. (Becker 2006). Otra iniciativa pionera ecuatoriana: al crearse la FEI su cargo máximo fue ocupado por una mujer, la célebre Dolores Cacuango (ibid. y Yáñez 1988).

La FEI fue en todo este tiempo la principal catalizadora de las principales movilizaciones y demandas indígenas hasta principios de los años 70³⁵. Mantuvo en su sigla esa identidad “india”, como

35 No entro aquí en otras organizaciones sin componente étnico en las haciendas, plantaciones y empresas de la Costa. Se mencionan en la página 149.

ocurría desde los años 20 también en el Perú y Bolivia, adoptando a la vez la organización en “sindicatos” como su forma de lucha, algo muy explicable dado que la mayoría de sus militantes eran *huasipungueros*. Sus reclamos principales tenían que ver contra este régimen sea directamente o para conseguir legislaciones más favorables. Pero, a diferencia de los otros países, no ocurrieron ahí masivas tomas de tierras.

Según Fernando García (2006: 215), esta relación histórica entre el movimiento indígena ecuatoriano y el PCE siguió mediada, como en todo el país,

por el racismo entre indígenas y no indígenas, la falta de incorporación de las demandas étnicas y culturales, la escasa participación de los indígenas en la toma de decisiones y la ‘ventriloquia política’ [Andrés Guerrero]... por la cual los no indígenas asumían la representación política de los indios, les ‘daban diciendo’, es decir, les negaban la posibilidad de tener voz propia.

Pese a estas limitaciones, esta organización dio sus frutos. Desde 1959, tras el estímulo que supuso el ascenso de Castro en Cuba, habían aumentado los levantamientos campesinos e indígenas por todo el país, incluyendo su primera marcha hasta Quito, auspiciada por la FEI, con unos 12.000 participantes, en diciembre 1961, exigiendo la Reforma Agraria, que efectivamente se logró a los dos años.

La primera Reforma Agraria, 1963

En julio de 1963 los jefes de las tres fuerzas militares hicieron un golpe a un gobierno civil inoperante, asumieron el poder como junta y, exactamente un año después, decretaron la primera reforma agraria, de 1964.

En ella se creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización [IERAC], se favoreció la función social y productiva de la propiedad agraria, para lo que promovió eficazmente la abolición del *huasipungo* y otras formas del llamado “concertaje”.

Por la oposición de influyentes terratenientes, la expropiación de propiedades latifundarias fue poco eficiente y la real redistribución de tierras, resultó insuficiente. Por ello y por su acento en titulaciones individuales, se favoreció la mercantilización de la tierra y la emigración a la ciudad. En cuanto a la colonización, no llegaron a realizarse programas masivos como, por ejemplo, en Bolivia. En síntesis, pese a movilizaciones como las señaladas, que sin duda influyeron, esta reforma se redujo, en su contenido y alcances reales, a ser una de las ocho reformas agrarias descafeinadas propiciadas desde Estados Unidos en Punta del Este en reacción a la Revolución Cubana de 1959. Pero marca ciertamente el fin de una era y principio de otra.

3.3. Nuevos movimientos clasistas e indigenistas

Las innovaciones llegaron por tres vías: Una nueva organización en la Sierra y Costa enfatizaba más –como en los otros países andinos– la vía campesina clasista. Las otras dos, enfatizaban más bien la vía indigenista, primero en la Amazonía y después, también, una nueva organización en la Sierra.

La FENOC

La primera vía es la de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas FENOC], fundada en 1968³⁶ como rama campesina de la Confederación Ecuatoriana Obreros Católicos [CEDOC], que agrupaba a artesanos y obreros urbanos. La CEDOC se había creado ya en 1938 pero con antecedentes que se remontaban a muchos años antes. Durante décadas vino a ser, por su orientación católica, el contrapunto a la influencia del PCE dentro del movimiento obrero, y algo semejante ocurría ahora, con tres décadas de diferencia, con la creación de la FENOC como contrapunto de la FEI.

³⁶ Sustituyó a la anterior FETAP (Federación Ecuatoriana de Trabajadores Agropecuarios) fundada en 1965.

En la práctica tanto la veterana FEI como la bisoña FENOC a esas alturas ponían mucho énfasis en las condiciones económicas de quienes trabajaban en la tierra. Pero la FEI mantenía en su sigla la I de “indios” mientras que la FENOC, con su C por “campesinos” ya no hacía ninguna referencia a lo étnico. Curiosa inversión en que la perspectiva clasista se explicita mejor que en la organización católica que en la comunista. Tuvo buena acogida entre campesinos [e indígenas] y también entre trabajadores de haciendas tanto en la Costa como en la Sierra.

Pero pronto fue disminuyendo la contraposición ideológica entre estas dos corrientes, en parte por efecto de las nuevas corrientes dentro de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II y de la Conferencia de Medellín de 1968 que enfatizó el compromiso social de la Iglesia latinoamericana. En 1972 la CEDOC cambió el sentido de su C final de “católicas” a “clasistas” y, de hecho, desde 1976 fue dando pasos para acercarse a la Unión de Trabajadores, hacia una unidad de izquierda que al final, ya en los años 80, cuajó en la nueva sigla CEDOCUT (Robalino, s/f, Burgos: 1984). Esos cambios incidieron también, naturalmente en la FENOC, pero por sus propias vías, y con otros contrapuntos que más abajo veremos.

ECUARUNARI

La segunda y tercera vía retoman más bien la bandera étnica, una en la Amazonía y la otra, de manera independiente, en la Sierra. Para dar continuidad con el relato anterior, empecemos por esta última, a pesar que es algo más tardía que su contraparte amazónica.

En junio de 1972, surgió en la Sierra la nueva organización llamada ECUARUNARI, abreviación de la frase *Ecuador runacunapac riccharimui* ‘el despertar de los indios del Ecuador’. Nació con el apoyo inicial de algunos curas progresistas, precisamente en la provincia Chimborazo, donde el obispo Leónidas Proaño se había colocado decididamente del lado de los indígenas, rompiendo la tradicional alianza de la Iglesia con los latifundistas. Siguiendo las huellas de Juana Lechón y Dolores Cacuango, otra mujer –Blanca

Chancoso— asumió la cartera de secretaria general cuando apenas tenía 19 años. ECUARUNARI se impuso desde su fundación la creación de filiales, llamadas *hualhua riccharimui* (el despertar de los hijos), que empezaron a proliferar por toda la Sierra.

Esta nueva organización más indigenista ha mantenido un tenso diálogo con las anteriores organizaciones clasistas FEI y FENOC, tensión que vivió también en su propio seno sobre todo con su federación de Pichincha, marcada por las luchas más clasistas que allí se habían desarrollado desde décadas atrás. De todos modos en todo este tiempo la FEI, aunque no se disuelve, ya no tiene ni mucho menos aquel protagonismo que tuvo en el pasado.

Estas deferencias no fueron óbice para que las tres organizaciones buscaran también su acercamiento, por ejemplo para conformar juntos, ya en agosto de 1973, el I Encuentro Nacional Campesino por la Reforma Agraria pocas semanas antes de que el nuevo gobierno militar de Rodríguez Lara dictara una II Reforma Agraria, con un enfoque mucho neoliberal que la anterior de 1964. En 1977, durante un nuevo triunvirato militar, cientos de zafreros fueron masacrados en el ingenio azucarero estatal de Aztra, en las tierras bajas de Cuenca, y de nuevo las tres organizaciones formaron el Frente Único de Lucha Campesina [FULCA].

Una particularidad de estas organizaciones, en contraste con las de Bolivia, es que en Ecuador sus bases no han sido tan claramente comunidades sino que en cada comunidad podía haber miembros de una u otra. Ha habido con todo ciertos bolsones. Por ejemplo, en Imbabura la vieja rivalidad o competencia que existía entre sus centros principales: Cotacachi y Otavalo, se ha visto reflejada en el hecho de que el primero se asoció más desde un principio con la FENOC mientras que Otavalo entró de lleno en ECUARUNARI.

De la Federación Shuar a la CONFENIAE

Pasemos a la Amazonía. En esa región más aislada nunca habían incidido mucho organizaciones como las aquí mencionadas y sus pueblos, algunos de ellos todavía bastante aislados, seguían viviendo con sus organizaciones tradicionales, distintas de un pue-

blo a otro. Pero esta situación fue variando a medida que aumentaban los contactos de penetración en la selva sea de misioneros, nuevos colonizadores, empresas o del propio Estado.

La primera organización de estilo nuevo se creó en el pueblo shuar –antes llamado despectivamente jíbaro– que en la Colonia había logrado rechazar una primera incursión española y después mantenerse impenetrable al dominio español y al republicano. Desde fines del siglo XIX habían entrado en contacto con una misión salesiana que, como tantas misiones de la época, estableció internados del estilo “civilizador” más tradicional. Pero, como ocurre tantas veces, los resultados de este esfuerzo avanzaron por derroteros distintos de los que se habían fijado los antiguos tutores. Un grupo de ex-internos y misioneros de nuevo estilo formaron en 1961 la Asociación Local de Centros Jívaros, legalizada desde 1964 como Federación de Centros Shuar (por referencia a unos centros ganaderos que fortalecían su territorio y economía) que con el tiempo se fue autonomizando de los misioneros y se transformó en Federación Shuar.

En ella se ha combinado el fortalecimiento de la propia identidad, una economía propia sostenible pero abierta al mercado, la comunicación entre centros tan distantes mediante la Radio Shuar y, en todo ello, el rol protagónico de los propios interesados a través de su organización. Todo este proceso ha tenido sus luces, sombras y conflictos pero en conjunto ha sido sin duda el modelo pionero que ha liderado la organización de otros pueblos, primero en Napo (1969) y, sobre todo a partir de la llegada de petroleras al Oriente, en 1972, también en los demás grupos amazónicos. No es casual que un grupo importante de dirigentes haya surgido de Sara Yacu, el lugar donde más conflictos ha habido desde la llegada de las petroleras.

Finalmente, en agosto 1980 los pueblos hasta entonces organizados se juntaron, bajo el liderazgo shuar, en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Ecuatoriana o CONFENIAE. En sus orígenes participaban en ella, además de la Federación Shuar, la Federación de Organizaciones Indígenas del Napo [FOIN], consolidada como tal en 1973; la Federación de Nacionalidades Indígenas de Sucumbíos [FOISE] creada en 1978;

y la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza [OPIP], de 1979. A partir de este núcleo inicial, la CONFENIAE ha logrado aglutinar a prácticamente todos los pueblos indígenas de la Amazonía, aunque no a cada una de sus organizaciones, pues algunas surgieron con otras prioridades religiosas o políticas.

Obsérvese este primer uso del término “nacionalidad” como el término genérico para referirse a esos pueblos indígenas, primero en la Federación de Sucumbíos, en el extremo norte, y a los dos años, también en la instancia más regional CONFENIAE. Enseguida discutiremos este giro conceptual en mayor detalle.

CONAIE, la confluencia final

Apenas transcurridos dos meses, en octubre 1980 ya se realizó en Sucúa, región shuar, un primer encuentro con visitantes de ECUARUNARI. Surgió de ahí el Consejo Nacional de las Nacionalidades Indígenas del Ecuador [CONACNIE], primer intento de una coordinadora para Sierra y Selva, cuya primer presidenta fue Blanca Chancoso. En abril 1984 tuvo en Quito su segundo encuentro, donde reconoció la presencia de nueve nacionalidades: la quichua mayoritaria y ocho menores. Proclamó también entonces su independencia de cualquier partido político.

Finalmente, por iniciativa de la misma CONACNIE, el 13-16 de noviembre de 1986 todo desembocó en la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador [CONAIE], que desde entonces se ha convertido en la principal catalizadora e interlocutora nacional de todo este movimiento.

Según Luís Maldonado (2006: 31-32) ya desde entonces tenía entre sus líneas estratégicas, recuperar sus tierras y territorios, reafirmar sus culturas y la unidad en la diversidad, construir un poder propio alternativo y también la reconstitución de “las nacionalidades y pueblos como entidades históricas y políticas” y la construcción de un “Estado plurinacional... alternativo al Estado liberal uninacional... incluyente, intercultural”, que “supere toda forma de opresión y explotación”.

Analicemos en mayor detalle ese uso del término “nacionalidades”, que tanto ha arraigado desde aquellos años en estas organizacio-

nes y en el país y que desde entonces ha sido objeto de debates a veces apasionados entre estos indígenas y otros teóricos no indígenas.

El debate sobre nacionalidades

El uso del término *nacionalidad* no era del todo nuevo³⁷, pero fue introducido en las reflexiones contemporáneas de los pueblos indígenas sobre todo por la influencia directa del antropólogo ruso Yuri Zubritski que estuvo muchas veces en el país al menos desde los años 70 y mantuvo ahí reuniones de estudio con jóvenes inquietos indígenas o no. Además, como responsable de los programas en quichua de Radio Moscú, había facilitado becas para varios de ellos en Rusia³⁸.

En el uso marxista del término, se había teorizado dentro de una evolución desde *fratrías* y *tribus*, pasando por *nacionalidad*, de ahí a *nación* llegando finalmente a ser *estado*. Dentro de esta concepción evolucionista se prefería el uso de *nacionalidad* para referirse a los pueblos indígenas por ser un término menos ligado al estado capitalista que *nación*. Pero parece que lo que más quedó de todo ello en esa preferencia política por parte de los indígenas ecuatorianos ha sido que *nacionalidad* dice mucho más que etnia, cultura o incluso pueblo. Blanca Chancoso comenta:

Etnicidad se parece a un nombre dado por científicos que quieren convertir a los indios en conejillos de indias... Huele mucho a estudio, a experimento. En cambio... nacionalidad dota a la reivindicación india de una dignidad y de una proyección de reconocimiento social que ningún otro nombre puede dar. (En Guerrero y Ospina 2003: 182).

Este énfasis en la identidad indígena y, de ahí en su calidad como nacionalidades, ha tenido un valor ideológico aglutinador importante dentro del movimiento.

37 Marc Becker me cuenta que ya fue a veces utilizado en los primeros tiempos de la FEI, también por una influencia del partido comunista.

38 Entrevista con Ileana Almeida, una de las becas. Otros de los ya entonces contactados serían María Helena Vega, que después adoptó el nombre quichua de Nina Pacari, y Auki Tituaña, ambos de Cotacachi.

También la FENOC decidió en 1988 ampliar su sigla como cambiar su nombre por FENOC-I (es decir: ...Organizaciones Campesinas - Indígenas) para no quedar fuera de la corriente. Desde dos años antes esta organización más la FEI ya estaban trabajando, bajo la batuta de la CONAIE en un proyecto de Ley de Nacionalidades Indígenas del Ecuador que fue, efectivamente entregado al Congreso en 1988. Contaron para ello con el apoyo de Mons. Proaño, obispo emérito de Riobamba y entonces encargado de pastoral indígena en la Conferencia de Obispos y con la asesoría jurídica de Enrique Ayala, jefe del Partido Socialista, que llevaban ya años acompañando el proceso. Aunque ese proyecto no llegó a ser procesado en el Congreso, representó el instrumento hasta entonces más elaborado sobre la propuesta de todo el movimiento tomado en conjunto sobre su percepción de sí mismo. Además de temas y reclamos ya conocidos, como la aceleración de trámites para reconocimiento y adjudicación de tierras, el reconocimiento público de su lengua, educación bilingüe e intercultural, salud indígena y otras, este proyecto ponía también su énfasis en el territorio y sus recursos, sin llegar a teorizar mucho el tema, y sobre todo en el carácter plurinacional del Estado, distinguiendo entre la *nación* –como expresión estatal y surgida del mestizaje– y las ocho *nacionalidades*³⁹, con su territorio, cultura, lengua y formas de organización económica dentro del Estado. (Guerrero y Ospina 2003: 179-181).

Volviendo a la CONAIE hubo, de todos modos, cierto desfase entre su pretendida función de “confederar nacionalidades” y su estructura interna. En términos organizativos, la CONAIE se ha caracterizado por respetar la identidad y estructura interna de las diversas organizaciones locales e intermedias que se le han ido aglutinando. En frase de Enrique Ayala, “la CONAIE no funciona como un ejército y no es, nunca fue un Estado Mayor del mundo indígena que tomara decisiones que todos pudieran acatar” (en

39 Quichua [que agrupa a la gran mayoría de la población], shuar-achuar, siona-sicoya, cofán, huarani, tsáchila, awa y chachi. Las tres primeras pronto se desdoblaron en seis.

Guerrero y Ospina 2003: 192). En consecuencia, desde un principio desarrolló un complejo sistema de afiliados y subdivisiones que poco reflejaban su concepto de “nacionalidades”. Según una lista de 1989 (en Maldonado, coord. 1992), ECUARUNARI (llamada también Confederación de las Nacionalidades y Pueblos Kichua, a pesar de cubrir sólo parte de la “nacionalidad quichua”) tenía 12 afiliadas de diversos rangos; la CONFENIAE tenía 16 (para 4 nacionalidades); y la recién creada CONAICE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana), tenía 6 para 3 “nacionalidades”.

Ecós en el Estado

Toda esta actividad y creciente aglutinación organizativa tuvo su impacto en el Estado, aunque nunca hasta satisfacer las aspiraciones de los pueblos indígenas. Ante todo están las dos reformas agrarias de 1964 y 1973 que sin duda reflejan la vieja lucha de la FEI y los primeros años de las nuevas organizaciones. Si bien estas reformas no llegaron muy lejos, por lo menos acabaron con el régimen serrano de concertaje o *huasipungo* y, de hecho, multiplicaron sus títulos propietarios individuales. Pero no afectaron la estructura general de tenencia sino fomentaron la modernización y acumulación de la tierra en manos de grandes empresas, sobre todo después de la segunda reforma, de 1973, que desde la perspectiva de los pequeños productores más bien parecía el velorio de la primera. Hasta fines de los 90 el 1,2% de los terratenientes seguía controlando el 66% de la tierra mientras que el 77%, incluyendo a la mayoría de los indígenas, seguían apretujados en parcelas de menos de 10 has. de donde salía el 65% de la producción total (Novillo et al. 1999).

Otro cambio temprano menos tomado en cuenta pero de efectos importantes de largo plazo para nuestro tema, fue el cambio constitucional de 1979, previo al retorno de la democracia, que dio ¡por fin! el voto a los analfabetos, con lo que aumentó notablemente la participación indígena en elecciones tanto locales como nacionales. Fue el principio de un proceso cada vez más poderoso de participación de candidatos indígenas primero en gobiernos

municipales y más adelante también en otros de nivel superior, como veremos más adelante. Esta toma de espacios de poder local se vio aún más facilitada desde 1983 por la nueva legislación que favorecía la descentralización y una mayor autonomía administrativa de los municipios.

La primera elección democrática, en 1979, llevó a Roldós a la presidencia y éste, en su discurso de toma de posesión, ya dio un énfasis particular a lo indígena. Dijo unas palabras en lengua quichua y llegó a reconocer el carácter “pluriétnico” y “pluri-cultural” del país. No estaba entonces aún de moda el termino “nacionalidades” pero años después, cuando personal de la OIT estaba consultando con las organizaciones indígenas del Ecuador los alcances de lo que después sería su nuevo Convenio 169, el énfasis de éstas en usar el término “nacionalidades” era ya objeto de debate y conflicto⁴⁰.

Pero más allá de la retórica los cambios reales dentro de la estructura estatal iban muy despacio. Por ejemplo, hubo que esperar casi una década para que recién en 1988 el presidente Borja creara la primera instancia indígena estatal, a saber la Dirección Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe poniendo al frente de ella al lingüista quichua Luís Montaluisa.

No resulta pues tan sorprendente que el nuevo potencial organizativo acumulado fuera buscando otras maneras para expresar y lograr sus objetivos. Al seguir tan débil lo que desde el Estado se otorgaba al “indio permitido”, éste se fue transformando en el “indio alzado”.

3.4. Los años 90

La siguiente década representa la mayoría de edad del movimiento indígena y su plena entrada en sociedad y en la agenda pública, por derecho propio.

⁴⁰ Comunicación de Jorge Dandler, uno de los que entonces trabajó en el Convenio 169.

El sismo étnico

Este es el título de una de las primeras publicaciones de reflexión colectiva que se realizó a partir de lo que ocurrió en todo el país aquel mayo de 1990 (CEDIME, ed. 1993). La CONAIE, dirigida entonces por el quichua Saraguru Luís Macas, lo había anunciado desde un mes antes y lo bautizó como el Inti Raymi. Pero nadie lo tomó en serio hasta que aquella madrugada del 28 de mayo 1990 un nutrido grupo de indígenas, después de oír misa en la Iglesia de Santo Domingo en Quito ocupó el templo y cinco días después miles y miles de indígenas empezaron a bloquear caminos por todo el país, sobre todo en la Sierra, e hicieron masivas concentraciones en diversas ciudades durante nueve días.

Nunca antes había ocurrido algo de tal magnitud y cobertura simultánea. Mostró la capacidad movilizadora de la CONAIE, que Miguel Lluco (2006: 122-123), un carpintero quichua muy allegado a Mons. Proaño y futuro presidente de la CONAIE, explica así:

Nosotros, para ocupar una hacienda, teníamos que hacer todo un estudio con la propia gente que iba a participar, dónde estaba ubicada, cuántos trabajadores tenían, quiénes eran los jefes, tenían seguridad, tenían armas, tenían perros... si el dueño era influyente políticamente... las vías de comunicación, por dónde va a llegar la policía... Entonces estas acciones son una verdadera escuela, porque estas cosas en las universidades no las permiten los profesores... Estas acciones le han dado el don y la presencia a los indios en el Ecuador.

Aunque tenían demandas específicas, en la línea del proyecto de Ley Nacionalidades de dos años antes, su reclamo más vivencial era dignidad y respeto, como en tantas marchas y bloqueos indígenas; y su mayor efecto fue haber conmocionado de golpe la conciencia del país. Como un sismo. Los pueblos indígenas, tantas veces invisibilizados y mal contados, ahí estaban presentes, actuantes y por fin escuchados. Quien mejor lo expresa es quizás el *yachac* (chamán quichua) Alberto Taxzo que, sin ser invitado arrebató el micrófono en la concentración de Latacunga y lanzó verdades como éstas:

Los compañeros me empujan, me empujan a que suba a la tarima.... Con toda valentía, con todo el sentimiento de cualquier compañero común y corriente... se les juzga, no a las autoridades que están presentes. Más bien mi persona diría que se juzga la actuación total de la sociedad a través de ellos. Porque se reclama un tratamiento justo. Lo que se reclama es los derechos humanos; es como reclamar derechos civiles como ecuatorianos, como ciudadanos. Entonces es juzgamiento de frente, mirándoles a la cara, mirándoles a los ojos; es reclamar en la cara y ponerles sobre la mesa todas las tonterías, todas las injusticias que están cometiendo... Pues sí, fue un juicio a la sociedad completa.

Más adelante, comentando aquel día, añade:

Cuando terminé de hablar fui a... la Iglesia de El Salto y muchos vinieron a darme la mano... Vino una indiecita, viejita, viejita, y así tiesa, bajita, mayorcita, y me cogió de los hombros, ¡no!, del antebrazo, así duro, y en quichua me dijo: 'Esto yo tanto tiempo he querido que se diga [en esta parte de la entrevista, Taxzo se conmueve, llora] y ahora que he escuchado esto que se ha dicho, estoy muy contenta. Esto se debía decir así, en la cara a todos estos y no lo dejes'. (En CEDIME, ed. 1993: 30-31; reproducido en Pajuelo, 2007: 41).

Leónidas Iza (2005: 111), después presidente de CONAIE, añade otro matiz interpretativo clave:

Este fue el primer levantamiento... De ahí tuvimos como ocho levantamientos. Pero una cosa es movilización y otra cosa levantamiento. El levantamiento lo utilizamos como una palabra sagrada, algo para el cambio, porque no podemos levantar cada año, ni cada mes. Lo hacemos en caso de fuerza mayor.

A los pocos días, en junio 1990, se reunió en Quito la I Conferencia Continental preparatoria del V Centenario, en la que se acuñó y adoptó el lema alternativo "500 años de resistencia". En abril de 1992 la OPIP (Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza)

inició la “Gran Marcha” de los pueblos amazónicos, a los que se les juntaron otros muchos de la Sierra, reclamando la titulación de sus territorios y de paso, una vez más, el Estado Plurinacional (Whitten et al. 1997).

Era el preludio de las celebraciones/reclamos del 12 octubre de 1992: “En ese año todos los anónimos, los que no existíamos, los desconocidos, los despreciados, nos asomamos en las carreteras, en las ciudades, y dijimos: ¡Aquí estamos!” (Llucó 2005: 123). Andrés Guerrero subraya que, con esos eventos, la palabra “levantamiento” ha quedado reacuñada. Ya no es ahora una simple rebelión de hacienda sino una manifestación colectiva de quienes han retomado consciencia de su identidad, con alcances nacionales y fuertes resonancias simbólicas, como la ocupación de espacios públicos.

Particularmente significativo fue el nuevo levantamiento de junio 1994, cuando el gobierno de derecha de Sixto Durán intentó pasar una inconsulta Ley de Desarrollo Agropecuario que favorecía a los terratenientes en menoscabo de las comunas y los pequeños productores. La reacción indígena fue inmediata y en junio del mismo año se produjo un levantamiento que paralizó al país por diez días y obligó al gobierno a sentarse a dialogar con una comisión, presidida por el indio de Saraguru Luís Macas y la abogada indígena Nina Pacari. Simbólicamente, se reunían en la sala de banquetes del palacio presidencial. Ganaron. La ley tuvo que cambiarse.

Todo ello ocurría en un momento de desgaste de otros movimientos sociales, con la aplicación de medidas económicas de “ajuste estructural”, de modo que los indígenas empezaron a convertirse en los catalizadores de todo el descontento popular, indígena o no.

El partido Pachakutik

Como vimos, ya desde su creación en 1986 la CONAIE propuso un nuevo tipo de Estado en su proyecto de Ley de Nacionalidades. Pero a partir de su Congreso de 1993 este sueño se concretó en un proyecto político para la construcción del Estado plurinacional (Llucó 2005: 124).

Implementar aquella decisión no fue tan fácil. A principio de los años 90 había al interior de la CONAIE un fuerte debate sobre si debía optarse por esa vía o más bien rechazar toda mezcla con esos mecanismos estatales, favoreciendo más bien otra alternativa con lo que entonces se llamaron “parlamentos indígenas populares”⁴¹. Al calor del ambiente de los 500 años, en 1992 se adoptó esta última línea. Pero en el Congreso de la CONAIE 1993 se optó definitivamente por la otra y se fijó incluso una estrategia política de largo plazo: la toma de los poderes locales vía democrática en zonas donde eran mayoría o minorías significativas, para después lograr la toma del poder nacional. Al nivel táctico significaba combinar la tradicional “desobediencia civil”, o sea, movilizaciones y levantamientos sociales, con la nueva línea de lo que llamaron “obediencia civil”, es decir, participación en procesos electorales. A ello, en 1994 se añadió el “Proyecto político de la CONAIE” que pronto sería presentado al Congreso, sin éxito, pero sirvió después mucho para establecer las principales líneas del Partido. Este documento sigue siendo hasta hoy una especie de Biblia para CONAIE (Guerrero y Ospina 2003: 182-190, García; 2006: 221).

Así nació, en 1995, el partido Pachakutik, un nombre con amplias resonancias en el pasado y presente andino, utilizado también en los otros dos países⁴². En rigor el nombre completo del partido es “Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik - Nuevo País” [MUPP-NP]. Su componente “Unidad Plurinacional” proviene obviamente de la CONAIE; lo de “Pachakutik” –sorpresa– lo propuso la Amazonía, que históricamente nunca había aceptado a los Incas; y lo de “Nuevo País”, viene de un grupo urbano de Cuenca que se les juntó: era la evidencia de que desde un principio este partido, nacido de la organización indígena, se diseñó abierto a otros sectores sociales que compartieran su línea. Hay que resaltar, con todo, que este nuevo instrumento político nunca gustó ser caracterizado como “partido” y de hecho

41 Por la misma época, también en Bolivia se hablaba del “parlamento indígena” (ver 2.4 fin).

42 Ver 2.6 nota 12, sobre este nombre.

poco se preocupó de su formalización legal como tal; prefería ser considerado “movimiento”, lo cual era posible desde los cambios constitucionales de 1979 (Maldonado 2006: 34; Guerrero y Ospina (2003: 195-197).

Pachakutik se presentó por primera vez en las elecciones de 1996 con el popular periodista Ehlers y en ese debut ya consiguió 8 diputados sobre 82. Varios de ellos eran primeras figuras de la CONAIE, como Luís Macas, Miguel Lluco y Nina Pacari. En la elección de diputados de 1998, sin esa alianza, logró 7. Además, en 1996 ganó 11 municipios, incluida la ciudad de Cuenca. En Guamate (Chimborazo) ya se había logrado un primer indígena alcalde –Mariano Curicama– en 1992, antes de que existiera el partido propio, y éste fue reelegido dos veces más como Pachakutik hasta que últimamente ha sido elegido prefecto de todo Chimborazo. Impresionante es también la reelección y gestión reiterada en Cotacachi del quichua Auki Tikuaña, un economista formado en Cuba y cuñado de Nina Pacari. La apertura de las leyes a la participación popular en gobiernos locales, iniciada en 1979, junto con la existencia de un partido propio con una clara estrategia, iban dando sus efectos.

Estos logros políticos tenían sin embargo su propio costo al nivel interno de la CONAIE. Debido a la entrada de sus principales líderes al Parlamento, se hacía necesario buscar buenos reemplazantes en el seno de la propia organización. No fue fácil. En su congreso y elecciones internas de 1997 hubo grandes tensiones y al final, como una solución “in extremis” (Guerrero y Ospina), se eligió a Antonio Vargas, un quichua amazónico de Puyo, dirigente de la OPIP que en 1992 ya había liderado la gran marcha hasta Quito.

Pero el mayor desafío de la CONAIE y su flamante partido Pachakutik fue su participación en la Asamblea Constituyente de 1998. Ecuador es quizás el país que más veces a cambiado de Constitución. Y, después de la destitución del popular pero impredecible presidente Bucaram, por incompetencia (“demencia” dijo el texto oficial), en 1997, el presidente interino Alarcón convocó la 19ª Asamblea Constituyente.

3.5. La Constitución Política de 1998

La coyuntura política dentro de la que se convocó a la nueva Constituyente no era muy favorable para los pueblos indígenas, pues lo más probable era que en la elección de constituyentes ganara la derecha, como de hecho ganó, consiguiendo la mayoría absoluta de los constituyentes. Sin embargo, es notable lo que logró en ella a pesar de esa correlación desfavorable de fuerzas.

La CONAIE/Pachakutik logró que se eligiera de sus filas al 10% del total de constituyentes, un resultado nada despreciable⁴³. Pero, más importante, todos ellos formaron un cuerpo muy unido y llegaban con la ventaja de haber preparado ya propuestas coherentes desde antes.

El proceso y sus resultados

Antes de que los constituyentes iniciaran su labor, la CONAIE, experta ya en movilizar a su gente, decidió “impulsar una Asamblea Nacional Constituyente Alternativa de la población” bajo el lema “todas las voces a la Constituyente”. Organizaron entonces una “caminata por el Estado plurinacional” que recorrió todas las provincias del corredor andino desde el extremo sur y el extremo norte confluyendo todos hacia Quito. En cada lugar instalaban sesiones –una especie de mini parlamentos populares– con la población, indígena o no, para ir formulando las bases fundamentales de una propuesta surgida del pueblo. Una vez en Quito, conformaron comisiones de síntesis que en tres meses concluyeron una “Constitución del pueblo”, que fue la propuesta presentada y discutida por Pachakutik al interior de la Asamblea Constituyente.

Con relación a los resultados logrados y promulgados el 5 de junio de 1998, el más significativo es la larga sección (art. 83-84) dedicada a los “derechos colectivos de los pueblos indígenas y negros o afroecuatorianos”. Fue la primera Constitución en que

43 Yashar (2005: 301). La síntesis que sigue se basa sobre todo en el relato de Nina Pacari (2005) para talleres de preparación de la Constituyente de Bolivia 2006.

esos derechos se trataron con tanto detalle y bajo su caracterización como “colectivos” –tanto para indígenas como para negros–, adelantándose así casi una década al enfoque que en 2007 adoptará también la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Los 15 derechos aprobados en esta sección no son, con todo, demasiado novedosos con relación a lo establecido ya en el Convenio 169 de la OIT que, por presión de los pueblos indígenas, fue finalmente ratificado por el Ecuador recién aquel mismo año.

Resaltemos el derecho 14: “Participar, mediante representantes, en los organismos oficiales que determine la ley”, derecho al que pronto se buscaría dar curso. Como complemento, en el art. 97 sobre los deberes y responsabilidades de todos los ciudadanos se incluye: “propugnar la unidad en la diversidad y la relación intercultural” (párr. 12) y, como colofón, el código incaico “*ama quilla, ama llulla, ama shua*. No ser ocioso, no mentir, no robar” (párr. 20).” Es el primer fragmento constitucional en quichua.

El art. 1° de la nueva Constitución añade además que las lenguas “quichua, shuar y los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas, en los términos que fija la ley”.

No se logró incorporar en el capítulo de derechos colectivos el derecho a *territorios* propios sino sólo a la propiedad de la tierra y al uso, usufructo, administración y conservación –pero no, la propiedad– de los recursos renovables que se hallen en sus “tierras”. Sin embargo, el tema sí se introdujo al hablar de la organización territorial del Estado: “Habrá circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas que serán establecidas por la ley”: una Constitución audaz pero una ley que hasta ahora seguimos esperando (cf. García 2006: 220).

En el tema tan reflexionado, querido y anhelado por las organizaciones indígenas de ser reconocidos como *nacionalidades*, el art. 1 se quedó muy corto, limitándose a incorporar, por fin, lo que a esas alturas ya estaba en muchas constituciones latinoamericanas: que el Estado Ecuatoriano también se autodefinía como “pluri-cultural y multiétnico”. Lo realmente nuevo y lo más esperado aparece sólo de manera tímida e indirecta en el primer artículo de

la misma sección sobre los derechos colectivos, al anunciar que sus beneficiarios son “los pueblos indígenas, que se autodefinen como nacionalidades de raíces ancestrales”. Era siquiera una primera cuña⁴⁴.

Al comparar todos esos logros con los de las demás constituciones latinoamericanas, Barié (2003: 549, 553) da el puntaje más alto [hasta 2003] a ésta del Ecuador y comenta:

La Carta Fundamental del Ecuador exhibe en cuestiones indígenas (y sociales) una ingeniería constitucional de gran envergadura. La presencia de un movimiento indígena con una fuerte capacidad de convocatoria y discusión se ‘asoma’ por todos lados en este texto. En relación con la amplitud y precisión de conceptos este documento es sin duda el más avanzado en América Latina, aunque una primera evaluación sobre su funcionamiento deja muchas incógnitas.

Las incógnitas de Barié eran sin dudas fundadas. Transcurridos los años se evidencia que mucho no se ha cumplido. Pero sí algo. Me fijaré sólo en los primeros avances, desafíos y problemas para aplicar el derecho 14, arriba citado: “Participar, mediante representantes, en los organismos oficiales que determine la ley”.

Participación indígena en instituciones estatales

Como vimos, la primera instancia con participación oficial indígena era la DINEIB, fundada recién en 1988 para educación intercultural indígena, pensada como una instancia educativa especial para indígenas. Pero la situación había empezado a cambiar incluso antes de la Constituyente. El presidente Durán creó, al iniciar su período en 1992, la Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas y Minorías Étnicas [SENAIM], con pocos recursos y dirigida por Felipe Duchicela, un presunto descendiente de

44 La cuña ya ha ido abriendo un boquete. Por ejemplo, en la Ley Orgánica de Instituciones Públicas de los Pueblos Indígenas (agosto 2007), el término ya se usa de manera directa al hacer una referencia al título de esta sección como “De las *nacionalidades* y pueblos indígenas y negros o afroecuatorianos” [énfasis mío]

Atawallpa que no tenía ninguna representatividad de los pueblos indígenas actuales.

El siguiente paso lo había dado el defenestrado gobierno de Bucaram, que en 1996 creó un fugaz Ministerio de Asuntos Étnicos, en reemplazo de esa Secretaría Nacional de Asuntos Indígenas, y nombró ministro a un indígena amazónico que hasta entonces se desempeñaba como vicepresidente de la CONAIE; pero lo hizo a dedo, sin una consulta orgánica a las organizaciones indígenas, por lo que éstas enseguida se opusieron. La pelota pasó pronto al presidente interino Alarcón y con él, acordaron eliminar el Ministerio y crear más bien el CONPLADEIN (Consejo de Planificación y Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros), constituido con representantes de las organizaciones; y, de hecho, Nina Pacari fue nombrada su secretaria técnica, un año antes de ser elegida constituyente.

En realidad, como dicen Guerrero y Ospina (2003: 187-188) fue “una estación de tránsito” para facilitar la implementación de un proyecto gigante del Banco Mundial y FIDA, que efectivamente se aprobó en 1998, el mismo año de la Constituyente. Se trata del llamado PRODEPINE (Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros), por un monto total de 50 millones de dólares⁴⁵, que ya se estaba gestando desde varios años atrás con “un grado insólito de participación indígena”. Esta elaboración incluyó –según el Banco– un Comité en que participaron, además de personal gubernamental, la CONAIE, FENOCIN, FEI, FEINE y otras organizaciones negras y de “campesinos libres”, insistiendo todos ellos en que “la autogestión” debía ser “la piedra clave del proyecto” y, de hecho, en su ejecución se privilegió como instancias ejecutoras a las organizaciones de segundo grado [OSG]. Para en Banco Mundial se trataba de un programa piloto en su nueva línea de apoyo específico a los

45 El BIRF/BM puso 25 millones de dólares, FIDA 15 millones y los 10 restantes fueron la contraparte del Gobierno del Ecuador. Cubrió 19 de las 22 provincias y 434 de las 790 parroquias del país atendiendo una población estimada de 94.000 afroecuatorianos y 1.346.000 indígenas; estos últimos bastantes más que los 680.586 autoidentificados como tales según la metodología de Censo 2001.

pueblos indígenas y afrodescendientes. PRODEPINE, que fue finalmente inaugurado en Quito en noviembre de 1998, seguirá marcando el caminar de las nuevas instituciones indígenas/ estatales dando mucho de qué hablar, ambicionar y lamentar (Griffiths 2000; Bretón 2005).

En 19 de mayo de este mismo 1998 –apenas dos semanas antes de que se promulgara la nueva Constitución– la Ley 83 dispuso que, en reemplazo de SENAIME y CONPLADEIN, se creara el CODENPE (Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador), adscrito directamente a la Presidencia de la República, mandato que se implementó finalmente mediante un decreto de diciembre del mismo año. Este será desde entonces la principal bisagra entre el Estado (incluido su proyecto estrella PRODEPINE) y las organizaciones indígenas y negras. Su primer secretario general fue Luís Maldonado, entonces asesor político de la CONAIE y miembro de la Asamblea Constituyente. En 1999 se le añadió la Dirección Nacional de Salud Indígena y posteriormente algunas otras instancias más específicas.

No corresponde entrar aquí en el funcionamiento interno de todas ellas. Pero sí señalaré los cambios que este nuevo contexto institucional ha generado en la representatividad y participación de diversas organizaciones para acceder al bien dotado fondo financiero de PRODEPINE, así como los refinamientos teóricos y prácticos del concepto de las “nacionalidades” y “pueblos” a partir de que tanto PRODEPINE como CODENPE, basaron todo su enfoque precisamente en esos conceptos, que años atrás habían sido tan cuestionados por algunos politólogos.

Los afroecuatorianos pronto negociaron ser atendidos directamente, sin la mediación de CODENPE, creándose entonces con este fin su propia instancia CODAE (Consejo de Desarrollo Afroecuatoriano). En segundo lugar, hubo roces por parte de FENOCIN por el rol central de representatividad que jugaba la CONAIE. El enfoque de pueblos y nacionalidades por parte de ésta, frente al enfoque más genérico de “campesinos” y entonces, también “indígenas”, por parte de FENOCIN, empezaba a tener efectos prácticos. El impasse se superó, por entonces, alegando que se trataba sólo de un problema a nivel cupular, pues los des-

embolsos al nivel de organizaciones de base funcionaban bien, cualquiera fuese su afiliación.

Ya a este nivel operativo, este mismo enfoque de la CONAIE, adoptado también por CODENPE y PRODEPINE, generó otra serie de reajustes prácticos. El primero y más importante fue la necesidad de subdividir la inmensa “nacionalidad” quichua en “pueblos”. Así se hizo desde el decreto fundacional de CODENPE, que explicitó su apoyo a 14 “pueblos”, quichuas. Algunos eran bien identificados desde siempre, como las saraguru (de donde proviene Luís Macas) o los quichuas de la Amazonía. Pero otros muchos optaron por recuperar nombres históricos, como los Caranqui, un señorío étnico ya desaparecido. Apenas tres años después, la lista ya se había ampliado a 18; por ejemplo, los Quito (en torno a la capital) se subdividieron entre Kitu y [Kitu]kara, un grupo que ahora reclama su territorio en el área de expansión de la ciudad hacia el este; o la nueva identificación de las comunas de Santa Elena en la Costa, presentados ahora como nietos de los Manta-Huancavilcas⁴⁶. Algo semejante ha ocurrido también con las “nacionalidades” que, con la creación de CODENPE, pasaron de 8 a 13, quedando finalmente 12. ¡Es todo un proceso de etnogénesis que combina las legítimas reconstrucciones de identidades con temas tan pragmáticos como el acceso a fondos del Banco Mundial! (ver Guerrero y Ospina 2003: 184-190).

A todos ellos cabía añadir el “pueblo” (¿o “nacionalidad”, aunque no precolonial?) negro o afroecuatoriano. Este pueblo, de hecho, en los primeros tiempos de la CONAIE, se le acercó pero no se encontró allí debidamente acogido, lo que fue aprovechado por la FENOC-I que ya trabajaba con ellos. Como resultado, en 1997 esta organización decidió añadir una N en su sigla y desde entonces se denomina FENOCIN, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras. Por lo mismo, se considera a sí misma como la organización más abierta e inter-

46 Últimamente también se ha empezado a hablar del “pueblo montubio”, nombre propio de un importante grupo tradicional en la Costa.

cultural y la que mejor fomenta la unidad campesina, indígena y negra en el país⁴⁷.

3.6. La agri dulce experiencia del poder

Si la década del 90 fue un proceso de creciente ascenso, la primera del 2000 está marcada por flujos y contraflujos, a partir de los primeros intentos de pasar de una política de influencia a la de llegar al poder (Zamosc 2005). Pablo Dávalos (2006), un no indígena que por muchos años ha estado muy ligado al partido Pachakutik, lo sintetiza con la frase “Ganamos pero perdimos”.

La insurrección de 2000 contra Mahuad

En mayo de 1998, un mes antes de promulgarse la Constituyente, hubo elecciones presidenciales que ganó el demócrata cristiano Jamil Mahuad, rodeado con la aureola de haber sido un buen alcalde de Quito. Pachakutik se presentó de nuevo con Ehlers logrando juntos el 5° lugar con un 14,3% de los votos. Había buenas razones para pensar que se podía avanzar: la ratificación del Convenio 169 de la OIT, una nueva Constitución que incluía avances significativos para los indígenas, un CODENPE y el proyecto PRODEPINE en el Ejecutivo. Pero no fue así. Una Constitución raya la cancha pero después los resultados dependen de cómo se desempeñen en ella los jugadores. Y los acontecimientos de los siguientes meses

47 Los afroecuatorianos formaban un movimiento disperso. Los de la Costa estuvieron articulados sobre todo a partidos populistas. Se visibilizaron más en la agenda pública través del fondo PRODEPINE del Banco Mundial [cuya -NE significa negros], creado en 1997, para el que se articularon en la Corporación de Desarrollo de los Agro Ecuatorianos [CODAE]. A fines de los 90 se aliaron con el Partido Marxista Leninista y lograron el control de la Alcaldía de Esmeraldas. Posteriormente, pese a no tener representación parlamentaria, han logrado la promulgación de un Ley Orgánica de Pueblos Afroecuatorianos, cosa que no logró el movimiento indígena. Tienen también una propuesta de reconstitución de los *palenques* (comunidades formadas por esclavos escapados o emancipados) como espacios territoriales de soporte sociocultural, pero no se ha avanzado en su aplicación. En la Asamblea Constituyente de 2007 tienen dos representantes por primera vez en la historia, ambos de izquierda. La mayoría de los afroecuatorianos ya viven en ciudades pero éstos no están bien organizados (Entrevista con Luís Maldonado, octubre 2007).

y años demostraron que la gente poco se interesaba en las rayas de la cancha ni los jugadores eran buenos.

En apenas un año y medio el nuevo presidente, que pretendía seguir el modelo neoliberal de la época, sumió al país en una fuerte crisis económica por razones que aquí no vienen al caso: muchos bancos quebraron, pese a los recursos estatales que Mahuad les transfirió; el sucre, todavía moneda del país, se devaluó a un quinto de su valor en menos de un año; y, al fin, el 9 de enero del 2000, Mahuad adoptó el dólar como moneda nacional, para frenar la inflación pero con un fuerte costo social.

Dos días después empezó la compleja cadena de acontecimientos que acabó con la renuncia de Mahuad⁴⁸. La CONAIE y el Ejército jugaron en ello un papel protagónico. En los meses anteriores la CONAIE, bajo la batuta del quichua amazónico Antonio Vargas, reelegido presidente de la CONAIE unos meses antes, había puesto en marcha un proceso semejante al que tanto éxito les había reportado en vísperas de la Constituyente y se empezó a preparar lo que esta vez se llamó el “Parlamento de los Pueblos”. Era un mecanismo ya en boga dentro de la CONAIE desde principios de los años 90 y que ahora se inspiraba más directamente en lo que ya en 1997 Mariano Curicama, el primer alcalde indígena, había puesto en marcha en Guamote (Almeida et al. 2005: 113-115). Para ello se realizaron hasta 21 parlamentos provinciales y el 11 de diciembre, se instaló por primera vez como parlamento ya nacional en Quito, apenas dos días después de la dolarización.

¿En qué consistían estos parlamentos de los pueblos? Así los describe el boletín *Rikcharishun* de la CONAIE (n° 1, marzo 2000):

Nació espontáneamente en Guamote –un cantón indígena muy combativo– y la CONAIE y la CMS propusieron instalarlo nacionalmente. El Parlamento está compuesto por delegados electos en los barrios, comunas, etc. En las ciudades se eligen delegados a los Parlamentos Provin-

48 La caída de Mahuad y sus actores ha sido ya objeto de por lo menos 20 libros y otros muchos análisis. La presente síntesis se basa sobre todo en Pajuelo (2007: 33-34) y el análisis de Guerrero y Ospina (2003: 223-242) más prensa de la época y entrevistas con Luís Macas y otros.

ciales, que, a su vez, eligen sus delegados al Parlamento Nacional. Prácticamente la mitad del Parlamento en los cantones y Provincias está compuesto por representantes del campo (indígenas y no indígenas) y la mitad por los sectores urbanos. Los delegados tienen mandatos revocables, cualquiera puede ser destituido en cualquier momento por la base. Sólo los delegados votan, pero las organizaciones del movimiento pueden participar de las discusiones. En la ciudad de Guamote el Parlamento es un poder permanente del pueblo. Destituyó al alcalde y delegados cuando estos no siguieron sus determinaciones. El Parlamento decide todo en el Cantón: el destino del 100% del presupuesto, dónde y cuándo construir obras, organiza la utilización de los tractores en las comunas indígenas, etc. El Parlamento allá manda en la Cámara, etc. (instituciones que decidieron respetarlo, para no ser destituidas en dos o tres días)."

Algunos han comparado estos parlamentos con los *soviets*. Es probable que hubiera esta influencia sobre todo en sus aliados urbanos de la Coordinadora de Movimientos Sociales [CMS], que agrupaba a grupos urbanos cercanos al ala más radical de Pachakutik tanto en Quito como en otras provincias. Pero no tanto en la dirigencia indígena, de tradición más asambleísta comunal y que ya desde principios de los años 90 (cuando aún no existía su partido Pachakutik) realizaba ese tipo de "parlamentos populares". Pero ahora este Parlamento de los Pueblos ya estaba funcionando en la ciudad de Quito, efectivamente, con apoyo de la CMS. Volvamos allá.

Desde el 11 de enero el Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador estaba en sesión en el auditorio de la Escuela Politécnica Nacional de Quito y desde entonces éste habría dirigido el proceso insurreccional "en sesión permanente con 146 delegados electos", junto con sus aliados urbanos de los movimientos sociales. Fue entonces cuando este Parlamento alternativo aprobó el "mandato" de exigir la salida de los tres poderes del Estado: Legislativo, Judicial y Ejecutivo.

A partir de la noche del domingo 16 de enero fueron llegando a Quito más y más indígenas de modo que el jueves ya eran va-

rios miles, que seguían forcejeando con el ejército y policía que resguardaban la plaza principal, en torno a la que se asientan los tres poderes. El viernes 21 cientos de ellos lograron penetrar hasta la plaza, con la ayuda de militares rebeldes, comandados por el general Carlos Moncayo⁴⁹ y el coronel Lucio Gutiérrez. Este último, de Tena en la Amazonía y ex edecán de Bucaram y Alarcón, era entonces aún poco conocido pero representaba a un grupo significativo de la oficialidad joven. Se instalaron en el Congreso y en el hemiciclo abrieron una nueva sesión de su Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador para desconocer los tres poderes, suprimir la desdolarización, y nombrar una “Junta de Salvación Nacional”. En efecto, por la tarde el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Carlos Mendoza, pidió la renuncia de Mahuad, a la que éste se opuso hasta que dos horas después los militares tomaron el Palacio mientras él salía del país.

Hacia las 8 p.m. la “Junta de Salvación”, constituida por el coronel Gutiérrez de la mano del indígena Antonio Vargas y Carlos Solórzano, ex presidente de la Corte Suprema, se trasladó solemnemente desde el Congreso hasta el Palacio de Gobierno acompañada y vitoreada por una multitud. Al llegar al frontis del Palacio, saludaron a las masas mientras Vargas, de la CONAIE, agitaba la *wiphala*. Por primera vez, pero por una vía no electoral, un indígena era co-presidente. Afuera, miles de indígenas bailaban felices: “¡finalmente se ha llegado a lo que queríamos!”

Sin embargo, una vez dentro del Palacio, la cúpula militar se negó a aceptar a la Junta aclamada, protestando porque Gutiérrez, como disciplinado militar, debería haberles pasado las riendas a ellos. Al final, ya a la una de la madrugada del sábado 22, el general Carlos Mendoza sustituía al coronel Lucio Gutiérrez en la nueva “Junta de Gobierno” –formada ahora por Mendoza, Vargas

49 Hermano del ex general Paco Moncayo, de gran prestigio por haber comandado las últimas operaciones en la frontera con Perú, antes del acuerdo con este país. En 1996 apoyó abiertamente la destitución de Bucaram. Retirado desde 1998 fue congresista por Izquierda Democrática y en esos días de enero 2000 apoyó abiertamente a los indígenas en sus movilizaciones. En las elecciones de mayo 2000 fue elegido alcalde de Quito por amplio margen a igual que en el siguiente período.

y Solórzano– se tomaron de las manos y rezaron el Padrenuestro como juramento.

Tampoco esta Junta duró, porque antes de amanecer Mendoza ya había renunciado y los otros dos miembros fueron llamados al Comando Conjunto, para una reunión sumamente tensa. Luego de pedirles perdón, el Alto Mando les comunicó su decisión de resguardar el orden constitucional y les dejaron ir. Gutiérrez y otros militares rebeldes sí fueron detenidos y enviados a la cárcel⁵⁰. A las 7,30 de la mañana del mismo sábado, el ex vicepresidente Gustavo Noboa juraba como presidente constitucional. Su gobierno proseguirá el estilo neoliberal pretendido por su predecesor.

La prensa escrita del sábado informaba todavía del triunvirato. La televisión, en cambio, ya transmitía el juramento de Noboa y mostraba también a los indígenas escapando de Quito, muchos llorando y denunciando ante las cámaras que habían sido traicionados por Mendoza y el Alto Mando. El n° 1 de *Rikcharishun* (órgano de ECUARUNARI), salido en marzo de aquel año, relata que la misma madrugada del 22 la dirigencia indígena explicó a la multitud lo sucedido con el Alto Mando y todos decidieron retornar a sus tierras mientras “los músicos nuevamente acompañan el retorno”. No ofrece una imagen de derrota.

Queda la pregunta de si la alianza inicial entre indígenas y militares venía ya desde antes. Bastantes pistas hacen pensar que sí, al menos con Lucio Gutiérrez, más allá del hecho de ser también amazónico, como Vargas. Según se averiguó después, los militares habían quedado muy preocupados tras el levantamiento indígena de 1990 y encargaron a Gutiérrez, que estaba en el grupo de inteligencia militar, que averiguara más. De esta forma, en los siguientes años se acercó a los indígenas en bastantes ocasiones, apoyó obras de cooperación del ejército, les hizo favores, etc. También en esa ocasión, en Quito, los indígenas recibieron de los militares apoyo logístico como carpas. Jorge León (2005: 26) llega

⁵⁰ Ver Guerrero y Ospina (2003: 223-242) para un mayor análisis de los aún no aclarados intrínquilos políticos e improvisaciones de los diversos actores hasta el resultado final.

a decir que “los militares azuzaron y apoyaron a los indígenas para que llegaran a Quito de modo masivo”.

Cierto o magnificado en uno u otro sentido, es evidente que esta toma momentánea, masiva pero pacífica del poder, estuvo cargada de simbolismos que crearon gran ilusión a los indígenas, no muy cuestionados por el hecho de que no se hubieran seguido los procedimientos legales, dada la irritación general de todos. La misma “toma de la ciudad” siempre ha tenido un gran valor simbólico para el movimiento, de una forma no tan distinta de lo que, para los aymaras bolivianos, es la reiteración simbólica del cerco de La Paz, desde los tiempos de Tupaj Katari.

Pasados los días, las bases debían sentir algo parecido porque en las elecciones municipales y provinciales de mayo 2000 el Pachakutik logró su mejores resultados, con 31 municipios (sobre 215) e incluso 5 prefecturas (sobre 22), sumando sus éxitos directos o en alianza; y al nivel más rural, 480 de un total de 783 juntas parroquiales, que equivalen a municipios menores. El lema de combinar la obediencia y desobediencia civil parece que le daba dividendos.

Un nuevo actor: la FEINE

En estas elecciones municipales apareció también, por primera vez, un segundo partido indígena: el Amauta Jatari [= el sabio se levanta]. Estaba ligado a la FEINE, que desde años atrás agrupaba a todas las iglesias y organizaciones evangélicas indígenas y pronto dará mucho que hablar (Guamán 2006: 74). Al principio esta organización, a igual que las que le precedieron, se dedicaba a sólo asuntos internos de sus iglesias, que consideraban inapropiado entrar en este tipo de actividades. Pero desde 1990 se produjo un mini-movimiento interno al interior de la organización:

Las bases estaban conscientes de los problemas sociales y habían participado activamente en los levantamientos (1990 y 1994) y de hecho apoyaron a candidatos indígenas que triunfaron en el proceso electoral, en tanto que la dirigencia

nacional local procuraba evitarlo al oponerse ciegamente. La dirigencia no pudo procesar oportunamente los procesos de las bases; más bien se empantanó en tratar de reformar los estatutos. (Guamán 2006: 74).

La transformación del nombre de la organización refleja ya el cambio de enfoque que al fin dieron también sus autoridades. FEINE inicialmente significaba “Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos”; pero entonces pasó a ser “Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador”. Es decir, en una referencia clara a la ideología prevalente, ahora ya no se consideraba que su base fueran individuos ni sus iglesias sino *pueblos y organizaciones* que a la vez fueran indígenas y evangélicas. No se animaron a pensar que hubiera una nacionalidad evangélica; pero pueblos evangélicos, sí. El nuevo presidente de FEINE, Marco Murillo decía explícitamente en 1999: “A medida que crecíamos supimos que debíamos entrar en la política... Todo cambia, nosotros también” (en Lucero y García 2006: 39-43).

Un momento importante de esta inflexión en la FEINE fue su participación en todas las negociaciones previas con el Banco Mundial hasta la puesta en marcha de PRODEPINE, aunque después no tuvo un rol de organización ejecutora para distribuir sus fondos, como lo era la CONAIE. Dado que los destinatarios finales eran comunidades y organizaciones productivas más que creyentes de tal o cual color, tal decisión era explicable, por mucho que la FEINE hablara de “pueblos evangélicos”. Pero en el fondo ya habían entrado así en una lucha por el poder, ahí donde estaban los recursos. La pugna era para lograr mayor presencia en las decisiones de aquel organismo y de su contraparte estatal, CODENPE, lo que provocó una de sus primeras movilizaciones, poco después del levantamiento contra Mahuad:

La toma de CODENPE constituyó la expresión máxima de la lucha de las organizaciones indígenas por los puestos burocráticos como espacio de poder político; FEINE y las demás organizaciones indígenas habían sido excluidas por la CONAIE del reparto de puestos y por ende de la cana-

lización de recursos financieros a sus miembros de base.
(Guamán 2006: 77-78).

Coincidente con esta movida fue la creación de su brazo político Amauta Jatari, de lo que ya hablaban desde 1996 y que hizo su primer lanzamiento electoral en mayo el mismo 2000, de momento sólo en su plaza fuerte de Chimborazo.

El clímax de enero 2001

Volviendo al nivel nacional, no había tanta diferencia entre el estilo de Mahuad y el de su ex vicepresidente y sucesor Noboa, por lo que el descontento popular seguía. Muy pronto reconfirmó el dólar como moneda y dictó la Ley de Transformación Económica del Ecuador (conocida por la variedad de temas que incluye como la “Ley Trole[bus]”) en sus versiones I y II, que buscaba profundizar el modelo neoliberal. Ante ello en septiembre la CONAIE junto con la CMS convocó a un nuevo levantamiento, que fue un fracaso, al que se añadió un escándalo por irregularidades detectadas en su recogida de firmas para un referéndum sobre la dolarización y posible revocación de mandato. Todo ello provocó una crisis interna de la que parecía difícil recuperarse (Guerrero y Ospina 2003: 235).

Sin embargo a los pocos meses, no sin sorpresa, convocó con éxito total un nuevo levantamiento general, considerado por algunos como el mayor de los anteriormente realizados, y que paralizó a buena parte del país del 26 de enero al 7 de febrero de 2001. La chispa esta vez fue una subida del precio de la gasolina, el diesel y el gas. La movilización fue liderada de nuevo por Antonio Vargas, que seguía siendo presidente la CONAIE.

El levantamiento del 2000 había sido, por su crítica radical al Estado, un salto cualitativo con relación a las demandas más sectoriales de los anteriores (Pablo Dávalos). Pero se quedó en una victoria pírrica de unas horas, que no logró cambiar nada. Este, de exactamente un año después, tuvo otras dos características que hacían más práctico el ascenso político del movimiento indígena: aglutinó a todas las fuerzas y organizaciones como nunca antes y

sus demandas, en parte logradas, fueron para todo el país, como resalta su lema: “Nada sólo para los indios”⁵¹. Este lema iba mucho más allá de ese otro más común en otros lugares como “nunca más un país sin los indios”. Era otra manera de expresar la vocación del movimiento de llegar a ser poder en el Estado.

Con relación a la fuerza aglutinadora del levantamiento, como dice Luís Macas, esta vez la pensaron e implementaron juntos los presidentes de la CONAIE, FENOCIN, la FEI y también de otras con las que antes había menos contacto, como la FEINE –que fue después la primera en poner en marcha las movilizaciones de Chimborazo, incluyendo la toma de la catedral– y otras de sólo campesinos como la FENACLE (Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador), vinculada con la CEOSLC, del “sindicalismo libre” que fomentan los Estados Unidos y controla desde hace años este sector laboral en la Costa. Se les juntó también la que Macas llama “la organización campesina más grande del país”: la CONFEUNASSC-CNC” (Confederación Nacional del Seguro Social Campesino - Coordinadora Nacional Campesina), especialmente fuerte en aquellas provincias cuyos trabajadores rurales no son indígenas; fundada en 1990, ya participó en el primer levantamiento de 1990 y formó parte de Pachakutik desde sus orígenes. Ricardo Ulcuango (en Acosta et al. 2001: 15), vicepresidente de la CONAIE, concluía: “tuvimos la unidad de todas las organizaciones sin excepción alguna... No se apareció ni la religión ni los partidos sino todos nos unimos para un objetivo común”.

El movimiento indígena mostró así no sólo su liderazgo, sobre todo en el sector rural, sino también –como en 1994– su ulterior capacidad de negociación con el gobierno. Pero se dio entonces, ya desde un principio, una paradoja entre aquel lema inicial de reclamar y buscar soluciones también para los no indios, y la forma

51 Baso esta síntesis sobre todo en el libro colectivo *Nada sólo para indios. El levantamiento indígena del 2001: análisis, crónicas y documentos*. (Acosta et al. 2001). Guamán (2006: cap. 4) añade datos de la participación de la FEINE. Sobre el cerco y convivencia en la Universidad Salesiana, ver *El grito del Arco Iris* (UPS 2002). Para el análisis, recorro de nuevo a Guerrero y Ospina (2003: 239-247).

en que la CMS y el Frente Popular, que catalizaban a las organizaciones urbanas quedaron ausentes. Fue una decisión deliberada de la CONAIE después del fracaso de septiembre, en el que “se les reclamó el subirse sobre la protesta indígena sin contribuir significativamente a la misma”. Se enfatizó en cambio coordinar con todas las organizaciones agrarias (Chiriboga 2001: 29).

Por otra parte, la reacción gubernamental fue mucho más dura, por presión de los sectores gubernamentales de la Costa, donde está más desarrollado el capitalismo agrario. Sin duda, querían evitar un final como el de Mahuad. En Quito todo empezó, como siempre, con una marcha pacífica de miles de indígenas y otros sectores populares hacia el Parlamento Nacional. Pero esta vez fueron violentamente reprimidos con varios heridos y detenidos, entre ellos Antonio Vargas. El liderazgo quedó entonces interinamente en manos de Eduardo Ulcuango, descendiente de los viejos líderes de la FEI en Cayambe, presidente de ECUARUNARI entre 1996 y 1999 y, durante ese levantamiento, vicepresidente de la CONAIE. Paradójicamente, era además uno de los principales representantes de una línea menos dura, contrapuesta a la que entonces tenía Vargas. Quizás por eso grupos radicales como la CMS quedaron fuera.

En Quito, pese al permiso municipal (Paco Moncayo ya era alcalde), las fuerzas del orden prohibieron a los 6.000 indígenas acampar como otras veces en un Parque, por lo que tuvieron que ir a la Universidad Politécnica Salesiana [UPS], que siempre los acogió cordialmente. Allí permanecieron rodeados por la policía y el ejército y supervisados desde helicópteros. Se les cortó incluso el agua y los teléfonos. Allí mismo se les unió también por fin, el viernes 5 por la tarde y en medio de vítores, el recién liberado Antonio Vargas.

Ese bloqueo resultó una experiencia única de relación intensa con los estudiantes, que rápidamente se solidarizaron con la causa, y una escuela de aprendizaje mutuo “entre ponchos, libros y disputas políticas”. Lo fue también para los soldados rasos que desde afuera los reprimían, pues unos y otros eran Condoris y Quispes, venían de los mismos lugares, en sus casas también tenían hambre y “aprehendieron que estando cerca de la Universidad,

aunque sea para cercarla, se aprende" (Dimitri Madrid, en UPS 2002: 101). En el resto de la Sierra y parte de la Amazonía, además de otras movilizaciones, se bloquearon los principales caminos del país, y las fuerzas del orden causaron siete muertos, decenas de heridos de bala y cientos de detenidos. En varias ciudades se cerraron los mercados y municipios en manos de Pachakutik contribuyeron a los bloqueos, por ejemplo, con su maquinaria pesada y con personal. En Ambato cortaron el agua de varios barrios para que se restableciera el servicio a los que seguían cercados en la Universidad.

Luego de un forcejeo de varios días, y una vez que los indígenas flexibilizaron su demanda inicial de derogar todas las medidas adoptadas por Noboa, se logró finalmente el tan reclamado diálogo directo con el Presidente y Vicepresidente, en el que participaron unos 50 dirigentes nacionales y regionales. Dice Eduardo Ulcuango:

Nuestra pelea era de poder a poder. Nosotros teníamos el poder de movilización, poder con el pueblo. Claro, el gobierno tenía el poder militar, poder económico, poder político. Entonces nosotros vimos como fundamental que las negociaciones deben ser de poder a poder. Si es a nivel de presidentes, entre el presidente de la República y nuestro presidente; si es a nivel de vicepresidentes, entre el vicepresidente de la República y nuestro vicepresidente... [Cuando así ocurrió] me sirvió para valorar mucho más la fuerza, el poder que tiene el movimiento indígena. (Acosta et al. 2001:17-18).

Al entrar a negociar en el salón de reuniones de Palacio, pidieron un minuto de silencio todos de pie por los indígenas muertos en esa movilización. En las mediaciones entre los dos bandos, participaron representantes de las iglesias católica y evangélicas, de Naciones Unidas, de las universidades, de derechos humanos y apareció también un nuevo actor muy revelador: Auki Tikuaña, el célebre alcalde quichua de Cotacachi que entonces era además presidente en ejercicio de la Asociación de Municipalidades del Ecuador: el movimiento de los "indios alzados" encontraba ahora,

como un excelente mediador, a otro indígena que había logrado prominencia por la vía institucional del “indio permitido”. La obediencia y la desobediencia civil se encontraban.

El acuerdo final de 23 puntos y 4 transitorias, si bien logró bastante menos de lo que estaba en el pliego inicial, logró reducir el costo popular del alza de precios y la revisión parcial de otras medidas económicas, incluidas diversas medidas para otorgar créditos y otros fondos a los pequeños y medianos productores y para infraestructura sobre todo en los cantones y parroquias más pobres y en la Amazonía. Se convino también brindar apoyo a los migrantes dentro y fuera del país; no involucrar al país en el Plan Colombia... y –para concretar los diversos puntos– establecer diversas mesas de trabajo. La gran mayoría de los 23 puntos aprobados eran de interés general; sólo 4 eran específicos para los pueblos indígenas (García 2001: 34-35). Todo culminó con una marcha por la ciudad de los 6.000 indígenas que estaban en la Salesiana a la que se sumaron miles de distintos sectores.

En los dos años siguientes siguió habiendo movilizaciones de protestas (incluida la primera en febrero, para poner en marcha las acordadas mesas de trabajo) y también propuestas. La más significativa, a partir del nuevo Congreso de la CONAIE en octubre de 2001, fue la reestructuración de la organización, en línea con lo que ya se había avanzado en la definición de “nacionalidades y pueblos” con la CODENPE (ver infra). Es ya muy significativo que ese su congreso regular se redefinió como el “I Congreso de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador” y, de hecho, una de sus principales discusiones fue para precisar cómo transformar sus organizaciones básicas en las nacionalidades y pueblos registradas en CODENPE, introduciendo ahí los ajustes que ya hemos señalado más arriba⁵².

En la misma línea en noviembre de 2001 se presentó al Congreso, conjuntamente con CODENPE, el proyecto de Ley de Pueblos

52 La lista actualizada hasta 2002, más una breve información interactiva con fotos y mapa de ubicación de la mayoría de estas nacionalidades y pueblos puede consultarse en www.codenpe.gov.ec. Pero no he podido encontrar algo semejante en la página de la CONAIE que, al parecer, no ha avanzado más en esta línea.

y Nacionalidades Indígenas que pretende cumplir el mandato de la Constitución de 1998 para poder hacer operativa su figura de “circunscripciones territoriales indígenas”. Lo más relevante del mismo es el esfuerzo para precisar las atribuciones autonómicas que se pretendía lograr con ella⁵³, en línea con los derechos colectivos reconocidos ya en aquella Constitución y, a la vez, lograr la delimitación territorial de cada nacionalidad y pueblo. El proyecto llegó a ser analizado preliminarmente en el Congreso en 2002 con el título “Ley de ejercicio de los derechos colectivos de los pueblos indígenas” pero no avanzó más, algo muy explicable dada la mala correlación de fuerzas que ahí se tenía. Pero, para remachar el clavo, el propio presidente Gustavo Noboa, a pocos días de dejar el cargo envió un oficio al Congreso vetando rotundamente el proyecto, arguyendo que en el Ecuador coexisten “grupos raciales” cuyas diferencias no justifican tratamientos desiguales en “aspectos fundamentales que afectan al Estado”; dice que no deben hacerse “discriminaciones ni privilegios” salvo los que estén consagrados en la Constitución (sin fijarse en los derechos colectivos indígenas de sus art. 83 y 84, objeto del proyecto) y reitera el consabido temor de que sean estados dentro del estado unitario. Se supo que quienes más presiones habían hecho contra el proyecto eran las empresas forestales, petroleras y otras (Chávez 2003).

El anticlímax: alianza y rotura con Gutiérrez en 2003

Pero a medida que avanzaba el año 2002 la principal atención del movimiento y de Pachakutik se había ido centrando cada vez más en la contienda electoral para fines de año. Pachakutik había contemplado las posibilidades de lanzarse por fin solo. Tras una consulta interna al interior se vio que su candidato ideal era el cada vez más popular Auki Tikuaña, que seguía dinamizando el municipio de Cotacachi con gran imaginación y eficiencia y además acababa de recibir el premio internacional Ciudades por la Paz, de UNESCO.

53 Guerrero y Ospina (2003: 190-191) señalan las principales.

Pero no llegó a concretarse nada por otro conflicto interno. Siendo todavía presidente de la CONAIE, Antonio Vargas estaba también haciendo campaña por su cuenta para ser candidato presidencial, para lo que se alió con la FEINE y su partido Amauta Jatari, que en 2002 había logrado su pleno reconocimiento como partido nacional. Obviamente fue expulsado de la CONAIE y ésta decidió no auspiciar ninguna candidatura indígena, con lo que Tikuaña también quedaba descartado. A escasos 45 días para definir candidatos, a Pachakutik/CONAIE no le quedaba más opción que una alianza.

Tampoco la izquierda había logrado concretar un gran frente de unidad, por lo que la Comisión Política del Pachakutik empezó a sondear a los diversos posibles candidatos quedándose, tras consulta a las provincias, con el militar rebelde Lucio Gutiérrez y su flamante Partido Sociedad Patriótica. No resultaba tan sorprendente después de aquella vinculación tan cercana durante el derroque de Mahuad. Tanto él como ellos eran quienes se sentían “traicionados” por el cambio brusco que aquella vez dio el Alto Mando. Mientras estuvo preso, “le iban a ver hartos a la cárcel, le llevaban flores, comida, cartitas”. Al final lo habían amnistiado y ahora recorría el país y el mundo con esa aureola de militar revolucionario, al estilo de Chávez en Venezuela, y se presentó como candidato con su Partido Sociedad Patriótica. Según Miguel Llucu (2006: 127-130), que entonces era coordinador de Pachakutik,

Con él, luego de muchas conversaciones a lo largo de mucho tiempo, acordamos una alianza bajo un programa de lo que consideramos que se tenía que hacer en Ecuador para promover el cambio. Nosotros pensábamos recuperar la dignidad de los ecuatorianos y también la dignidad de las instituciones; que las instituciones estén para el servicio de la comunidad, de la gente... Lucio Gutiérrez dijo que sí, quería luchar seriamente contra los malos hábitos de las malas y malos ecuatorianos.

En su informe más formal (Llucu 2004: 23) reconoce, con todo, que jamás se llegó a detallar de manera conjunta un verdadero plan de gobierno.

El 20 de octubre 2002, las elecciones dieron a la alianza un éxito incluso mayor del que esperaban. La duda era si lograrían ser segundos y entrar en la segunda vuelta pero, a pesar de la dispersión de votos, Lucio Gutiérrez obtuvo el primer puesto (20,4%, incluido un arrollador 83% en la Amazonía) por encima del favorito de las encuestas, el multimillonario bananero Álvaro Noboa (17,3%), quedando atrás otros de centro izquierda como León Roldós (15,5%) y Rodrigo Borja (14,1%). Antonio Vargas, que había apostado a ir solo con el partido evangélico Amauta Jatari, quedó el último con un 0,8%. En el Parlamento Unicameral de 100 miembros, Pachakutik logró 11 diputados (de los que 6 eran indígenas), frente a sólo 7 del Partido Sociedad Patriótica. Pero, paradójicamente, el derechista partido demócrata cristiano, que quedó 5° con sólo un 12% de los votos, logró 25 diputados, mucho más que cualquier otro⁵⁴. Con todo, ese voto por Gutiérrez y su aliado Pachakutik, a igual que el que recibió Roldós, reflejaba ante todo el rechazo a los partidos tradicionales (León 2005: 24-25, 38).

En el período preparatorio para la segunda vuelta, pese a que se firmó un documento en que Gutiérrez ratificaba su compromiso democrático hacia un nuevo modelo económico y un estado plurinacional, ya empezó cierto distanciamiento, por los contactos que fue haciendo con algunos partidos de derecha, grupos financieros de la Costa y la Embajada de Estados Unidos. Un punto débil fue que, quizás por la rapidez con que resultaron vencedores sin haberlo esperado, seguía pendiente un detallado plan de gobierno y, sobre ello, el presidente prefirió asegurar su triunfo personal por encima de un programa acordado.

Ganaron la segunda vuelta con un 54,4%, aunque cabe resaltar que en ella hubo un 62% de ausentismo (León 2005: 25) y que en el Parlamento, definido en la primer vuelta, les era más difícil lograr mayoría.

A partir de la instalación del nuevo gobierno en enero 2003 el distanciamiento fue progresivo. Para empezar, en el Parlamento

54 Es posible porque ahora en Ecuador se elige a diputados individuales, no por planchas partidarias.

el Presidente bloqueó el intento del partido indígena popular para formar una alianza de centro izquierda, buscada por Pachakutik, logrando incluso la defección de uno de sus miembros indígenas (Hernández 2004).

En el Ejecutivo, Pachakutik tuvo por fin la experiencia de ser gobierno aunque sólo como segundón pues Gutiérrez y su partido –en contraste con su menor presencia parlamentaria– se reservó el 70-80% de los cargos ejecutivos. Lluco (2006) confesó que “ser parte de un gobierno es lo más complicado, es impredecible”. El partido indígena popular se responsabilizó, pese a todo, de cuatro ministerios nada despreciables: Relaciones Exteriores, con Nina Pacari; Agricultura y Ganadería, con Luís Macas; Educación y Culturas –se le añadió la s en referencia a los pueblos y nacionalidades– con Rosa Torres (pedagoga no indígena, con una brillante trayectoria en UNESCO) y Turismo con Doris Solís (no indígena, socióloga cuencana). En el conjunto del Ejecutivo, colocaron a unas 300 personas. Pero, para la política económica dura, Gutiérrez nombró a gente muy ligada al modelo anterior, evitó la presencia de Pachakutik en este sector clave y dejó de lado todo lo previamente acordado con su aliado. También en los otros ámbitos fue obstaculizando la relación con ellos como para que se salieran. Creó incluso la paralela y oficialista Federación de Pueblos Indígenas Campesinos y Negros del Ecuador [FEDEPICNE], estableciendo con ellos relaciones asistencialistas y populistas.

El Pachakutik aguantó todavía medio año en la alianza, pero a un costo muy alto tanto institucional como personal. Mientras intentaban todavía salvar la alianza, la cancillera –por ejemplo– tenía que apoyar públicamente medidas con las que siempre había estado en contra, creando desconcierto entre quienes tanto la apreciaban. Se llegaron a ejecutar programas interesantes, como la llamada “Minga Nacional por el agro” y algo semejante, inspirado en una iniciativa del alcalde indígena de Guamote, en el Ministerio de Educación. Pero hubo presiones y conflictos de tipo burocrático, administrativos y mucha pugnas entre los dos aliados para colocar a su personal tanto a nivel central como en las provincias. La raíz de todo era el enfoque general. Sufrieron lo que tantas veces ocurre en esas situaciones, cuando hay dos

modelos en conflicto: si los índices financieros mejoraban era a costo de los sociales⁵⁵.

Al final, el 6 de agosto de 2003 se consumó la ruptura. Su salida fue otro factor de crisis tanto para Pachakutik como para la CONAIE. No fue unidireccional. La Ministra de Educación, por ejemplo, fue simplemente destituida por el Gobierno pese a su buen desempeño, como bueno era el de Macas y Pacari según encuestas de la época (Lucas 2007: 104). La mayoría de los representantes de mayor rango de Pachakutik y la CONAIE abandonaron, efectivamente, el Gobierno. Pero no todos les siguieron. Buena parte de la CONFENIAE y la CONAICE se quedó con Gutiérrez, a igual que varios no indígenas y mandos medios de las organizaciones.

Gutiérrez, liberado ya de su molesto aliado, intensificó entonces su táctica de ganar más y más gente en los niveles locales del movimiento indígena campesino, también en la Sierra. Contaba, de partida con la FEDEPICNE, que él mismo había fundado. Al día siguiente de la rotura, el presidente de la FEINE, con un grupo de delegados ya fue a presentarle su lealtad. Su gran aliado y operador fue entonces Antonio Vargas, el frustrado candidato por Amauta Jatari y la FEINE, al que en 2004 Gutiérrez ascendió a Ministro de Bienestar Social. De por medio estaban además los recursos de CODENPE / PRODEPINE a los que desde antes algunos sectores deseaban tener un acceso más directo. Lucio Gutiérrez amplió notablemente y con bastante éxito sus estrategia populista de ir repartiendo proyectos y recursos a diferentes sectores del campo.

Leónidas Iza, de ECUARUNARI y entonces presidente de la CONAIE, convocaba movilizaciones pero con poco éxito, mientras que el Gobierno podía movilizar a miles a su favor. Como se decía entonces, tenían más éxito “las picas, palas, comidas y condones [sic]” que repartía el Gobierno.

Con el asesoramiento de Vargas, el populista ex coronel Gutiérrez supo detectar que el talón de Aquiles de la CONAIE estaba en

55 Los principales actores de Pachakutik en esta alianza frustrada sintetizan sus aportes y problemas en Barrera, coord. (2004).

sus niveles intermedios porque, al haber asumido tantas posiciones de gobierno habían quedado desmantelados y algo a la deriva. Se convirtió de alguna manera en “el coronel del pueblo”, al estilo del general Barrientos en la Bolivia de los años 60, y logró bastante popularidad incluso en las plazas fuertes de ECUARUNARI.

Las dos vías de la CONFENIAE⁵⁶

La separación de muchas organizaciones de la selva tenía raíces más profundas, que van mucho más allá de la posible simpatía por un militar y presidente también amazónico. Tienen que ver con dos perspectivas distintas frente a la actitud a tomar ante los fuertes intereses de las multinacionales, en particular con las empresas petroleras en la región.

La primera es la que se llamó la “vía empresarial”. Desde aproximadamente el 2000 hubo diversas iniciativas apoyadas por la Cooperación Internacional con miras a fortalecer la capacidad de lo indígenas para tener sus propias empresas⁵⁷. Siendo aún dirigente de la CONAIE Antonio Vargas se involucró ya en este temática y participó en una delegación que viajó al Canadá donde conocieron y se vincularon con Alberta Energy Co., el principal inversionista petrolero canadiense en Ecuador que trabajaba ya con indígenas. Con esa información finalmente decidieron asociarse con Keyano Cree Exploration Ltd., para diversas actividades de comercialización en torno al yacimiento Sacha. (BID 2003: sección 5). Se hizo mucha propaganda sobre este modelo, apoyado enseguida por Lucio Gutiérrez cuando llegó a la presidencia. En medio de una serie de problemas administrativos y acusaciones de corrupción contra la que sus opositores llaman “la mafia indígena”, han seguido después otra empresas relacionadas, apoyadas por una rama de la CONFENIAE, dirigida por José Avilés, dirigente también de la CONAIE.

56 Natalia Wray me ha ayudado a entender esta situación tan embrollada.

57 Por ejemplo, la GTZ alemana, la Organización Latinoamericana de Energía [OLADE] y el Programa de Fortalecimiento de las Nacionalidades Indígenas de la Amazonia Norte del Ecuador [PROFONIAN] del BID, ejecutado en una región colindante con el Plan Colombia.

En las antípodas está la “vía de resistencia”, bajo el liderazgo del pueblo quichua amazónico Sara Yaku, dentro de la OPIP (la misma organización provincial de Vargas). Ahí están los primeros y principales campos petrolíferos y de ahí surgió desde los años 80 un notable sector de dirigentes de la CONFENIAE y CONAIE, relacionados muchos de ellos con la familia Viteri. En el pasado ya distinguían entre bloques petroleros en operación con los que debían negociar, bloques que debían entrar en moratoria y los intangibles no negociables. Este año 2003 elaboraron un largo documento de 29 páginas en que “ante la pretensión del gobierno del coronel Lucio Gutiérrez de ampliar la frontera petrolera y satisfacer los voraces intereses de la petrolera argentina CGC”, establecían su rechazo a “convertirnos en campo petrolero” y reafirmaban su voluntad de “gobernar nuestro territorio” y apuntalar su economía mediante el “aprovechamiento equilibrado de nuestra selva” (Almeida et al. 2005: 88-95, 191-195). En esta misma línea estaban y siguen diversos pueblos del centro y sur amazónico. Todos ellos juntos, incluida una organización evangélica shuar que no siguió a la FEINE en el Gobierno, conformaron el Comité Interfederacional del Centro y Sur Amazónico. En mayo 2006 un líder de Sara Yaku y otro Shuar viajaron hasta Houston, Texas, para protestar en la asamblea de accionistas de ConocoPhillips: “¡Déjennos vivir libres y decidir nuestro destino como seres humanos!” clamaba el shuar Domingo Ankuash.

Con los años estas dos posiciones han persistido hasta dividir a la CONFENIAE y, de ahí, sembrar escisiones dentro de la CONAIE, que ha apoyado más a la rama de resistencia. Han llevado incluso a dividir a la Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica [COICA], que reúne a las organizaciones de todos los países de la cuenca más Venezuela y las Guayanas.

3.7. Rebrotos y reflujos del movimiento indígena

Lucio Gutiérrez, siguiendo los pasos de sus predecesores, tampoco logró completar su periodo constitucional. A fines de 2004 empezó su declive por una serie de medidas autoritarias. Descabezó a los tribunales constitucional, electoral y supremo

de justicia, una medida que al principio hasta despertó simpatías populares por el bajo prestigio de que gozaban. Pero en abril del 2005 el presidente de “su” nuevo Tribunal Supremo dictaminó la anulación del juicio contra Bucaram y otros, con lo que éstos retornaron al país y empezaron las protestas populares.

El primer repunte

Entre tanto, en enero 2005, Luís Macas retornó a la presidencia de la CONAIE junto con el amazónico Luís Vargas, de la línea de resistencia. En este nuevo contexto a los dos meses lograron por fin realizar una movilización de protesta con unas 2.000 personas, todas de la Sierra, contra el TLC, la primera desde el 2001. Fueron siguiendo otras pero, a diferencias de las de los años anteriores, en esta ocasión el liderazgo pasó a gente y organizaciones urbanas cada vez más descontentas. Gutiérrez movilizaba también a los suyos, incluidos sus grupos indígenas a los que llamaba “grupos de la selva” mientras que a los otros los descalificaba como “forajidos”. Los alzados se apropiaron rápidamente de este calificativo de modo que su rebelión se conoce ahora como el “Movimiento de los Forajidos”. Los hubo en varias ciudades pero el foco principal estuvo en Quito durante doce días, sobre todo en las noches en que se reunían en el centro histórico de la ciudad para tener masivas asambleas de protesta. Por eso se lo conoce también como el Movimiento Asambleísta. Contó incluso con el apoyo del propio alcalde –seguía siendo el popular general Paco Moncayo– quien con su maquinaria pesada bloqueó la entrada de los grupos oficialistas. Finalmente, en la última noche, que llegó a reunir quizás a unos cien mil participantes, las Fuerzas Armadas quitaron su apoyo a Lucio Gutiérrez. No le quedó otra que abandonar su cargo y a los pocos días salió del país. Pero en todo ello esa vez los indígenas de la CONAIE y ECUARUNARI apenas participaron.

Le sucedió su ex vicepresidente Alfredo Palacio, un médico de Guayaquil, que por la ley del péndulo inició un ligero giro hacia la izquierda y armó un gabinete apartidario. Recién entonces reapareció la vieja capacidad movilizadora del movimiento indígena, a propósito de la inminencia de firmar el TLC. En marzo se realizó

una multitudinaria marcha de 300 kilómetros en contra y, de hecho, lograron pararlo. Poco después Palacio anuló también el contrato con Occidental Petroleum ‘Oxy’, algo largamente reclamado por la CONAIE. Pero la tarea principal del interinato fue la preparación de las nuevas elecciones para fin de año y, con ella, el nuevo juego de apuestas y alianzas.

Una apuesta a perdedor

La gran novedad de la campaña fue la presencia de un candidato casi desconocido, Rafael Correa, que se define a sí mismo como “un humanista cristiano de izquierda”. Es uno de los pocos guayaquileños que aprendió algo de quichua al pasar un año como voluntario en Zumbahua, un puesto salesiano en una remota zona rural de la provincia de Cotopaxi. Economista con títulos en el país, Europa y Estados Unidos, se había desempeñado sobre todo como profesor universitario y fue asesor económico de su paisano el Vicepresidente Palacio, quien, al asumir la Presidencia, le nombró ministro de economía. Pero renunció a los pocos meses por no encontrar el ambiente favorable para desarrollar las reformas que soñaba y había iniciado.

Siendo aún ministro había dado una buena señal pro indígena al hacer una visita sorpresa a Zumbahua, vestido con poncho y sombrero, y después, durante sus viajes de campaña lanzaba algunas frases quichuas bien acogidas por la audiencia. Tuvo varios contactos con Luís Macas y llegó a ofrecerle la Vicepresidencia pero éste, conociéndole aún poco y sangrando todavía por la herida, rebotó la oferta ofreciéndole más bien él la Vicepresidencia a Correa. Se distanciaron y al fin se presentaron cada uno por su lado.

Correa armó entonces su binomio con Lenín Moreno, de la Amazonía, que anda en silla de ruedas y dirige un fundación dedicada a la investigación y promoción del humor como fuente de salud y bienestar emocional. En apenas un año formó la Alianza PAÍS [= Patria Altiva y Soberana] pero no quiso presentar candidatos al Parlamento, por considerarlo “moribundo” y parte del “poder mafioso de la partidocracia”. Su apuesta era más bien convocar enseguida una nueva Asamblea Constituyente (a sólo 8

años de la anterior). Insistía mucho en el cambio económico tanto del modelo internacional, alineándose con los otros gobiernos de izquierda en la región, como para solidarizarse con los más pobres en el país.

Esa audaz apuesta le salió bien. Empezando muy atrás en las encuestas ya era el primero antes de las elecciones; pero en éstas no llegó a tanto: en esa primera vuelta electoral ganó el bananero Álvaro Noboa (26,8%) y Correa quedó segundo con 22,8%. La otra sorpresa fue el tercer lugar de Gilmar Gutiérrez (17,4%), en reemplazo de su hermano, el defenestrado Lucio, quien legalmente no podía presentarse. Atrás quedaron otros partidos más conocidos, incluido el Pachakutik.

Efectivamente, la apuesta de Pachakutik y Luís Macas de presentarse por primera vez solos, no funcionó, al menos en la situación que en aquel momento se vivía tanto dentro del partido como en el panorama preelectoral. Apenas logró un 2,6%. Cabe añadir que en este período posterior a la salida del gobierno de Gutiérrez hubo ciertos cambios dentro de este partido: se había expulsado a los que siguieron apoyando a Gutiérrez. Además, otros muchos, sobre todo miembros urbanos, optaron por apoyar a Correa en esta coyuntura concreta en que se confrontaban sobre todo dos modelos políticos y económicos. El Pachakutik, y dentro de él Luís Macas, hizo por tanto un mayor “enroque” como partido “indígena”. En cualquier caso, lo de presentarse solos, y además con ese mayor acento indígena, no funcionó, no sólo frente a Correa sino tampoco frente a Gutiérrez.

Báez y Bretón (2006) han realizado un detallado análisis del voto en esa primera vuelta precisamente en las 115 parroquias rurales más indígenas de la Sierra, según su nivel de autoidentificación en el Censo 2001. En el conjunto de las que el 20% o más se decían indígenas ganó por mucho Gutiérrez (49,6% de las parroquias; no de los votos). El segundo más votado fue Correa (23,5%) y el tercero, Macas (18,3%). Al diferenciar las parroquias por estratos de menor o mayor autoidentificación como indígenas, Gutiérrez sigue apareciendo el primero en todos ellos, pero va decreciendo de un 59,5% en las menos indígenas (20 a 39%) hasta sólo 40% en las que lo son el 80% y más. Macas pasa a un segundo lugar en el

grupo que tiene del 40 al 79% de indígenas mientras que Correa sigue segundo por mucho en las que sólo tienen del 20 al 39% de indígenas y, por poca diferencia, en las que tienen más de un 80% de indígenas. En términos geográficos, se constata que Correa acaparó la gran mayoría de parroquias (73,7%) en Imbabura, probablemente por la mayor presencia que allí tiene FENOCIN y su líder quichua Pedro de la Cruz, que desde un principio se alineó con este candidato. Macas sólo logró algo parecido con el 50% de las parroquias de Pichincha mientras que en su propia provincia de Loja tanto él como Correa ganaron en dos parroquias.

De este análisis se sacan reflexiones muy pertinentes para nuestro tema. La más obvia es la fuerza que puede llegar a tener un enfoque populista como el que desarrolló Gutiérrez, por encima de una militancia o lealtad, cuando la mayor necesidad es apremiante. Relacionada con ello está obviamente la necesidad de seguir combinando la perspectiva más étnica con la económica, que puede plantearse entonces en términos más clasistas o más pragmáticos y hasta populistas. El simple “esencialismo identitario” –como dicen Báez y Bretón– no basta. Otra constatación es que no es lo mismo poder movilizar multitudes para una marcha o reclamo muy específico, que ganar votos, donde entran de por medio otros asuntos como cuáles son las demás opciones en juego o el juego entre intereses más locales o nacionales, las redes de clientelas, etc. En tercer lugar, en la raíz de todo ello hay que ver los dilemas estructurales que implica el tener que combinar la solidez de una organización social con las nuevas necesidades y prioridades que surgen al lanzarse a participar directamente en la política nacional. Ya antes de que ocurriera todo esto, Deborah Yashar (2005: 303), que escribía cuando Lucio Gutiérrez estaba todavía en el poder, comentaba que “movimientos muy identificados con un círculo pequeño de dirigentes, confrontan problemas cuando estos líderes deciden pasarse a la política partidaria”.

Presidencia de Correa y el movimiento indígena

La segunda vuelta electoral dio un claro triunfo a Correa (56,7%) incluido sin duda el voto indígena que en la primera vuelta había

preferido a Gutiérrez o, en menor medida, a Macas. El nuevo presidente tuvo enseguida una serie de iniciativas en cascada que consolidaron su poder. Ganó primero la pelea anunciada contra la “partidocracia” en el Parlamento, con el apoyo de la Corte. Llevó adelante el Referéndum sobre la Constituyente, que ganó con un rotundo 81,7% y, meses después, la elección de constituyentes dio a Alianza PAIS 79 escaños sobre 130, muchos más de los que necesitaba para asegurar su nueva Constitución, que en Ecuador –a diferencia de Bolivia– sólo requiere un texto aprobado por mayoría absoluta. La segunda fuerza más cohesionada, con apenas 18 constituyentes, es el Partido Sociedad Patriótica de los hermanos Gutiérrez y el resto se dispersa en 24 agrupaciones (no necesariamente partidos) de los que 13 sólo tienen 1 constituyente. Recuérdese que en Ecuador se elige actualmente a personas, no a planchas partidarias.

La presencia del movimiento indígena dentro de esta nueva Constituyente es paradójica pero explicablemente menor y menos cohesionada que en la de 1998: sólo hay 5 constituyentes explícitamente identificados con Pachakutik y unos 10, indígenas o no, que eran de Pachakuti pero ahora entraron casi todos a través de la Alianza PAIS. Entre estos últimos está Alberto Acosta, que ya fue candidato de Pachakutik en la Constituyente de 1998 y es ahora Presidente de la nueva Asamblea, por ser el más votado a nivel nacional. Otro es el quichua de Cotacachi Pedro de la Cruz, dirigente máximo de FENOCIN y miembro del Partido Socialista que se asoció a PAIS.

La Asamblea Constituyente se ha instalado en Montecristi (Manabí) el 30 de noviembre 2007. Con ello, el viejo Congreso de la “partidocracia” ha muerto también, en la espera de resucitar más adelante pero sólo bajo el perfil fijado por la nueva Constitución.

Desde la perspectiva de Correa y la Alianza PAIS, lo prioritario es ahora reforzar todo lo relativo a una mayor equidad económica dentro del país trátase de los pueblos indígenas o de otros sectores. Correa habla más de los “pobres”, de forma genérica, pero con poca referencia a sus instancias orgánicas gremiales e institucionales, a las que en este primer momento parece querer ignorar.

La reestructuración de los movimientos sociales urbanos, que volvieron a ser los protagonistas de actual cambio, ha dado también un mayor rol a éstos, llenado el vacío organizativo que antes dio pie a un mayor protagonismo de la CONAIE y Pachakutik y, más recientemente a las prácticas populistas de Lucio Gutiérrez. Se perfila ahora, al menos a corto plazo, este mayor énfasis en instituciones (y pronto quizás también en nuevas organizaciones de base) vinculadas muy directamente al gobierno o quizás incluso a la Presidencia.

¿Ocurrirá también con el movimiento indígena? Transcurrido aquel su repliegue y desconfianza inicial, por no querer arriesgarse a pasar de nuevo por el calvario de aliarse con el socio equivocado, la CONAIE ya ha dado algunas señales de acercamiento al nuevo gobierno. Votó masivamente por él en la segunda vuelta electoral. Posteriormente, el 22 de octubre 2007, en una marcha y concentración de quizás 10 mil indígenas de la CONAIE, movilizados sobre todo por ECUARUNARI, hicieron la clausura simbólica de las instalaciones del Congreso y Luís Macas entregó su nueva propuesta de “Constitución por el Estado Plurinacional” a Alberto Acosta, su viejo amigo y ahora Presidente de la nueva Asamblea. Las heridas entre él y Correa no están todavía cerradas, pues Macas lamentó no poder entregar el texto a Correa porque “prefirió oír su misa en Italia con el Papa”; y a los pocos días Correa criticó también a la CONAIE en un programa radial. Acosta, en cambio, fue y sigue siendo más conciliatorio. Hay también líderes con buena capacidad de mediación, como Humberto Cholango, un joven dirigente de la inagotable cantera de Cayambe, que ha sido ya bastantes años presidente de ECUARUNARI y Marlon Santi, de la otra gran cantera de Sara Yaku en la Amazonía y recién nombrado presidente de la CONAIE en su III Congreso de enero 2008.

La CONAIE ha instalado su propia oficina en Montecristi, el lugar de la Asamblea, y espera poder formar allí su propio grupo para hacer cabildeo y crear alianzas dentro de ella. Según varias personas consultadas, en ésta parece que se mantendrán los avances que los pueblos indígenas habían logrado en la Constitución de 1998, incluido el término “nacionalidades y pueblos indígenas” que ya está también consolidado en la legislación y en las

instituciones estatales, por ejemplo, en la ley reguladora de éstas promulgada en agosto 2007. Pero no será tan fácil avanzar en la añorada declaración del Estado Plurinacional o en una mayor autonomía de las nacionalidades indígenas. A la primera, aparte de muchos seguidores de Correa, se oponen incluso algún constituyente indígena como Pedro de la Cruz, por su larga tradición más clasista desde FENOCIN. Sobre la segunda hay desconfianza para profundizar más en tal autonomía a la vista de lo que ha ocurrido con varios pueblos amazónicos que después “pasan su territorio a las petroleras”; para avanzar habría que precisar mejor qué competencias implica. Hay con todo señales de apertura. En una carta del presidente de la Constituyente Alberto Acosta a Luís Macas, a propósito del III Congreso de la CONAIE el 9 de enero 2008, llega a decirle:

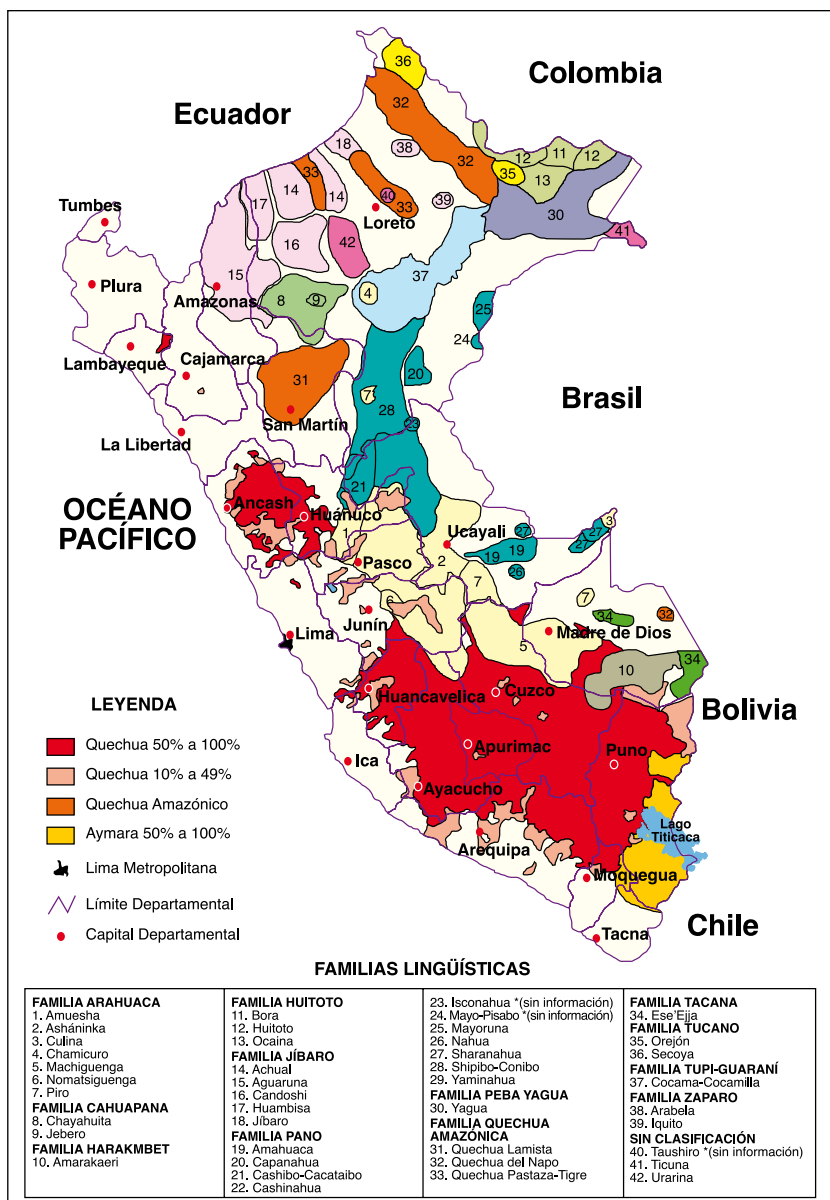
En mi criterio, el Ecuador, en que todos nos identificamos, que nos reconoce y reconocemos en permanente interculturalidad, es un Estado unitario de composición plurinacional, opuesto a todo racismo y discriminación... La Asamblea Constituyente abre una posibilidad histórica de concretizar los cambios en las estructuras del Estado a favor del buen vivir, del *sumak kawsay*⁵⁸ de todos los pueblos y la sociedad ecuatoriana. (en http://asambleaconstituyente.gov.ec/blogs/alberto_acosta).*

58 Versión quichua ecuatoriana del *suma qamaña* aymara y del MAS boliviano.

* Estando este texto a punto de ser impreso, el 14 de abril 2008 llega la noticia de que la Alianza País, junto con la CONAIE y otras fuerzas que conforman mayoría absoluta de la Asamblea, ya se han puesto de acuerdo, con la presencia de Correa, para definir el Estado ecuatoriano como unitario, plurinacional e intercultural.

Perú, pueblos indígenas según lengua materna

(Para Quechua y Aymara, censo 1993; para Amazonia, censo indígena 1993)





Concentración de CONACAMI. Noviembre 2007, Ocongate, Perú
(Foto: ITECA, Armando Arteaga, <http://armandoarteaga.spaces.live.com>)

CAPÍTULO 4

PERÚ

En el Perú se da la paradoja de haber sido éste el país pionero en el redescubrimiento de lo indígena, a principios del siglo XX e incluso antes, y ser ahora, a principios del siglo XXI, el más rezagado de los países andinos en incorporar formalmente a estos pueblos dentro de su estructura política y estatal.

Por estar ahí ubicada Lima, la capital del virreinato del Perú, y desde antes también Cusco, la capital del Tawantinsuyu, en plena región andina, es este el país en que más intenso ha sido el intercambio entre las culturas originarias andinas y las llegadas desde Europa. Pero es también el que ha creado una estructura de dominación más fuerte e incluso una mayor polarización entre las regiones costera y andina. La región amazónica, en cambio, tiene una historia más reciente que pasa además por la incorporación más tardía de una buena parte que anteriormente formaba parte de la Audiencia de Quito y después del Ecuador.

4.1. ¿Quiénes y cuántos son los indígenas?

También en el Perú el primer problema es saber quiénes son hoy indígenas y cuántos son ahora en este país, por su larga política de ignorar oficialmente esta realidad.

El caso más patético es el del último censo nacional, de 2005, en el que simplemente se decidió ignorar este tema por razones poco convincentes. Por tanto la información censal más reciente es

la del antiguo censo de 1993 y aun ésta se basaba sólo en la *lengua materna* de los censados, cuando ya sabemos que no siempre la lengua es un indicador suficiente (sobre todo en caso de jóvenes emigrantes y población urbana) y menos aún la lengua “materna” cuando la pregunta no permite escoger más que una. ¿Qué habrán dicho los bilingües en castellano y una lengua indígena? ¿Perderán su identidad porque sus padres les hablaban de niños (más o también) en castellano? Con estas limitaciones restrictivas del número total, este censo arrojó un 20% de peruanos (o 3,7 millones) con alguna lengua materna indígena⁵⁹. Los siguientes departamentos, todos ellos sudandinos, tenían mayoría absoluta con alguna lengua materna distinta del castellano:

Apurímac	76,6% quechua
Ayacucho	70,6% quechua
Huancavelica	66,6% quechua
Cusco	63,2% quechua
Puno	43,2% quechua y 32,6% aymara

Ancash y Huanuco, en la Sierra Central, superaban el 30% de quechua, Madre de Dios con áreas de colonización, alcanzó el 24% quechua más un 3,7% que hablaba otros idiomas minoritarios no especificados de tierras bajas, como ocurre también en Amazonas (11,5%) y Loreto (3,7%).

En el caso de los pueblos indígenas de la Amazonía el mismo año se realizó otro censo complementario, titulado I Censo de comunidades indígenas de la Amazonía Peruana que “recogió información específica sobre el componente étnico y multicultural de la población”, no sabemos con qué preguntas específicas. En él se identificaron 1.450 comunidades indígenas amazónicas pertenecientes a 65 grupos étnicos, que sumaban 299.210 habitantes, aunque en la más reciente publicación del INEI (2007) sobre

59 No sabemos con qué criterio, Salazar (2007), citando al antropólogo Jorge Arboccó, indica que el Censo 1993 contó 8.793.295 indígenas (equivalentes al 39% del total), de los que un 90,9% serían quechuas, un 6,9% aymaras y un 2,1% amazónicos.

el tema se habla sólo de 48 pueblos con 239.674 habitantes. Según esta última, los más numerosos son los aguaruna/awajun con unos 46 mil, a los que cabe añadir sus parientes cercanos huambisa/shuar y achuar, con otros 10 mil, todos ellos en la frontera con Ecuador al otro de la cual están también sus hermanos de la misma familia. Los siguientes son los ashaninka con unos 42 mil (más otros grupos “campa” con unos 9 mil). Mucho más atrás siguen los shipibo (20 mil) y otros tres pueblos con más de 10 mil. Pero hay que tomar estas cifras de los realmente censados como mínimas.

La principal organización indígena amazónica, AIDESEP cuestiona las anteriores cifras y afirma que hay ahora por lo menos 2,120 comunidades. Ni unos ni otros estiman cuántos serán los indígenas amazónicos establecidos ya en áreas urbanas no cubiertas por esos censos a sólo comunidades rurales.

Por suerte, a partir de las críticas que provocó el censo 2005, el 21 de octubre 2007 se ha realizado un nuevo censo, que por lo menos incorpora la misma pregunta de 1993, sólo sobre lengua materna, especificando sólo quechua, aymara y asháninka (las demás se deben añadir a mano). Simultáneamente se ha realizado también el II Censo de comunidades indígenas de la Amazonía Peruana, con el apoyo de unas 6.500 personas de los propios pueblos y vinculadas a AIDESEP y CONAP, las dos principales coordinadoras de la selva. Pero no se dispone aún de los resultados de esos dos censos. Significativamente, el director del Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] añade que “no se ha previsto un registro especial para los indígenas de los Andes... debido a que en la mayoría de los casos no asumen la condición de originarios sino la genérica de campesinos” (Salazar 2007).

Es sólo una verdad a medias, como en los otros países andinos. Ramón Pajuelo (2006: 27-52) analiza la cuestión en los mismos censos pero añade además los datos de Encuesta de Hogares ENAHO 2001-IV trimestre que resulta ser la más precisa para nuestro tema, por cuanto, además de tres preguntas lingüísticas (la que más se usa, la materna, y la de padres y/o abuelos), incluye una cuarta sobre auto identificación étnica, con los siguientes resultados: 30,1% quechua, 4,0% aymara, 2,9% indígena de la Amazonía,

1,1% negro/mulato, 58,1% mestizo⁶⁰, sólo 2,9% blanco y 0,9% otro. Con esta pregunta, en la mayoría de los departamentos los porcentajes de indígenas suben entre un cuarto hasta más de la mitad; en Puno, por ejemplo, los aymaras pasan del 32,6% (por lengua materna) al 42,4%; y en Lima, donde está la gran metrópoli receptora de migrantes, los quechuas pasan de un 9,5% al 26,8%, etc. con relación al dato basado en lengua materna.

4.2. Antecedentes

Perú tiene en sus raíces el corazón del Tawantinsuyu precolonial, cuya capital fue Qusqu (Cusco). Pero fue también el núcleo central del virreinato colonial cuya capital fue Lima, por lo que allí más que en los otros países se vivió muy a fondo el conflicto intercultural. Dentro de éste, fue también allí donde con el levantamiento de los Tupac Amaru, en torno al Cusco y el Lago Titicaca, se hizo el mayor cuestionamiento al régimen colonial desde las raíces precoloniales, con una sublevación general que cubrió además toda la parte andina de Charcas (hoy Bolivia) en incluso partes de lo que hoy es el norte de Chile y Argentina.

Sin embargo, una vez creada la República, ésta se intentó estructurar durante todo el siglo XIX de espaldas a estas sus raíces más profundas. Recién en el siglo XX hay una serie de flujos y sobre todo contraflujos dentro de los que se encuadrarán los movimientos indígenas que aquí nos ocupan.

Descubrimiento y encubrimiento del indio

Según el prestigioso historiador Jorge Basadre, “el fenómeno más importante en la cultura peruana del siglo XX es el aumento de la toma de conciencia acerca del indio entre escritores, artistas, hombres de ciencia y políticos”⁶¹. Baste recordar el énfasis que

60 En rigor, habría sido más preciso colocar esta categoría como una variable diferenciada, pues alguien podría sentirse plenamente miembro del pueblo quechua y a la vez parte de esa tan genérica y resbaladiza condición “mestiza”, siquiera en términos de hábitos culturales.

61 Cit. por Tamayo (1980: 15).

dio Mariátegui, pionero del comunismo latinoamericano, al indio en sus propuestas, gracias en parte a su estrecha amistad con el historiador y etnólogo cusqueño Luís E. Valcárcel, y años después la gran influencia del literato y antropólogo José María Arguedas, quien añadió al énfasis marxista del indio miserable y explotado entre los explotados, el enfoque más positivo de su potencial histórico como pueblos portadores de cultura a la nación peruana.

Aunque para aquellos años más se han documentado las iniciativas de los no indígenas desde Lima y el Cusco, el tema no surgía sólo de la reflexión de los intelectuales de la época sino también como reacción a lo que se llamó la “explosión de la indiada” frente a la expoliación de sus tierras⁶². En el Perú este movimiento adquirió fuerza sobre todo en el sur y a partir de la primera guerra mundial (1914-18) con un alza en el mercado internacional de la lana que provocó la toma y transformación de mucha tierra comunal en grandes haciendas de alpacas. El ferrocarril de la costa hasta Arequipa, Puno y Cusco es fruto de este *boom*.

El más conocido de los entonces alzados es quizás el célebre Rumi Maki en 1915, quien en realidad era Teodomiro Gutiérrez Cuevas, un militar que dos años antes había sido delegado gubernamental contra una rebelión indígena por Puno y acabó convirtiéndose en líder de un movimiento más amplio. Pero ese tipo de liderazgo externo no parece haber sido la regla, por mucho que hasta ahora sigamos ignorando el nombre de muchos protagonistas locales, aunque –a diferencia del movimiento cacical de Bolivia– en el Perú la canalización de esta agitación rural en los Andes hasta la distante capital y las esferas de gobierno sí quedaba mucho más mediada por los intelectuales y políticos no indígenas.

Kapsoli (1984) encuentra en muchos de estos alzamientos lo que él llama referencias “milenarioistas”, por sus alusiones al Tawantinsuyu. Quizás cabría interpretarlo como la mayor rebeldía que puede motivar a los expoliados y explotados saber que en el

62 Ver Kapsoli (1984). Buena parte de la información de estos períodos previos proviene de Albó (1999) donde hay también una comparación permanente con los otros países andinos.

pasado habían vivido mucho mejor, como seguían atestigando los relatos orales y los abundantes monumentos arqueológicos de la región. Ni entonces ni ahora se trata tanto de reconstruir aquel pasado aún poco entendido, por mucho que a él se aluda, sino de expresar el sueño y la utopía en clave de pasado. No faltan tampoco contraejemplos modernizadores como la creación del nuevo pueblo de Wanchu Lima, junto a Huancané (Puno), hacia 1923, cuando varias comunidades aymaras, lideradas por el carismático Carlos Condorena, intentaron crear allí su propia Lima, con plano traído desde la capital, en franco desafío al pueblo mestizo de Huancané.

En la Constitución de 1920 el Estado peruano reconoció, más eficientemente que en otras partes, la personería legal de las comunidades indígenas, aunque no su forma tradicional de organización. También el Partido Comunista en su programa de 1931 (un año después de la prematura muerte de Mariátegui) habla del derecho de los indios a “crear su propia cultura, educarse en su lengua... organizarse en gobiernos independientes –repúblicas quechua y aymara– en estrecha alianza con los obreros”.

Por supuesto, en la jerga popular se seguía hablando de blancos e indios, con una categoría intermedia mestiza. En este país más que en los otros esta categoría mestiza se desdobló en la de “cholo”, inicialmente para los que, con o sin mezcla de sangres, parecían más indios que blancos y que con los años adquiere incluso un uso más generalizado como la identidad de la gran mayoría de los peruanos. Sirve entonces para todos y también para taparlo y entreverarlo todo. Se convierte –como “mestizo” en otras partes– en lo que José Guillermo Nugent (1992) llamó “El laberinto de la choledad”.

Sin embargo, poco a poco, empezó un proceso a contrapunto que podríamos llamar el encubrimiento del o de lo indio y que dominará el resto del siglo. Aparte de la incidencia, como en otros países, del padrinazgo internacional de la Unión Soviética (y después China y Cuba) sobre los partidos locales de izquierda, en este caso peruano fue fundamental el giro modernizador que volcó ya tempranamente a mucha población serrana hacia la Costa y sus modos de vida.

Fue cabalmente allí donde un discípulo de Mariátegui, Hipólito Pévez, creó la Federación de Yanaconas –nombre andino colonial de los peones hacienda– que después desembocó en la Confederación Campesina del Perú, la célebre y poderosa CCP fundada en Lima ya en 1947 y que sigue en la vanguardia de los principales movimientos “campesinos” del país hasta el día de hoy. Al haberse fundado en la Costa, no había nada raro en la preferencia por este término. La CCP provenía de la izquierda del Partido Comunista y usó desde un principio el modelo sindical como su principal instrumento de lucha.

Sin embargo, la aplicación generalizada del término “campesino” –presente en la sigla de la CCP– también a los indígenas de la Sierra es más tardía y tiene que ver con la corriente mexicana que se había ya generalizado en Bolivia con la Revolución de 1952.

Levantamientos, tomas de tierras y reformas agrarias

Esa identificación “campesina” se impuso de manera regular en las convulsiones agrarias y políticas que empezaron a generalizarse en la Sierra a fines de los años 50, en un momento en que la CCP estaba muy decaída⁶³.

En el Valle de la Convención (subtrópico del Cusco), en 1958 surgió la Federación Campesina de La Convención y Lares, que, bajo el liderazgo del legendario trotskista Hugo Blanco y el lema “tierra o muerte”, estuvo enseguida en la creación de la Federación de Campesinos del Cusco en 1961 y, en 1962, en la reestructuración de la CCP, tanto en la Sierra como en la Costa.

En la Sierra Central empezó otro foco en 1959-60 cuando los comuneros retomaron la hacienda de una poderosa empresa minera Cerro de Pasco –hecho inspirador de la novela de Scorza *Redoble por Rancas*– y se extendió rápidamente a muchas más haciendas de la región. En sólo 1962 y 1963 se invadieron unas 200 haciendas, con participación de 500 a 3.000 campesinos quechuas en cada caso y más de 50.000 hectáreas afectadas (Quijano 1979: 87).

63 Resumen basado sobre todo en Valderrama (1985).

La base social en la CCP, reforzada por estas movilizaciones en la Sierra seguían siendo los “sindicatos campesinos”, en los que participaban las comunidades, aunque no nos queda todavía claro si en esas zonas de comunidades la adscripción al sindicato ocurría de una manera opcional, como en Ecuador, o de forma casi automática como en Bolivia, donde sindicato campesino vino a ser el nombre modernizado de comunidad.

Como reflejo de nuevos tiempos, en 1962 el aprista Haya de la Torre ganó las elecciones. No accedió al poder por el golpe militar del general Pérez Godoy, que enseguida dictó una reforma agraria para la zona de conflicto. Pero las tomas de tierras seguían en muchas partes y su sucesor Belaúnde (1963) debió enseguida generalizar la reforma para todo el país, incluso con cierta retórica de lo Inca, especialmente efectiva en el Cuzco. Pero a la vez ordenó una fuerte represión con varias masacres y la detención de los principales dirigentes por lo que esta ley no calmó la situación sino más bien la radicalizó.

Fue este el contexto en el que en 1965 entraron en acción casi a la vez tres frentes de guerrilla, dos de ellos con liderazgo más urbano en Junín (Luís de la Puente y Guillermo Lobatón) y el tercero, de nuevo en el valle de La Convención (Cuzco), con apoyo de Hugo Blanco y su gente. Fueron todos derrotados por el ejército de Belaúnde; pero éste ya había perdido toda credibilidad para resolver el cada vez más explosivo problema del agro.

En esta situación, tras un breve período, tomó el poder Velasco Alvarado, un militar que ofrecía una revolución inédita. En ella era clave otra clase de reforma agraria, puesta en marcha en 1969, inspirada en parte en el modelo yugoslavo de entonces. Priorizaba la transformación de las haciendas en empresas colectivas autogestionarias (SAIS), grandes cooperativas (CAPS) y otras. Con cierto control estatal, todas ellas debían mantenerse altamente productivas. Por otra parte fomentó la participación política campesina mediante el órgano estatal SINAMOS, demasiado vertical.

En este contexto, en 1972 creó una nueva organización de alcance nacional, llamada Confederación Nacional Agraria (CNA), en un momento en que la CCP, más clasista e independiente, había bajado mucho su nivel de movilización. En esa nueva organización participaban también las comunidades y, por supuesto, las bases

de las nuevas cooperativas y empresas promocionadas desde el Gobierno. Aunque la CCP ya utilizaba desde antes el término clasista “campesino” desde su fundación, fue Velasco el que lo consagró a nivel de Estado, de una manera semejante a lo que en Bolivia había hecho el MNR veinte años antes.

Velasco, por otra parte, aprobó en 1970 un Estatuto de Comunidades Campesinas y, en 1974, una ley para comunidades nativas de selva y ceja de selva. Con esta dualidad se consolidaba el imaginario de que en la Sierra sólo había “campesinos”. Estas comunidades campesinas eran cada vez más reguladas desde el Estado, mientras que a las comunidades “nativas” de selva sí se les reconocía su derecho interno. En todo caso, aunque no con carácter absoluto, se había logrado mantener de alguna manera la personería jurídica colectiva y el carácter territorial de las comunidades. Hasta 1998 estaban así reconocidas 5.666 comunidades “campesinas” en la Costa y Sierra, con una extensión total de 16,7 millones de has. y 1,041.587 familias y otras 1.265 comunidades “nativas” en la selva, con 9,3 millones de has. y 45.791 familias.

En 1975 dio otro paso primordial en todo el continente al oficializar la lengua quechua, norma después incluida en la Constitución de 1979, y apoyar incluso suplementos quechuas en dos periódicos limeños. A él se debe también la apropiación estatal de la figura de Tupac Amaru.

Pese a todo ello, estas reformas no llegaron a cuajar, en buena parte por su costo económico inicial y por la oposición desde los sectores de poder. Pero en parte tropezaron también con rechazo en el propio sector campesino debido al verticalismo estatal con que se llevó a cabo la reforma y a la exclusión de las comunidades, frente a las inmensas e ineficientes empresas presuntamente “autogestionarias”: había empresas andinas de más de 30.000 hectáreas⁶⁴. En ellas mucha gente de base percibía la reforma como

64 En 1984 el saldo de quince años de reforma era la legalización de 9 millones de hectáreas, asignadas en su mayoría a grandes empresas agrarias pseudo-colectivas: 60 SAIS recibieron 2,8 millones; 598 cooperativas o CAPS, 2 millones; y 483 comunidades relativamente grandes (con 122.000 familias) apenas consiguieron 0,9 millones. Las comunidades, donde se concentraba el 50% de la población rural, eran, por tanto, las cenicientas (Kapsoli 1987: 129-131).

un simple cambio de patrón, lo cual se ratificaba por el hecho frecuente de que antiguos mayordomos continuaban en su puesto como administradores de la hacienda transformada en SAIS o por la imposición de funcionarios y agrónomos estatales también en pequeñas cooperativas. El estatuto de “comunidades”, por otra parte, imponía la transformación de la estructura andina tradicional en algo semejante a una cooperativa, sin mayor consulta a los interesados. El resultado fue una nueva década de fuerte convulsión campesina, sobre todo por parte de comunidades y otros sectores marginados de la reforma, que ahora empezaron a luchar para recuperar tierras de empresas asociadas reformistas.

En este clima, en 1973-74 se reestructuró una vez más la CCP, con un vigor particular tanto en el norte más “campesino” como entre los quechuas de Andahuaylas, donde proliferaron las tomas y parcelación de haciendas incluso al grito de “¡muera la cooperativa!”, en una clara alusión a las reformas arriba mencionadas.

En 1975 Velasco fue derrocado por otro militar, Morales Bermúdez, que desactivó las principales reformas. Siguieron paros nacionales y Morales debió convocar elecciones para una Asamblea Constituyente, hacia el retorno a democracia, que se realizó en 1979. Recién con esa tardía Constitución se aceptó en el Perú el voto de analfabetos (y con él, el de la mayoría indígena) y sólo “tras largos debates” (Remy 2005b: 114).

En 1980 se restauró la democracia, con unas elecciones de acuerdo a la nueva Constitución, en las que ganó de nuevo Fernando Belaúnde por un amplio margen. La víspera misma de aquellas primeras elecciones sonó la señal de alarma: en la remota comunidad ayacuchana de Chuschi un grupo maoísta entonces aún poco conocido, llamado “Partido Comunista del Perú en el Sendero Luminoso de Mariátegui”, quemaba las ánforas electorales iniciando así, todavía con acciones menores, la época violenta que marcará los años siguientes. Pero antes de entrar en ese tema, señalemos algunos otros antecedentes.

En este su segundo período Belaúnde (1980-1985) acabó de enterrar la Reforma Agraria y el descontento agrario tomó un nuevo rumbo. En 1983 se realizó el I Congreso Unitario Nacional Agrario (CUNA) contra la política agraria gubernamental y des-

de entonces la antigua organización campesina oficialista CNA, la opositora CCP y otras menores se han ido acercando pero sin llegar a una unidad orgánica. Pero este proceso no llegó a progresar porque, a esas alturas la violencia de Sendero Luminoso ya estaba acaparando la atención del país incluyendo muertes indiscriminadas en el campo.

Su sucesor Alan García (1985-90), con el que el APRA llegaba finalmente a ser gobierno, al principio de su presidencia hizo algunas movidas hacia cierta descentralización participativa a niveles locales. Seductor de las masas como si fuera “encantador de serpientes”, realizó novedosos y concurridos *rimanakuy* (‘conversatorios’) para entenderse directamente con las autoridades comunales y ofrecerles recursos, sin la mediación de las organizaciones superiores. Pero la corrupción, la crisis económica que se agravó en aquellos años y el avance de Sendero lo fueron opacando.

4.3. Las nuevas organizaciones “indígenas”

Lenta y sólo parcial ha sido la recuperación de la identidad étnica. En ella hay que distinguir los pueblos amazónicos, que nunca sufrieron este embate campesinista, y la Sierra.

En la Amazonía

En la Amazonía la organización de los pueblos indígenas ha seguido otros derroteros. Desde siempre cada pueblo había tenido sus formas tradicionales de organización, con una gran variedad de acuerdo a la cultura e historia de cada pueblo y a la mayor concentración o dispersión de sus asentamientos. Pero poco a poco, desde fines de los años 60 la mayoría de los pueblos ha ido sintiendo, como en otras partes, la necesidad de ir generando nuevas formas organizativas más apropiadas para hacer frente a los nuevos desafíos. En este proceso han contado, sobre todo al principio, con el apoyo de individuos concretos (como antropólogos), de algunas iglesias o de algunas ONG, y en apenas dos décadas se ha producido una exuberante floración de nuevas organizaciones y redes entre casi todos los pueblos.

La primera organización indígena de este nuevo estilo fue el Congreso Amuesha (o Yánesha), fundado ya en 1968 –en este caso con el apoyo de un antropólogo– y que se transformó después en Federación Yanesha. Siguieron las organizaciones de los asháninka (antes conocidos como campá), de los aguaruna (en realidad, awajun) y sus hermanos cercanos huambisa (es decir, los shuar del lado peruano) y la de los shipibo, en el Uyakali, todas ellas con el apoyo de instituciones amigas.

El primer salto cualitativo fue que hacia 1980 estos primeros grupos constituyeron AIDSESP (Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana), que a partir de entonces ha pasado a ser el principal portavoz de los pueblos indígenas de la Selva⁶⁵.

La principal motivación tanto de las organizaciones locales como de AIDSESP era la defensa de sus territorios frente a la penetración de empresas y, en algunos casos, también de colonizadores. Hubo también mucho avance en el tema de la educación bilingüe e intercultural, que ya tenía antecedentes con el Instituto Lingüístico de Verano, al que entonces reemplazó el Instituto Pedagógico estatal de Iquitos. Con territorio y educación propia ha ido aumentando también el orgullo por la propia forma de vida de estos pueblos.

Una particularidad de AIDSESP ha sido, desde el principio, que no sólo coordina a los diversos pueblos sino que además diseña y gestiona proyectos, en manos de los propios indígenas. Esta organización inspiró pronto, con el apoyo de antropólogos provenientes del Perú, la creación del CIDOB en Bolivia en 1982 y fue una de las fundadoras de la Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica [COICA], creada en Lima el 14 de marzo de 1984 (ver *infra*).

Naturalmente, no faltaron problemas en la vida institucional de AIDSESP, como la falta de renovación y verticalismo de algunos líderes, cuentas poco transparentes, dificultad en incorporar otras organizaciones surgidas por su cuenta. Un poco por todo

65 El detalle de este proceso organizativo puede verse en OIT (1997: cap.3) y Shirif (2007).

ello, en 1987 varias instituciones crearon, con apoyo de algunas instituciones, una coordinadora paralela llamada Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú [CONAP]. La división quedó agravada por la existencia de diferentes influencias políticas en el seno de las dos coordinadoras y a veces se dio incluso entre organizaciones paralelas dentro de un mismo grupo étnico. Recién a fines de los 80 se produjo un mayor entendimiento –sin llegar a la fusión– por la necesidad de unir esfuerzos frente a la amenaza común que representaba la expansión a la Selva de la violencia armada de la Sierra. Más adelante veremos la evolución ulterior de estas organizaciones.

Intentos fallidos en la Sierra

También en la Sierra, aunque de manera muy puntual, aparecieron por aquellos años las primeras iniciativas de recuperar la dimensión étnica, después de décadas en que casi se había consagrado la reducción a lo simplemente “campesino”. En el V Congreso de la CCP, en Huanta, Ayacucho 1978, los aymaras de Puno aparecieron, por influencia de los kataristas bolivianos, con la *wiphala* (la bandera andina) y poco después formaron la Federación de Comunidades y Campesinos de la Nacionalidad Aymara Tupak Katari. Más adelante hicieron un encuentro y hasta un “Congreso de Nacionalidades”. Pero la CCP pronto los censuró por “divisio-nistas” (Montoya 1989: 69, cit. por Pajuelo 2005a: 115).

Poco después, en 1980 hubo otra iniciativa de carácter continental pero centrada en el Perú. En las ruinas incaicas de Ollantaytambo se reunieron indígenas de diversos países de Sudamérica para constituir el Consejo Indio de Sudamérica [CISA]. Su primera sede estuvo en Lima, con una significativa presencia peruana en la directiva, y desde allí publicaron varios números de la revista *Pueblo Indio*. En 1982 tuvieron su segundo congreso, esa vez en la ruinas de Tiwanaku, Bolivia, durante el que ya se manifestaron conflictos por la hegemonía y utilización de los escasos fondos. CISA fue pronto reconocido por las Naciones Unidas y ha podido influir en varios de sus documentos sobre pueblos indígenas. Pero no ha llegado a relacionarse fluidamente con las organizaciones de

base de mayor convocatoria y su existencia fue quedando reducida a la mínima expresión⁶⁶.

4.4. Sendero Luminoso y las organizaciones de base

Uno de los más obvios obstáculos para que estos intentos llegaran a cuajar como en los otros dos países, fue la abrupta irrupción de Sendero Luminoso y, en menor grado, del Movimiento Revolucionario Tupac Amaru [MRTA]. Para nuestros fines, aquí bastará señalar las relaciones más significativas, positivas y negativas, de este partido desgajado de la escisión del PC llamada “Bandera Roja”, con las comunidades campesinas indígenas y sus efectos en las organizaciones campesino indígenas. Algo semejante podría decirse del MRTA pero aquí nos concentraremos en Sendero, que tuvo mucha más incidencia.

Como punto de partida, la abundante literatura sobre este período ya deja claro que este partido surgió de un ambiente no rural, en la Universidad de Huamanga (Ayacucho), y con unos objetivos partidarios muy propios por mucho que sobre todo al principio su principal área de acción fuera en las comunidades campesinas indígenas.

De la ilusión al desencuentro

En teoría Sendero habría observado y analizado, a través de su redes y avanzadillas en las comunidades, quiénes eran los principales enemigos que amenazaban a los comunarios para incidir sobre todo en ellos. En efecto, bastantes de sus acciones iniciales en el campo sembraron cierta esperanza y cercanía por cuanto hicieron justicia con algunas personas realmente abusivas y odiadas, unas vinculadas a policías y otras autoridades llegadas de afuera, otras comerciantes, patrones u otros extorsionadores.

⁶⁶ Hasta ahora un pequeño grupo sobre todo aymara en el lado peruano del Lago Titicaca sigue sintiéndose el continuador de CISA.

Pero pronto se le fue la mano, identificando demasiado fácilmente a cualquier autoridad como persona abusiva y odiada. El caso más cuestionado fue cuando empezó a apuntar contra autoridades comunales e incluso contra algunos candidatos, alcaldes u otras autoridades municipales que eran gente bien conocida, apreciada y elegida por las bases sea por la vía electoral o según sus usos y costumbres. El objetivo político de consolidar su poder local omnímodo obstaculizando los procesos de elección democrática, recién recuperados después de una década de regímenes militares, chocaba con la percepción de muchos lugares, sobre todo desde que, por primera vez, en las elecciones de 1980 se había extendido la capacidad de votar a todos, incluso a los analfabetos; por no hablar de las autoridades más locales nombradas por la gente del lugar y de manera aún más autónoma por las comunidades según sus propios mecanismos internos. Hasta la marca de tinta por haber votado constituía un peligro si Sendero decidía bloquear elecciones. Por eso en algunos lugares rurales de Huanta (Ayacucho) hasta ahora se ha eliminado la tinta indeleble (Pajuelo 2006: 121n)

Con el tiempo, otra decisión política de Sendero que lo distanció aún más de bastantes sectores rurales, unos más que otros, fue la de bloquear la salida de alimentos del campo a las ciudades para estrechar el cerco sobre ellas. Si la decisión hubiera sido concertada con comunidades y organizaciones ya irritadas por problemas de precios u otros frente a las ciudades y a las autoridades superiores, tal tipo de medidas podrían haber tenido sentido como ha ocurrido en otras partes (por ejemplo, en los bloqueos de caminos tan comunes en el campo, como arma regular de lucha). Pero en este caso se trataba sólo de un objetivo político hacia la toma del poder también en las ciudades y la medida se imponía verticalmente a muchos campesinos cuya relación económica con la ciudad mediante la venta de sus productos o animales era ya parte de su estrategia cotidiana de subsistencia. En algunos momentos de tensión con algunas comunidades hubo piquetes senderistas que llegaron a dar la orden de matar todo el ganado –lo más querido y apreciado por los comunarios– con el espanto y llanto de las pastoras.

Por otra parte, y como contrapunto, Sendero tuvo cierto éxito en el reclutamiento de gente campesina para su lucha. Un mecanismo

bastante común fue a través de profesores rurales, muchos de ellos de origen rural o de sectores urbanos periféricos frustrados, que ya estaban alineados con Sendero y fueron trabajando durante años con muchachos y muchachas en sus escuelas y colegios rurales. Es muy comprensible que una prédica apasionada hacia el cambio hiciera mella en bastantes de ellos. ¿Y quién no iba a sentirse halagado por la posibilidad de disponer de un arma y tener con ella poder sobre otros? Se les brindaba una nueva identidad y un canal de movilidad social con la seducción del poder (Degregori 1993). Por supuesto, no faltó tampoco gente mayor de las mismas comunidades que igualmente se apuntó a esta lucha, con o muchas veces sin el conocimiento ni la anuencia de sus parientes y vecinos. En otros casos, el reclutamiento fue más bien forzoso, sobre todo de gente joven y hasta niños, llevados a otras partes en contra de su voluntad y la de sus padres para su transformación ideológica y entrenamiento militar.

Naturalmente todo se complicó y polarizó a medida que aumentó la represión desde el gobierno. Belaúnde y sus aparatos de inteligencia y control fueron lentos en percatarse de la amenaza y potencial real que suponía Sendero⁶⁷. Fue un período bien aprovechado por Sendero para ir expandiendo e intensificando su fuerza en el campo primero de Ayacucho y de ahí en otros departamentos cercanos. Pero los atentados, primero a infraestructura (como torres de electricidad) y otras instalaciones, así como asaltos a puestos policiales para dotarse de armamento, se fueron intensificando de modo que, recién a mitad de 1981, la policía y sus *sinchis* o grupos de choque se desplegaron por Ayacucho y empezaron sus enfrentamientos no sólo con Sendero sino también con comunarios a los que suponían sus aliados. En 1982 la insurgencia creció y empezó a producir muertes indiscriminadas⁶⁸. En muchos lugares de su área de influencia desaparecieron las autoridades estatales unas muertas, las demás fondeadas o emigradas.

67 Su primera acción en Chuschi, por ejemplo, fue rápidamente controlada, sus autores detenidos y las boletas electorales quemadas fueron inmediatamente sustituidas por otras de modo que la elección del día siguiente se llevó a cabo sin problemas.

68 Un hito clave fue el asalto de Sendero a la cárcel de Ayacucho liberando a sus presos, hecho que fue respondido por la policía entrando al hospital para matar a senderistas enfermos.

A fines del mismo año entró el Ejército, en particular la Marina, de modo que la confrontación entre ambos bandos y las muertes –en su mayor parte, comunarios atrapados entre ambos fuegos– llegaron a su punto máximo en 1983. Los comunarios eran acusados y muertos por los militares como “terrucos” [= terroristas] y por Sendero como “soplones”, como ha ocurrido con la población local en tantas guerras ajenas. El resultado para muchos fue simplemente la muerte y, para muchos más, la fuga hacia las ciudades, deshilachando gran parte del tejido social rural.

Para medir los alcances de tal situación, especialmente en el ignorado sector rural, es oportuno resaltar algunas de las conclusiones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación [CVR 2003] cuyas cifras, logradas con sofisticados instrumentos estadísticos, son por mucho mayores que las que se habían ido acumulando sólo a través de los medios de comunicación:

- 69,280 víctimas fatales (muertos y desaparecidos; estimación con margen de error del 5%). Cifra superior a la de todos los conflictos armados del país y con mayor extensión geográfica.
- 40% fueron en Ayacucho; suben al 85% si se les añade Junín, Huánuco, Huancavelica, Apurímac y San Martín. Si la tasa de víctimas en Ayacucho hubiera sido similar en todo el país, la violencia hubiera ocasionado 1,2 millones de muertos y desaparecidos, de los que 340 mil hubieran ocurrido en la ciudad de Lima.
- El 79% vivía en zonas rurales; 56% vivía de actividades agropecuarias.
- El 75% tenía el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno. En la selva el pueblo más afectado fue el Asháninka.
- 45% son atribuibles a Sendero Luminoso; 30% a agentes del Estado; 24% a otros menores como: rondas campesinas / comités de autodefensa, MRTA, paramilitares u otros no identificados.
- La tragedia que sufrieron las poblaciones del Perú rural, andino y selvático, quechua y asháninka, campesino, pobre y poco educado, no fue sentida ni asumida como propia por el resto del país, por el velado racismo y desprecio subsistente en la sociedad peruana.

Pero es igualmente significativa la siguiente conclusión:

La Región Sur Andina, compuesta por los departamentos de Puno y Cusco y las provincias de Abancay, Grau y Cotabambas del departamento de Apurímac, reúne desde las comunidades quechuas de altura entre Cusco y Apurímac... hasta el norte ganadero del departamento de Puno, donde el PCP-SL fue derrotado por una alianza efectiva de diversos actores regionales que incluía organizaciones campesinas, iglesias, partidos políticos y fuerzas del orden.

Es decir, donde el área rural estaba mejor organizada desde antes y contaba además con el apoyo de instituciones solidarias, las organizaciones impusieron su hegemonía, pese a varios intentos de Sendero, por ejemplo, en la región de Puno. En el Cusco, cabe señalar además que los principales centros turísticos no fueron objeto de asaltos.

Comités de autodefensa

Con relación a las organizaciones de base, hay que añadir algo sobre los llamados *Comités de Autodefensa* [CAD] o *Comités de Autodefensa Civil*. El intento del ejército para establecer una alianza con las comunidades se remontaba a 1983 pero sólo tuvo éxito años después, ya durante el gobierno de Alan García, cuando la Marina fue cambiada por el Ejército de Tierra y las operaciones adoptaron un carácter más selectivo. Con ello se facilitó también un acercamiento más eficaz a los comunarios que seguían en el campo y estaban ya cansados de aquella situación. Este cambio coincidía en parte con el nuevo giro estratégico y prioridades geográficas que iba adoptando Sendero, retirándose más hacia la selva y hacia el sur. Pero su proliferación con una alianza más decidida entre Ejército y comunidades ocurrió recién en los años 90, bajo la presidencia de Fujimori.

La apuesta de los militares fue crear y entrenar a los CAD, inspirados en parte en lo que sus colegas habían hecho ya en Guatemala con asesoramiento norteamericano, pero con una diferencia fundamental. En Perú existía ya desde antes y por motivos muy distintos, la exitosa experiencia de las “Rondas Campesinas” del

campo de Cajamarca y otras regiones adyacentes, creadas en los años 70 desde las bases para hacer frente al abigeato y avaladas por fin en 1986 desde el Estado con una ley específica que reconocía esa manera bastante autónoma de arreglar sus problemas con una organización y normas propias de justicia comunitaria, según usos y costumbres⁶⁹.

En el sur, afectado ahora por el conflicto con Sendero, se intentó reproducir lo de las Rondas complementado con el apoyo logístico del Ejército, tanto en armas como en pagos regulares a quienes debían estar movilizados de una manera más general y permanente que para los abigeos del norte. Se calcula que en 2000 había en todo el país 7.278 CAD con 400.369 personas, de las que el 60% estaba en el norte del país y el 28% en la zona sur andina; pero las primeras funcionaban, como en el pasado, de manera más autónoma y con mucha menos presencia de Sendero, mientras que en el sur rondas y militares estaban mucho más vinculados y tenían más armamento y munición (García Miranda 2006: 386).

Sería con todo igualmente inexacto pensar que en el sur estas CAD actuaban siempre por imposición del Ejército. Así fue en muchos casos, sobre todo al principio. Pero hay también casos en que la iniciativa para organizarse en rondas fue anterior a la llegada y apoyo del ejército o incluso en contra de la pasividad de éste, y otros en que aun trabajando ambos de forma combinada hubo un amplio margen de autonomía por parte de las CAD (Degregori et al. 1996). Del Pino (ibid. 117-188) describe la manera muy particular en que así ocurrió con grupos evangélicos en el valle bajo del Apurímac, después de haber sufrido fuertes matanzas por parte de Sendero y de militares, y en alianza con los cocaleros de la parte más baja del valle. Se puede añadir que en muchas zonas cocaleras el Ejército, Fujimori y los mismos Estados Unidos fueron relativamente condescendientes con cocaleros e incluso narcotraficantes a cambio de una alianza que beneficiara a ambos contra Sendero, incluso legalizando cultivos y reconociendo

69 Ver Yrigoyen (2002), quien llega a afirmar que las Rondas constituyeron el movimiento campesino más dinámico del país en la segunda mitad de los ochenta.

a los cocaleros como interlocutores válidos. Su argumento era que “si reprimimos a 50.000 cocaleros, creamos 50.000 colaboradores para SL” (en Durand 2006: 99). Pero el Presidente se dio la vuelta en cuanto desapareció el peligro senderista. Sin embargo, para entonces, esta experiencia previa provocó también un nuevo giro en los productores de coca, fortaleciendo su propia organización frente a las campañas de extirpación de la planta (Durand 2006, Remy 2005a: 161-162).

Toda esta situación creó varias ambigüedades, ante todo, por la dependencia de y alianza con militares, que eran también responsables de abusos en el campo, ampliados en tiempo de Fujimori incluso con escuadrones de la muerte; segundo, porque el poder que daba esta militarización de campesinos en los CAD ampliaba también la posibilidad de abuso por parte de algunos miembros, que aprovechaban su mejor posición para resolver algunos pleitos privados internos o adoptar actitudes preponderantes. Pero, en conjunto, parece que ha prevalecido el aporte positivo de estos comités/rondas y que, una vez terminado el conflicto, la inmensa mayoría se ha replegado de nuevo a sus actividades rutinarias en el campo sin desviarse hacia alguna forma de bandolerismo, como ha ocurrido en tantas situaciones semejantes de otras partes (Degregori et al. 1996, CVR conclusiones 65-67).

La situación de la selva revistió una complejidad especial porque allí confluyó además una pugna por la hegemonía local entre Sendero y el otro grupo guerrillero menor MRTA, la policía y el ejército, los productores de coca, los pueblos indígenas de la región y otros asentamientos. Hubo, según la zona y el momento, diversos tipos de acuerdo implícito u oposición entre esos varios actores: por ejemplo, en algunas partes los cocaleros entregaban recursos a los guerrilleros a cambio de ser protegidos por ellos frente a los militares; pero en otras partes la alianza era distinta: cocaleros con militares; e incluso con algunos CAD que, a cambio de proteger los cultivos de coca, recibían también de ellos recursos para el armamento (Degregori et al. 1996).

Pero quienes, en este caso, quedaron más atrapados en medio fueron los asháninka, el segundo en población entre los pueblos indígenas de tierras bajas. Están ubicados entre los ríos Tambo

y Ene, al que fluye el Bajo Apurímac y, por tanto, su territorio se convirtió en la región de natural de expansión de la guerrilla desde Ayacucho ⁷⁰. No era la primera vez que tenían este tipo de visitas inesperadas. En la Colonia fue allí, en la zona del Gran Pajonal, donde se refugió el célebre rebelde indígena Juan Santos Atahualpa. Y apenas 25 años antes de Sendero actuó también ahí mismo la guerrilla del MIR, dirigida por Guillermo Lobatón. Pero ahora, cuando aparecieron tanto Sendero como el MRTA, ese pueblo ya tenía su propia organización, creada en 1970.

La guerrilla buscaba ampliar sus zonas de libre circulación en esas partes de selva ocupadas por los asháninka y con su violencia les causaron graves perjuicios, por muertes y desplazamientos forzados. La población de muchas comunidades quedó prácticamente cautiva, forzados a entrar en la guerrilla, que indoctrinaba también a los menores de 12 años. En otras partes, se escapaban a la selva o se desplazaron a otras comunidades y poblados mejor protegidos en espera de poder retornar a sus pagos cuando volviera la tranquilidad. Surgieron así los llamados “núcleos poblacionales” que multiplicaban rápidamente su población, con los problemas prácticos que ello suponía. Cuando, pasada la violencia, intentaron retornar a sus lugares originales muchos los encontraron ocupados por cocaleros, a los que Sendero había autorizado para tenerlos como aliados, o también por empresas madereras u otros.

Pero los asháninkas no se limitaron a esa resistencia pasiva. Un detonante ocurrió cuando a fines de 1989 el otro grupo guerrillero MRTA andaba por las comunidades del río Pichis y ajustició a un connotado dirigente local y a su compañero simplemente porque 25 años antes habían actuado contra la guerrilla de Lobatón. Las comunidades de la zona se irritaron y decidieron entonces defenderse y conformar su propio “Ejército Asháninka” u *Ovayerite*, llegando a ocupar y proteger varias poblaciones de la zona para expulsar al MRTA, lo que finalmente se facilitó por la instalación de un nuevo

70 Más información en OIT (1997: cap. 6). Agradezco también a Oscar Espinoza el acceso a detallados informes suyos sobre este caso, elaborados para el CAAAP.

puesto del Ejército. Lo mismo hizo con alta eficiencia el grupo llamado ashéninka en el Gran Pajonal. Con una disciplina militar única y poniendo en pie de guerra a todos los jóvenes de 17 años en adelante con escopetas, arcos y flechas lograron mantener bajo su control a toda aquella región y rescatar varias zonas ocupadas por la guerrilla y por cocaleros, con miles de comunarios cautivos, desplazándose incluso fuera de su propia zona cuando se lo solicitaban. Sobre todo a partir de 1991, los asháninkas contaron con un soporte más directo del Ejército, que les apoyaba con armas –diez rifles por comunidad más una dotación mensual de munición– y acciones coordinadas. Se organizaron también Rondas y CAD. Con o sin ese apoyo del Ejército, era común que para poder cultivar, mientras unos realizaban esas tareas, los ronderos estuvieran protegiéndoles para evitar ataques sorpresivos.

Al final los asháninkas ganaron, pero con un alto costo para este pueblo de apenas unas 50.000 personas: unos 10.000 fueron desplazados y murieron entre 3.500 y 5.000 sea por ataques o por malas condiciones en acuartelamientos forzosos por parte de Sendero; es decir, uno de cada tres o cuatro quedaron directamente afectados. Esta dolorosa y a la vez valiente experiencia sigue sirviendo a la organización asháninka para defenderse de otras posibles agresiones externas.

A nivel nacional, el líder de Sendero Abimael Guzmán fue capturado por Fujimori el 12 de septiembre de 1992 y la tensión fue bajando rápidamente, aunque la lucha armada persistió en tono menor en varias regiones, incluida la selva asháninka, según muestran los relatos de primera mano de Espinoza, a fines de 1994.

4.5. Fujimori, segundo compás de espera

Muchos han atribuido el retraso del Perú, en su apertura a la temática indígena, a la mayor atención que debía poner a la emergencia creada por la lucha armada. Es sin duda un factor fundamental. No cabía esperar ni siquiera grandes manifestaciones con motivo de los 500 años, en octubre de 1992, apenas un mes después de la captura de Abimael. Sin embargo, superada aquella situación de guerra interna, la retoma de la conciencia étnica

tampoco ha sido tan rápida como cabía pensar, porque entraron también en juego otros factores coyunturales o estructurales. Sigamos analizando el proceso.

Toda la década de los 90 está dominada por la presencia de Fujimori, el vencedor de Sendero. Fue elegido en 1990 con un amplio apoyo electoral de la “raza de bronce” que se sentía mucho más identificada con el “chinito” que con el “señorito” Vargas Llosa. Pero su período provocó en los sectores y organizaciones indígenas y campesinas una reacción primero favorable pero que se fue deteriorando en el correr de los años.

Su triunfo sobre Sendero, iniciado con la captura de su máximo líder en 1992, está también relacionada con el nuevo enfoque que se logró dar a las Rondas/CAD, arriba señalado. Fue también notable el esfuerzo que se dio a la recuperación del campo tras la década perdida de violencia en las zonas más afectadas. Surgieron, por ejemplo, cantidad de programas de ayuda directa del Gobierno en el campo de Ayacucho gracias a grandes créditos y donaciones para este fin, plasmados en programas como FONCODES (Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social), FONCOMUN (Fondo de Compensación Municipal) y otros más especializados en alimentos, la reconstrucción de nuevas comunidades, el manejo de cuencas o la infraestructura caminera. En ellos prevalecía el verticalismo populista desde el gobierno central y la Presidencia, que llegaba hasta lugares remotos evitando en general intermediarios y gobiernos locales (Tanaka 2005: 44-46).

Al mismo tiempo Fujimori se empeñó en consolidar el modelo de economía neoliberal, entonces vigente en casi toda la región e iniciada desde sus primeros días en la presidencia, con el apoyo –hasta 1992– de Hernando de Soto, el popularizador del “otro sendero” modernizador del campo. Aplicó, como en Bolivia, el shock que realmente dejó “shockeado” al sector rural, dejándola con un valor adquisitivo muy disminuido cuando quitó varios ceros a la anterior moneda inti para transformarla en el “nuevo sol”.

En 1992 ejecutó su “autogolpe” para concentrar mayor poder y en 1993 culminó su nueva Constitución Política que reconocía por primera vez el carácter “pluriétnico” de la nación peruana. Pero al mismo tiempo liberaba las tierras comunales al mercado, algo

que se fue plasmando enseguida en nuevas reglamentaciones de la Ley de Comunidades Campesinas y se dieron grandes facilidades a las inversiones extranjeras dentro de ellas, sobre todo para las multinacionales mineras y petroleras.

Pese a la declaración retórica de su nueva Constitución, lo “indígena” no entraba por entonces en los planes de Fujimori. Aparte de cerrar el benemérito Instituto Indigenista Peruano (que desde 1946 buscaba la “integración” civilizadora de los indígenas), congeló una experiencia pionera sobre educación bilingüe en el sur andino. Recién la retomó años después a sugerencia del Banco Mundial el cual empezó a divulgar (después de haberlo resistido) un programa semejante al que había adoptado la Reforma Educativa boliviana.

Durante todo este período las organizaciones indígenas de la Amazonía en torno a AIDSEP y CONAP siguieron su propio curso, aunque más cuestionadas y movilizadas por la mayor presencia petrolera. En cambio, en la región andina las organizaciones de cobertura nacional CCP y CNA seguían mucho más debilitadas. Lo que allí mejor persistía eran las instancias locales o a lo más departamentales en las que la diferenciación entre aquellas dos instancias nacionales otrora contrapuestas resultaba ya poco relevante. El enfoque ideológico e identitario predominante seguía siendo el campesinista, con un toque más clasista en los lugares históricamente influenciados por la CCP y más propicia a cierto comunitarismo en los que tuvieron mayor influencia de la CNA. Con Fujimori unas y otras se abrieron al proyectismo populista dirigido desde aquel gobierno vertical.

Al final en 2001 Fujimori acabó rechazado sobre todo por su creciente autoritarismo y notoria corrupción, hasta que tuvo que renunciar, aprovechando que ya estaba de viaje por el Japón, su otra patria. Siguió el corto gobierno de transición de Paniagua que, sin embargo, tuvo la particularidad de contar con un gabinete ministerial de lujo que permitió abrir nuevos horizontes en varios ámbitos, incluido el indígena. Finalmente, con las elecciones de 2002, llegó a la presidencia Alejandro Toledo.

4.6. El lento despertar de lo indígena

Recién desde finales de los años 90 empieza a resurgir también en la Sierra peruana, con cierta repercusión en la capital, una mayor conciencia de identidad étnica. Empieza desde las bases por una doble vía –la municipalista y la de viejas y nuevas organizaciones de base– y, sobre todo a partir de 2001, también desde el gobierno⁷¹. En unas y otras también se deja sentir, por supuesto, la incidencia de lo que estaba ocurriendo en los países vecinos, catalizada a veces por algunas agencias de la cooperación internacional. Empezaremos por lo más local pero hay que tomar en cuenta esta permanente y creciente relación con los demás niveles.

En gobiernos municipales

En el Perú los municipios rurales habían empezado a ser un nuevo actor significativo en 1980, cuando por primera vez, con el retorno pacífico a la democracia, sus autoridades fueron elegidas con voto universal. Poco después, en 1984, la Ley Orgánica de Municipalidades [LOM], establecía ya la “participación de la comunidad”, lo que fue bien aprovechado sobre todo por alcaldes de Izquierda Unida. Pero todo ello quedó en cuarentena en muchas partes con la arremetida de Sendero Luminoso hasta que volvió a ponerse en marcha, con un fuerte intervencionismo del gobierno de Fujimori, sobre todo desde 1993 gracias a los abundantes recursos de FONCOMUN, que se distribuían en función del número de habitantes y los niveles de pobreza (Remy 2005b).

A principios de la presidencia de Toledo, la reforma constitucional de 2002 más su Ley de Bases de la Descentralización y la nueva Ley Orgánica de Municipalidades (2003) consolidó aún más el peso y la iniciativa de estos municipios. Clave fue el fortalecimiento de un tercer nivel aún más local, que de suyo existía ya desde 1981,

71 En toda esta parte nos basamos sobre todo en Pajuelo (2005a, 2006 y 2007) más entrevistas con él mismo, Carlos Iván Degregori, Marisa Remy y otras más específicas que en su momento iremos consignado.

y al que ahora se llamó “municipalidades de centros poblados” [MCP], para el que al principio calificaban centros con al menos 500 habitantes, tamaño mínimo que después se subió a 1.000 habitantes. En 2003 se estableció incluso que los municipios de nivel superior debían trasferirles cada mes recursos económicos en proporción a su población y servicios. Los regidores municipales⁷² deben provenir de los diversos distritos o MCP, según el nivel.

Hay por tanto ahora en el Perú municipios a tres niveles jerárquicos: el superior o provincial, en el que en 2004 había 194; dentro de él, el nivel distrital, dependiente del anterior, con 1.646; y, más abajo, las MCP, que entonces eran ya 1.824 pero siguen aumentando.

Junto a ello desde el 2001 se han ido conformando las “mesas de concertación de lucha contra la pobreza”, iniciadas en el período transicional de Paniagua y continuadas con Toledo. En 2003 ya eran 1.088, incluyendo 886 de nivel distrital. Su función principal ya no es tanto ejecutar obras sino planificar y decidir a niveles locales (Tanaka 2005: 47-8). Con las nuevas normas de 2002-3, todas las autoridades, desde la región (ex departamento más Callao) hasta las MCP son nombradas mediante elecciones, muchas veces a través de agrupaciones y frentes locales que no necesitan ser reconocidos como partidos. En cambio, las autoridades nombradas desde el ejecutivo (prefecto, subprefecto, gobernador) aunque existen han ido perdiendo importancia. Todo ello ha dado mayor vigor a la participación popular, sobre todo mediante los representantes de la sociedad civil, surgidos por lo general de organizaciones sociales. Pero a la vez han aumentado también los conflictos a esos niveles locales (Remy 2005a, b). Lo que en cambio apenas existe son movimientos regionales (departamentales) y menos aún, alguno de cobertura nacional.

En estos movimientos locales, lo más visible siguen siendo reivindicaciones “ciudadanas” de tipo local en el contexto de participación dentro de estas instancias estatales más locales. Sin

72 Así se llama en el Perú a lo que en otras partes son concejales o miembros del Concejo Municipal.

embargo, bajo esta imagen ya va aflorando en algunos lugares la identidad étnica. Por el contexto peruano, tan marcado desde hace décadas por el mayor rechazo de lo “indígena”, sufrido sobre todo por los numerosos emigrados a la Costa, ese término y el de “indios” se usa mucho menos. Pero sí avanza el concepto más neutro de “andino” –visto ya como más amplio que el de “campesino”, tan en boga en las anteriores décadas– y, en el sur, también el de aymara.

Pajuelo (2006: 97-113) analiza en detalle lo que ha estado ocurriendo en las elecciones del 2002 en la provincia Andahuaylas, una de las mayores del departamento o región Apurímac. Ganó el Frente Popular Llapanchik [= ‘todos nosotros’, en quechua local], por encima de Perú Posible, de Toledo, colocando como alcalde provincial, por primera vez en la historia y con gran escándalo de la gente de la ciudad, a un quechua comunero: Julio Huaraca. Lo significativo, además del nombre, es que dos documentos de octubre de aquel año hablan de “instrumento político”, “proyecto histórico andino”, “*rikchasun ayllu*” y otros términos muy semejantes a los de los dos países vecinos, como las siguientes:

“Un Estado plurinacional y pluricultural para el bienestar de nuestras nacionalidades... Fundamos Llapanchik como movimiento político para luchar por las reivindicaciones históricas de nuestras nacionalidades originarias, para defender en todo el Tahauntisuyu las legítimas demandas e intereses de nuestras comunidades y pueblos.”

El manejo de esta terminología no era pura casualidad, puesto que una semana antes se había realizado en Andahuayllas un “Congreso Indígena” en que, entre otros invitados, estuvieron el quichua ecuatoriano Miguel Llucio, alto miembro de la CONAIE y Pachakutik, y Pedro Ticona, que pronto sería Ministro de Asuntos Indígenas en Bolivia. En las elecciones de 2006 Llapanchik reiteró su triunfo en esta y otras tres provincias pero sin lograr catapultarse más allá de lo local.

El caso de Ilave y Puno

Mucha más repercusión ha tenido a nivel nacional lo ocurrido en Ilave, elevado desde 1991 al rango de provincia y, por tanto, también de municipio provincial⁷³. Tiene unos 90.000 habitantes, de los que 30.000 están en la ciudad de Ilave, la tercera de Puno. En la escala de riqueza/pobreza ocupa el lugar 133 entre las 194 provincias (o municipios provinciales) del Perú, con un IDH de 0,490. Puno es la región/ departamento con más MCP en todo el país y, dentro de él, Ilave es el municipio con mayor número de MCP en todo Puno: tiene 43, concentrados sobre todo en el municipio distrital de Ilave (28) seguido de lejos por el de Pilcuyo (8). Los hechos que siguen afectan al alcalde provincial pero la participación popular fue sobre todo de la gente urbana y rural del distrito de Ilave.

Lo que en Ilave concitó esa mayor atención fue el desenlace de un conflicto por el mal manejo de recursos municipales, que involucró a la municipalidad provincial y, a la vez, distrital de Ilave y culminó con el brutal ajusticiamiento del alcalde. Fue inicialmente presentado por los medios de comunicación como un linchamiento más y un acto de barbarie y subversión aymara, incitado seguramente por el “Mallku” Felipe Quispe de la vecina Bolivia.

Pero un análisis más a fondo lo ubica estructuralmente dentro de al menos unos sesenta conflictos semejantes aunque menos graves ocurridos por todo el país en municipios rurales pobres durante 2004. Ilave aparece así como “un espejo del Perú” de esa época (Degregori), por cuanto muestra su debilidad institucional para resolver asuntos sobre todo de asignación y uso de fondos.

En este caso concreto, la queja principal era haberse dejado de asignar recursos especiales a los municipios distritales y a las MCP.

73 Me baso en Degregori (2004) y Pajuelo (2005b) más entrevistas con ambos autores. Incluyo también detalles de mi propia visita a Ilave, donde recogí, entre otros, el relato manuscrito de Rufino Vidal (2005), un protagonista local que viajó comisionado hasta Lima al principio del conflicto, como representante del sector rural, junto con otro del sector urbano.

Durante una larga década en que el municipio provincial estuvo en manos de Gregorio Ticona, un ex dirigente de la Federación Campesina Aymara ‘Tupac Katari’ y últimamente asociado a Fujimori, este procedimiento se había respetado fielmente. Pero el nuevo alcalde Cirilo Fernando Robles dejó de hacerlo. Tampoco cumplía otras obras prometidas, como la reconstrucción de un importante puente que había quedado inutilizable desde dos años antes por una riada dificultando así la indispensable comunicación de gente y ganado entre la capital y las comunidades de todo un sector. La gestión de Robles fue además la primera después de muchos años en que no se aprobó ninguna nueva MCP.

A ello se añadía una pugna por el poder local con su teniente alcalde, Alberto Sandoval, con quien, cuando ambos eran estudiantes, habían sido contrincantes políticos en dos ramas⁷⁴ de un partido comunista no muy alejado de Sendero Luminoso. Ahora, después de haber sido su aliado coyuntural para las elecciones, se le había dado la vuelta, denunció varias veces a Robles y logró movilizar en su contra a diversos regidores y sectores rurales y urbanos. Tanto Robles como Sandoval “son dignos representantes de la nueva capa de notables emergida con el proceso de modernización acelerada de la región durante las últimas décadas” pero por vías distintas: en Robles, que tenía una maestría en desarrollo rural, es a través de la educación y de su cátedra universitaria; en Sandoval, como un acaudalado comerciante de ganado (Pajuelo 2005b: 87; cf. Degregori 2004: 48).

Esto fue lo más fundamental y estructural del conflicto. Pero, aclarado este punto, hay en toda esta movilización otros varios elementos que ciertamente merecen un análisis más a fondo dentro de nuestro tema.

Empecemos por la secuencia central de lo sucedido. El 2 de abril de 2003, tras una rendición pública de cuentas inconclusa por un apagón y pedrea en la plaza, los congregados expulsaron de la ciudad al alcalde provincial Cirilo Fernando Robles y a sus seguidores más allegados. Siguieron tres semanas muy movidas:

74 Patria Roja y Puka Llacta, que significa lo mismo, en quechua.

concentraciones masivas sobre todo de las comunidades rurales del distrito de Ilave con sus autoridades; bloqueos a la carretera internacional hacia Bolivia; ideas y venidas entre autoridades provinciales, de Puno y hasta de Lima, sin mayores resultados. El 14 y 15 se hizo incluso una “marcha de sacrificio” de unos 5.000 ilaveños hasta Puno, para la que se movilizaron en camiones...

Finalmente, el 26 de abril Robles decidió regresar a Puno, tercamente y contra el sentir de todos, para celebrar una sesión del consejo municipal en su propio domicilio, antes de que le removieran de su cargo por inasistencia a tres sesiones. Fue pronto identificado junto con 4 (de 11) regidores que le seguían fieles y ahí lo retuvieron en su propia casa y la vecina, en que se refugió, durante tres horas. Hacia el medio día, según el relato de Degregori, entró allí un grupo de jóvenes encapuchados –cuya identidad no ha sido revelada– quienes primero golpearon a los cinco con palos, látigos y piedras y después los llevaron a la Plaza de Armas. A los cuatro regidores les hicieron pedir perdón y de ahí los llevaron con maltratos por la carretera a Mazo Cruz, preguntándoles por la obra que allí nunca se ejecutó. Allí fueron finalmente recogidos por sus comunidades, que los curaron en sus postas y en Puno (Vidal 2005). Degregori (2004: 36) precisa que fueron llevados allí por el mismo grupo de jóvenes –a los que Vidal no hace referencia– mientras “la mayoría de la población sólo esperaba, no intervenía para defenderlos, posiblemente por temor”; dice que algunos portaban gasolina pero no pasó nada ante el rumor de que venía la policía. Al alcalde Robles, en cambio, le siguieron maltratando en el frontis de la alcaldía hasta que muerto ya o moribundo lo dejaron en el puente arruinado, mientras seguían increpándole dónde estaba el dinero que ya tenía para reconstruirlo.

El día 27 hubo una tensa calma. El cadáver de Robles y otros heridos, incluidos policías y regidores, fueron trasladados a Puno. Según Vidal⁷⁵, “Los pobladores del medio urbano se encontraban

75 Degregori (2004) cierra su cronología al 4 de mayo, por lo que en esta última parte nos apoyamos más en Rufino Vidal (2005) que la continúa hasta fines de octubre. Mantenemos la redacción y ortografía original, que refleja la raíces aymaras y populares de su autor.

muy desesperados y preocupados que jamás se tenía pensado el lamentable suceso después". A raíz de estos acontecimientos, el 5 de mayo el Ministro de Interior fue censurado por el Parlamento y, de ahí, cambiado. La víspera, tras presentar sus declaraciones en Puno, Sandoval, tres regidores de su bando y otros fueron detenidos y a los pocos días los trasladaron hasta Chiclayo, en la costa norte para evitar marchas locales de protesta, que ya habían llegado a Puno. Los días siguientes fueron cayendo otros, incluso en las comunidades. Recién llegaron hasta Puno e llave comisiones de mayor rango pero ni ellos ni el Gobierno central parecían entender mucho la situación e iba dando tumbos. Nombraron a dedo a dos alcaldes sucesivos y a regidores (los originales no se presentaban), que renunciaron ante la oposición de la gente. Optaron por aumentar los efectivos del orden, en algún momento hasta 300, e incluso llegaron a gasificar a la gente desde helicópteros. Pero cuanto más se endurecía esta línea autoritaria, más se alzaba la gente.

Finalmente, al 3 de julio la gente nombró de facto a Miguel Flores Chamblé y a Rosalía Apaza Ccalli como alcalde y teniente alcaldesa. El día siguiente juraron en la Plaza de Armas "agarrando la bandera del Tahuantinsuyo", luego recorrieron la ciudad acompañados por miles de pobladores y levantaron un acta para que el Jurado Nacional Electoral legalizara lo hecho. Lo desconoció. Pero por esa vía de facto se aceleró por fin lo obvio que seguía obviándose: a las dos semanas el Jurado convocó a nuevas elecciones, a las que se presentaron 11 partidos o agrupaciones. Al realizarse, el 17 de octubre, salió vencedor el mismo Miguel Flores (24%) seguido de cerca por el profesor Mario Lucio Vargas (21%), al que meses antes habían detenido, y dejando bastante atrás a los otros nueve. La elección democrática ratificaba el sentir de las movilizaciones populares, aunque no por un gran consenso.

Esta larga secuencia ya muestra que la muerte del alcalde no fue un simple linchamiento imprevisible a manos de una multitud enardecida sino un desenlace, ciertamente precipitado, de un conflicto largo y nunca resuelto que persistió durante meses después de haberlo matado. En los sucesos del 26 de abril, median varias horas entre la detención de Robles y sus regidores por parte de

la multitud y los castigos y ejecución final del primero, a manos de encapuchados cuya identidad sigue bajo un halo de misterio; recuerda los tiempos de Sendero Luminoso con el que la víctima central a igual que su principal opositor habían tenido cierta sintonía en sus tiempos de estudiantes.

Tardíamente, a medida que se avanza en la querella, los demandantes empiezan a apelar a lo aymara siquiera como un recurso retórico, sobre todo a partir de la marcha hasta Puno del día 15, en cuyos discursos se habla de la “refundación de la nación aymara” y piden que se aplique el Convenio 169 de la OIT sobre los pueblos indígenas para que se reconozcan las leyes propias de la “nación aymara”. Posteriormente, de mayo en adelante, la referencia al pueblo aymara es permanente, al menos en el área rural.

Ciertamente hay que distinguir en ello (a) lo que es simplemente una confrontación directa por el poder que, en ese contexto de fragilidad institucional, recurre a la acción directa al margen de las normas y, para ello puede que la intente camuflar con discursos de “justicia comunitaria” (como ha ocurrido en tantos otros lugares); y (b) lo que sí puede reflejar un estilo aymara subyacente o de una utopía aymara emergente.

Lo primero se percibe más en actores más directamente confrontados, que o son urbanos o son jóvenes que tienen también más interiorizadas las ideologías urbanas. Por ejemplo, durante una reunión pública con una Comisión de Alto Nivel llegada de Lima a los pocos días de la muerte de Robles, cuando ya parecía haberse llegado a un acuerdo para convocar nuevas elecciones, algunos jóvenes hablaron a la multitud en aymara, sin ser comprendidos por los visitantes, y el acuerdo se revirtió a favor de que se responsabilicen del gobierno municipal los nueve regidores, lo que abría incluso la posibilidad de que Sandoval, el más connotado de los presuntos responsables de aquella muerte, retuviera el control de la alcaldía. Días antes eran también dos radios locales en aymara las que con sus mensajes encendidos de confrontación contribuyeron a que “la violencia simbólica se instale en llave antes de la violencia real” (Degregori 2004: 37, 48-49).

Pero, por otra parte, varios otros detalles añaden rasgos de movilización popular con sabor aymara, que hacen este caso de

Ilave muy distinto del asesinato de otro alcalde en el municipio aymara de Ayo Ayo, en Bolivia, por aquella misma época, donde a todas luces lo de “justicia comunitaria” no fue más que una burda pantalla.

Ante todo, los principales actores de la protesta y la permanente guardia sobre la sede municipal de Ilave son los alcaldes de las MCP –conocidas localmente también como “comunidades madre” de las comunidades menores de su contorno– y los “tenientes gobernadores” de las comunidades, nombre local de las autoridades originarias⁷⁶. Rufino Vidal (2005), él mismo de origen rural, detalla cómo se procedía:

Fueron en más de 25 días y noches de vigilia teniéndose en cuenta estrategias de organización. Cada zona entraba por turnos. Y por subzonas, cada relevo se realizaba a las 6:00 de la tarde y otros lo realizaba cada 8:00 de la mañana a cada 24 horas, durante los relevos tanto de salida como de entrada se hacían marchas con sendas arengas por las principales calles de la ciudad, esto fue un acto de mucho significado de unidad. Cada turno se autofinanciaba con sus propios productos para prepararse sus alimentos. Así mismo, algunas veces, las organizaciones de comerciantes, asociaciones, sindicatos y barrios del medio urbano apoyaron con desayunos.

En segundo lugar, los regidores, de origen rural, tras ser castigados físicamente son finalmente retornados a sus comunidades (siquiera por temor a la policía) donde fueron curados, dentro del estilo tradicional de reestablecer el equilibrio y recuperar a los culpables. Nos guste o no, tampoco es ajeno a casos extremos de justicia comunitaria condenar a muerte a algún culpable considerado irrecuperable; y el hecho de dejar el cadáver de Robles

76 Este título de “teniente gobernador” pretende reflejar nombramientos de arriba abajo como si fueran el último estrato local del poder ejecutivo estatal. Pero, en realidad, se trata de las autoridades comunales nombradas por mecanismos tradicionales y a lo más presentadas como primeras de terna a la autoridad estatal, que normalmente las ratifica.

en el puente que él nunca reparó pese a sus promesas y a tener el dinero para hacerlo, tiene todo un mensaje simbólico no tan distinto de otras sanciones semejantes, por ejemplo, contra patrones abusivos durante tantas rebeliones agrarias a lo largo y ancho de los Andes.

Las movilizaciones masivas, antes y después de dar muerte al alcalde, no dejan de recordarnos el célebre Fuenteovejuna de Lope de Vega. Según Rufino Vidal, el 10 de mayo, cuando la represión a la poblaciónalzada era más fuerte, en una concentración masiva en el centro poblado de San Cristóbal de Balsave, decidieron “declarar al gobierno central enemigo del pueblo aymara” y que, si no accede a los pedidos, “entonces que nos metan presos a todos”.

No se trata ni mucho menos de una simple vuelta al pasado, pues todo ello ocurre en el contexto de una rápida modernización de la región y en una pugna por el poder y por el acceso participativo a substanciosos recursos municipales. Este contexto aparece incluso en un suceso que, según los entrevistados por Pajuelo (2005b: 89), es el que “determinó el quiebre de las relaciones” entre el alcalde Robles y los tenientes gobernadores de las comunidades: Robles les había prometido ternos para desfilar en las fiestas Patrias del 28 de julio de 2003; pero, a la hora de la verdad, sólo logró comprarles 200 camisas, que “fueron recibidas por los tenientes gobernadores como una ofensa”.

La retórica de la nación aymara arriba mencionada, puede que tampoco sea sólo algo sacado de la manga por la coyuntura, dado que ya desde los años 80 este tema estaba en el nombre de la Federación Aymara Campesina “Tupac Katari”, de la que provenía Gregorio Ticono, que fue el más respetado de los alcaldes, entre 1992 y 1998. También desde aquella década funcionaba en todo el sur del departamento, llave incluido, la UNCA (Unión de Comunidades Aymaras), una de las primeras organizaciones regionales que se inscribió en la COPPIP (ver infra).

Incluso a nivel departamental estaba ya entrando un discurso pro aymara de tipo oficialista, al que enseguida nos referiremos. En las elecciones generales de ese año Toledo y su gente ganaron ampliamente en Puno, logrando su máximo puntaje (62%) precisamente en llave y su provincia El Collao; y, con él, llegó

al Parlamento la primera diputada originaria aymara, Paulina Arpasi, con una votación mayor que la de ningún otro diputado puneño; diputada que por cierto realizó un intenso trabajo de cabildeo ante el Gobierno Central durante toda la crisis de Ilave. En 2002 salió elegido (por un 26,5%) el primer gobernador regional con el llamado Movimiento por la Autonomía Regional Quechua Aymara [MARQA, que en aymara significa ‘pueblo, patria’] y desde entonces, los caminos del departamento se han llenado de propagandas alusivas a la nación aymara. Ilave no era ajena a todo ello y desde entonces –sea antes o después de la muerte de Robles– se autodenomina “capital de la nación aymara”.

Sin duda todo ello tiene que ver con la cercanía y los frecuentes contactos entre estos aymaras puneños y los de Bolivia, al otro lado del Lago. Pero de ahí no se sigue –como entonces elucubró la prensa limeña, a veces con regodeo racista– que lo de Ilave fuera la expansión de lo que ocurría en el lado boliviano. Interrogado por los periodistas, al líder boliviano Felipe Quispe le gustó ciertamente la idea porque le venía como anillo al dedo; pero se trataba sólo de su oportunismo político, no de una realidad constatada.

CONACAMI

Los conflictos entre empresas mineras y otros pobladores de su área de extracción son comunes en cualquier parte sobre todo por el uso intenso y contaminante que aquellas suelen hacer, con deterioro ambiental. Con frecuencia las más afectadas son las poblaciones rurales de pequeños agricultores, ganaderos e incluso silvicultores, sean campesinos parcelarios o comunarios, indígenas o no.

Todo ello es aplicable al Perú, que desde la Colonia ha sido también país minero, sobre todo en la Sierra, la región además más indígena. Ya vimos más arriba que uno de los primeros focos de resurgimiento de los movimientos andinos en los años 60 fue en las comunidades afectadas por la empresa minera Cerro de Pasco, establecida allí desde el siglo XIX.

Tradicionalmente las industrias extractivas –de minerales, hidrocarburos u otras– han tendido a ser preponderantemente

economías de enclave; es decir, “chupan” riqueza de un lugar sin que ello beneficie mayormente a su entorno inmediato. Aun siendo de “enclave”, sus actividades extractivas de mayor escala fácilmente dañan las condiciones de vida y producción agropecuaria de ese entorno, por ejemplo contaminando el agua. Sus grandes inversiones no sólo ignoran ese contorno sin hacer participar a sus anfitriones forzosos en las posibles ganancias y beneficios, sino que además lo deterioran y a veces hacen simplemente inviable su sobrevivencia. Con frecuencia los yacimientos se encuentran además en lugares aislados, que posiblemente son parte de comunidades y territorios indígenas, aunque no siempre.

Pese a mayores esfuerzos de algunas empresas para tomar más en cuenta el contorno humano y los factores medioambientales, sigue ocurriendo algo semejante y ahora a una escala mucho mayor, por dos motivos, uno tecnológico y el otro de política económica. Las nuevas tecnologías permiten, en efecto, aprovechar yacimientos de baja ley y sobre superficies mucho más vastas, por lo que afectan a más lugares y ocupan a menos mano de obra local poco calificada. Y la política económica neoliberal recibe con los brazos abiertos y los ojos cerrados a las empresas multinacionales para que inviertan a como dé lugar.

En el Perú este proceso modernizador se retrasó por la guerra con Sendero, que llevó también al cierre de muchas minas. Pero desde los años 90 la disminución de este conflicto y la adopción de la nueva política económica neoliberal, adoptada en el Perú por parte de Fujimori, brindó una gran apertura y ventajas a los capitales e inversiones extranjeras, ya desde su nueva Constitución de 1993 y, en 1996, con la Ley de Servidumbre Minera, que les facilita apoderarse de mayores extensiones para este fin. Las nuevas empresas mineras multinacionales empezaron a pulular por todo el paisaje rural peruano como nunca. Entre 1990 y 1997 la inversión en exploración minera aumentó en un 400% en el conjunto de América Latina pero en Perú lo hizo en un 2.000%, ocupando el segundo puesto del continente, después de Chile, y el sexto a nivel mundial (Banco Mundial 2005, citado por Bebbington, ed. 2007: 23). El número de hectáreas vinculadas a las actividad

minera se multiplicó de 10 millones en 1991 a 34 millones a fines de 2000 (Paredes 2006)⁷⁷.

Al principio, varios lugares enfrentaron su lucha aisladamente. Así ocurrió, por ejemplo, en las comunidades pastoriles de altura en la provincia Espinar (Cusco), donde el Estado expropió forzosamente miles de hectáreas, a unos 3 dólares/ha, para instalar su mina Tintaya, transferida después a otra empresa privada, que ha aumentado notablemente la contaminación de las aguas y el ambiente; o en la comunidad de Vicos y otras del contorno del Lago Junín, que desde 1992 se movilizaban en contra de que se les aplicara la servidumbre de aguas a favor de una empresa minera canadiense y a favor de la Ley Ambiental ante la contaminación minera en el Lago. Vicos está a 4.100 metros de altura y apenas a 10 kms de la comunidad de Rancas donde habían ocurrido los problemas con la empresa Cerro de Pasco en los años 60. Había recuperado las tierras ocupadas por una hacienda con la reforma de Belaúnde en 1963; y, con la de Velasco, en 1974 se había transformado en “comunidad campesina” a igual que otras de la zona; por aquella época allí había más influencia la CNA que de la CCP.

El principal líder de esta zona del Lago Junín era el comunario de Vicos Miguel Palacín Quispe, que era a la vez ingeniero zootecnista por la universidad de Cerro de Pasco. Escapando de una orden de captura en uno de los varios juicios que le hicieron, en 1996 se fue a Lima y allí tuvo la oportunidad de ampliar sus conocimientos y contactos. En los archivos del periódico *El Expreso* descubrió documentos que avalaban una denuncia contra una empresa minera canadiense y le invitaron a un espacio de concertación. Después, con el apoyo de ACIDI (Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional), empezaron a recorrer, junto con compañeros de otras partes, diversas regiones y comunidades que tenían problemas con empresas mineras. Cuenta Palacín que fue una experiencia única. Andaban con camionetas alquiladas a comunarios o alcaldías, pero funcionarios de las minas les acecha-

77 Paredes (2006), Bebbington (ed. 2007) y <http://conacami.org> son las principales fuentes para esta sección, además de una larga entrevista con Miguel Palacín.

ban y controlaban con sus vehículos y hasta con perros y caballos mientras ellos se defendían sólo con su cámara fotográfica para dejar constancia. En unos sitios les costaba despertar la conciencia de la gente, que al principio no veía mayor problema. Así ocurrió en una de las comunidades de la región de Tintaya hasta que, en una asamblea hombres y mujeres empezaron a contar y todos lloraban: no sabían qué hacer; los que habían cobrado por vender la tierra a precios irrisorios se habían ido sin volver más y los demás comunarios habían quedado sin tierra ni recursos. En cambio en otras partes, como en Pampa Chincheros Uripa (Apurímac) les bastó una charla, porque “allí la gente ya tenía conciencia”. Era el lugar donde durante la guerra de Sendero la legendaria Edith Lagos murió en 1982 en un enfrentamiento con la Guardia Republicana.

Desde fines de marzo de 1999 empezó la preparación y ejecución de 9 congresos regionales. Sorpresivamente –según Palacín– en ese período dirigentes de la CCP no querían reconocer a este nuevo movimiento por considerar que no encajaba con sus planteamientos “clasistas”. Sin embargo, finalmente, el 22 de octubre de 1999, se inició en Lima el I Congreso Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, que reunió a 600 delegados de 13 departamentos, tanto de la Sierra como de la Costa, en áreas de habla quechua o de sólo castellano. Allí nació CONACAMI, primero como “coordinadora” y desde su II Congreso, en 2003, ya como “confederación”. Con los años ha llegado a aglutinar a más de mil comunidades, distribuidas además en diversas CORECAMI regionales.

En su gran marcha nacional del 2002 “por la vida, la tierra, el agua y el agro” la CONACAMI sintetizó sus demandas en los siguientes puntos generales, aparte de la resolución de varios conflictos concretos:

- A nivel Mundial, que el Banco Mundial modifique sus políticas de financiamiento a la empresas mineras.
- Una política económica que dé prioridad a la agricultura.
- Respeto a la identidad de los pueblos.
- Aprobación de la Ley de Consulta para el desarrollo de actividades extractivas en el territorio de las comunidades.

- Cambios en la legislación nacional para incorporar los derechos de las comunidades y el ambiente.

Salvo el tercero, todos estos temas tocan el impacto de las actividades extractivas en el medio ambiente e insisten en la condición agropecuaria de las comunidades afectadas. Pero el tercero se centra en la identidad propia de esas comunidades como parte de “pueblos” y en los dos siguientes puntos se relacionan las actividades extractivas con el “territorio” y los “derechos” de las comunidades.

Una pregunta obvia es por qué esta Confederación, con demandas tan específicas de tipo medioambiental que se aplican tanto a comunidades indígenas como a otras muchas situaciones, incluso de la Costa, insiste tanto en su identidad y condición indígena.

A nivel interno, lo que más ha atraído a la organización hacia esta temática ha sido el concepto y pensamiento de la comunidad y cómo lograba sobrevivir en el tiempo, algo que va bastante ligado también con el sentido de territorio.

A nivel externo, entran varios factores. Uno de ellos, es haber descubierto el apoyo que, para este tipo de demandas, podían recibir del Convenio 169 de la OIT sobre los derechos de los pueblos indígenas. En un pliego de peticiones de diciembre 2000, ya expresan de manera explícita algo que se irá repitiendo posteriormente:

7. Exigimos que se respete y ejecute el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, y que las poblaciones rurales sean debidamente consultadas antes de la instalación de los proyectos mineros e hidroenergéticos, en los territorios comunales, y tengan el derecho a decir ¡NO! Cuando ven en peligro su integridad y derechos.

Un segundo factor es el ejemplo de los movimientos indígenas de los dos países vecinos: Bolivia con CONAMAQ y sobre todo Ecuador, con ECUARUNARI y sus principales dirigentes históricos. Ya a fines del 2001 CONACAMI invitó a dirigentes indígenas de los dos países a una Cumbre en Cerro de Pasco (23 y 24 de no-

viembre) y éstos apoyaron particularmente el tema “identidad”. Asimismo, en 2003, CONACAMI envió a nueve líderes indígenas a Ecuador y a otros seis a Bolivia para hacer pasantías de intercambio y el 10-11 de enero del 2004 se realizó un taller sobre lo que allí se había aprendido:

Lo más destacable de esta experiencia, según los participantes, fue el énfasis de las organizaciones indígenas hermanas en el reconocimiento de su identidad como naciones originarias, existentes antes de la invasión europea al continente y, por tanto, a la existencia de los correspondientes Estados... Entre los temas analizados en el taller estuvo el del análisis de la estructura orgánica de las organizaciones indígenas en los países visitados, el examen de sus virtudes y defectos, y los mecanismos más efectivos para aprovechar esa experiencia en nuestra organización. Como consecuencia de ello, se discutieron propuestas para el futuro del movimiento indígena en el Perú.

Un catalizador inicial importante para iniciar esta dimensión étnica y desarrollar estos contactos con los países vecinos han sido las ONG de apoyo OXFAM América e IBIS de Dinamarca.

Maritza Paredes (2006) cuestiona lo que ella llama “el discurso indígena minero” por basarse más en estereotipos –por ejemplo, el de “territorio indígena”– que en la realidad cotidiana de muchas de las comunidades afectadas. En parte tiene razón aunque cabe señalar que ella sólo analiza tres casos de los que dos están en la Costa y el norte del país, la parte efectivamente menos indígena. Acepta que en muchas comunidades de la Sierra podría ser distinto. Pero tal vez ella toma de manera demasiado rígida y literal algunas expresiones que posiblemente deben leerse más que nada dentro del estilo retórico. Pienso que todo este proceso debe interpretarse más como un juego dialéctico y siempre creativo entre la realidad, necesidades y demandas más inmediatas y cotidianas de las comunidades, y el reconocimiento e incluso recuperación de identidades que añaden un sentido más hondo a estos reclamos; proceso que en su caminar va ajustando la interpretación de una y otra. Ni la identidad étnica ni la de clase son factores estáticos,

cristalizados de una vez por todas. Son también recursos estratégicos que se van ajustando a las circunstancias.

Lo significativo de CONACAMI entonces es que, a diferencia de algunos movimientos más ideologizados de grupos indígenas urbanos, combina mejor su análisis y reclamos ambientales y económicos y los de reconocimiento de su identidad comunal e incluso como pueblos, despertando a veces identidades auto reprimidas durante años.

Un caso digno de análisis puede ser el de las comunidades de Cajamarca, afectada también por grandes proyectos mineros, sobre todo por la contaminación de aguas utilizadas más abajo para la agricultura. Es una región andina al norte del país a la que todos, empezando por sus habitantes, consideran sólo “campesina” por ser ya de habla castellana. Pero, por otra parte, mantiene muchas de sus tradiciones y fue allí donde primero se pusieron en marcha las rondas campesinas, ya en los años 70, y con ellas se logró el reconocimiento del derecho alternativo consuetudinario por parte del Estado. Esta misma experiencia de las rondas adquiere ahora una nueva actualidad y tarea en su lucha frente a la expansión de la empresa Yanacocha (Paredes 2006: 512-514), pese a que también dentro de ellas hay posiciones encontradas entre quienes protestan y quienes confían más en los beneficios de la empresa. No resulta, por tanto, tan atípico que en el fragor de esta experiencia este tipo de comunidades recuperen o reafirmen también identidades más profundas encubiertas por el hecho de haber perdido ya su lengua originaria. Sin embargo, siguen reacios a ser considerados formalmente “indígenas”; no quieren apelar directamente al Convenio de la OIT sino a sus raíces como “comunidades campesinas”, aunque su tierra esté totalmente parcelada⁷⁸.

78 Entrevistas con Miguel Palacín, Marisa Remy y Oscar Espinoza. En un evento reciente tri-nacional sobre Construcción el Estado en sociedades pluriculturales y postcoloniales, Luís Millones nos ha relatado un caso semejante también en la Costa: las autoridades estatales y de la cooperación internacional se referían siempre a ellos como campesinos y ellos replicaban que eran descendientes de tal o cual pueblo originario local. Catacaos, en la Costa de Piura, se considera también hasta hoy “el pueblo más antiguo del mundo”.

Cocaleros

En el movimiento peruano de los productores de hoja de coca lo indígena sigue siendo mucho más marginal, aunque no del todo ausente. Pero es oportuno decir algo de él por ser, junto con CONACAMI, el movimiento social rural más dinámico y novedoso de la última década en el Perú y para poderlo comparar con el de Bolivia.

Los peruanos son los primeros productores mundiales de hoja de coca, con más del doble de hectáreas que en Bolivia⁷⁹. Pero el área productora de hoja de coca es en este país bastante más dispersa que en Bolivia, donde los cocaleros se concentran en gran medida en Yungas y el Chapare/Chimoré. Los productores se distribuyen en 17 cuencas o “valles” subtropicales mal comunicados que van desde el Cusco hasta cerca de la frontera con Ecuador, lo que dificulta una organización bien articulada. En esas cuencas la hoja de coca convive con otros varios productos para el mercado, con frecuencia en la misma parcela, y los cocaleros son sólo una quinta parte del total de agricultores ahí establecidos, incluidos varios grupos indígenas. Sin embargo son los más activos y militantes de todos ellos por las características de la hoja de coca, que recordamos: tiene tres o cuatro cosechas anuales y es fácil de manejar, por lo que se convierte en la caja chica de quienes la producen; tiene además un doble mercado: el interno con sus abundantes usos tradicionales, como infusión, energético, remedio y elemento ritual; y ahora también el internacional creciente pero ilegal como materia prima para la cocaína. Este último provoca la interdicción internacional y gubernamental no sólo de la droga sino también de la hoja de coca, sin lograr distinguir de forma suficiente los demás beneficios y usos que ésta tiene.

El historial y potencial organizativo ha sido más tardío y menos poderoso que en Bolivia no sólo por su mayor dispersión geográfi-

⁷⁹ La cifra oficial es de 31.000 has., frente a sólo 15.000 en Bolivia, aunque la realidad podría ser hasta el doble (Cabieses et al. 2007: 52). Este texto y Durand (2006) son mis principales fuentes, aunque no siempre coinciden. Para comparar con los cocaleros de Bolivia, ver 2.6.

ca sino también, una vez más, por la guerra con Sendero Luminoso, que –como ya insinuamos más arriba– motivó allí estrategias contrapuestas de sobrevivencia, con o contra este grupo insurgente, según el lugar y las circunstancias. Recordemos sobre todo que en aquel período Fujimori, en anuencia con los Estados Unidos, hizo primero la vista gorda con los cocaleros que se le aliaron en su lucha contra Sendero formando también sus CAD entre ellos; pero, una vez superado aquel peligro a fines de los años 90, volvió a la carga para erradicar los cultivos y plantear la meta de coca cero (como en Bolivia), con nuevos recursos norteamericanos.

Fue ésta la chispa para la organización de los cocaleros, sobre todo en los valles de Alto Huallaga y Aguaytía, donde iniciaron paros y bloqueos reiterados desde aproximadamente 1999. Recién en vísperas de su huida, Fujimori accedió a instalar una primera mesa de diálogo, en noviembre 2000. Paniagua y Toledo continuaron con la mesa, logrando una relativa paz, hasta que en mayo 2002, bajo la presión del presidente norteamericano Bush que visitó el país poco antes, Toledo volvió a la erradicación forzosa y militarizada, bajo la batuta de DEVIDA (Comisión Nacional de Desarrollo y Vida sin Drogas) y otras instancias locales. Retornaron las marchas y bloqueos y, en enero 2003, se creó en Lima, con la participación de 1.200 delegados la CONPACCP (Confederación Nacional de Productores Agropecuarios de las Cuencas Cocaleras del Perú) que entonces agrupaba a aproximadamente a la mitad más aguerrida de los valles productores.

Eligieron como secretario general a Nelson Palomino, líder del valle más combativo (río Apurímac-Ene, no lejos del territorio asháninka), cuyo lema en los momentos más álgidos había sido “coca o muerte”. Los dos siguientes cargos de mayor rango estaban en manos de dos mujeres jóvenes de armas tomar: Nancy Obregón y Elsa Malpartida, dirigentes principales de otros dos valles.

Doña Nancy había nacido en Lima, de migrantes quechuas de Abancay, y allí estudió enfermería y administración hasta que, siendo todavía una adolescente de 13 años, emigró –contra corriente– a la selva donde años después se casó con un ex policía de Tingo María. Tienen cinco hijos y cultivan toda una gama de productos, incluidos $\frac{3}{4}$ de hectárea de coca y ella administra

además un pequeño restaurante. Tenía entonces unos 30 años y llevaba ya varios como dirigente local.

Doña Elsa nació en la Sierra de Huánuco pero vivió y estudió también enfermería en Lima antes de pasar a la selva donde está casada y tiene dos hijas. Cultiva café, naranjas, una hectárea de coca y una piscigranja y administra además una empresa regional de transporte de carga y pasajeros⁸⁰. Había empezado a ser dirigente local a sus 27 años y entonces tenía 38. En aquel Congreso aproximadamente un 30% de los dirigentes cocaleros eran mujeres.

En el Congreso se rechazó la erradicación forzosa –la única que entonces había– y se acordó que si el gobierno la hacía en cualquier zona de los afiliados, todos harían paros o bloqueos. Así ocurrió ya el siguiente mes y enseguida se puso en marcha ese mecanismo. Nelson Palomino llevaba días en Lima difundiendo por radio un mensaje en quechua, aymara y castellano contra la erradicación y entonces estaba retornando a su valle del Río Apurímac-Ene para aplicar el bloqueo; pero fue detenido al pasar por Ayacucho, acusado de “apología al terrorismo” y otros delitos no probados⁸¹, por los que finalmente sería condenado a diez años de cárcel.

Quedó automáticamente a la cabeza del movimiento Nancy Obregón y, como reacción a la detención de Palomino, organizó enseguida la llamada “marcha de sacrificio” hasta Lima para liberar a su dirigente más otros diez puntos cuya base era el principio de que la disminución de los cultivos debía ser voluntaria y participativa, de manera concertada y sin llegar a la coca cero. Así, en abril del mismo 2003, durante 16 días y desde valles distintos se movilizaron unos 15.000 agricultores y familiares de los que 5.000

80 En Escárzaga y Gutiérrez (2006: 258ss) y Cabieses (2007: 247-268) hay entrevistas a Nancy Obregón y en Cabieses et al. (2007: 268-275) otra breve a Elsa Malpartida.

81 Asumir que ser líder cocalero equivalía a ser “narcoterrorista” pasó a ser en esa época parte de la retórica internacional de la “guerra contra las drogas”. En este caso hay indicios para pensar que las “pruebas” contra Palomino fueron además fraguadas por DEVIDA y la agencia de Estados Unidos CARE por las denuncias que éste había hecho contra sus malos manejos (Cabieses et al. 2007: 55; ver otros detalles en la Cronología 2002-2003 de *Perú Hoy* 5). No es muy distinto de lo que ocurrió con Evo Morales en enero de 2002 cuando fue defenestrado del Parlamento.

convergióron finalmente en Lima tras recorridos de entre 700 y 800 kms. Las tres principales columnas iban dirigidas por doña Nancy, doña Elsa y Marisela Guillén, nueva líder del valle Apurímac-Ene, del entonces preso Nelson Palomino. Acamparon con sus ollas y frazadas frente al Palacio de Justicia y el Hotel Sheraton hasta que, cuatro días después, 35 dirigentes fueron recibidos por el presidente Toledo en el Palacio de Gobierno. Iban con sus hojas de coca, ch'ullus, pututus y banderas del Tawantinsuyu, resaltando así su identidad andina en ese momento tan importante. El 23 de abril Toledo firmó y promulgó un decreto que por fin recogía el principio de la disminución concertada reclamado por los marchistas. El propio Toledo fue a visitarles en el estadio del popular barrio de La Victoria para ratificar lo promulgado y, sacando hojas de coca del bolsillo, añadió: “ustedes los productores de coca no son narcotraficantes” (Cabieses et al. 2007: 55-57, más el testimonio de Nancy Obregón en pp. 259-260).

A la hora de la verdad, nada se cumplió, siguió la erradicación, acusaciones y persecución a los dirigentes (mientras Nelson Palomino seguía también preso) y una agresiva y permanente propaganda satanizando la hoja de coca y a los cocaleros. Como reacción, en el II Congreso de la CONPACCP realizado en Lima en febrero 2004, los participantes radicalizaron también su posición, rechazando toda erradicación dado que “la auto erradicación concertada” tampoco se ponía en marcha. En posteriores eventos regionales retomaron incluso el lema “coca o muerte”, que inicialmente tuvo Nelson Palomino. Lo más grave para el movimiento es que por esa vía y en medio de confusas movidas posiblemente propiciadas desde el gobierno se acabó de consolidar una mayor división interna entre los más radicales que no aceptaban ninguna erradicación y los más dispuestos a cierto diálogo y concesiones de disminución consensuada.

La novedad en los últimos años ha sido la apertura de los cocaleros a la vía política. Desde años atrás los cocaleros peruanos, sobre todo los de más al sur, han tenido contactos con el líder boliviano Evo Morales, quien participó incluso en un encuentro cocalero en el Cusco donde se habló de una mayor coordinación y hasta de la posible formación de una rama peruana de su par-

tido MAS. Elsa Malpartida recuerda (en Cavieses et al. 2007: 270) que ahí le conoció y que Evo la alentó a seguir adelante y que “quería que en Bolivia hubiera más mujeres como yo, que salen a la lucha”.

A la hora de la verdad, la oportunidad de esta apertura política la dio la candidatura y partido de Ollanta Umala en 2006⁸². Entre otros, se presentaron con él y salieron elegidas diputadas tanto Nancy Obregón como Elsa Malpartida, que desde entonces juegan un rol activo y militante en un Congreso y frente a unos medios de comunicación muy marcados por la tendencia oficialista a identificar sin mayores distinciones la lucha de los cocaleros con el narcotráfico⁸³. Ultimamente, después de tantas presiones, se ha logrado finalmente la libertad del líder histórico Nelson Palomino y éste, en vez de retomar su liderazgo en la CONPACCP, ha optado más bien por formar su propio partido.

En lo inmediato, este paso a la arena política nacional parece que ha debilitado a las organizaciones de base, aunque en un reciente congreso de la CONPACCP en Trujillo ya se ha elegido a la nueva directiva. Pero, por otra parte, puede que esta mayor apertura política amplíe los horizontes temáticos del movimiento cocalero, más allá del permanente y complejo dilema en torno a la erradicación, sus alcances y procedimientos.

En todo ello influye obviamente la evolución ocurrida en el movimiento cocalero de Bolivia, aunque por el tamaño, estructura y coyuntura tan distinta en el Perú, hasta el momento no llegue allí ni mucho menos a las dimensiones a que se ha llegado en Bolivia.

Retomando nuestro tema central, no cabe ciertamente identificar el movimiento cocalero peruano como étnico o indígena, aun cuando tenga algunos elementos simbólicos de este origen. Aparecieron, por ejemplo, en la culminación de la gran marcha de sacrificio hasta Lima en abril de 2003. El tema de la “sagrada hoja

82 Años antes, su hermano Antauro había ido a sondear apoyos en la zona cocalera de Elsa pero ella le dijo que no lo necesitaban.

83 En Internet existe el blog “Elsa Malpartida”, cuyos participantes expresan claramente esta tendencia.

de coca”, tan reiterado en Bolivia, tampoco es ajeno al movimiento peruano aunque ahí no resulta tan central en su retórica. Por otra parte, la CONPACCP –a diferencia de la CONACAMI, cuya composición indígena tampoco es tan obvia– se ha mantenido más centrada en sí misma, al margen de la COPPIP (ver infra) y de otras alianzas con pueblos y organizaciones indígenas. Su relación con los pueblos indígenas de tierras bajas en las zonas donde expande sus cultivos de coca tiende también a ser más conflictiva que de alianza, por sus intereses contrapuestos sobre el uso del territorio.

Nace la COPPIP⁸⁴

A nivel nacional, a fines de 1997 ocurrió lo que puede considerarse la retoma formal de la conciencia étnica en los movimientos sociales del campo al nivel nacional. La oportunidad se dio con el Primer Congreso Nacional sobre Derechos Humanos y Pueblos Indígenas, realizado en el Cusco del 2 al 5 de diciembre de ese año, con apoyo de OXFAM América y con la participación de cientos de delegados de todo el país, de niveles locales, regionales y nacionales. Estos últimos estaban representados ante todo por la CCP y la CNA, debilitadas pero persistentes, y las dos de la Amazonía, AIDSEP y CONAP.

En el curso de este evento se conformó la Conferencia Permanente de los Pueblos Indígenas del Perú [COPPIP] como “Un espacio de encuentro y diálogo entre las organizaciones indígenas peruanas de costa, sierra y amazonía... Un proceso abierto y con la intención de comenzar a forjar una voluntad colectiva indígena”.

Todos ellos ya se estaban tratando como “hermanos” sin tomar en cuenta las diferencias y divisiones que surgieron en sus orígenes. Definieron una dirección rotativa “siguiendo estrictamente el molde y naturaleza de la autoridad y liderazgo indígena”.

84 Ver Pajuelo (2006: 70-80) y www.coppip@amauta.rcp.net.pe más las reflexiones de Lucero y García (2006). Agradezco también las perspectivas de Miguel Palacín y Jorge Arboccó.

Finalmente, el 24 de abril de 1998 se realizó el Acto Inaugural de la COPPIP en el auditorio del Palacio Legislativo, con el auspicio de la Mesa Directiva del Congreso de la República y la participación formal de personalidades como el Defensor del Pueblo y Gustavo Gutiérrez, padre de la Teología de la Liberación, que hicieron sendas presentaciones sobre los derechos de los pueblos indígenas a la autodeterminación, a la tierra, a la paz y a la justicia. Parece que el énfasis que a nivel internacional ya se hacía por entonces a los derechos “indígenas”, junto con lo que ya estaba ocurriendo en los países vecinos, influyó en este cambio de enfoque también en las organizaciones peruanas.

En el curso de los dos siguientes años la COPPIP estuvo realizando diversos seminarios y actividades tanto para su consolidación interna como para hacerse presente en la agenda nacional. Participó, por ejemplo, en la solicitud de crear una Comisión de Asuntos Indígenas en el Congreso una de cuyas tareas sería debatir un proyecto de Ley Indígena ya de alcance nacional, incluida la región andina.

Según un documento de la COPPIP de 2001, hasta entonces, además de sus cuatro organizaciones mayores ya mencionadas –CCP, CNA, AIDSESP y CONAP– había otras doce menores, allí señaladas en el siguiente orden que posiblemente indica el tiempo cronológico de incorporación:

5. Unión de Comunidades Aymaras, UNCA.
6. Coordinadora Nacional de Comunidades Campesinas e Indígenas del Perú, CONACCIP.
7. Asociación de Defensa y Desarrollo de las Comunidades Andinas del Perú, ADECAP.
8. Consejo Aguaruna Huambisa.
9. Comisión de Emergencia Asháninka.
10. Taller Permanente de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas, CHIRAPAQ.
11. Federación Puquina.
12. Organización de Comunidades Aymaras, Amazonenses y Quechuas, OBAAQ.
13. Comunidad Indígena Asháninka Marankiari Bajo, CIAMB.

14. Federación Provincial de Comunidades Campesinas de Huaral.
15. Federación Departamental de Comunidades Campesinas de Pasco - Frente Ecológico Alto Andino (Pasco-Junín).
16. Coordinadora Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, CONACAMI.

Entre las demás organizaciones, hay varias de pueblos específicos. Tres de ellas reflejan ciertas diferencias organizativas dentro de los dos pueblos más numerosos de la selva: Aguaruna / Awajun (8) y Asháninka (9 y 13) y, que tienen además otras organizaciones afiliadas ya en AIDSEP y CONAP. Otras se refieren a pueblo andinos concretos: dos al pueblo aymara (5 y 12) y una al pukina (11). A ellas se añaden otras dos organizaciones de carácter más geográfico: una bi-departamental (15, en Pasco y Junín) y otra provincial (14, en Huaral, al norte de Lima), ambas en áreas con un importante impacto ambiental de la minería. Finalmente, las cuatro restantes pretenden también una representación nacional (6, 7, 10 y 16). Una de ellas está especializada en mujeres (10) y la otra en medioambiente y minería (16). Esta última –CONACAMI– desempeña actualmente, junto con AIDSEP un rol clave de liderazgo dentro de la COPPIP, como veremos más abajo.

Es interesante contrastar dos de las organizaciones menores: UNCA y la Federación Pukina. La primera es una organización aymara cuyas raíces están en las cooperativas agrarias [CAPS] y la CNA que había promocionado la Reforma Agraria de Velasco en los años 70. Posteriormente en el sur de Puno algunas de ellas se transformaron en “ligas agrarias” y, de ahí, a raíz de la grave sequía de 1983 que arrasó todo el altiplano, se reestructuraron ya no sólo en torno de grupos productivos sino, de nuevo, de la comunidad de siempre, como una mejor forma de afrontar la crisis. Nació así la Unión de Comunidades Aymaras, con la participación de unas 120 de aquella región, que quince años después ya eran 250. Después de aquella crisis climática sintieron la necesidad de vigorizar nuevamente los valores y sistemas organizativos de su cultura aymara para de ahí buscar su desarrollo económico, primero con pequeños micro-proyectos y más adelante con un programa más integral para todo el conjunto. Influyeron probablemente los

contactos con las comunidades aymaras bolivianas, muy cerca de ahí y –como reconoce Bonifacio Cruz, primer promotor de esta transformación– también las organizaciones de la amazonía peruana. Esta fortaleza organizada contribuyó a que en esta zona Sendero Luminoso poco pudiera hacer (Yashar 2005: 271-277).

En cambio, la Federación Puquina hace referencia a un pueblo (y lengua) histórico también del sur del Perú que, como tal, ya es difícil diferenciar. Pero ha sido “resucitado” por el dirigente arequipeño Javier Lajo, que –como enseguida veremos– va a desempeñar un rol protagónico en la política indigenista de Toledo y su esposa. A diferencia de UNCA, se trata pues en este caso de una organización más cupular e ideológica pero que no respondía a una necesidad vivencial de las bases.

Indigenismo oficialista y desde la base

A los pocos meses de haberse constituido la COPPIP, en 1998 Fujimori creó también, y finalmente, una instancia específica llamada Secretaría Técnica de Asuntos Indígenas [SETAI], que se asentó dentro del Ministerio de Promoción de la Mujer y del Desarrollo Humano. Nació desde un principio asociada al interés del Banco Mundial por tener actividades con los pueblos indígenas y, efectivamente, pronto se asoció con su Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Afroperuanos [PDPIA], puesto finalmente en marcha en 2000 y dotado con 5 millones de dólares⁸⁵. El propio Banco solicitó que en la SETAI se incluyeran dos indígenas andinos y otros dos de la selva, para facilitar la participación de esos pueblos y la relación con sus organizaciones. Pero Fujimori desapareció del escenario el 22 de noviembre 2000 y en el gobierno de transición de Paniagua la SETAI inició un interesante proceso participativo, para lo que creó una Comisión Especial Multisectorial para las Comunidades Nativas y una Mesa de Diálogo (Pajuelo 2006: 72).

⁸⁵ Una décima parte de lo que dedicó el mismo Banco a un proyecto semejante en Ecuador (ver 2.4). Nótese esta primera asociación de indígenas y afroperuanos, inducida sin duda desde afuera.

Con la elección y posesión de Alejandro Toledo, nuevamente con gran respaldo de los pueblos indígenas y campesinos, el indigenismo desde el Estado llegó a su ápice. Con su partido Perú Posible entró entonces finalmente en el Parlamento la primera y por entonces única diputada de origen indígena, la aymara puneña Paulina Arpasi, de amplia trayectoria en la CCP.

Por sus rasgos fenotípicos Toledo, nacido en un rincón serrano de Ancash, era muy andino, aunque no sabía quechua y por su formación y vida profesional con organismos internacionales fuera del Perú era un economista neoliberal más. Sin embargo, ya desde su campaña electoral centrada en la oposición a Fujimori adoptó una nueva retórica indigenista y, como cierre de las ceremonias de posesión, el 19 de julio se trasladó con toda la comitiva de presidentes invitados hasta las célebres ruinas de Machu Picchu para ser investido allí como el nuevo Pachakuti (o Pachacútec, como en Perú castellanizan al Inca). Como parte de su juramento prometió incorporar la participación indígena en su gobierno.

En realidad quien quedó encargada de ello fue su esposa Eliane Karp, una belga con estudios de antropología y literatura, que sí había aprendido quechua. Una de sus primeras acciones, a los pocos días de aquella posesión, fue hacerse presente en el II Congreso de la COPPIP, que se venía planeando desde tiempo atrás. Allí Karp ya prometió crear una instancia estatal con la participación directa de representantes indígenas. Lo implementó sustituyendo, a fines del mismo 2001, la SETAI por una Comisión Nacional de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos [CONAPA: la última A adquiere sentido triple], con partes iguales de representantes de los pueblos indígenas y de los ministerios más un grupo de expertos, todo bajo la presidencia de la Primera Dama. Pero su funcionamiento tropezó desde un principio con problemas de dependencia gubernamental y de transparencia en el manejo de fondos, sobre todo en la implementación del proyecto PDPIA del Banco Mundial.

La COPPIP era la contraparte obvia de aquella instancia. Pero muy pronto, ya a mitades de 2002, se fue fraguando una división en su interior entre los más cercanos al oficialismo, bajo el liderazgo de Javier Lajo, de la Federación Puquina, y más vinculados al

indianismo de los tiempos del CISA y su revista *Pueblo Indio*, que editaba también Lajo⁸⁶; y aquellos, más relacionados con las organizaciones de base, que discrepaban sobre esa forma de relación con el Gobierno y no querían ser cómplices de lo que ocurriera con el indigenismo gubernamental. Ambos mantenían la misma sigla pero los oficialistas seguían interpretando la primera C como “conferencia” mientras que los disidentes se independizaron llamándola “coordinadora”.

Esta última es, a la larga, la que ha seguido más activa y la que realmente cataliza a las diversas organizaciones, de nuevo con apoyo de OXFAM América y otros. En diciembre de 2004, por ejemplo, organizó en Huancavelica la I Cumbre de Pueblos Indígenas, “un verdadero hito en la historia de las luchas de las organizaciones indígenas peruanas” (Pajuelo (2005a: 132). Acudieron 1800 participantes que representaban 180 organizaciones locales más invitados de organizaciones de países hermanos”. Según un comunicado posterior de la COPPIP (26-02-06; en www.servindi.org/archivo/2006), allí

Se sentaron las bases y hoy se implementa la Agenda Indígena; con un conjunto de acciones con el fin demandar el reconocimiento y ejercicio de nuestros derechos; tanto como realizar las acciones que frenaron el intento del Gobierno y el Congreso de la República en promulgar la Ley de Aguas, Ley de Comunidades Campesinas y Nativas, violando el derecho a la Consulta y Consentimiento Libre Previo e Informado que ampara a nuestras comunidades [por ejemplo, en conflictos con empresas mineras y petroleras], así como la Propuesta de Reforma Constitucional que incorpore Derechos de los Pueblos Indígenas del Perú y la propuesta y discusión de la Ley de Institucionalidad para los Pueblos Indígenas... El movimiento indígena en nuestro país tiene rostro en los pueblos indígenas y comunidades, así como un derrotero que sus organizaciones venimos construyendo a partir de la Agenda Indígena aprobada en la Declaración de

86 Ver un reciente debate interno en www.servindi.org/archivo/2006/998 y las precisiones que el propio Lajo hace en Lucero y García (2006).

Huancavelica... etapa ésta que concluye con la presentación pública del Proyecto Político de los Pueblos Indígenas para el Perú y apertura de una nueva etapa en la ruta de nuestros pueblos y el movimiento indígena del Perú.

Los escándalos sobre CONAPA –que estaban en la base de la división de la COPPIP en conferencia y coordinadora– siguieron en los años siguientes y finalmente tuvo que cerrarse en 2004. Durante el siguiente año se combinó la inacción desde el gobierno y la larga presión desde la COPPIP y otros solidarios hasta que al fin en abril 2005 se aprobó la ley que crea el Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos [INDEPA; de nuevo con A triple], como un “organismo público descentralizado multisectorial con rango ministerial”. Reconoce un rango mucho mayor de participación y, de hecho, el proceso de reglamentación y ulterior elección de sus nueve representantes indígenas supuso una notable movilización de las organizaciones y comunidades. Después su desempeño, iniciado recién a principios del 2006 no ha sido notable, pero ciertamente mejor y más participativo que el de sus predecesores y constituye hasta ahora la institución estatal de mayor rango para los pueblos indígenas del Perú.

Pero la historia se repite. El 28 de julio 2006 era posesionado nuevo presidente, por segunda vez, Alan García del tan transformado APRA. Su nuevo estilo es más autoritario y neoliberal que en su mandato previo y sin mayores muestras de sensibilidad por lo indígena, pese a que en las regiones andinas y amazónicas el voto en primera vuelta había dado el triunfo a su opositor Ollanta Humala.

Un síntoma alarmante fue el DS del 23 de febrero 2007 por el que se determinaba prácticamente la desaparición de INDEPA al fusionarla –como en tiempos de Fujimori– con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Tal decisión jurídicamente impugnable (un decreto no puede cambiar una ley) motivó enseguida nuevas movilizaciones de indígenas y grupos solidarios y, de hecho, en junio del mismo año una comisión congresal pidió dejar sin efecto aquel decreto. (ver www.servindi.org/2007/1690 y rpp 12-junio 2007). La anterior dirección de educación bilingüe e intercultural ha quedado reducida ahora a sólo educación rural.

Con relación a la COPPIP, diversas entrevistas realizadas en octubre 2007 indican que actualmente ha reducido mucho su actividad. Las dos organizaciones que más inciden dentro de ella de forma propia son la CONACAMI y AIDESEP, en cuya sede funciona la COPPIP. Estas dos organizaciones, teniendo áreas de influencia y funciones tan distintas, se complementan bien. Me comentaba Miguel Palacín, fundador de CONACAMI:

Dentro de la COPPIP los amazónicos tienen mucho lo de la incidencia política, basada en el diálogo y reuniones con ministerios. Nos dicen: 'Vdes. sacan a 5.000 pero no abren las puertas del Ministerio. Y nosotros 100 pero sí abren la puerta del Ministerio... Cuando hicimos la propuesta de Reforma Constitucional en 2003... nosotros dijimos '¡marchas!', ellos no querían. Nosotros veníamos de hacer un paro nacional y marchas pero no sabíamos cómo abrir las puertas del Ministerio. Decíamos '¡que nos reciba Toledo!' y pedimos ayuda a AIDESEP Con ellos sí logramos hacer una comisión y sentarnos en la Mesa de Diálogo.

Tampoco la CCP ni menos la CNA suenan mucho como instancias nacionales. Su presencia se nota más en determinadas regiones, tanto en la Costa como en la Sierra. Por ejemplo, la CCP sigue muy fuerte en el Cusco y Puno y tiene también buenas bases en Huancavelica, Cajamarca y Piura. La CNA, en cambio, tiene más peso en la Sierra Central (Anchash, Huánuco), en Lambayeque e Ica⁸⁷.

Una última noticia. En 2003, el célebre guerrillero trostkista y entusiasta dirigente de la clasista CCP, entraba también en la nueva ola y en su libro *Nosotros los indios* afirmaba frente a quienes vieran este enfoque como contrario al internacionalismo revolucionario

87 Entre tanto, desde mayo 2006 la antigua COPPIP-conferencia se ha transformado en la Confederación de las Nacionalidades Indígenas del Perú [CONAIP] y, vinculado con ella, Javier Lajo ha fundado, en diciembre 2007, el partido MASA. Utilizan las páginas www.a-ipi-net y www.willkapampa.org. Pero una búsqueda preliminar en estas fuentes no muestra una relación significativa con las principales organizaciones de base.

que “para nosotros los indios revolucionarios” ésta es la única forma en que “podemos incorporarnos a la humanidad: como indios”. Tres años después Hugo Blanco estuvo en Tiwanaku y La Paz para la toma de posesión de Evo Morales, el primer indio presidente.

Evoluciones recientes en AIDSESP⁸⁸

Actualmente en la Amazonía la organización de más peso es por mucho AIDSESP. mientras que la CONAP ha quedado muy reducida y con problemas de liderazgo.

Dentro de AIDSESP su órgano máximo de gobierno es un Consejo Nacional que, en los años 2000, “se asienta” en 6 organismos descentralizados ubicados en el norte, centro y sur del trópico⁸⁹. Tiene 57 organizaciones territoriales (incluidas 8 federaciones), que representan a 56 “pueblos” con un total de 1,350 comunidades donde estiman que viven 350,000 hombres y mujeres indígenas, cuyos idiomas pertenecen a 17 familias lingüísticas, y que viven esparcidos en un área geográfica de 956.751 km². Estos datos muestran que los pueblos amazónicos, siendo mucho más pequeños y dispersos, están más organizados que los andinos, mucho más numerosos y geográficamente concentrados pero sin una clara organización de nivel superior que efectivamente llegue a articularlos a todos ellos.

Ha habido cierta evolución en el estilo, objetivos y demandas de esta organización. En cuanto al estilo, su enfoque inicial de gestionar y ejecutar proyectos, ha dado paso cada vez más hacia una organización también con objetivos políticos (Shirif 2005), en respuesta a los nuevos contextos del país y en la selva.

Al principio un punto central era el reconocimiento legal de sus comunidades y titulación de sus territorios, temas en los que se logró avanzar bastante a partir de la Ley de Comunidades Nativas

88 Mi actualización proviene principalmente de Internet y de entrevistas con Jorge Arbocco y Graham Gordon.

89 ARPI-SC (Selva central), ORAI (Iquitos), ORAU (Ucayali), CORPI-SL (San Lorenzo, Alto Amazonas), ORPIAN-P (Amazonía Norte) y FENAMAD (Madre de Dios).

de 1974, dictada por Velasco Alvarado, aunque no en todas partes. Por ejemplo, el año 2002 saltó a los medios la noticia de que un grupo awajun/aguaruna asaltó de madrugada un asentamiento ilegal de colonos dentro de su territorio con un saldo de 7 colonos muertos, 18 heridos y 1 desaparecido más 9 casas incendiadas. Ya llevaban tres años en pleito pacífico para desalojar a quienes se habían asentado ilegalmente en su territorio y al parecer el asalto de produjo tras haber agotado todos los procedimientos jurídicos con mucho gasto y sin resultado⁹⁰.

Sin embargo, en los últimos años han pasado a primer plano temas más relacionados con la defensa y manejo de los recursos naturales que están en sus territorios, frente a la manera que las empresas “se pedacean” estos territorios indígenas para “rematar” sus diversos recursos. Para ello han desarrollado buenas relaciones con diversas instancias especializadas en derechos ambientales en la Amazonía y ha presentado también numerosos casos a la Corte Latinoamericana de Derechos Humanos con sede en Costa Rica.

La lucha y/o negociaciones con empresas madereras es de larga data, lo que ha llevado a la organización a trabajar en políticas forestales. A nivel más local un instrumento útil en varios lugares han sido los Planes de Mejoramiento del Bosque, con miras a su gestión sostenible. El problema es que lograr para ello certificaciones ante el Estado es bastante caro, por lo que con frecuencia deben recurrir a la cooperación internacional. No es raro tampoco que líderes de federaciones regionales negocien con las empresas o se conviertan incluso en intermediarios entre ellas y las comunidades, o simplemente que por debajo de la mesa funcionen mecanismos poco legales.

Más recientemente está pasando a un primer plano la defensa de comunidades afectadas por las actividades y deterioros causados por las empresas petroleras, en un estilo que coincide con el de CONACAMI. Por ejemplo, según un informe del Ministerio

90 www.cajpe.org.pe/cronolog/enepe6.htm. Los awajun sospechaban además que aquellos asentados querían sembrar coca, por lo que enseguida declararon que no respaldaban la lucha por la coca (entrevista con Miguel Palacín).

de Salud, publicado en mayo de 2006, más de 50 por ciento de los 8.000 Achuar sobre el río Corrientes, en el norte amazónico, tenían cadmio y plomo en la sangre por encima de los límites permitidos, debido a la explotación del petróleo en sus territorios.

Robert Guimaraes, un shipibo vicepresidente de AIDESEP, estima que en el 80% de los territorios indígenas amazónicos hay producción o prospección de petróleo, por lo que reclaman una mayor información y se queja de que en el II Censo Indígena especial para la Amazonía, realizado en 2007, no se haya incorporado información relevante para poder cuantificar y localizar mejor los alcances de este nuevo problema (Salazar 2007).

Pero, en esta temática, hasta ahora en la Amazonía peruana todavía no se han desatado conflictos de la magnitud que experimenta, por ejemplo, la CONFENIAE en el Ecuador, donde la producción y operación de campos petrolíferos está ya mucho más desarrollada. Pero ya se está vislumbrando algo así entre la CONAP, más cercana a arreglos con las petroleras, y la AIDESEP, de momento más cercana a una línea de resistencia, aunque con variantes según directivas y afiliadas. Por otra parte, las empresas están ya trabajando sobre todo con jóvenes dándoles becas y enseñándoles las bondades del petroleras.

Las primeras diputadas indígenas

Las páginas anteriores han mencionado ya algún caso pionero de mujeres parlamentarias indígenas o campesinas. Sin embargo, no existen registros oficiales que permitan identificar cuántos y quiénes son los varones quechuas, aymaras o indígenas de otros pueblos indígenas que han llegado a ser parlamentarios en el Perú. Seguramente los hubo y ahora los hay, siquiera algunos que hablan quechua desde la infancia. Pero si los hubo, no hicieron bandera de estos orígenes sino más bien los camuflaron. El cambio significativo es que en las dos últimas elecciones sí los ha habido, aunque aún en número limitado, siendo las mujeres las que aparecen más notoriamente como tales, por su indumentaria y lengua.

La primera, en 2002, fue la aymara puneña Paulina Arpasi, oriunda de un comunidad cerca del lago Titicaca, comerciante,

soltera y con alta trayectoria como dirigente dentro de la CCP. Desde el 2000 se había relacionado con la esposa de Toledo y Perú Posible y por esa vía llegó a ser diputada. Al principio suscitó el interés de los medios por sus vistosas polleras y por comunicarse también en aymara a través de ellos. Pero más adelante, ya en el Parlamento, mantuvo un perfil bajo ante la audiencia. Sin embargo llegó a presentar 140 proyectos de ley, incluyendo el de creación de INDEPA, la ley que regula la actividad de las trabajadoras del hogar y la educación bilingüe con énfasis en el caso de las niñas en el campo. Quedó algo distanciada de sus paisanos, que le exigían lograr obras y otros beneficios para su propio lugar, algo que pronto vio que estaba fuera de su alcance como parlamentaria⁹¹, aunque sí se mantuvo muy activa propiciando contactos con autoridades nacionales durante la crisis de llave y dando incluso mensajes a través de la radio local; pero –a diferencia de Johnny Lezcano, otro diputado puneño– no llegó hasta allí. Desde que cesó como diputada poco se oye de ella. Es un desenlace nada sorprendente en situaciones como la de Paulina.

Con las elecciones de 2006 entraron al Congreso al menos cinco indígenas o campesinas, las cinco a través del Partido Nacionalista Peruano de Ollanta Humala⁹². Dos eran las dirigentes cocaleras Nancy Obregón y Elsa Malpartida a las que ya nos hemos referido más arriba y que ya no se autoidentifican como indígenas, a pesar de su ascendencia serrana. Las otras tres son quechuas y tienen un historial previo como dirigentes dentro de la CCP. Se trata de María Sumire e Hilaria Supa, ambas cusqueñas, y de la ayacuchana Juana Huancahuari.

Desde su acto de posesión estas tres quechuas causaron revuelo en el propio parlamento y en la prensa por su empeño en reclamar

91 [Ukhamawa: Red de Noticias Indigenas] <http://espanol.groups.yahoo.com/group/ukhamawa/>

92 No puedo entrar aquí a una caracterización detallada de la dimensión indígena de este candidato que a todos sorprendió al quedar primero en la primera vuelta electoral de 2006. Tiene sin duda ancestro quechua y, en su tradición familiar, hay fuertes referencias al pasado inca y al nacionalismo ético. Pero por su extracción social, por su profesión militar y por su propia historia. Ollanta Humala, a igual que otros miembros de su familia, es notablemente distinto del boliviano aymara Evo Morales o del quichua ecuatoriano Luis Macas.

su derecho a participar en quechua. La anterior presidenta del Congreso, fujimorista e incluso experta en lenguas indígenas, se negaba a aceptar el juramento en quechua de María Sumire (ella misma abogada), apelando a que sólo el castellano era oficial en el Congreso; al final, se lo tuvieron que aceptar con todo un ritual de mediaciones de un intérprete. Pajuelo (2006: 80-95) reproduce en detalle el correspondiente “Diario de los Debates” del Parlamento y las reacciones de la prensa, que muestran lo fuerte que sigue siendo la resistencia de los grupos dominantes a aceptar cambios en sus instituciones y prácticas y también el gran mensaje y repercusión simbólica que tiene el mero hecho de poder expresarse en la propia lengua indígena, aunque no se entienda su contenido.

Las diputadas María Sumire y Hilaria Supa, junto con otros congresistas⁹³ forman parte de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República, que hasta julio 2007 ya dictaminó 26 proyectos de ley de los cuales 3 ya se convirtieron en ley. Éstas tienen que ver con el Sistema Nacional de Gestión Ambiental, el destino social de la madera decomisada por la autoridad forestal y la inclusión de representantes de las comunidades campesinas y nativas en la Comisión Nacional de protección al acceso a la biodiversidad y a los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas. Se discutió al principio un proyecto de “Ley General de Pueblos Originarios o Indígenas, Comunidades Campesinas y Comunidades Nativas”, que agruparía en un único instrumento jurídico a la población que, por diversas vicisitudes históricas e ideológicas, son ahora conocidos con todos esos nombres y categorías que aparecen en el título de la proyectada ley. Pero al final ha quedado estancado. Puede que en la coyuntura actual sea mejor no remover las dos leyes de comunidades de Velasco Alvarado en 1970 y 1974, supuesta la intención del gobierno de liberalizar aún más el mercado de tierras incluso al interior de las comunidades.

93 Carlos Cánepa, presidente, Gloria Ramos, José Macedo, y David Perry.



Alzados de llave bloquean el puente (Foto: Cortesía Parroquia de llave)

CAPÍTULO 5

ATANDO CABOS

El hecho de haber sido los tres países parte del Tawantinsuyu y del virreinato del Perú, en la parte andina, y compartir también los tres una región amazónica con características muy distintas a las de la región andina, da un significativo sustrato y problemática común a toda esta temática. Con todo, no deben tampoco subvalorarse las evoluciones diferenciadas de las respectivas repúblicas.

Más abajo recordaré esta película con tres escenarios pero previamente aquí señalaré muy brevemente las bases más fundamentales de algunas divergencias.

En la raíz, la diferencia estructural más significativa es probablemente la falta de Costa en Bolivia, a partir de la Guerra del Pacífico (1879). Es en la Costa de Ecuador y Perú, como en Chile (pero no en Colombia, que ya tiene la del Caribe), donde más se desarrollaron los mayores contactos con el resto del mundo, las grandes finanzas, firmas, empresas y agroindustrias. Todo ello aceleró allí las mayores concentraciones urbanas, incluidos millones de indígenas de la Sierra que diluyeron ahí sus identidades. En el campo costeño hay además mucha población campesina y asalariados agrarios, con sus propias organizaciones y movilizaciones; y la mayor parte de población negra, traída inicialmente para trabajar en las plantaciones costeñas, sigue concentrada allí, a igual que otros grupos minoritarios, por ejemplo, asiáticos.

Precisamente por estos procesos esta región es ahora menos relevante para nuestro tema de movimientos indígenas, por mucho

que siga recibiendo masivas migraciones de serranos y, en el caso de Lima, estén allí las sedes nacionales de sus principales organizaciones. La relación con toda esta realidad sigue siendo un dato contextual a ser muy tomado en cuenta. Pero nada más.

El hecho de que la capital del Perú esté precisamente en la Costa ayuda también a comprender mejor el menor peso que en este país han ido teniendo los movimientos indígenas andinos, a medida que esta ciudad y la Costa se han desarrollado hasta acoger ya a la mayoría de la población del país, muy por encima de cualquier otro centro urbano. La incidencia de un movimiento indígena será mucho mayor cuando gravita en torno a sedes de gobierno –como Quito y La Paz– que, a su vez, tienen también en su seno un alto porcentaje de inmigrantes del contorno inmediato, con el que muchos mantienen vínculos más o menos regulares. En cambio en Lima la densidad de movilizaciones propiamente indígenas es mucho menor y sus efectos se dejan sentir mucho menos en el conjunto del país.

La Bolivia contemporánea ha compensado algo la falta de una Costa y su mayor potencial económico mediante el desarrollo relativamente reciente de la parte más central de su Amazonía a partir de la Revolución de 1952. Su capital, Santa Cruz de la Sierra, ha pasado así en medio siglo de apenas 40.000 habitantes a más de un millón y medio, algo que no ocurre en la región amazónica de los otros dos países. No se abre al mar, como Lima y Guayaquil, pero sí al Brasil y Argentina y se ha convertido además en el principal nudo de comunicación aérea con el resto del mundo, mientras que La Paz quedó en parte bloqueada –y su área de influencia, empobrecida– al perder su proyección natural a la Costa: el “altiplano marítimo” dejó de ser tal. Pero sigue siendo la sede de gobierno y, con ello, el principal centro burocrático del país. Con su apéndice El Alto es también hasta ahora la principal área metropolitana del país pero en términos económicos ya ha sido rebasada por Santa Cruz.

5.1. Procesos trenzados

En los tres países los movimientos étnicos se concentraron inicialmente sobre todo en la región andina, que ya había quedado muy

integrada al Estado incluso desde antes de la Colonia. Hasta las primeras décadas del siglo XX abundaron sobre todo las rebeliones y movilizaciones contra el creciente acaparamiento de tierras comunales por parte de patrones latifundistas convertidos en gobernantes de las nuevas repúblicas. No siempre se trató sólo de rebeliones asiladas. En Bolivia, por ejemplo, en los años 1920 se llegó a conformar una vasta red de “caciques y apoderados”, aunque sin llegar a la magnitud que ciento cincuenta años antes había tenido el levantamiento anticolonial de 1780 en lo que hoy es Perú y Bolivia.

El primer cambio de enfoque se produjo tras las revoluciones mexicana y rusa de 1917 y el surgimiento de los nuevos políticos y partidos de izquierda. En aquellas primeras décadas, esta nueva izquierda puso un énfasis muy específico en los pueblos indígenas, primero con Mariátegui, fundador del Partido Comunista del Perú y después con el Partido Comunista del Ecuador, que pronto conformó la Federación Ecuatoriana de Indios, mucho antes de que hubiera algo semejante en los otros dos países.

En Bolivia el proceso fue más tardío y tomó otro rumbo por la guerra y derrota del Chaco (1935), que a su vez provocó un proceso inédito de refundación del país del que finalmente surgió la Revolución de 1952, inspirada en parte la Revolución Mexicana. Por eso es también allí donde primero se lograron reconocimientos ciudadanos y sociales básicos, como el voto universal, la educación generalizada, la redistribución de tierras y la participación política, que en los otros dos países tardarían todavía casi dos décadas. Pero a la vez se impuso ya entonces y más que en los otros dos países esa visión “civilizadora” encubridora que reduce el indígena a “campesino” y diluye al país multiétnico en una pseudo uniformización “mestiza” de toda su población, al menos en la región andina, penetrada desde mucho antes por los procesos coloniales y neocoloniales. Perú siguió los mismos pasos, sobre todo tras la revolución y reforma agraria de Velasco Alvarado en 1969, con un rápido éxito por los rasgos geopolíticos del país, arriba señalados. Lo mismo intentó el Ecuador, con sus reformas de 1964 y 1973 y el voto universal implementado recién en 1978, aunque en su región andina nunca se logró hacer desaparecer del todo la especificidad indígena.

Como contrapunto, fue también en la región andina boliviana, cabalmente entre los aymaras que están junto a la Sede de Gobierno, donde tal ideología fue primero cuestionada y reemergió la conciencia de pertenencia étnica, ya a fines de los años 60. A principios de los 70 ocurrió otro tanto en el Ecuador, con la creación de ECUARUNARI. Desde entonces en ambos países los movimientos étnicos fueron ganando cuerpo, sobre todo a partir de su recuperación de regímenes democráticos. En Bolivia ocurrió desde adentro mismo de la organización “campesina”; en Ecuador, con una mayor diferenciación ideológica entre organizaciones “clasistas” o “indígenas”. Pero en el Perú, demasiado sacudido y malparado por la guerra con Sendero Luminoso y sus secuelas, hay que aguardar hasta fines de los 90 para que empiece a vislumbrarse un cambio en este mismo sentido.

La conformación de los movimientos indígenas modernos en las tierras bajas amazónicas ha tenido otros tiempos y ritmos. Empezó en el Ecuador, tras la penetración de caminos y empresas ya en 1964, seguido en 1968 por la de los primeros pueblos amazónicos del Perú y, en ambos países, en 1980 los dos movimientos llegaron a su mayoría de edad con la creación de CONFENIAE en el primero y AIDESEP en el segundo. En la Amazonía y Chaco bolivianos, en cambio, el proceso se puso en marcha recién a fines de los años 70, aunque ya en 1981 se fundó la instancia coordinadora CIDOB, inspirada directamente en el AIDESEP peruano. En esa misma década fue surgiendo el movimiento cocalero tanto en Perú como en Bolivia, aunque sólo en este último adoptó también una fuerte retórica étnico-cultural.

Sobre todo a partir de los años 90, las constituciones de los tres estados, a igual que las de otros países latinoamericanos, empezaron a reconocer el carácter multiétnico y pluricultural de sus respectivos países y a incorporar algunos elementos favorables a sus pueblos indígenas. Era en parte una reacción a la presión desde estos movimientos pero respondía también al nuevo panorama internacional surgido al concluir la Guerra Fría y con la emergencia de numerosos movimientos étnico-independistas en el antiguo bloque de países socialistas. Facilitaron también el nuevo

enfoque otros sucesos que iban más allá de los países andinos, como el convenio 169 de la OIT (1989), las celebraciones de 1992 por los 500 años del descubrimiento, encubrimiento y resistencia e incluso otros movimientos identitarios mundiales, como el feminista, e incluso el movimiento de los verdes.

Podría sorprender que sea precisamente la nueva Constitución del Perú (1993), el país entonces con menor movilización indígena, la primera en reconocer el carácter pluricultural de su país y que ello ocurra precisamente cuando su presidente Fujimori facilitaba al máximo la penetración de los intereses capitalistas mundiales. Más explícitos y amplios fueron, ciertamente, los reconocimientos a lo indígena en los cambios constitucionales de Bolivia de 1994, también bajo la batuta de otro gobierno neoliberal pero que debía quedar modulado por los crecientes movimientos populares; y que, además, había invitado a un aymara del pionero movimiento katarista a la Vicepresidencia. Pero los cambios más profundos fueron los conseguidos en la Asamblea Constituyente del Ecuador en 1998, con una gran mayoría de miembros neoliberales pero también una militante y compacta minoría del partido indígena Pachakutik formado poco antes.

El que ello ocurra en los tres países y en contextos de cambio neoliberal con distinto nivel de avance de sus respectivos movimientos indígenas, muestra que en los tres casos los sectores hegemónicos locales e internacionales aceptaban ya y hasta quizás recomendaban la incorporación de la temática étnica sea por consideraciones éticas, cívicas o siquiera estratégicas. Con relación a estas últimas, más les convenía mostrar apertura cultural, debidamente controlada desde el poder, que afrontar una polarización desnuda de tipo clasista frente a sus políticas económicas de apertura neoliberal a las fuerzas económicas hegemónicas en el mundo.

Dentro de esta apertura desde el Estado se inscribe también otro desarrollo que, a partir de los años 90, ha generado y sigue generando efectos relevantes en los pueblos y movimientos indígenas de los tres países a nivel más local. Se trata de la elección directa, mayor participación, descentralización y recursos dados a los municipios, facilitadas a través de diversas leyes

descentralizadoras de los municipios y otros cambios constitucionales en los tres países. Su implementación ha multiplicado el acceso de gente de base y de organizaciones populares a los gobiernos municipales o equivalentes, donde pudieron ganar experiencia sobre las complejidades de ser gobierno, a veces en medio de conflictos tormentosos y siempre con niveles significativos de participación. Ahí aprendieron que “no es lo mismo con guitarra”; en concreto, no es lo mismo protestar y reclamar al gobierno desde las organizaciones de base o tener que dar respuestas viables y satisfactorias desde la posición de autoridad pública siquiera a este nivel local. De ahí han ido surgiendo después autoridades estatales de orígenes más populares también a niveles superiores.

En las fases más recientes de estos tres procesos entrelazados se ha ido perfilando un nuevo horizonte, en el que ya aparece como una alternativa real el que estos movimientos indígenas lleven a transformar el tipo Estado, más allá de la gestión local o de meras concesiones sectoriales puntuales, y que sus sujetos lleguen a jugar un rol protagónico dentro de la estructura estatal incluso a nivel regional y nacional.

Llegar a tener algunos congresales, funcionarios públicos de nivel superior y hasta algún ministro, al menos en áreas de mayor incidencia para los pueblos indígenas, ha estado en la agenda posible y de hecho ya ha ido ocurriendo desde algún tiempo atrás. Pero en la última década tanto en Ecuador como en Bolivia, los pueblos indígenas han llegado a ser incluso actores públicos protagónicos, con diversos éxitos, fracasos, luchas encarnizadas de intereses, aprendizajes y desafíos inéditos cuyos desenlaces a mediano y largo plazo aún están por ver. Incluso en el Perú, con su peculiar historia reciente y con una correlación de fuerzas mucho menos favorable, observamos ya el creciente resurgir de identidades étnicas hasta hace poco autocensuradas y presenciamos el susto que en la primera vuelta de las elecciones de 2006 provocó el militar con raíces indígenas Ollanta Humala, al quedar delante de todos los demás en la primera vuelta ganando en casi todos los distritos de la Sierra y Amazonía.

Este es el telón de fondo desde el que en esta última parte voy a fijar mi atención en algunos temas recurrentes que van cruzándose y trenzándose de diversa forma en ese largo ciclo y proceso. En cada uno de ellos recordaré lo más relevante que hemos visto en los tres países y, cuando resulte oportuno, lo acabaré de ilustrar con algún otro dato complementario.

5.2. Identidad étnica y clase económica

Los procesos anteriores muestran varias fases y momentos históricos en que los sujetos de nuestra temática han sido tratados desde perspectivas distintas.

Antes de la invasión europea, eran pueblos diferenciados, reconocidos como tales con sus nombres propios y determinadas denominaciones genéricas. Pero la Colonia los fue amasando en identidades y nombres más genéricos como indios, naturales, indígenas o quizás “la indiada”, además de categorizaciones sociales, fiscales y culturales como caciques, originarios, agregados; yanaconas, huasipungueros, pongos; bárbaros o salvajes; y tantos otros que fueron básicamente mantenidos durante el primer siglo de vida republicana e incluso más acá. Casi siempre eran nombres dados por los otros desde arriba; muchos de ellos cargados con desprecio y prejuicios, aceptados por necesidad pero pocas veces apropiados.

Ya en el siglo XX se han añadido caracterizaciones complementarias que pueden coexistir entre sí e incluso con las anteriores. La primera, que hace puente con la denominación genérica colonial y republicana de indios o indígenas, corresponde a las primeras décadas del siglo XX cuando Mariátegui y otros políticos de izquierda de los tres países se fijaban en el “indio” sobre todo como el más pobre y explotado y de ahí se solidarizaban con su causa. Su condición social y económica, como clase, pasaba por encima de sus identidades culturales aunque éstas seguían muy presentes en el nombre étnico de “indio”. Correspondió al peruano José María Arguedas y otros escritores indianistas de menor calado recuperar además las identidades específicas de estos pueblos y expresar su riqueza cultural.

Pero lo que en las siguientes décadas acabó imponiéndose en términos políticos fue más bien la mimetización de lo indígena en la categoría socio-económica de *campesino*, aceptada incluso por los interesados como una forma de superar las cargas de desprecio y discriminación que traían las denominaciones anteriores. Su problemática étnica se diluía en sólo la agraria. En el habla popular, sin embargo, no fue raro, sobre todo en Bolivia y Perú, usar *indígena* y *campesino* como sinónimos con casi las mismas connotaciones negativas. En la Costa de Perú y Ecuador, algo parecido ha pasado con el nombre sucedáneo *serrano* y, en las tierras bajas de Bolivia, con el genérico *colla*.

Recién desde fines de los años 60 se inició la recuperación de lo indígena como una identificación positiva, liberada ya de sus anteriores cargas negativas. El punto de partida no es tanto el indígena genérico, sino los miembros de tal o cual pueblo; y por eso buscan nuevos términos para enfatizar esa autoidentificación positiva: *nacionalidad*, *nación*, pensados y aceptados por ellos mismos y ya no dados por otros. Este ha sido un proceso con diversos ritmos y resultados según lugares, momentos y contextos, como a continuación se ejemplifica.

Juego de autoidentificaciones

Entre los pueblos minoritarios de las tierras bajas la (auto) identificación étnica no tuvo nunca el mismo nivel de rechazo que entre las poblaciones andinas. Pero en éstas últimas llamarse “campesino” podía ser simplemente un mecanismo de defensa más que un verdadero cambio de identidad, aunque a la larga puede desembocar en ello. Es normal que cualquiera prefiera usar y ser reconocido por la denominación que no les provoque rechazo social. Por razones semejantes en el Perú ha habido también más facilidad para aceptar siquiera el término intermedio *cholo*; y, en Bolivia, cuando después de largas discusiones se volvió a aceptar una autoidentificación étnica, muchos andinos consideraron preferible llamarse a sí mismos *originarios*, nombre que incluso les coloca en ventaja sobre los otros que a fin de cuentas habían llegado más tarde. Hoy este término y el de indígena son los de

mayor aceptación incluso a nivel continental, por lo que aquí los hemos usado indistintamente o incluso juntos⁹⁴.

En todos los casos la autoidentificación más positiva ha sido siempre el nombre propio de cada pueblo: quechua, asháninka, tsáchila, etc. pero usando para ello el nombre que ellos mismos dicen de sí mismos; no el que otros les dan: shuar, por ejemplo, pero no “jívaro”. En este contexto, tampoco hay rechazo a autoidentificarse como, por ejemplo, “campesino aymara”. En esta misma línea, la nueva Constitución boliviana de diciembre 2007 ha aceptado la propuesta conjunta de las diez organizaciones del “Pacto de Unidad” y ha adoptado la salomónica solución de reiterar una y otra vez la larga fórmula “las naciones y pueblos indígena originario campesinos”...

Estos pocos ejemplos, que podrían multiplicarse, nos llevan al tema complementario más general de que en sociedades (neo)coloniales racistas o discriminadoras toda autoidentificación étnica tiene siempre una dosis de subjetividad mayor que otras categorías sin esa connotación. Y la adopción de uno u otro término tiene que verse muchas veces como una estrategia de sobrevivencia o de lucha, coyuntural o relativamente estable, y no necesariamente como verdaderos cambios de identidad. Pero optar por un término u otro refleja, a su vez, la estructura más intolerante o más abierta de la sociedad en un determinado momento histórico.

La recuperación de sus identidades indígenas, poco antes auto-reprimidas, por parte de muchos miembros de CONACAMI, es otro ejemplo del mismo uso estratégico pero de sentido contrario: si ahora reclaman contra las empresas mineras como pueblos indígenas, pueden apelar también a las provisiones favorables del Convenio 169 de la OIT.

Otra tendencia común es la de la resaltar identidades culturales más locales frente a la más genérica de indígena o incluso más

94 En Argentina el más común y aceptado es *aborigen* y, en Brasil, *indio*. Matices semejantes ocurren en relación al uso del término *negro*, aceptado por los interesados en Ecuador y Bolivia pero sustituido por *afroperuano*, como lo políticamente correcto en el Perú.

que la de pertenencia a una nación tan vasta como la aymara o quechua. CONAMAQ, en la región andina de Bolivia, lo ha estado haciendo en Bolivia, en parte por el mayor peso que, efectivamente, tienen identidades más locales o, a veces, para subrayar continuidades etno-históricas que la gente de base ya no tomaba en cuenta y que después puede que les guste o lo rechacen. Por ejemplo se informa a la gente de Bolivia que hoy se identifica como “de la provincia Ayopaya” que, en realidad, son soras urinsaya, sin mucha receptividad por parte de los interesados; y en el sur del Perú se ha intentado también resucitar así la identidad pukina.

Pero el motivo más común son ciertas ventajas prácticas, como el reconocimiento legal de un territorio indígena; por eso, en las tierras bajas de Bolivia, los lecos han pasado de ser 14 y en vías de extinción a ser casi 4.000 (casi todos de habla castellana o quechua), antes y después de la Ley INRA. En el Ecuador, el número de “pueblos” y “nacionalidades” ha aumentado también bastante cuando se hicieran asequibles los recursos de PRODEPINE, especiales para pueblos indígenas; en este caso, en los nuevos nombres adoptados intervienen razonamientos etno-históricos semejantes a los de CONAMAQ en Bolivia, a veces también con poca receptividad de los afectados. Muchos quichuas de Cotopaxi, por ejemplo, se resisten a ser rebautizados como panzaleos.

Este juego de identidades incluye, por tanto, jugar con muchas cartas e identidades a la vez y se saca una u otra o varias cartas según lo que convenga en cada momento. Más aún, estas cartas pueden provenir de distintos tipos de naipes. En Ecuador, por ejemplo, la FEINE que al principio se concentraba en su especificidad religiosa, en la última década han sacado su carta política indigenista en alianza o en contraposición con la CONAIE o Pachakutik según el momento. Los shuar y demás pueblos de la frontera entre Ecuador y Perú, han tenido que dar prioridad a su lealtad y hasta a su uniforme de soldado ecuatoriano o peruano cuando el conflicto ha arreciado, pese a sus protestas iniciales por una guerra ajena que les perjudicaba. Asimismo, en la última fase de la reciente Asamblea Constituyente de Bolivia, ésta casi se va al traste cuando indígenas originarios de los departamentos de Chuquisaca y La Paz discutían los alcances del artículo sobre la capitalidad de Sucre. ¿Qué no

pasará ahora con esa creciente oleada migratoria transcontinental y las mayores facilidades de ir yendo de un lado a otro! Culturas híbridas pero también identidades múltiples.

Esto no ocurre sólo con la autoidentificación sino también en la forma en que cada uno o cada organización ve a los demás y es también un recurso muy utilizado para calificar o descalificar al otro. En Bolivia, por ejemplo, CONAMAQ busca consolidarse diciendo que ellos son los originarios genuinos a diferencia de esos “campesinos” de la CSUTCB. En otro contexto la CSUTCB e incluso el indianista Felipe Quispe han descalificado en el pasado a CONAMAQ por las alianzas que hizo con los gobiernos. En Perú ha ocurrido con COPPIP-Conferencia, más indianista, con relación a COPPIP-Coordinadora y aún más a CONACAMI y estos descalifican a la primera por sus vínculos más oficialistas. En Ecuador algo semejante ha ocurrido también entre la FEINE, la CONAIE y FENOCIN.

Lucero y García ponen siempre en sus diversos trabajos mucha atención a esos cambios de luces y de identidades. Lo ven como un permanente desafío y hasta caracterizan de “constructivismo estratégico” a la manera que cada uno o cada grupo maneja el concepto del “indio real y auténtico”. Perciben incluso semejanzas estructurales entre el CONAMAQ boliviano y el FEINE ecuatoriano, por la manera que hacen esos juegos, a pesar de que en términos más formales se contraponen pues el primero es radicalmente “indio” y como tal rechaza lo ajeno, y el segundo sigue casando su nuevo estilo étnico con la identidad “evangélica” que adoptó de afuera.

A la luz de las historias vistas, tal vez cabría lanzar la hipótesis de que cuanto más radicalmente un grupo insiste en que es el único “auténtico”, más cabe sospechar de que se trata de una construcción en parte imaginada, por la mayor carga subjetiva e ideológica que le añade. Ramón Pajuelo (2007), que tiene otro trabajo comparativo de los mismos movimientos en nuestros tres países, ha decidido titularlo, en esa misma línea, “reinventando comunidades imaginadas”. Entreteje y aplica así a nuestra realidad andina contemporánea, los dos sugerentes textos de Hobsbaum y Ranger (1983) y de Benedict Anderson (1983).

Inventar e imaginar no quiere decir necesariamente engañar ni engañarse. Puede ser también construir o reconstruir identidades grupales, como cuando el reino y audiencia de Quito prefirió adoptar el nombre novedoso que le encontró un geógrafo francés: Ecuador; y la histórica Charcas y Chuquisaca se transformaron, agradecidos a dos libertadores venezolanos, en Bolivia capital Sucre. ¿Por qué no cabrá ahora “re-inventar” e ir construyendo algo que nos hace imaginar más fieles a nuestras propias raíces?

Pero imaginar no debe apartarnos de seguir con los pies en el suelo. La realidad es siempre más compleja y, por tanto, las identidades también. Dentro de ello, hay una doble identidad más de fondo a la que es difícil escapar pero que ha sido también tema central de muchos de esos juegos de identidades. Veámoslo.

Los dos ojos para ver la realidad

Más allá de todas estas múltiples reinterpretaciones populares, al nivel conceptual sobresale la diferencia entre las expresiones étnicas más relacionadas con la identificación propia y/o ajena como miembros de un pueblo o grupo de pueblos, y los términos clasificatorios más socio-económicos, como campesino o incluso como pobre, que se mueven más en la órbita de clase. Esta diferenciación es considerada no sólo por los teóricos sino también por las organizaciones populares.

Donde esta distinción llegó a adquirir más fuerza de acción y militancia fue en la Sierra del Ecuador en los años 80, donde por un lado estaban las organizaciones “clasistas” (como la FENOC) y, por otra, las “indigenistas” (como ECUARUNARI). En Bolivia, donde la recuperación de la identidad étnica por parte de los kataristas se realizó principalmente desde el interior de una organización inicialmente clasista-campesinista (la CSUTCB), el debate no fue tan fuerte y pronto se llegó a una especie de síntesis con frases como la de que “debemos ver la realidad con dos ojos: con el de clase, como campesinos explotados, junto con todos los explotados; y con el de etnia, junto con todas las naciones oprimidas”. Transcurrido un tiempo los ecuatorianos sacaron también la conclusión de que en realidad se trataba de dos perspectivas

complementarias; el propio Luís Macas, máximo dirigente de la “indigenista” CONAIE, empezó a usar la misma metáfora katarista de los dos ojos.

No han faltado debates posteriores a favor o en contra de un determinado enfoque. Por ejemplo a fines de los 90 en Bolivia surgió la nueva organización CONAMAQ, más explícitamente étnica, que rechazaba a la CSUTCB como “sindicalista”, pese a que a esas alturas del juego esta organización tenía también un fuerte discurso étnico, como uno de sus dos ojos. Tras la pugna de discursos es probable que se ocultara también una lucha por lograr una mayor presencia y convocatoria por parte de la nueva organización emergente.

Quienes se mantenían más al margen de estos debates, aferrándose al discurso más campesinista / clasista eran las organizaciones de la Sierra peruana agrupadas en torno a la CCP y la CNA. Unos primeros intentos que dentro de la primera hicieron algunas filiales aymaras, fueron rápidamente rechazados por los dirigentes máximos, acusándolas de “divisionistas”. Recién a fines de los 90 y no sin apoyo de algunas ONG y, en un momento, incluso del gobierno de Toledo, se constituyó la coordinadora COPPIP que explícitamente se refería a los “Pueblos Indígenas” e incluía en su seno a organizaciones más clasistas, como las históricas CCP y CNA, y a otras más indigenistas como AIDSEP o la aymara UNCA.

La identidad étnica y la condición campesina son, efectivamente, dos dimensiones o perspectivas en juego permanente, ambas movilizadoras y que en muchas regiones andinas coexisten en las mismas personas y organizaciones por lo que en bastantes contextos pueden reforzarse mutuamente sin que ninguna sea plenamente reducible a la otra. Por supuesto, hay situaciones en que alguien es indígena pero no campesino, por ejemplo en una ciudad, o sólo campesino, por ejemplo en muchas áreas de la Costa, o quizás campesino negro. En términos de movilización todos ellos pueden hacer alianzas ante una causa común, como ocurrió a nivel latinoamericano en vísperas de 1992, cuando se juntaron movimientos de pueblos indígenas, negros, campesinos, obreros y otros sectores populares para celebrar sus “500 de resistencia”.

Por otra parte, muchas organizaciones internacionales parece que se interesan en los pueblos indígenas (y negros) no tanto por ser tales sino sobre todo para que superen su condición de pobreza. Asumen con buenas razones que son más pobres porque, al ser negros o indígenas, se les discrimina más. Así, cuando en 1998 el Banco Mundial apoyó en el Ecuador el bien dotado proyecto PROSEPINE (y al Perú con otro proyecto semejante pero más chico llamado PDPIA) a favor de los “pueblos indígenas y negros”, su principal objetivo, muy legítimo, era reducir su condición de pobreza. Pero caben entonces varias preguntas: Si se trata de un programa de reducción de la pobreza, ¿tiene mucho sentido afrontar esa realidad, estructuralmente mucho más compleja, en función de ubicaciones identitarias? (Bretón 2007: 101). O, si su objetivo central es dinamizar preferentemente a estos pueblos, ¿basta concentrarse sólo en su condición de pobres? ¿No sería una nueva expresión quizás más discreta de las viejas políticas asimilacionistas? ¿O será mejor afrontar de frente su problemática vista desde los dos ojos, como un problema de clase y de etnia, desde su condición de pobres y desde su discriminación y potencialidades como pueblos y culturas específicas?

La lucha por los recursos naturales

De manera creciente el tema de los recursos naturales ha estado presente en los movimientos indígenas. Y en los últimos años la pugna de intereses en torno a algunos recursos naturales más apetecidos ha sido el escenario dentro del que algunos pueblos indígenas han percibido mejor tanto su identidad étnica como pueblos en un determinado territorio como su posición de clase frente a poderosos que les arrebatan algo muy suyo. Con ello han profundizado y ampliado también su percepción y lucha política.

No es algo nuevo. Desde siempre el principal factor movilizador para las luchas y rebeliones tanto indígenas como campesinas ha sido la defensa de su tierra; y, en lo profundo, la Madre Tierra, madre fecunda y fuente de vida. Cuando, por la injusta tenencia y distribución de la tierra, se carece de ella o se tiene de manera

insuficiente, las tomas y ocupaciones de tierras o, a veces, incluso el asalto y destrucción de la hacienda y la casa del patrón ha sido también una de las principales formas de movilización. Así ocurrió una y otra vez en la sierra peruana hasta forzar primero la muy limitada Reforma Agraria de Belaúnde y finalmente la de Velasco Alvarado en 1969. De todos modos, cabe señalar que en estos países apenas se ha desarrollado el Movimiento de los Sin Tierra [MST], tan poderoso en el Brasil. Sólo se constituyó tardíamente en Bolivia en 1999 más desde la cúpula que a partir de una aglutinación de movilizaciones desde las bases y ha realizado acciones sólo esporádicas.

Por lo dicho, las reformas agrarias, favorables o desfavorables, han sido siempre hitos fundamentales en la historia de estos pueblos, sobre todo en las regiones agrícola pastoriles más densamente pobladas y por tanto con mayor avidez para conservar o ganar un pedazo de tierra. En Bolivia la primera Reforma Agraria, de 1953, se aceleró por la revolución agraria que ya se había desatado en el campo, a partir de las promesas de tierra hechas por el nuevo gobierno del MNR; y, una vez firmado el decreto, fue también el principal catalizador de la magna organización “campesina” nacional, que está en la base de lo que años después se transformaría en la CSUTCB. Tres décadas después, la más controvertida Ley INRA [Instituto Nacional de Reforma Agraria] de 1996, promovida por otro gobierno del MNR pero de signo neoliberal, resultó ser también el detonante para la mayor gama de marchas indígenas y campesinas desde los diversos puntos cardinales hacia La Paz, cada una con distintos actores y motivaciones. Una vez conseguida la tierra, consolidar legalmente su tenencia es también uno de los objetivos a que individuos y comunidades están más dispuestos a dedicar tiempo y dinero.

En las últimas décadas las luchas se han ampliado también en torno a otros recursos naturales. Este fue y es uno de los principales móviles para las nuevas formas de organización de los pueblos de las tierras bajas en los tres países. Muchos de aquellos pueblos empezaron a sentirse amenazados y sintieron la necesidad de asociarse frente a nuevos enemigos comunes cuando con los nuevos caminos de penetración empezaron a meterse en sus dominios

nuevos explotadores de recursos como las empresas madereras, grandes o chicas. Y años después la amenaza se hizo mayor con la llegada de las empresas petroleras a los tres países.

En Perú AIDSEP resultó entonces la voz fundamental. En Ecuador, CONFENIAE y la CONAIE llegaron a ser vistos, “ante el descalabro del Estado desarrollista en los años del boom petrolero” como “la única instancia capaz de aglutinar y enfrentar a sectores amplios de la población contra la implacabilidad de un ajuste económico de alto costo social” (Bretón 2005: 42). Aunque, más tarde, fueron también las tensiones ante el boom petrolero las que provocaron una grave división dentro de la CONFENIAE, de ahí en la CONAIE e incluso, a nivel internacional, en la COICA. En Bolivia este boom se ha producido sobre todo en el territorio guaraní y de otros pueblos del Chaco. Pero el conflicto ha sido menos duro con el riesgo más bien de que algunas organizaciones y dirigentes queden cooptados.

En todas partes otro recurso indispensable que se han visto amenazado por la irrupción de industrias más interesadas en sus ganancias, ha sido el agua. En el caso de Bolivia provocó incluso la llamada Guerra del Agua en la que la población urbana, la asociación de regantes, la federación campesina y otros varios sectores se juntaron contra una multinacional. Las minas son también grandes contaminadoras del agua. Ubicadas con frecuencia en las cabeceras de ríos pueden afectar y hasta bloquear totalmente las actividades agropecuarias aguas abajo, por no mencionar la salud de la población.

Las empresas mineras han reaparecido en el escenario sobre todo a partir de los años 1990. Con sus nuevas tecnologías y su abundante capital utilizan métodos mucho más agresivos y expandidos que antes en territorios y comunidades tanto indígenas como campesinas, sobre todo en la región andina, tan rica en minerales. La vinculación de los pueblos andinos con la minería es tan antigua como la Colonia y el virreinato del Perú, desde los tiempos en que, para asegurar sus tierras, los indios de tasa debían ir periódicamente como mitayos a las minas de Potosí y Huancavelica. En los tiempos más recientes uno de los primeros y mayores levantamientos y tomas de tierras de los campesinos

quechuas peruanos empezó en 1959 también contra una gran empresa minera en las comunidades que sufrían la contaminación de sus operaciones.

En esta nueva fase, si bien hay también operaciones y conflictos en los otros dos países, como la mina Intag en Cotacachi, Ecuador, y las empresas Inti Raymi y San Cristóbal en Bolivia, la mayor confrontación entre empresas mineras y los movimientos campesino indígenas ha sido en el Perú desde que Fujimori abrió las puertas de par en par a la inversión y explotación minera internacional sin tomar muy en cuenta su efecto en las comunidades. De ahí surgió en 1999 la organización nacional CONACAMI con más de mil comunidades afectadas, la cual se ha convertido en la punta de lanza y motor de la recuperación de la identidad étnica en la región andina de este país, que hasta entonces se mantenía dormida. En ello tienen que ver también los vínculos establecidos con organizaciones ecuatorianas y bolivianas y el apoyo que, para su lucha, puedan darles documentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT sobre los pueblos indígenas.

En torno a esta defensa más amplia y genérica de sus recursos y forma de vida se ha ido delineando mejor el concepto más amplio de territorio, como espacios geográficos socialmente apropiados para vivir en ellos aprovechando sus diversos recursos en armonía con la naturaleza. En los tres países fueron entonces los pueblos amazónicos los primeros que, con este énfasis, contribuyeron a que también en la región andina, que habían luchando más por la tierra, recobrara mayor conciencia de esta perspectiva territorial; en el fondo la tenía desde mucho tiempo atrás por el hecho de estar organizados en comunidades y haber luchado desde siempre para mantenerlas, delimitarlas y legalizarlas fuera cual fuere el régimen interno de tenencia.

Con este énfasis en el territorio y sus recursos, resulta más fácil a estos pueblos ver su lucha con los dos ojos: como pueblos que interiorizan y defienden su territorio y formas de vida tradicionales; y como pobres explotados que reclaman para que no les quiten ni destruyan los recursos que son su sostén. Como resalta también Theodore Macdonald (2006: 134-6) para un contexto más amplio, “los recursos naturales son ejemplos claros de este doble papel

del diálogo... A veces los pueblos indígenas ingresan a peleas con empresas internacionales a las que no podrían ganar, pero esas disputas les ofrecen oportunidades propicias para sus reclamos, por ejemplo, de ciudadanía”.

5.3. El contrapunto con género

La dimensión de género se diferencia de las anteriores por cuanto ya no se refiere a todo un grupo social humano con una determinada forma de vida sino a otra dimensión transversal que cruza cualquier pueblo indígena o clase social. Dado el lugar central que en las agendas políticas y sociales actuales ocupan las relaciones de género, en este estudio se ha procurado ver también cómo se manifiestan en los movimientos indígenas. El resultado general es que si bien hay un mayor protagonismo de los varones en las luchas y movimientos indígenas, no falta una significativa y particular presencia de muchas mujeres en las luchas y movimientos indígenas.

En las luchas y sublevaciones anticoloniales de la región andina el sentido de pareja (*qhari/warmi* o *chacha/wami* en quechua y aymara) era muy visible, tanto en la forma de lucha como en el liderazgo. Por ejemplo, en las luchas las mujeres iban a la par de los varones, ellos armados con sus hondas de guerra y ellas a su lado, proveyéndoles de piedras, una complementariedad que de alguna manera ocurre también en los *tinku* o luchas rituales entre ayllus o parcialidades (una considerada masculina y la otra femenina). Los principales líderes del levantamiento general de 1780-1781 iban también en pareja: Tupac Amaru con su esposa Micaela Bastidas; Tupac Katari, con su esposa Bartolina Sisa; Incluso Gregoria Apasa (hermana de Tupac Katari) abandonó a su marido sacristán para unirse a la lucha de su hermano y, de ahí, pasó a ser la pareja del joven líder cusqueño Andrés Tupac Amaru⁹⁵.

95 No he encontrado casos comparables para los pueblos de tierras bajas, donde la organización familiar y la distribución de roles tiene otras características, incluyendo en algunos pueblos también la poligamia.

Aunque de otra forma, la imagen del grupo familiar, en este caso, liderado por la esposa y madre, se replica en algunos levantamientos ya en la República, como el de Pesillo, en 1898, tal como nos lo narra un siglo después Neptalí Ulcuango (1993: 6), de la misma comunidad:

[Fue] liderado por una de las más valientes mujeres llamada Juana Calcán, esposa de Marcelo Lechón, hija de Plácida Calcán. Juanita tenía a su tierna hija Lucía Lechón cargada con sábana en su pecho haciendo lactar. En el momento en que lanzaba gritos de oprobio a los soldados, recibió una bala asesina en su pecho y cayó muerta. La tierna hija Lucía Lechón, seguía lactando leche con sangre.

En los movimientos más recientes de los tres países lo común en las movilizaciones, bloqueos, y marchas es siempre que participen tanto hombres como mujeres, a veces con grupos diferenciados; por ejemplo, primero marchan las mujeres y después los hombres. Cabe también resaltar el rol que desempeñan las mujeres en muchas Rondas Campesinas del Perú, al menos en el norte donde éstas quedaron menos implicadas en los conflictos con Sendero. A veces ellas se encargan de juzgar los casos que involucran a mujeres; a un violador puede que le vistan de mujer y lo paseen con un letrero “soy violador”⁹⁶.

Aquel sentido tradicional de la autoridad/pareja se mantiene sobre todo a nivel local cuando deben participar juntos en las celebraciones sociales y rituales de la comunidad o, de una manera más regular, en algunas organizaciones locales, como por ejemplo, en los *mallkus* y *mama t'allas* aymaras de Jesús de Machaca. Pero ya no aparece en los liderazgos mayores de las organizaciones. Lo que sí surgen son mujeres que ejercen fuerte liderazgo por ellas mismas. He aquí los ejemplos más significativos:

96 Emmanuelle Piccoli, en el panel “Derecho, sociedad e interculturalidad en América Latina”. Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales. FLACO 50, Quito, octubre 2007.

En Ecuador la forma principal de presencia femenina es a través de personalidades singulares. Es ya legendaria la figura de Dolores Cacuango, en los orígenes del FEI en los años 1920. A la cabeza de ECUARUNARI y, años después, también del primer intento de coordinadora indígena nacional CONACNIE, en 1980, estuvo Blanca Chancoso, que posteriormente ha seguido ocupando diversos puestos de liderazgo. Más adelante, Nina Pacari – una abogada quichua de Cotacachi que retomó su nombre e indumentaria indígena – fue la principal negociadora de la CONAIE ante el presidente Sixto Durán y su equipo después del levantamiento general de 1994; y cuando el partido Pachakutik llegó a coger el poder, ella fue la Ministra de Relaciones Exteriores.

En el Perú no se mencionan casos tan notables de prominentes mujeres líderes dentro del movimiento indígena. Pero lo que sí llama la atención – tanto allí como en Bolivia – es la fuerte presencia de mujeres dirigentes dentro del movimiento cocalero. En el Perú el ejemplo más significativo es Nancy Obregón, que llegó a ser la dirigente máxima de los cocaleros, seguido de cerca por Elsa Malpartida (en Cabieses et al. 2005: 247-275) y ahora ambas, son diputadas valientes, audaces y además duramente atacadas por los medios capitalinos. La propia Nancy relata que “cuando se formó la [Con]Federación Nacional, ...nos dimos con la sorpresa de que las dirigentes éramos mujeres”. Piensa que es “una simple coincidencia”. Pero el hecho de que algo parecido ocurre también en la región cocalera de Bolivia, debe hacernos pensar. ¿Será por la gran proporción de mano de obra femenina que ocupa el cultivo y ulterior manejo de la hoja de coca?, ¿por ser la coca, la “caja chica” de la economía doméstica?, ¿por el rol que ellas juegan en la comercialización del producto?, ¿por ser las que, como madres, más sufren las consecuencias de la represión sobre sus familias y su economía?

En Bolivia hay también mujeres dirigentes de gran personalidad, como las quechuas Leonilda Zurita, una de muchas dirigentes cocaleras y ahora además senadora, o Celima Torrico, hoy ministra de justicia. Pero la particularidad de este país es que sólo allí ya desde enero 1980 existe además la rama femenina dentro de la organización nacional más significativa,

la CSUTCB, apenas un año después de haberse fundado ésta, bajo el liderazgo katarista. Es conocida popularmente como Las Bartolinas, en referencia a la esposa de Tupac Katari. La principal motivación para crear tal rama femenina vino de experiencias comparables a aquellas del período colonial, por cuanto en las luchas y sublevaciones los grupos de mujeres seguían jugando un rol fundamental, con especiales muestras de valentía, por ejemplo sentándose todas en el suelo para evitar el avance de los camiones blindados de las tropas represoras. Algo semejante ocurrió años después cuando las mujeres cocaleras hicieron una marcha hasta la distante ciudad de La Paz para hablar de mujer a mujer con la Primera Dama.

El relato testimonial de las primeras líderes de las Bartolinas es muy franco con referencia a las tensiones que tenían a veces con los dirigentes varones de la CSUTCB y también sobre las discusiones entre ellas sobre si debía mantenerse una rama femenina diferenciada (lo que al final prevaleció) o simplemente estar todos juntos sin diferenciar hombres y mujeres en la CSUTCB; un debate que sigue habiendo en muchas organizaciones de base (Mejía et al. 1985). La vida de las Bartolinas ha estado siempre llena de altibajos pero la organización sigue hasta hoy y una de ellas es la que en 2006-7 se ha desempeñado como presidenta de la Asamblea Constituyente. Más aún, es la única organización formalmente femenina reconocida como tal dentro de la Central Obrera Boliviana (COB). Otras, como los gremios de comerciantes o los maestros, optaban más bien por una organización común. Y, cuando otra organización de mujeres de diversos orígenes solicitó ser admitida como tal en la COB, la moción fue rechazada.

También en Bolivia, vale la pena mencionar la notable transformación que ocurrió en la Asamblea del Pueblo Guaraní, en el Chaco. Cuando ésta se fundó en 1989, parecía inaudito que sus dirigentes pudieran ser mujeres, pues –como argüían cálidamente los varones– en la cultura guaraní su rol estaba en el hogar. Sin embargo la situación fue cambiando, en parte por la labor de una ONG para promoción femenina, de modo que, apenas una década después, ya no se cuestionó el nombramiento de una mujer como

autoridad máxima de dicha organización⁹⁷. Hay que añadir que se trata de una señora con una pierna de prótesis, lo que le dificulta viajar al campo. Sin embargo, con el apoyo decidido de su esposo, ha podido recorrer las comunidades sin mayores contratiempos. No es un caso excepcional, como testimonian otras varias dirigentes ahora de nivel nacional, aunque no faltan tampoco contraejemplos, como el de la célebre líder minera Domitila Barrios [ex de] Chungara, cuyo esposo acabó abandonándola.

Conviene recordar, finalmente, la creciente irrupción de mujeres indígenas en el Congreso, y en la Asamblea Constituyente de Bolivia y, en una forma todavía incipiente también en el Perú. En términos de mujeres indígenas congresales nada comparable ha ocurrido aún en el Ecuador, fuera de alguna mujer símbolo como la ya citada Nina Pacari. Por su identidad, indumentaria, manejo de la lengua y otros rasgos culturales, la identidad étnica es en ellas mucho más notoria que en los varones. Recordemos, por ejemplo, los incidentes de gran contenido simbólico que ocurrieron en Lima cuando las nuevas diputadas decidieron hacer su juramento en quechua y aquel otro altercado semejante que ocurrió también en la Constituyente boliviana cuando otra asambleísta quiso usar la misma lengua. Significativamente, en ambos casos, quienes se les opusieron de manera pública y alta-nera fueron también mujeres pero de notoria alcurnia europea: una conocida lingüista de ascendencia alemana y, en Bolivia, una cruceña de ascendencia italiana. Cuando la identidad de género y la étnica coinciden, ambas se refuerzan más a nivel simbólico. Pero en casos como los mencionados, el fuerte contraste étnico y social ha hecho desaparecer la posible solidaridad y sintonía por ser todas ellas mujeres.

97 Ver www.bartolinasisa.org. En Ecuador existe también, desde aproximadamente 1995, el Consejo Nacional de Mujeres Indígenas del Ecuador [CONMIE], formado inicialmente por las secretarías de mujeres de las tres principales organizaciones: la CONAIE, la FEINE y FENOCIN. La propia Blanca Chancoso apoyó también su nacimiento. Pero no llega a tener el vuelo de las Bartolinas bolivianas. El relato de su dirigente Teresa Simbaña (en www.flasco.org.ec/docs) muestra los problemas de aceptación que han debido afrontar por parte de los dirigentes varones.

5.4. La propuesta indígena más audaz

En cuanto a los contenidos de los movimientos indígenas de estos tres países andinos, en esta comparación sintética he optado por centrarme en la más audaz de las propuestas, que en gran medida envuelve a todas las demás y es por otra parte la más específicamente étnica de todas ellas. Esta es su demanda central de ser reconocidos dentro del Estado como pueblos e incluso como nacionalidades o naciones.

Nacionalidad/nación y estado plurinacional

En ritmos distintos los pueblos indígenas originarios, a medida que han ido consolidando su identidad, han expresado claramente que no les satisfacen las propuestas estatales y de grupos encaramados en el poder para reducir los alcances de sus demandas a algo simplemente cultural sin mayor incidencia política.

En este sentido el reconocimiento del carácter “multiétnico y pluricultural” de nuestros países y otros de Latinoamérica ha sido visto sólo como un primer paso. Por lo menos, al decir “multiétnico”, ya se reconoce siquiera en términos etimológicos que dentro del Estado existen muchos “pueblos”. Pero el segundo paso ha sido entonces explicitar lo que ello pueda significar con relación a las normas jurídicas e incluso la estructuración interna de cada estado.

El tercer paso, dado ya desde los años 80 por las organizaciones indígenas tanto del Ecuador como de Bolivia, ha sido pasar de la propuesta de un Estado pluricultural a uno *plurinacional*⁹⁸ y aplicar a cada pueblo su caracterización como *nacionalidad* –en el caso ecuatoriano– o *nación*, en el boliviano. En los documentos más recientes del Perú aparecen también ahora estos conceptos a los que años antes las organizaciones entonces “campesinas” se oponían.

El punto central es lanzar una contrapropuesta al actual “estado uninacional y burgués”, en frase de la CONAIE. Pero no cuestio-

98 Su sinónimo *multinacional* se usa menos, por haber quedado ya demasiado asociado a las “empresas multinacionales”.

nan que el Estado siga siendo a la vez “unitario” y “plurinacional” por ser capaz de acoger y apoyar el desarrollo en su seno de estos pueblos-naciones. Es significativo que en sus propuestas no propongan que el Estado sea federal, ni en el sentido de dar rango de estado a sus departamentos o provincias ni tampoco a esos pueblos indígenas. Sólo a un nivel más retórico y utópico que operativo algunos líderes rechazan la persistencia de los actuales estados.

La preferencia de la CONAIE por llamarse “nacionalidades” dentro del propuesto Estado Plurinacional, responde –como vimos– a la manera histórica en que allí se planteó el tema por una directa influencia de la concepción evolucionista que se desarrolló en la Unión Soviética. Tal concepción ya no está subyacente en la CONAIE ni en su partido Pachakutik, pero sí ha dejado esa preferencia por el término nacionalidades (indígenas) para diferenciarlas de la nación-estado. Según el dirigente Leónidas Iza (2006) ese término no es acuñado académicamente, es una creación del movimiento indígena que ha luchado para que el país sea reconocido como plurinacional: ser nacionalidades expresa identidad de lo diverso.

En cambio, los pueblos indígenas originarios de Bolivia, a igual que los de otros países latinoamericanos, que no parten de esa influencia teórica, no tienen empacho en optar por llamarse simplemente naciones indígenas⁹⁹. Expresan así su conciencia, voluntad y proyecto de desarrollarse plenamente como pueblos pero ya no una intención de que este desarrollo deba acabar necesariamente en ser además estados soberanos¹⁰⁰. Más aún,

99 Otra cosa es la manera en que algunos aliados no indígenas de extracción marxista reinterpretan después esta propuesta de los pueblos originarios.

100 Retomando otra clásica conceptualización marxista, varios hemos adaptado la vieja distinción entre *clase en sí* y *clase para sí* para concluir que este uso indígena de nación podría llamarse *etnia para sí*; o viceversa, una *etnia* o pueblo sin conciencia de serlo sería sólo una *etnia en sí*. Ver, por ejemplo, el cuaderno “La cuestión indígena” de *Revista Nueva* (1983) para el Ecuador; y, para Bolivia, los debates en *Por una Bolivia diferente* (CIPCA, coord. 1991). Sin usar esas categorías, Stavenhagen (1990/2001: 17-18) incorpora la misma distinción entre las *naciones* “como colectividades sociológicas basadas en afinidades étnicas que comparten su visión de esas afinidades” y los *pueblos* “que no han logrado esa conciencia nacional o al menos no la han expresado” (en Guerrero y Ospina 2003: 177). En su uso regular, los pueblos originarios no entran en esas distinciones, aunque quienes se autodefinen como *naciones*, alguna “conciencia” tienen de esa su pertenencia.

en la última versión de la nueva Constitución boliviana aún no promulgada, en la que tanto ha pesado la propuesta del Pacto de Unidad entre las organizaciones indígenas campesinas, se evita incluso hablar del “Estado-Nación” o de la “Nación” cuando ésta se refiere al Estado.

Lo mucho que ha cuajado este término *nación* o *nacionalidad* entre los pueblos originarios, incluso más que clase, resalta la importancia fundamental que para ellos tiene ser reconocidos como tales. No se trata sólo de lograr superar su condición de pobreza a cualquier costo sino de una meta que va incluso más allá: seguir siendo ellos mismos.

Este uso del término *nación* ha sacudido a algunos políticos que ya estaban muy hechos a las generalizaciones de politólogos del Primer Mundo que tienden a la identificación o asociación muy estrecha entre nación y estado. Sin embargo tal identificación, como si lo único viable fuera la nación-estado o que decirse “nacionalidad” o “nación” fuera ya la antesala para proclamarse “estado”, está lejos de ser algo ya oleado y sacramentado, como muestran, por ejemplo, varias de las contribuciones al reciente *Diccionario de relaciones interculturales* (Barañano et al. eds. 2007).

Desde el 13 de septiembre de 2007, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, finalmente aprobada después de 24 años de deliberaciones, da un fuerte espaldarazo a estos cuestionamientos y al planteamiento mucho más audaz de estos pueblos: “Los pueblos y las personas indígenas tienen el derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena, de conformidad con las tradiciones y costumbre de la comunidad o nación de que se trate.” (Art. 9). Poco a poco esas “naciones clandestinas” –como las llamó el cineasta boliviano Jorge Sanjinés– van saliendo a la palestra y son incluso reconocidos por las “Naciones Unidas” a pesar del voto en contra del Estado-Nación autodenominado “Estados Unidos de América”.

Dialéctica entre lo plurinacional y lo territorial

La transformación de estas propuestas más teóricas en instrumentos operativos plantea otro sinfín de demandas y contro-

versias. Pero aquí me fijaré sólo en la evolución que ha tenido una de las más fundamentales: cómo plasmar territorialmente la propuesta de un estado plurinacional.

La cuestión de los territorios indígenas se remonta a las épocas coloniales, cuando de alguna manera se mantenía de hecho cierto esquema de las “dos republicas”, una de españoles y otra de indios, cada una con sus propios territorios, llamados ayllus, parcialidades, comunidades o con otros nombres locales, en el caso de los pueblos indígenas. La primera República rompió este esquema y, a nombre de la libertad individual, intentó generalizar también la propiedad individual, con posibilidad de compraventa, rompiendo así el esquema comunal que constituía el último baluarte de resistencia económica, social y política de la mayoría de los pueblos indígenas. El resultado fue un sinnúmero de rebeldías. De esta forma se pretendía reducir un tema mucho más complejo a un simple asunto de defensa y titulación de tierras –unas todavía comunales, muchas otras ya sólo parcelas individuales– dentro del régimen agrario. Las reformas agrarias en las décadas 50 a 70, unas más favorables y otras más contrarias a estos pueblos indígenas seguían moviéndose en esta nueva lógica.

Paradójicamente en este punto el Perú estaba en mejores condiciones jurídicas que los otros dos países, como fruto de aquella su primera etapa indigenista pionera a principio del siglo XX. En su Constitución de 1920 ya había reconocido a la comunidad indígena y con ello se puso en marcha un sistema de registro de tales comunidades, al que se plegaron incluso comunidades negras y algunas de origen asiático y que dura hasta hoy. En Ecuador se aprobó también una temprana Ley de Comunas en 1937, que tuvo una intensa actividad de registro en sus primeros años pero no ha llegado a tener la incidencia de la peruana. En Bolivia simplemente no ha existido tal reconocimiento ni registro hasta la Ley de Participación Popular de 1994.

La cuestión del “territorio indígena” fue tomando otro tenor sobre todo a partir de la mayor organización e incorporación de los indígenas de tierras bajas a esta lucha. Para ellos, que habitaban espacios mucho más amplios y los ocupaban con otras muchas actividades además del cultivo de la tierra, seguía

siendo obvio que el asunto central no era asegurar el acceso a tal pedazo de tierra sino el control y hasta jurisdicción propia sobre los territorios más amplios en que vivían, con su diversidad de recursos, y en los que desarrollaban su forma de vida. Este tema fue cabalmente el principal que los había llevado a adoptar nuevas formas organizativas y a coordinar alianzas entre ellos, precisamente cuando, de los años 60 en adelante, empezó a aumentar la penetración dentro de sus territorios por parte de empresas madereras, mineras, petroleras, agroindustriales o simplemente las inmigraciones de población excedente de otras regiones para establecer allí nuevos asentamientos o colonias. Tanto en AIDSESP del Perú, que partía ya de una mejor base jurídica, como en la CONFENIAE del Ecuador y la CIDOB en Bolivia, el tema de la consolidación de sus territorios –ya no tierras– fue siempre un asunto central para sus organizaciones, demandas y movilizaciones. La primera de las muchas marchas indígenas desde las tierras bajas en Bolivia, en 1990, adoptó un lema que sintetiza este enfoque: “marcha por el territorio y la dignidad”. Dos años después, en 1992, “territorio y Estado Plurinacional” fue el objetivo de la caminata hasta Quito de los pueblos amazónicos del Ecuador.

Sin embargo, desde el Estado seguía habiendo cierta resistencia a desarrollar más este concepto, bajo el consabido argumento, reiterado en los diversos países, de que sería crear “estados dentro del Estado”. Así la nueva Constitución del Perú de 1993 se limitaba a seguir reconociendo la personería jurídica de las comunidades (art. 98), aunque sí añadió algo nuevo para las comunidades nativas de la selva: su carácter de jurisdicciones especiales para aplicar el derecho consuetudinario en la administración de la justicia, dentro de ciertas cautelas.

La reforma constitucional de Bolivia de 1994 introdujo el tema sólo dentro del régimen agrario y evitando el término “territorio indígena”, que sustituyó por “tierras comunitarias de origen” [TCO] a las que dio varias garantías inspiradas en el Convenio 169 de la OIT, incluyendo su derecho también a otros recursos naturales existentes en el territorio y a manejarse dentro de él según sus usos y costumbres.

La nueva Constitución ecuatoriana de 1998, elaborada después de los varios levantamientos indígenas de aquella década y con la militante participación de un grupo de constituyentes del flamante partido indigenista Pachakutik, ya fue más explícita. Incorporó tanto la “propiedad imprescriptible de las *tierras* comunitarias” como los 15 derechos colectivos de esos pueblos “que se auto-definen como nacionalidades”. Pero lo más novedoso fue que, dentro del título de la organización territorial y descentralización del Estado, creó la nueva figura de “circunscripciones territoriales indígenas y afroecuatorianas”, aunque posteriormente todo quedó en el papel por no llegar a precisar bien su funcionamiento.

Con los más recientes planteamientos de “estado plurinacional” hechos por los movimientos indígenas a las asambleas constituyentes en marcha en Bolivia y Ecuador, esta figura de circunscripciones territoriales indígenas dentro del mismo ordenamiento territorial del Estado pasa a un primer plano.

En el Ecuador la propuesta de la CONAIE de octubre 2007, dedica el capítulo 7 del título *Ordenamiento territorial*, a “territorios indígenas y afroecuatorianos” con sus propios gobiernos comunitarios, nombrados según usos, costumbres y el derecho propio; reemplazarán, según el caso, a los dos niveles más locales del ordenamiento general, que son las juntas parroquiales (nivel mínimo) y los municipios / cantones (nivel inmediatamente superior); enumera 11 competencias, que enfatizan el manejo del derecho y tradiciones propias en diversos ámbitos (art. 100-103). Además el art. 98 prevé que dentro del país “existen pueblos indígenas libres en aislamiento voluntario... en defensa de los cuales” se define cierto territorio en reserva.

En Bolivia la segunda propuesta del Pacto de Unidad, reelaborada en mayo 2007, toca también el tema dentro del título *Organización territorial el Estado*, con planeamientos semejantes a los de la CONAIE pero con las siguientes particularidades: los niveles territoriales generales a los que podrían acoplarse estos territorios son algo más amplios: si su tamaño lo amerita, pueden ser a la vez municipios o incluso regiones, que son una instancia intermedia que agrupa varios municipios. Estas propuestas, debidamente ajustadas han sido incorporadas en la Constitución aprobada ya

en detalle en diciembre 2007 como un capítulo especial titulado “autonomía indígena originaria campesina” (art. 290-297), dentro de la parte dedicada al ordenamiento territorial del Estado, y de nuevo en el art. 394-III como una forma de propiedad rural.

En este caso boliviano es reveladora la evolución que los propios pueblos han tenido en relación con su derecho a los recursos naturales de su territorio. En la primera propuesta que presentaron al principio de la Asamblea reclamaban el derecho exclusivo de los pueblos sobre cualquier tipo de recursos. Pero un año de intercambios con los constituyentes de diversas regiones y una mayor cercanía a las instancias estatales de gestión, les ha mostrado que en este punto no pueden encerrarse demasiado en sí mismos pues hay recursos que deben beneficiar también a otros sectores de la población. Así es como aparece en la nueva Constitución en una fórmula que sigue siendo muy audaz: las naciones y pueblos indígenas tienen el derecho “al uso y aprovechamiento exclusivo de los recursos naturales renovables existentes en su territorio” (art. 30 inciso 17).

Sólo en el Perú este tema no está aún en la agenda pública pues los pueblos indígenas están de momento muy ocupados en la defensa de sus territorios y medio ambiente frente a la invasión de grandes empresas extractivas. Sin embargo, ellos son, a través del fundador de CONACAMI, quienes impulsaron la creación de la nueva Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas [CAOI] que tiene entre otros cofundadores a ECUARUNARI y CONAMAQ (ver infra). En su declaración fundacional del 17 de julio 2006 en el Cusco, en que participaron también la CCP y la CNA del mismo Perú, se asociaban ya al rechazo “de los estados Uni Nacionales Uni Culturales” y reclamaban en cambio la conformación de asambleas constituyentes para reconstruir “los territorios e institucionalidades de los Pueblos Indígenas” y la refundación de sus países “como Estados Pluri Nacionales que nos incluyan”.

De las propuestas a su implementación

Hasta aquí las propuestas más audaces de los movimientos indígenas en estos tres países. El siguiente asunto es si lograrán

incorporarlas efectivamente en la legislación de sus respectivos países y, más complicado aún, si después se podrán implementar o se reducirán una vez más a un discurso meramente simbólico.

Donde más lejos se ha llegado es en la nueva Constitución de Bolivia, Queda por ver, con todo, el desenlace final de esta Constitución, que debe superar todavía un referéndum y sobre todo los embates de una oposición que, con un fuerte poder económico y mediático y con bastante incidencia en las tierras bajas orientales, hace todo lo posible para anularla.

En el Ecuador se da una paradoja. Tanto el Poder Ejecutivo como la recién iniciada Constituyente están mucho más decididos que en 1998, por su nueva coyuntura del país, para introducir cambios sustanciales hacia una sociedad más incluyente y equitativa. Pero el presidente Correa ha tendido a descolocarse de las instancias más institucionales como partidos e incluso de las organizaciones gremiales, incluida en este caso también la CONAIE y tiene menor apertura en el tema del carácter plurinacional del Estado. En la Constituyente no parece que se haga marcha atrás en lo bastante que los pueblos indígenas lograron ya, a contracorriente, en la Constitución de 1998 y se avanzará sin duda en la orientación social del Estado. Pero puede que se haga desde una visión más centralizada y sin tomar mucho en cuenta las identidades específicas indígenas.*

En el Perú no hay visos por el momento de que se pueda llegar pronto más allá, aunque el fogonazo de Humala en las elecciones del 2006 indica que tampoco allí está dicha la última palabra.

Naciones indígenas fuera de sus territorios

Hay un último punto en que aún se ha avanzado poco. ¿Cómo afrontar los derechos de las naciones o nacionalidades indígenas fuera de sus territorios históricos? La capacidad de un pueblo para realizarse plenamente es sin duda mayor cuando lo hace dentro de su propio territorio con suficientes medios para ello y con el debido margen de autonomía. El que estos territorios lleguen a ser

* Ver, con todo, la nota de último momento añadida al fin del capítulo 4.

considerados circunscripciones político administrativas dentro del Estado, todavía lo facilita más. Pero todo ello sólo produce efectos en aquella parte de la población originaria que sigue viviendo en sus lugares ancestrales, incluyendo posiblemente dentro de ellos sus pequeños centros urbanos. Lo dicho hasta aquí es tan fundamental que muchos llegan a pensar que tener territorio es una condición indispensable para poder hablar de nación, como ocurre con los estados.

¿Será igualmente válido al hablar de naciones indígenas que no pretenden transformarse en estado? Si así fuere, aquellos indígenas emigrantes que ya han abandonado definitivamente su territorio histórico ¿dejarían acaso de ser parte de su nación quechua o guaraní por ese motivo? No son preguntas retóricas ni sólo teóricas sino sumamente prácticas porque, efectivamente, en los tres países la mayoría de su población indígena ya no vive en sus comunidades o territorios ancestrales sino en centros urbanos.

Muchos, sobre todo los migrantes más recientes, mantienen todavía ciertos vínculos con el lugar de su infancia y de sus parientes cercanos. Pero otros muchos ya no. ¿Ya no se aplican entonces a ellos esos derechos colectivos de todo pueblo originario para desarrollarse como tal? Si esos migrantes o nietos de migrantes ya han decidido no querer identificarse como miembros de su pueblo ancestral, no hay duda. Nadie podrá impedirselo. Pero otros muchos siguen identificándose como tales, por mucho que ya vivan de otra manera. Tampoco hay que impedirselo y entonces habrá que encontrar otras vías para que el Estado plurinacionales siga protegiendo y ayudando a desarrollar su condición indígena, debidamente adaptada a su nueva situación.

No ha habido mucha reflexión de las organizaciones indígenas en este punto ni tampoco propuestas específicas, pese a que es bastante común que sus dirigentes de nivel nacional vivan ya mucho más en la ciudad que en sus lugares de origen, incluso después de haber dejado el cargo.

Pasando de la teoría a la práctica cotidiana las situaciones pueden ser muy distintas. Cuanto más minoritarios y discriminados se sientan los indígenas en una gran ciudad, más probable es que se hagan invisibles, unos quizás sólo por una estrategia de sobre-

vivencia y aceptación en ese nuevo medio hostil, otros seducidos además por las novedades y ventajas que éste les brinda llegando así muchos de ellos a rechazar también su antigua identidad y ancestro. Es más probable que esta segunda opción la hagan las nuevas generaciones criadas o incluso nacidas ya en la ciudad. La situación varía también de un barrio a otro, con diversas densidades étnicas y distintos niveles de aceptación, rechazo o de evolución interna, incluyendo algunos barrios ghetto.

En cambio, suele ser mayor la presencia e incidencia de las organizaciones y movimientos indígenas en las ciudades pequeñas e intermedias, incluidas no sólo capitales municipales sino también algunas departamentales (provinciales, en Ecuador). No es, por tanto, casual que algunas de éstas sean también focos importantes de los movimientos indígenas locales y regionales –Achacachi, por ejemplo, en Bolivia– ni que, sobre todo a partir de los procesos de descentralización ya señalados, en varias de ellas ya se haya logrado copar el gobierno local e incluso el gobierno de nivel intermedio. En términos del ordenamiento territorial, algunas de estas ciudades intermedias pueden llegar a considerarse parte integral de un determinado territorio indígena y de hecho algunas, como Cotacachi en Ecuador, lo están asumiendo militantemente y con mucho éxito.

La ciudad de El Alto, nacida en los años 50 como un barrio y apéndice de La Paz, es el caso más notorio de un centro urbano grande con hegemonía de su población originaria¹⁰¹. Y es precisamente allí donde en los últimos años ha habido importantes movimientos sociales que, sin tener prioritariamente objetivos étnicos, sí han tenido un fuerte sabor étnico y han mantenido una permanente vinculación con los movimientos indígenas del contorno (Albó 2006). Pero poco se ha analizado cómo los criterios más rurales utilizados para definir los derechos colectivos de un

101 En el censo de 2001 un 74% de su población se autoidentificó aymara (y en La Paz, un 50%). Una proyección al 2007 ya le da más población que a La Paz, aunque juntas forman la mayor masa urbana de Bolivia, con cerca de dos millones. Cusco, en el Perú, muestra cierta semejanza pero con la complejidad y nuevas formas de discriminación que le añade el orgullo y memoria viva del ancestro inca en su alta sociedad: se sienten incas pero no indios (De la Cadena 2004).

pueblo indígena –en este caso, el aymara– se deben adaptar a ese medio urbano metropolitano, mucho más expuesto a influencias de todo tipo. Pensemos, por ejemplo, en el manejo de la lengua, cuando la última generación ya no habla ni quiere hablar la lengua de sus abuelos, o en cómo aplicar allí el pluralismo jurídico.

Pero en otras muchas ciudades ni siquiera se puede plantear algo semejante a lo de Cotacachi o El Alto sea por su composición demográfica pluricultural o por la correlación de fuerzas entre la población originaria y la que no lo es pero sigue teniendo las riendas de la situación. Cuanto más grande y dinámico es un centro urbano más probable es que ocurra esta situación: serán sin duda ciudades pluriculturales, con afluencia de gente de todo origen y con una rápida dinámica de cambio en sus formas de vida. En estas metrópolis mayores la identidad de su población afluente también cambia o, muchas veces, más bien se hace múltiple, enfatizándose una u otra según las circunstancias. Son pluriculturales y a la vez generadoras de culturas “híbridas” (García Canclini) e identidades múltiples y fluctuantes.

Algo parecido cabe decir de algunas regiones y territorios rurales de constitución pluricultural sea por la coexistencia ahí de diversos pueblos originarios (por ejemplo las TCO llamadas “territorios multiétnicos” en el nororiente boliviano) o por ser polos de atracción para nuevos asentamientos, como ocurre en tantas áreas de colonización, de cocaleros o de mineros buscadores de oro (garimpeiros) por toda la Amazonía. En términos de las jurisdicciones territoriales, esta es también obviamente la situación en casi todas las jurisdicciones territoriales de nivel intermedio o meso (departamentos o provincias según el país) y, por supuesto, en el nivel macro para todo el país.

En todas estas situaciones, para poder hablar de un estado realmente plurinacional, es absolutamente indispensable que se establezcan normas y políticas para que la población que sigue identificándose con un determinado pueblo originario, sea o no mayoritario ahí, pueda desarrollarse plenamente como tal también en este medio urbano y /o pluricultural. La condición pluricultural de estos centros urbanos debe traducirse también en las políticas y estilo intercultural de sus instituciones, tomando como punto de partida los derechos

iguales de todos, como ciudadanos, y los específicos y colectivos de los miembros de determinado pueblo, como tales. La composición “plurinacional” que la nueva Constitución boliviana reclama para algunas de sus instancias superiores (como el Tribunal Constitucional), tal vez debería extenderse también a otras instancias urbanas para que sean realmente interculturales. Esta es la otra manera en que, sin necesidad de que cada pueblo viva en un territorio propio, se podrá llegar a implementar el Estado Plurinacional.

Este es sin duda el mensaje que pretenden transmitir los pueblos indígenas y los constituyentes de Bolivia cuando llaman “interculturales” a todas estas situaciones. En rigor lo que ya son es pluriculturales. Pero de ahí deberían llegar a ser también interculturales.

Mi única crítica a este uso es que sigue siendo demasiado restrictivo. En realidad, intercultural lo debiera ser todo el país y todas sus partes e instituciones en la medida que directa o indirectamente tienen que relacionarse con gente culturalmente distinta o al menos generar actitudes de apertura hacia los otros distintos. Precisamente porque estos países son ya multiétnicos y pluriculturales y porque se pretende también que sus estados sean a la vez unitarios y plurinacionales, tienen que estructurarse de tal forma que en todas partes, incluso en los lugares más monoculturales, y en todas sus instituciones haya y se generen actitudes interculturales.

El estado “monocultural” ya no cabe; decir que es “pluricultural” no es más que una constatación empírica; y llamarlo “plurinacional” es un sueño legítimo que sólo será viable y deseable si, para ello, todo él y su sociedad es profundamente “intercultural”. Si esto sólo se exigiera de los pueblos indígenas, sería sólo una refinada táctica asimilacionista. Si ahora sólo se exigiera a los no indígenas, acabaríamos en el “mestizaje al revés” que reclamaba el “Mallku” boliviano Felipe Quispe, es decir, otra forma de exclusión (Sanjinés 2004). Interculturalidad es para todos, sin renunciar a las propias identidades. No sustituye a la plurinacionalidad sino que la complementa para hacer viable la convivencia en un país unitario, una nación a la vez plurinacional. Este es el nuevo y mejor nombre para expresar y vivir el pluralismo de manera constructiva y mantener a la vez la neutralidad que todo estado necesita.

5.5. De movimiento local a nacional y global

En este ensayo hemos privilegiado los movimientos y organizaciones de mayor impacto nacional. Pero el análisis de estos movimientos quedaría distorsionado si no dijéramos algo sobre la forma en que estos movimientos se articulan –o no– a sus diversos niveles.

Dilemas entre el nivel local y nacional

En general en este tipo de organizaciones rurales, que van desde niveles comunales en los últimos rincones del país y muchas veces mal comunicados, hasta sus instancias de nivel nacional, la relación entre niveles nunca es muy fluida por su diversa manera de relacionarse con sus bases y de financiarse y por el distinto tipo de intereses y problemática. En sus niveles más locales hay una relación mucho más directa con las bases, no hay problemas de financiamiento por estar junto a su casas y trabajos y tener fácil acceso a cuotas juntadas por la gente en la asamblea cuando ocurren gastos extraordinarios sentidos por todos por referirse a problemas muy locales. Las organizaciones de un nivel municipal o equivalente mantienen todavía bastante de estas virtudes de lo local.

Pero la situación en los niveles superiores de la organización ya se hace más difícil porque los allí destinados tienen con frecuencia problemas para sobrevivir en la ciudad y deben interiorizarse de una problemática política y sectorial bastante nueva, por lo que quedan fácilmente a la merced del apoyo de políticos, gobiernos u ONGs. Por las distancias y costo tampoco les es fácil mantener una relación fluida para informar y consultar a sus bases.

Por tanto, no es raro que estas bases se sientan frustradas por el distanciamiento de sus ex dirigentes y digan que ya se han “quemado” o que se han dejado comprar. Por eso mismo a veces hay permanentes cambios de dirigentes mayores. Es también a esos niveles superiores donde más pueden surgir divisiones y organizaciones paralelas por pugnas para lograr la hegemonía o porque unas han sido más cooptadas por los gobiernos de

turno o a veces por determinados partidos y otras se mantienen más independientes y cercanas a sus bases. Lo hemos visto, por ejemplo, en el Perú entre la CCP y la CNA Velasquista; y años después, entre la COPPIP-Coordinadora y la COPPIP-Conferencia, más cercana a Toledo; en Bolivia, en la CSUTCB, a pesar de tener la “U” de Única; y en el Ecuador, con la grave crisis y desgarramiento interno de la CONAIE cuando sus principales líderes decidieron romper con el gobierno de Gutiérrez pero no todos se plegaron a esta resolución. Como contrapunto, no faltan tampoco dirigentes o familias de dirigentes que han sido reiteradamente reelegidos, algunos de ellos con gran aceptación, como Evo Morales o Luís Macas, y otros, instalados ya en la ciudad, desligados de sus bases y sin mayor influencia sobre ellas.

Estas organizaciones viven siempre en un dilema para combinar la democracia directa y según usos y costumbres en sus niveles más locales con la representativa a estos niveles superiores. Hay que añadir además la dificultad adicional que, en el caso de los pueblos minoritarios de los llanos amazónicos, supone el hecho de que hablan distintas lenguas y provienen de diversas tradiciones culturales y organizativas; éstas pueden tener desde autoridades casi vitalicias hasta grupos familiares sin una autoridad común. El perfil local de participación más directa, puede ir avanzando con cierta facilidad hasta niveles intermedios equivalentes al municipal o algo más allá; y el otro perfil, que exige nuevos mecanismos de representatividad, ya se vislumbra en algunos departamentos mayores –sobre todo en Bolivia– pero donde se manifiesta de forma notoria es al nivel nacional/estatal.

De organizaciones de base a participantes en el Estado

Desde los años 90, con los procesos de descentralización y fortalecimiento de los gobiernos municipales ocurridos de alguna manera en los tres países, cundió el tránsito de dirigentes de organizaciones de base hacia esas instancias estatales de gobierno local, lo que por una parte debilitó a las primeras pero, por otra, dio a los más idóneos una oportunidad impensada para capacitarse en gestión pública. De ahí han surgido, por ejemplo, personajes

como el alcalde de Guamote y después gobernador de la provincia Chimborazo en Ecuador, el movimiento regional Llapanchik en Apurímac, Perú y un buen número de congresales y constituyentes en Bolivia. Aunque es también cierto que ya a ese nivel intermedio pueden surgir conflictos internos para el poder local, como el tan publicitado de Ilave en la región aymara del Perú.

El fenómeno tal vez no se debe sólo a estos cambios en los gobiernos locales. El mejor acceso a la educación y la mayor comunicación y emigración del campo a la ciudad han facilitado y ampliado también el surgimiento, formación y la gama de oportunidades de una nueva elite política. Como resalta Jorge León (2005: 32-33) para el caso ecuatoriano,

Este sector emergente busca legitimarse por la acción política propiamente dicha antes que por las pautas de representación de una organización. [Si antes primaban las posiciones y control de la organización sobre la acción política, ahora] “podría invertirse la relación organización-partido... Las distintas tendencias e intereses entre las elites dificultan mantener el nexo entre la organización y la entidad política”. [Habría ahora un mayor] “fenómeno de dispersión, puesto que muchos jóvenes indígenas aspiran a ser políticos o dirigentes, pero la organización y el partido del movimiento indígena no puede abastecer a todos por sus espacios limitados. Entonces estos jóvenes buscan oportunidades en otros partidos o en las propuestas que plantean los gobiernos”.

Por todo ello y por la dinámica y crecimiento de las mismas organizaciones indígenas, en los años siguientes en Ecuador y Bolivia éstas se han volcado mucho más a la esfera pública también a nivel del gobierno nacional y del Parlamento, aun con el riesgo de dejarlas demasiado desguarnecidas en sus niveles locales.

En el Ecuador acariciaron el ejercicio del poder, siquiera por unas horas, como culminación del movimiento que depuso al presidente Mahuad en 2000 y a los dos años entraron por la puerta ancha, con su organización y su partido, aliados electoralmente con Lucio Gutiérrez. Pero fue una experiencia frustrante, quemando

te y poco duradera por el enfoque que éste tomó una vez en el poder, totalmente contrapuesto al de los tiempos de la campaña. En consecuencia, los principales líderes en función de gobierno rompieron con Lucio Gutiérrez. Pero entonces éste, apoyado por dirigentes que le siguieron leales, supo aprovechar el vacío que con su participación en el gobierno aquellos líderes cupulares habían creado en sus bases, y se ganó a mucha gente y líderes de nivel inferior mediante dádivas y proyectos. Por eso cuando –escarmentados– los líderes que pocos años antes se habían alejado de Gutiérrez decidieron en 2007 presentarse solos a las nuevas elecciones, no lograron aún soldar sus divisiones ni recuperar su imagen pública, quedando así a un lado del impresionante ascenso de Correa.

En el caso de Bolivia, en cambio, el ascenso arrollador ha sido liderado por los propios indígenas y sus organizaciones, aglutinados todos en el MAS y sus aliados. La batuta indiscutible la lleva Evo Morales por sus múltiples experiencias y polifacética personalidad: es de raíz aymara pero formado en la lucha sindical cocalera; sabe tratar con ellos y otros muchos sectores campesino indígenas, pero se codea también con la izquierda clásica sin perder de vista los populismos del viejo MNR y del general Barrientos; y sigue ganando nuevas experiencias en esa universidad abierta que son sus permanentes viajes por el país y el mundo. Elegido por una cómoda mayoría absoluta y casi el doble de votos que su inmediato opositor, su base principal eran esas mismas organizaciones campesinas indígenas campesinas (y cocaleras) de donde surgió él y su partido MAS. Por eso también ellas se sienten gobierno y de hecho bastantes de sus líderes están ahora en función de gobierno, en el Parlamento o en la Asamblea Constituyente. De hecho entonces el Presidente y su gente han hecho un esfuerzo especial para mantenerse cerca de esas organizaciones, de las que viene su principal sustento, y éstas a su vez se han convertido en lo que se ha venido a llamar el “cuarto poder” de los movimientos sociales. Visto desde la otra vertiente, la oposición se queja de que en Evo el dirigente se traga al presidente.

La pregunta, ahora muy actual en Bolivia pero planteada ya desde tiempo atrás en otros muchos lugares y situaciones, es

hasta qué punto este tipo de simbiosis es sostenible a la larga o si se debería ir trabajando –por diseño y no por debilidad– en un mayor desglose entre la esfera estatal y la de las organizaciones de base.

En términos más generales, un informe del Banco Mundial sobre los pueblos indígenas en nuestros tres países, México y Guatemala (24 junio 2005) resalta el aumento del poder político de los pueblos indígenas en Latinoamérica en la última década (1995-2005) como un hecho novedoso e importante para la democracia latinoamericana, aunque enseguida añade que ello no se ha traducido en una significativa reducción de sus niveles de pobreza (en García 2006: 214). No puedo entrar aquí en esta otra vertiente económica pero limitándonos en la política, el hecho es indudable.

Todas estas evoluciones, avances y retrocesos nos han llevado a contrastar la dialéctica entre lo que los mexicanos han etiquetado el *indio permitido* (Hale 2004) y lo que tantos escritores latinoamericanos llaman el *indio alzado*. El primero es aquel que, a igual que sus organizaciones, llega a ser aceptado e incluso fomentado desde los la clase política no indígena que controla el aparato estatal. El segundo es el que todavía se siente incómodo dentro de estas concesiones que va recibiendo desde arriba y sigue protestando –a igual que sus organizaciones– por diversas vías, consideradas o no legales dentro del orden ya establecido en un momento dado.

Aclaremos, de todos modos, que los caminos por los que este “indio alzado” va más allá del orden establecido en nuestros tres países no ha sido en ningún caso lo que algunos tienden a llamar “terrorista”, un término igualmente polisémico y ambiguo. Siguiendo la campaña “antiterrorista” del Bush post ‘September 11’, algún gobernante ha llamado “narcoterroristas” a los cocaleros de Perú y de Bolivia, pero en ningún caso se les puede tildar de tales. A lo más, en el caso peruano, algunos de ellos tuvieron que llegar a ciertas componendas de sobrevivencia con las fuerzas beligerantes sean las de Sendero o las del Ejército. En Ecuador, lo más lejos a que llegaron fue a participar en 2000 en una asonada militar, que a las pocas horas les dejó fuera de juego. Ello sucedía además en medio de un levantamiento social y político de carácter mucho

más general, aunque no tanto como el de Bolivia en 2003-2005, que siempre se mantuvo en los márgenes de “golpe constitucional”. Es necesario repensar también cuáles son los márgenes de maniobra que dejan las actuales instituciones democráticas formales a los pueblos indígenas y qué nuevas posibilidades podrían abrirse dentro de una elaboración más intercultural de este concepto tan manoseado de “democracia”. Zamosc (2007) lo insinúa, en su ensayo sobre el caso ecuatoriano, al hablar del “secreto del poder indio”, que él ve en su base comunitaria.

En realidad la frontera entre el indio permitido y el alzado se va moviendo permanentemente de acuerdo a la cambiante correlación de fuerzas, en la que mucho tiene que ver la fuerza o debilidad de los movimientos indígenas, campesinos y la de sus diversos aliados, cooptadores y opositores. Cambia también de acuerdo a lo que en cada momento se ha llegado a pactar y legalizar. Desde una vertiente están las concesiones “otorgadas” por el Estado, los partidos o las instituciones hegemónicamente no indígenas, hacia una creciente indigenización –más o menos exclusiva o inclusiva– de lo indígena, en términos conceptuales, estilos y estructuras. Desde la otra, está el avance de los/las propios indígenas para ir conquistando más y más espacio, en términos de personal y de enfoques, dentro de la estructura y prioridades de las instituciones, partidos y del Estado. En el caso de Evo Morales y el MAS, que llegaron ya al poder por la vía democrática y ahora quieren transformar desde allí al propio Estado, el asunto adquiere otra dimensión. Al “alzarse” los que no quieren perder sus privilegios ya los tildan de “totalitarios”. Y el propio gobierno “revolucionario” adquiere conciencia de que no puede hacer lo que hizo, por ejemplo, el MNR en 1952 después de tomar el poder por las armas y acallar a la oposición por la fuerza. Queda entonces plateada la pregunta y el desafío del siglo: ¿cómo llegar a hacer una genuina revolución dentro de un orden democrático? (Dunkerley 2007).

No es tampoco fácil establecer la frontera entre el indio permitido y el indio cooptado o simplemente comprado por los grupos de poder. En todos los países hemos visto esos cambios de dirigentes que, a la larga, se pasan al bando contrario y pro-

vocan divisiones dentro de la organización, arrastrando consigo a algún grupo. Un caso particularmente complejo es el que se ha dado en la Amazonía ecuatoriana en las opciones contrapuestas de diversas organizaciones de CONFENIAE (y de ahí, también de la CONAIE) entre la rama más “empresarial” y la rama de “resistencia” frente a la penetración de las multinacionales petroleras. En la actual coyuntura boliviana, esta cooptación ya no ocurre tanto al nivel de gobierno sino en algunos grupos de oposición, principalmente en la liderada desde la Prefectura y el Comité Cívico de Santa Cruz, que en sus reuniones y cabildos siempre muestra a “sus indígenas”.

Cuando el movimiento indígena ha llegado a ser parte del Estado, como en Ecuador y sobre todo en la Bolivia actual, el juego dialéctico entre el indio permitido y el alzado adquiere connotaciones totalmente distintas. La dialéctica pasa entonces también por otros actores. En el Ecuador excelentes dirigentes se quemaron en sus esfuerzos iniciales por mantener la alianza pactada con quien pronto se lanzó por otros derroteros y tardan después en volver a ser aceptados por sus propias bases. En Bolivia, algunos sectores indígenas, principalmente los que por una u otra razón se han sentido marginados, sienten que el Presidente (o también algunos otros colaboradores) está demasiado “prisionero” dentro de un entorno no indígena, algo que pasó también en Ecuador dentro de Pachakutik. En muchos casos se une a ello una limitación que no se puede resolver de la noche a la mañana, a saber la carencia de gente suficientemente calificada en determinadas áreas.

El arte de las alianzas políticas

En este permanente forcejeo de los movimientos indígenas con el poder o incluso para llegar al poder, es indispensable analizar cuáles son sus estrategias con relación a posibles alianzas con otros grupos y bajo qué condiciones. Aunque nunca faltan algunos que afirman no querer aliarse con otros, suele tratarse sólo de alguna opción muy coyuntural o de un discurso simplemente retórico con el que no encaja su práctica regular. Algunos indianistas más radicales que a veces hacen este tipo de afirmaciones, en cualquier

momento aparecen aliados incluso con órganos gubernamentales. Un caso muy publicitado en Bolivia fue el del dirigente aymara radical Felipe Quispe que, a la hora de la verdad, apoyó a un “operador político” que desde el Gobierno le hacía favores personales para que ocupara el recién creado Ministerio de Asuntos Indígenas y Pueblos Originarios. A través de esta relación, el radicalismo de Quispe acabó siendo funcional al Gobierno en sus intentos para frenar el ascenso de Evo Morales, que era lo que entonces más preocupaba a los gobernantes.

En los procesos analizados en este trabajo lo que prevalece es una evolución de participar de manera subordinada en iniciativas lideradas por otros, hacia una mayor autonomía o incluso protagonismo en la formación de alianzas. No es un proceso lineal sino con altibajos y muchas veces con facciones en pugna precisamente por hacer alianzas distintas.

Esta tendencia se observa, primero, en el hecho común en los tres países de que hasta los años 70 casi todos los movimientos campesino indígenas campesinos eran apéndices de algún otro grupo político: En el Ecuador, la FEI dependía directamente del Partido Comunista y, a fines de los 60 la FENOC, surgió como el bazo rural de la Democracia Cristiana; en el Perú, la CCP estuvo siempre vinculada con partidos de izquierda, aunque en el período de tomas de tierras iniciados a fines de los años 50, había grupos que procedían ya con notables márgenes de autonomía. En la historia más agitada de Bolivia las organizaciones que entonces se llamaban “campesinas” dependían primero del PIR y, después, del gobernante MNR; posteriormente, cuando éste cayó, el bando “oficialista” dependía de los gobiernos militares mediante el Pacto Militar Campesino, mientras que el bando opositor se cobijaba en la COB y diversos partidos de izquierda.

El primer giro se da hacia los años 70, en que surgen organizaciones más autónomas, a veces con cierto apoyo inicial de iglesias y ONG. En el Ecuador, nacen así las primeras organizaciones de la selva y ECUARUNARI en la Sierra. Desde fines de los 80 incluso la FENOC se hizo FENOC-I y se fue emancipando de la Democracia Cristiana para acercarse más bien al Partido Socialista. En Bolivia surge el Katarismo, cuyo primer objetivo era romper el

Pacto Militar Campesino; de ahí salen incluso los primeros partidos indígenas, unos más autónomos y otros aliados de igual a igual con la COB y otros sectores de izquierda. Pero incluso éstos usaban el lema “ama llunk’u” (no seas adulón) para subrayar que no querían ser el furgón de cola de ningún partido. Perú ya se quedó rezagado en este giro, pues la CCP siguió muy apegada y dependiente de diversos partidos de izquierda y nació más bien la CNA dependiente del gobierno militar de Velasco Alvarado. Sólo en la selva AIDSESP se mueve más autónomamente, aunque también allí CONAP nació bajo cierta tutela partidaria. Siguió la época triste de Sendero en que todo cambio quedó congelado o, mejor, quemado por tanto fuego cruzado.

Las relaciones con ONG tanto locales como relacionadas con la cooperación internacional privada van incluso aumentando en los años siguientes, a medida que la temática indígena se consolida en su agenda. Pero aquí no podemos abundar en este punto por la amplia gama de situaciones diferentes según los actores y casos. Sólo cabe señalar que este tipo de relaciones, aunque crean también dependencia, ésta suele ser más sectorial y sólo en algunos casos entra de lleno en el campo directamente político. Pueden incluirse aquí incluso algunas instancias de la cooperación internacional pública de algunos países, sobre todo europeos, e incluso de agencias supraestatales de las Naciones Unidas o de la banca pública internacional, cuando no ofrecen su cooperación a través del Estado (que es lo ordinario) sino directamente a sus receptores indígenas y campesinos. Muchas de estas ayudas han podido funcionar incluso como contrapunto frente a los intentos de cooptación de diversos gobiernos, que contaban a su vez con el apoyo de otras instancias de la cooperación pública y la banca internacional. La existencia de estas fuentes diversificadas de ayuda a veces han creado también pugnas entre organizaciones locales, como las que describen Lucero y García (2006) para el caso peruano.

Las alianzas con sectores de iglesias tuvieron un viraje fuerte favorable en aquellos lugares en que mejor se aplicaron las directrices posteriores al Concilio Vaticano II y Medellín, en la Iglesia Católica, y otras semejantes en Iglesias Evangélicas, sobre todo las

que forman parte del Consejo Mundial de Iglesias. Su solidaridad y presencia se expresa a veces a través de figuras prominentes, entre las que sobresale el obispo Leónidas Proaño en Ecuador. Pero este tipo de cooperación se ha catalizado más bien a través de instituciones, radios y ONG vinculadas con iglesias. Son bastantes las organizaciones y dirigentes que así han surgido o han tenido apoyo aun en medio de otros sectores eclesiásticos más conservadores, aunque esta diferencia entre sectores más progresistas o conservadores dentro de las iglesias crea también distanciamientos. En Perú, por ejemplo, ha sido notable el contraste entre la fuerte alianza con grupos de Iglesia en torno a la Pastoral Andina del sur andino y el distanciamiento en regiones más hacia el centro, controladas por el Opus Dei u otros grupos semejantes. Pero por lo general con los años estas organizaciones van abriéndose camino por su cuenta. En la Bolivia andina contemporánea es notoria también la fuerza que han cobrado las celebraciones y referencias explícitas de algunos sectores gubernamentales a la persistente espiritualidad indígena, que algunos han llegado a ver como la nueva religión “oficial” del Estado.

El siguiente giro, de los años 90 en adelante, es hacia un mayor protagonismo y hasta liderazgo de las organizaciones indígenas frente a otros actores del movimiento popular e incluso a través de sus partidos. Se ha expresado, en el Ecuador, con el liderazgo que la CONAIE y Pachakutik tuvieron en los 90, arrastrando incluso hacia sí a otros sectores urbanos; y, en Bolivia, con el rol semejante del MAS. Es esta también la época en que la CONAIE y después Pachakutik tuvieron la mala experiencia de haberse aliado con Gutiérrez. Puede discutirse si después fue o no apropiado haberse distanciado también de Correa en 2006. Pero lo más significativo para nuestra argumentación es que, cuando Correa ofreció a Luís Macas la vicepresidencia, éste le hizo la contraoferta: que Correa fuera más bien su vicepresidente.

En esta última fase son también particularmente relevantes las relaciones entre indígenas y no indígenas dentro de esos mismos dos partidos, MAS y Pachakutik. Los dos incorporaron aliados no indígenas desde un principio y éstos han jugado roles importantes dentro del partido, aunque siempre han dejado claro que la direc-

ción y decisión final está en manos del aymara Evo Morales, en el MAS, y del quichua saraguru Luís Macas, en Pachakutik.

Pero esta sólida alianza fundacional no borra posibles tensiones. En el caso de Pachakutik las hubo ya con la Coordinadora de Movimientos Sociales [CMS], más urbana y a veces con una ideología más radical, en los levantamientos de 2000 y 2001. Las tensiones se profundizaron a partir de la participación en el gobierno de Gutiérrez y, de hecho, después hubo una fuerte limpieza de no indígenas dentro del partido, de modo que, cuando Macas y Pachakutik se presentó en solitario para las elecciones de 2006 era ya mucho más un partido indígena.

En el caso del MAS no se ha llegado tan lejos. Lo que sí hay son quejas de algunos indígenas por ser pocos los que han llegado a desempeñar cargos importantes sobre todo en el Ejecutivo; la respuesta del partido es que para muchos cargos a este nivel se necesita también una capacidad técnica y gerencial que, lamentablemente, no se puede improvisar. Desde la otra vertiente, ha habido también casos, tanto en el Ejecutivo como en la Asamblea Constituyente, en que algunos profesionales no indígenas daban por supuesto que calificaban mejor para ocupar ciertos cargos de mayor responsabilidad, pero éstos se han dado a otras personas. Ello ha creado algún conflicto pero por lo general ha prevalecido el sentido común y se han respetado los niveles jerárquicos sin problemas mayores surgidos de ese tipo de consideraciones. Se trata de tensiones semejantes a las que surgen también entre grupos e individuos en cualquier organización, partido o alianza, al margen de sus identidades étnicas.

En el Perú el paso a este último tipo de protagonismo indígena avanza más lentamente por las convulsiones que ya sabemos. Una vez restablecida la calma en ese país, hacia el 2000 los movimientos campesinos con cierto toque indígena empezaron a surgir con una doble tendencia: una oficialista, bajo la tutela de la esposa de Toledo, y otra más autónoma pero en alianza con diversas ONG, de la que surge COPPIP-Coordinadora y, dentro de ella, toma la batuta CONACAMI. Siguen dándose alianzas pero más coyunturales como las de las mujeres congresistas líderes de la CCP que entraron al Parlamento en alianza con Ollanta Humala.

Indígenas y militares

Merecen un comentario especial las nuevas formas de relación entre indígenas y militares. Históricamente estas relaciones han tendido a ser malas y con una absoluta subordinación de los primeros a la autoridad militar, ya desde el servicio militar. Hay además una larga historia de rebeliones sofocadas por el ejército, al servicio de los terratenientes y otros oligarcas; entre las últimas registradas está la Masacre del Valle en Bolivia 1974, la de zafreros del Ingenio Aztra en Ecuador, 1977, y las muchas que ocurrieron durante la guerra con Sendero Luminoso en Perú en los años 80.

Por otra parte tampoco debe dejarse de lado que el servicio militar ha sido para muchos indígenas campesinos (que lo cumplen mucho más que el resto de la población) su principal escuela de formación ciudadana y, pese a los abusos que ahí ocurren, les ha permitido crear buenos vínculos con algunos oficiales. Han sido también algunos gobiernos militares los que iniciaron o continuaron las reformas agrarias que han dejado más huella en la población rural de nuestros países. A saber: la primera Junta Militar, formada por los jefes de las tres fuerzas, en Ecuador 1964; Velasco Alvarado en el Perú 1969; y Barrientos en Bolivia (1965), quien a pesar de haber derrocado al MNR autor de la Reforma de 1953, logró presentarse como el continuador de ésta y aseguró una fuerte alianza con el campesinado a través de Pacto Militar Campesino.

Sobre este trasfondo, en los últimos tiempos hay ciertos giros que deben ser tomados en cuenta. El primero ocurre también en el Perú en la última fase de la guerra con Sendero, en la que los militares cambiaron de estrategia con relación a los campesinos indígenas, frenando sus anterior estilo de represión indiscriminada y buscando más bien diálogo con las comunidades tanto de la Sierra sur como de selva. De ahí surgió, efectivamente, en varias partes una acción coordinada entre ambos, con apoyo en armas y munición por parte del ejército incluso con cierta autonomía operativa por parte de algunos Comités de Autodefensa (CAD) formados por las propias comunidades. La experiencia previa de las Rondas Campesinas en Cajamarca facilitó que los estilos y resultados fueran ahí bastante más positivos que, por ejemplo,

en Guatemala, como atestigua la Comisión de la Verdad (2003). Años después, en este mismo país, el ex militar Ollanta Humala, de ancestro quechua y un pasado familiar de rebeldía, alcanzó la primera posición en la primera vuelta de las elecciones de 2006, gracias sobre todo a la masiva votación que logró en toda la Sierra y Amazonía, donde está la inmensa mayoría de población indígena campesina.

La principal novedad en el Ecuador fue la alianza entre la CONAIE y el militar rebelde Lucio Gutiérrez, primero para deponer a Mahuad en 2000 y después para asociarse y gobernar juntos tras las elecciones de 2002. Aunque, como ya sabemos, tal alianza acabó mal, es necesaria alguna explicación. Desde los años 60 en el Ecuador el Ejército goza de cierta reputación de seriedad y responsabilidad más que muchos políticos civiles, prestigio que aumentó tras su última actuación, bajo el mando del general Paco Moncayo, en el conflicto y subsiguiente firma del armisticio con el Perú. Se comprende también mejor por qué entonces los shuar se mantuvieran estratégicamente cerca de estos militares en esa guerra que los enfrentaba con sus hermanos shuar y awajun del lado peruano. En Ecuador es también bastante común que algunos militares aspiren presentarse como candidatos en elecciones democráticas como posible culminación de su carrera. Les conviene por tanto hacer buena letra con los civiles. Tal fue el caso de Paco Moncayo, aliado de los indígenas alzados en 2000. Lo mismo hizo Gutiérrez en 2002, después de haber cumplido reclusión por su participación (junto con Antonio Vargas entonces presidente de la CONAIE) en el operativo que derrocó a Mahuad. Llegaba con la fama de militar progresista, al estilo de Chávez en Venezuela.

Pero el desenlace desfavorable de esta alianza, como desfavorable fue a la larga el Pacto Militar Campesino de Bolivia durante casi dos décadas, obliga inevitablemente a seguir analizando siempre qué objetivos comunes hay y con qué intereses convergentes o divergentes, a fin de mantener siempre la debida cautela.

En el caso de Bolivia, con su larga historia contrapunteada por masacres y pactos, y después 25 años de democracia en que los militares han demostrado su respeto y sumisión a esta forma constitucional de gobierno (incluida la paradoja reciente de un ex

dictador militar en la cárcel y otro que culmina su historia como presidente constitucional), se vive ahora una situación inédita de signo inverso. Ya no hay [ex] militares directamente involucrados en los procesos electorales. Pero las Fuerzas Armadas sí muestran una actitud de simpatía por el cambio que se está produciendo en el país para incorporar activamente a los pueblos indígenas y sus formas de vida en la nueva estructura del Estado. Este cambio refleja cierta reflexión interna que los militares han estado realizando en los últimos años para desarrollar también ellos actitudes e instituciones interculturales.

Pero la lealtad, respeto y buenas relaciones que se han logrado entre ellos y el primer Presidente de extracción popular e indígena puede tener también un componente más vivencial. Por ese mismo origen Evo Morales resulta ser al mismo tiempo el primer presidente, desde que se recuperó la democracia, que de joven realizó el servicio militar. Recordemos que, al menos en Bolivia, el retorno de los soldados a su comunidad es visto y celebrado por muchos pueblos indígenas como la culminación de una especie de rito de paso que los convierte en “nuevos ciudadanos”. Por todo ello podríamos comentar que –como preludio del nuevo país que se desea construir– ahora se está logrando en los hechos una especie de Pacto Indígena Militar, que felizmente está en las antípodas de aquel anterior Pacto Militar Campesino de los años 1964 a 1980. Ello no exime, con todo, de mantener también ahí las cautelas arriba mencionadas.

Hay todavía otro tema de fondo que cruza estas relaciones entre el movimiento indígena y la institución militar. Esta tiene como su más alta función la defensa de la Nación, en su sentido de Estado. Les saltó, por tanto, la alarma cuando tanto en Bolivia como en Ecuador el movimiento indígena empezó a reclamar su condición de naciones o nacionalidades. En el caso de Perú y Ecuador se añadía además el conflicto fronterizo. Confiesa Miguel Llucio (2006: 122), dirigente quichua de Pachakutik:

Mientras nosotros estábamos organizándonos, luchando, sufriendo, planteando ideas para solucionar los problemas, todo eso era interpretado por las Fuerzas Armadas

como un problema de seguridad interna... Entonces fuimos convocados por esos organismos de seguridad a que hablémos: ‘¿Ustedes qué quieren? ¿dividir al país? Eso va a generar problemas’, dijeron. En esa oportunidad, nosotros nos pasamos hablando casi tres horas, explicando... qué estamos planteando, qué entendemos por el Estado plurinacional y además explicamos que reconocemos que ese es un elemento y un planteamiento político, ya no solamente reivindicativo.

En Perú este tema ni se ha planteado, más allá del conflicto fronterizo. Pero en Ecuador y Bolivia parece que las Fuerzas Armadas han percibido y aceptado estas explicaciones incluso mejor que algunos politólogos. En la Bolivia contemporánea se da además la circunstancia que su función de defensa de la Nación-Estado de hecho la ven mucho más amenazada por ciertos grupos autonomistas más radicales de las regiones más ricas en las tierras bajas que no quieren perder sus privilegios.

Más allá de cada país

Los movimientos indígenas no se han encerrado en cada país sino que han ido incrementando sus relaciones e incluso instancias coordinadoras más allá de las fronteras.

Una primera situación es la de pueblos indígenas que viven entre fronteras, como el pueblo aymara hoy partido por las fronteras entre Bolivia, Perú y Chile, que no existían como ahora cuando junto con los quechuas se levantaron contra los españoles en 1780. Aparte de los vínculos e intercambios locales tradicionales, desde la emergencia del katarismo en Bolivia esta propuesta tuvo repercusiones también en Perú y el norte de Chile; ha habido varias reuniones, todavía con poca repercusión en las bases, en la frontera entre los tres países.

Algo comparable ha pasado en el Chaco, a partir de la Asamblea del Pueblo Guaraní, pueblo que quedó partido también por tres fronteras, sobre todo después de la Guerra del Chaco. En los pueblos de la familia Shuar, Awajun [aguaruna], etc. empieza a ocurrir algo semejante a partir del cese de hostilidades entre Perú

y Ecuador, que tanto afectaba su tránsito a un lado y otro de la frontera e incluso les obligaron a pelear entre ellos.

A un nivel más formal, el primer intento por tener una organización internacional fue la creación del Consejo Indio de Sudamérica [CISA], puesto en marcha en el majestuoso escenario de Ollantaytambo, Cusco, en 1980, con participantes de todo el subcontinente. Pronto logró ser reconocido por Naciones Unidas, donde jugó un rol positivo hacia la Declaración sobre los Pueblos Indígenas que finalmente se aprobó en 2007. Pero fracasó como proyecto aglutinador por haber surgido de forma demasiado cu-pular y quedar pronto desintegrado por conflictos de hegemonía, aunque el nombre de CISA sigue usado por un pequeño reducto mayormente aymara en torno a Puno.

Más exitosa ha sido la Coordinadora Indígena de la Cuenca Amazónica (COICA), creada en 1984 por decisión de las coordinadoras de pueblos indígenas de tierras bajas de los diversos países y expandido después a los de Venezuela y las tres Guayanas. Ha jugado un buen rol para afrontar problemas conjuntos y funciona con directivas rotativas. Sin embargo desde su VII Congreso en 2005 sufrió una división, muy relacionada con dos opciones frente a su relación con las empresas petroleras. La línea más “empresarial” estableció su sede en Santa Cruz, Bolivia, mientras que la de “resistencia” lo hizo en Guyana. Esta división está relacionada con la que ha ocurrido también dentro de algunos países, muy particularmente con la CONFENIAE y la CONAIE del Ecuador. Recién a fines de 2007 parece que se están reencontrando los dos bandos tanto dentro del Ecuador como al nivel de toda la COICA.

Finalmente, dentro de la región más andina, en julio de 2006 se creó en el Cusco la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas [CAOI], significativamente, por iniciativa y bajo la dirección del fundador y primer director de CONACAMI, Miguel Palacín. Concentrada inicialmente en esta organización del Perú, ECUARUNARI del Ecuador y CONAMAQ de Bolivia, ha incorporado posteriormente a otras de Colombia, Chile y de la Argentina mapuche y ha logrado ya ser integrado dentro del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina [CAN].

A todo ello hay que añadir otros vínculos como todo el movimiento indígena, negro, campesino, popular que aglutinó a tantas organizaciones de todo el continente en torno a los 500 años, y los intercambios cada vez mayores de “visitantes fraternos” a los eventos de uno u otro país. A un nivel mucho más oficial, está además la Comisión Indígena Permanente que ha estado participando formalmente en la elaboración de una Declaración de la OEA (que sigue aún en un lento proceso en busca de consenso) y otra Comisión semejante en Naciones Unidas que acompañó la elaboración de su Declaración sobre la Derechos de los Pueblos Indígenas, que finalmente el 13 de septiembre de 2007 arribó a su aprobación. Estamos pues bastante lejos de aquella imagen de unos pueblos indígenas aislados y pasivos en sus regiones de refugio.

Movimientos glocalizados

Todas estas actividades e instancias desde lo más local en las remotas comunidades indígenas hasta esta participación activa en declaraciones de las Naciones Unidas nos llevan a una reflexión sobre la realidad de este proceso potencialmente tan fecundo que Robertson (1995) empezó llamar la “glocalización”.

Esta interacción complementaria entre lo global y lo local adquiere un contenido práctico fundamental cuando se la aplica a la pugna por el manejo y control de recursos naturales, con implicaciones e intereses en conflicto desde la pequeña comunidad hasta la economía más globalizada. Recientemente Bebbington y su equipo han analizado este fenómeno para el caso de la relación entre las comunidades y organizaciones indígenas y campesinas y las grandes empresas mineras tanto en el Perú como en otros países andinos y concluye:

En la glocalización andina contemporánea, no son solamente los actores y circuitos económicos los que tienen existencia global, sino también muchos de los actores sociales que los resisten, además de muchos de los discursos que se movilizan para nutrir esta resistencia y darle coherencia ideológica... La economía, la sociedad civil, los discursos y

las instituciones políticas de las zonas de influencia minera son todos glocalizados y con ellos, aunque en diversos grados, cada una de las localidades donde se asientan los recursos mineros. (Bebbington, ed. 2007: 34).

Con el recorrido que aquí hemos realizado podemos perfectamente ampliar esta conclusión a otras muchas situaciones más allá del caso minero. Concentrándonos más en la evolución y proyecciones del movimiento y organizaciones indígenas podríamos enfatizar también la importancia que tiene una globalización al revés, que emerja de abajo, de la vinculación creciente de experiencias muy locales en su confrontación y, a la larga, negociación con la otra globalización surgida desde arriba, a partir de los intereses de las economías mundiales más poderosas.

Visto desde la perspectiva de los movimiento indígenas y demás movimientos sociales que nos ha ocupado en todo este trabajo, todo ello aparece como parte de este movimiento más amplio a nivel continental y mundial que se expresa periódicamente en los Foros Sociales por “otro mundo posible”.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Fernando et al. 2001. *Nada sólo para los indios. El levantamiento indígena del 2001: análisis, crónicas y documentos*. Quito: Abya Yala.
- Albó, Xavier. 1985. "De MNRistas a kataristas. Campesinado, Estado y partidos en Bolivia 1953-1983". *Historia Boliviana* V-1.2: 87-127.
- Albó, Xavier. 1993. *¿...Y de kataristas a MNRistas? La sorprendente y audaz alianza entre aymaras y neoliberales en Bolivia*. La Paz: CEDOIN y UNITAS.
- Albó, Xavier. 1999. "Diversidad étnica, cultural y lingüística". En Fernando Campero, coord., *Bolivia en el Siglo XX*. La Paz: Club Harvard, pp. 451-482.
- Albó, Xavier. 2000. "Andean people in the 20th Century". En Frank Salomon and Stuart Schwartz, eds. *The Cambridge history of the native peoples of the Americas. South America*. New York: Cambridge University Press, pp.765-871.
- Albó, Xavier. 2002. *Pueblos indios en la política*. La Paz: CIPCA.
- Albó, Xavier. 2006. "El Alto, la vorágine de una ciudad única". *The Journal of Latin American Anthropology* 11.2: 329-350.
- Albó, Xavier. 2007. "Bolivia: avances y tropezones hacia un nuevo país plurinacional e intercultural". En Salvador Martí i Puig, ed. *Pueblos indígenas y política en América Latina. El reconocimiento de sus derechos y el impacto de sus demandas a inicios del siglo XXI*. Barcelona: Fundació CIDOB, pp. 335-359.

- Albó, Xavier y Josep M. Barnadas. [1884] 1995. *La cara india y campesina de nuestra historia*. La Paz: CIPCA y Reforma Educativa. [4ª ed. ampliada].
- Albó, Xavier y Víctor Quispe. 2004. *Quiénes son indígenas en los gobiernos municipales*. La Paz: CIPCA y Plural.
- Almeida, Ileana, Nilda Arrobo y Lautaro Ojeda. 2005. *Autonomía indígena frente al Estado Nación y a la globalización neoliberal*. Quito: Abya Yala.
- Anderson, Benedict. [1983]1993. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Apostamos por Bolivia. 2007. “¿Quiénes son?, ¿dónde nacieron?, ¿a qué se dedican?, dónde fueron elegidos?, ¿qué idioma hablan? Conozcamos más sobre los constituyentes”. Cuaderno 10.
- Arze, René D. 1988. *Guerra y conflictos sociales. El caso rural boliviano durante el conflicto del Chaco*. La Paz: CERES.
- Báez, Sara y Víctor Bretón. 2006. “El enigma del voto étnico o las tribulaciones del movimiento indígena: reflexiones sobre los resultados de la primera vuelta electoral (2006) en las provincias de la Sierra”. *Ecuador Debate* 67: 19-36.
- Barañano, Ascensión, José L. García y Marie J. Devillard, eds. 2007. *Diccionario de relaciones interculturales*. Madrid: Complutense.
- Barragán, Rossana. 2006. “Ciudadanía y elecciones, convenciones y debates”. En Rossana Barragán y José Luís Roca, *Regiones y poder constituyente en Bolivia. Una historia de pactos disputas*. La Paz: PNUD.
- Barié, Cletus Gregor. 2003. *Pueblos indígenas y derechos constitucionales en América Latina. Un panorama*. La Paz y México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Aya Yala (Quito). 2a ed. actualizada. (Disponible también en CD).
- Barrera, Augusto, coord. 2004. *Entre la utopía y el desencanto. Pachakutik en el gobierno de Gutiérrez*. Quito: Planeta.
- Bazoberry, Oscar, Lorenzo Soliz y Juan Carlos Rojas. 2006. *Vivencias y miradas sobre la participación popular*. La Paz: CIPCA.
- Bazurco, Martín. 2006. Yo soy más indio que tú. Resignificando la etnicidad. *Exploración teórica y reconstrucción étnica en las comunas de la Península Santa Elena, Ecuador*. Quito: Abya Yala y ESPOL.

- Bebbington, Anthony, ed. 2007. *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima: IEP y CEPES.
- Becker, Marc. 2006. "La historia del movimiento indígena escrita a través de las páginas de *Nucanchic allpa*". En Ximena Sosa-Buchholz y Waters, William F. comp. *Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión*. Ponencias escogidas del II Encuentro de la Sección de Estudios Ecuatorianos de LASA, Quito 2004. [Ver además su página www.yachana.org/research/nucanchic.pdf].
- BID. 2003. "Evaluación de proyectos innovativos del Banco con Organizaciones no Gubernamentales [RE-284]". Washington DC.
- Blanco, Hugo. 2003. *Nosotros los indios*. Lima: s.e.
- Bolivia. Asamblea Constituyente. 2007. *Nueva Constitución Política del Estado aprobada por la Asamblea Constituyente*. Publicación oficial. [Pendiente de referéndum y aprobación final].
- Bretón, Víctor. 2005. *Capital social y etnodesarrollo en los Andes*. Quito: CAAAP.
- Bretón, Víctor. 2007. "A vueltas con el neo-indigenismo etnófago: La experiencia PRODEPINE o los límites del multiculturalismo liberal". *Íconos* 29: 95-104.
- Burgos, Dalton. 1984 *Las luchas campesinas, 1950-1983: movilización campesina e historia de la FENOC*. Quito: CEDEP.
- Cabieses, Hugo, Baldomero Cáceres, Roger Rumrill y Ricardo Soberón. 2007. *Hablan los diablos. Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú, estudios urgentes*. Quito: Abya Yala, Transnational Institute y MLAL.
- CEDIB. 1993. "La absurda guerra de la coca". En Xavier Albó y Raúl Barrios, coord. *Violencias encubiertas en Bolivia*. La Paz: CIPCA y Aruwiwiri. Vol. II, pp. 13-77.
- CEDIME, ed. 1993. *Sismo étnico en el Ecuador*. Quito: CEDIME y Abya Yala.
- Chávez B., Gina. 2003. "Veto total a ley de nacionalidades". *Boletín ICCI-ARY Rimay*, n° 47, febrero 2003.
- Chiriboga, Manuel. 2001. "El levantamiento indígena ecuatoriano de 2001: una interpretación". *Íconos* 10: 28-33.
- CIPCA, coord. 1991. *Por una Bolivia diferente. Aportes para un proyecto histórico popular*. La Paz: CIPCA.

- Combès, Isabelle. 2005. *Etno-historias del Isoso. Chané y chiriguano en el Chaco boliviano (siglos XVI a XX)*. La Paz: PIEB e IFEA.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación. 2003. *Informe final*. Lima: CVR. 9 vols.
- Construyendo, Sayarichina, Irnaqañani, Yambokuakua*. nn. 1 a 44, 2004-2007. Apostamos por Bolivia, Sucre. (Boletín de apoyo a la Asamblea Constituyente).
- Contreras, Alex. 1991. *Etapas de una larga marcha*. La Paz: Aquí, ERBOL.
- CSUTCB. 1984. "Anteproyecto de Ley agraria fundamental".
- CSUTCB. 1979. "Tesis política". La Paz
- CSUTCB. 1983. "Tesis política" La Paz
- Dávalos, Pablo. 2000. "Las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano". OSAL (CLACSO), junio 2000, pp. 25-25. En [http:// rcci.net/globalizacion/2000/ fg116.htm](http://rcci.net/globalizacion/2000/fg116.htm)
- Dávalos, Pablo. 2006. "Ganamos pero perdimos: Balance de lo logrado y problemas pendientes". En Gutiérrez y Escárzaga, eds. 2006. Vol. II: 231-236.
- De la Cadena, Marisol. 2004. *Indígenas mestizos. Raza y cultura en el Cusco*. Lima: IEP.
- Degregori, Carlos Iván. 1993. "Juventud rural peruana: entre los dos senderos". Santiago de Chile: CEPAL, Seminario de expertos sobre juventud rural.
- Degregori, Carlos Iván. 2004. "Ilave: desafío de la gobernabilidad, la democracia participativa y la descentralización". Lima: Grupo Propuesta Ciudadana. (Cuadernos Descentralistas, n° 13.)
- Degregori, Carlos Iván, José Coronel, Ponciano del Pino y Olin Star. 1996. *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso en Ayacucho*. Lima: IEP.
- Del Pino, Ponciano. 1996. "Tiempos de guerra y de dioses. Ronderos, evangélicos y senderistas en el valle del río Apurímac". En Degregori, Del Pino et al., 1996, pp. 117-188.
- Dunkerley, James. 2007. "Evo Morales, the 'two Bolivias' and the third Bolivian revolution". *Journal of Latin American Studies* 39.1: 133-166.
- Durand, Úrsula. 2006. "El camino cocalero". En *Nuevos rostros en la escena nacional*. Lima: DESCO, Serie Perú Hoy, n° 5, pp. 89-115.

- Escárzaga, Fabiola y Raquel Gutiérrez, eds. 2005. *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, Vol. I. México: Casa Juan Pablos, Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. [Ver Vol. II, Gutiérrez, Raquel y Fabiola Escárzaga, eds. 2006.]
- Espinoza, Oscar. 1994. "Las rondas asháninka y la violencia política en la selva central". Lima: CAAAP (ms).
- Fontaine, Guillaume. 2006. "La globalización de la Amazonía, una perspectiva andina". *Íconos* 25: 25-36.
- García, Fernando. 2001. "¿Un levantamiento indígena más? A propósito de los sucesos de febrero de 2001". *Íconos* 10: 34-38.
- García, Fernando. 2006. "De movimiento social a movimiento político: el caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik - Ecuador", en Gutiérrez y Escárzaga, eds. 2006. Vol. II, pp. 214-239.
- García, Fernando y Mares Sandoval. 2007. *Los pueblos indígenas: derechos y bienestar. Informe alternativo sobre el cumplimiento del Convenio 169 de la OIT*. Quito: FLACSO y Oxfam América.
- García, María Elena y José Antonio Lucero. 2005. "Explorando un 'país sin indígenas': reflexiones sobre los movimientos indígenas en el Perú". En Nancy G. Postero y León Zamosc, eds. *La lucha por los derechos indígenas en América Latina*. Quito: Abya Yala, pp. 229-264.
- García Canclini, Néstor. 1990. *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México: Grijalbo.
- García Linera, Álvaro, Marxa Chávez y Patricia Costas. 2004. *Sociología de los movimientos sociales*. La Paz: Plural.
- García Miranda, Juan José 2006 "Estados Unidos y los gobiernos del Perú: la represión de los movimientos indígenas". En Raquel Gutiérrez y Fabiola Escárzaga, eds. 2006. Vol. II, pp. 373-390.
- Griffiths, Thomas. 2000. "Proyectos del Banco Mundial y los pueblos indígenas en Ecuador y Bolivia". En www.forestpeoples.org/documents/ifi_ips_igo
- Guamán, Julián. 2006. *FEINE, la organización de los indígenas evangélicos del Ecuador*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Abya Yala y Corporación Editora Nacional.
- Guerrero, Fernando y Pablo Ospina. 2003. *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes Ecuatorianos*. Buenos Aires: CLACSO.

- Guerrero, Fernando. 2005. "Población indígena y afroecuatoriana en Ecuador: Diagnóstico sociodemográfico a partir del censo de 2001". Santiago de Chile: CELADE.
- Gutiérrez, Raquel y Fabiola Escárzaga, eds. 2006. *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*, Vol. II. México: Casa Juan Pablos, Centro de Estudios Andinos y Mesoamericanos y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. [Ver Vol. I, Escárzaga, Fabiola y Raquel Gutiérrez, eds., 2005.]
- Guzmán, Mauricio León. 2002. "Etnicidad y exclusión en el Ecuador: una mirada a partir del censo de población de 2001". *Íconos* 17.
- Hernández, Virgilio. 2004. "Una coalición sin aliados...". En Barrera, comp., pp. 191-220.
- Hobsbawm, Eric y Terence Ranger. 1983. *The invention of tradition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hurtado, Javier. 1986. *El katarismo*. La Paz: Hisbol.
- Íconos (Revista de la FLACSO, sede Ecuador), n° 10, 2001. "Dossier sobre el levantamiento indígena de 2001", pp. 28-77.
- INEI. 2007. "Perú: la población de las comunidades indígenas de la Amazonía". En www.inei.gov.pe
- Iturri, Salmón. 1992. *EGTK, la guerrilla aymara en Bolivia*. La Paz: Vaca Sagrada.
- Iza, Leónidas 2006. "Ascenso y retos del movimiento indígena en el Ecuador". En Escárzaga y Gutiérrez, eds. 2005. Vol. I, pp. 108-118.
- Kapsoli, Wilfredo. 1984. *Ayllus del sol. Anarquismo y utopía andina*. Lima: Tarea.
- Kapsoli, Wilfredo. 1987. *Los movimientos campesinos en el Perú*. Lima: Atusparia.
- Landa, Ladislao. 2006. "Los espejos opacos del movimiento indígena peruano". En *Nuevos rostros en la escena nacional*. Lima: DESCO, Serie Perú Hoy, n° 5, pp. 117-140.
- Lazarte, Jorge. 2008. "Desaparece la nacionalidad boliviana". *La Razón*, 16 enero 2008.
- León, Jorge 2007 "Democracia y diferencia: de la asimilación a la integración pasando por la diferencia". (para Seminario en Cusco octubre 2007).
- León, Jorge. 2005. "Pueblos indígenas y su participación gubernamental en el Ecuador (2002-2003)". En *Participación política, democracia y*

- movimiento indígena en los Andes*. La Paz: IFEA, PIEB y Embajada de Francia, pp. 11-38.
- Llasag Fernández, Raúl; Ecuador: El Movimiento Indígena Ecuatoriano y las elecciones, entre el mito y la realidad; <http://www.servindi.org/archivo/2006/1181>)
- Llucó, Miguel 2004. "La capitulación de un presidente y la ruptura de una alianza". En Barrera, ed., pp. 9-40.
- Llucó, Miguel 2006 "Acerca del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik - Nuevo País". En Escárzaga y Gutiérrez, eds. 2005. Vol. I, pp. 119-132.
- Lucas, Kintto. 2007. *Rafael Correa, un extraño en Carondelet*. Quito: Planeta.
- Lucero, José Antonio. 2006. "Representing "Real indians: the Challenges of Indigenous Authenticity and Strategic Constructivism in Ecuador and Bolivia" *Latin American Research Review* 41. 2: 32-56.
- Lucero, José Antonio. 2007. "Barricades and articulations. Comparing Ecuatorian and Bolivian Indigenous politics". En Kim Clark y Marc Becker, eds. *Highland Indians in Modern Ecuador*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, pp. 209-233.
- Lucero, José Antonio y María Elena García. 2006. "Reflexiones sobre la autenticidad indígena, los movimientos sociales y el trabajo de campo en el Perú contemporáneo". En www.pachakuti.org/textos/hemeroteca/2006_2/pe_sobre-indigenas.html y en www.a-ipi.net.
- Lucero, José Antonio y María Elena García. 2007. "In the shadows of success. Indigenous politics in Peru and Ecuador". En Kim Clark y Marc Becker, eds. *Highland Indians in Modern Ecuador*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, pp. 234-247.
- Macas, Luís. 2001. "Levantamiento indígena, institucionalidad y Estado", (Editorial) *Boletín RIMAY* 23.
- Macdonald, Theodore. 2006. "Un enfoque de los derechos indígenas a principios del siglo XXI: normas internacionales, movimientos sociales y y reclamos de ciudadanía". En Alicia Yamin, ed. *Los derechos económicos, sociales y culturales en América Latina, del invento a la herramienta*. México: Plaza y Valdés.
- Maldonado, Luís (coord.). 1992. "1992: 500 años de resistencia india. Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo". Quito: CONAIE. [Reproducido en su página web].

- Maldonado, Luís. 2006. "Movimiento indígena y participación política en Ecuador". En Fundación Konrad Adenauer, *Incidencias de la participación política de los pueblos indígenas: un intercambio de experiencias de Bolivia, Ecuador y Guatemala*. Guatemala: FKA.
- Mejía de Morales, Lucía, Lidia Anti et al. 1985. *Las hijas de Bartolina Sisa*. La Paz: Hisbol.
- Molina B., Ramiro y Xavier Albó, coord. 2006. *Gama étnica y lingüística de la población Boliviana*. La Paz: Sistema de Naciones Unidas en Bolivia. [Con CD interactivo].
- Montoya, Rodrigo 1989. *Lucha por la tierra, reformas agrarias y capitalismo*. Lima: Mosca Azul.
- Montoya, Rodrigo. 2006 "¿Por qué no hay en Perú un movimiento indígena como en Ecuador y Bolivia?" En Raquel Gutiérrez y Fabiola Escárzaga, eds. 2006, Vol. II, pp. 237-241.
- Naciones Unidas. 2007. "Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas". New York.
- Naciones Unidas. Relator especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. 2006. *Informe sobre Ecuador*. New York y Quito.
- Novillo, Natalia, Virgilio Hernández y Pablo Dávalos. 1999 "La Ley de Desarrollo Agrario y el debate en torno a la modernización del agro". *Ecuador Debate* n° 47. En www.dlh.lahora.com.ec
- Nugent, José Guillermo. 1992. *El laberinto de la choledad*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- OIT. 1989. "Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes". Ginebra.
- OIT. 1997. *Pueblos indígenas de la Amazonía peruana y desarrollo sostenible*. En www.oitandina.orp.pe/publ/peru/puebindi/
- Ordóñez, Angélica. 2001. "El futuro en la tradición. La identidad afro desde el Consejo Regional de Palenques". Programa regional de becas CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/ordonez.pdf>
- Ovando Sanz, Jorge. 1961. *Sobre el problema nacional y colonial de Bolivia*. Cochabamba: Canelas.
- Pacari, Nina. 2005. "La experiencia del Ecuador (1997-1998)". En *Asamblea Constituyente: aprendiendo de otras experiencias*. Colombia, Ecuador,

- Venezuela. La Paz: ILDIS y Plural, pp. 47-96. Serie Debate Político, n° 14.
- Pacto de Unidad. 2006. "Propuesta de la Asamblea nacional de organizaciones indígenas, originarias, campesinas y de colonizadores de Bolivia a la Asamblea Constituyente". Sucre, 6 de agosto de 2006. [CSUTCB, FNMCB-BS, CONAMAQ, CSCB, CIDOB, CPESC y MST].
- Pacto de Unidad. 2007. "Propuesta consensuada del Pacto de Unidad. Constitución Política del Estado Boliviano. Por un Estado unitario, plurinacional, comunitario, libre, independiente, soberano, democrático y social". Sucre, 13 de mayo de 2007. [CSUTCB, CONAMAQ, CIDOB, CSCB, FMMCIOB-BS, CPESC, CPEMB, MST, ANARESCAPYS y Movimiento Cultural Afrodescendiente].
- Pajuelo, Ramón. 2005a. "Política, etnicidad y organizaciones indígenas. Lecciones aprendidas de la experiencia peruana." En *Participación política, democracia y movimientos indígenas en los Andes*. La Paz: PIB, IFEA y Embajada de Francia, pp. 109-134.
- Pajuelo, Ramón. 2005b. *Municipalidades de centros poblados y conflicto local: las lecciones del caso de Ilave*. Lima: Asociación Servicios Educativos Rurales y OXFAM.
- Pajuelo[L], Ramón. 2006. *Participación política indígena en la sierra peruana*. Lima: IEP.
- Pajuelo, Ramón. 2007. *Reinventando comunidades imaginadas. Movimientos indígenas, nación y procesos sociopolíticos en los países centroandinos*. Lima: IFEA, IEP.
- Paredes, Maritza. 2006. "Discurso indígena y conflicto minero en el Perú". En Javier Iguíñez, Javier Escobal y Carlos Iván Degregori, eds. *El problema agrario en debate*. SEPIA XI, Lima, pp. 501-539.
- Patzi, Felix. 2007. *Insurgencia y sumisión: Movimientos sociales e indígenas 1983-2007*. La Paz: DRIVA. (3ª ed. ampliada).
- Perú Hoy* n° 5. *Los mil días de Toledo*. Lima.
- Pinto, Darwin y Roberto Navia. 2007. *...Un tal Evo. Biografía no autorizada*. Santa Cruz: El País.
- Quijano, Aníbal. 1979. *Problema agrario y movimientos campesinos*. Lima: Mosca Azul.
- Quintana, Juan Ramón. 1998. *Soldados y ciudadanos. Un estudio crítico sobre el servicio militar en Bolivia*. La Paz: PIEB.

- Quintana, Juan Ramón. 2004. *Policía y democracia en Bolivia. Una agenda institucional pendiente*. La Paz: PIEB.
- [Quispe, Felipe]. 1988. *Tupaj Katari vive y vuelve, carajo*. La Paz: Ofensiva Roja. (Policopiado).
- Ramón, Galo y Kurikama Yupani. 2006. "Entre el Arcoiris y la monocromía. La tortuosa historia de las relaciones culturales en el Ecuador". Informe final para el IIE, Proyecto Conflictos Interculturales: una respuesta democrática y participativa regional desde Bolivia, Ecuador y Perú.
- Remy, Marisa. 2005a. *Los múltiples campos de la participación ciudadana en el Perú. Un reconocimiento de terreno y algunas reflexiones*. Lima: IEP.
- Remy, Marisa. 2005b. "Los gobiernos locales en el Perú: entre entusiasmo democrático y deterioro de la representación política". En Víctor Vich, ed. *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*. Lima: IEP, pp. 111-136.
- Revista Nueva* (Quito). 1983. *La cuestión indígena*. (Número monográfico).
- Rivera, Silvia. [1984] 2003. *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua de Bolivia de 1900 a 1980*. La Paz: UNRISD, Hisbol, CSUTCB. [Nueva edición con prólogo de actualización.]
- Robalino, Isabel. s/f. "Historia de la CEDCUT", en www.cedocut.org
- Robertson, Roland. 1995. "Glocalization: time-space and homogeneity-heterogeneity". En Mike Featherstone, Scott Lash y Roland Robertson, eds., *Global Modernities*. London: Sage, pp. 25-44.
- Romero, Carlos. 2005. *El proceso constituyente boliviano. El hito de la Cuarta Marcha de tierras bajas*. Santa Cruz: CEJIS.
- Salazar, Milagros. 2007. "Perú: el censo olvidado" En *Regiones Indias*, 1 octubre 2007, Agencia Internacional de Prensa India [AIPIN].
- Sanjinés, Javier. 2004. *Mestizaje upside down*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press. (Versión castellana, *Espejismo del mestizaje*, La Paz: PIEB, 2005).
- Seoane, José. 2006 "Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas." [Coord. De OSAL en la CLACSO].
- Shirif, Alberto. 2005. "A casi 40 años de la sal de los cerros" (en servindi.org/archivo/2007/1554).
- Smith, Richard Chase. 1985. "A Search for Unity within Diversity: Peasant Unions, Ethnic Federations, and Indianist Movements in the Andean

- Republics." *In Native Peoples and Economic Development*, edited by Theodore MacDonald, 5-38. Cambridge: Cultural Survival.
- Stavenhagen, Rodolfo. [1990] 2001. *La cuestión indígena*. México: Colegio de México.
- Stefanoni, Pablo y Hervé Do Alto. 2007. *Evo Morales, de la coca al palacio. Una oportunidad para la izquierda indígena*. La Paz: s/e. (2a ed. ampliada).
- Tamayo H., José. 1980. *Historia del indigenismo cuzqueño, siglos XVI-XX*. Lima: INC.
- Tanaka, Martín. 2005. *Democracia si partidos*. Perú, 2000-2005. Lima: IEP.
- Tapia, Luís, Álvaro García L. y Raúl Tapia. 2004. *Memorias de octubre*. La Paz: Muela del Diablo.
- THOA. 1984. *El indio Santos Marka Tula, cacique principal de los ayllus de Qallapa y apoderado general de las comunidades originarias de la República*. La Paz: THOA, UMSA.
- Ticona, Esteban y Xavier Albó. 1997. *Jesús de Machaqa, la marka rebelde*. III. *La lucha por el poder comunal*. La Paz: CIPCA y CEDOIN.
- Ticona, Esteban. 1996a. "Las nuevas organizaciones indígenas de la región de los Andes: Los casos de la FAO-NP, FASOR y FACOPI". Arusa 1.
- Ticona, Esteban. 1996b. *CSUTCB: Trayectorias y desafíos*. La Paz: CEDOIN.
- T'inkazos* (Revista Boliviana de Ciencias Sociales). 2008. Número 23-24, especial sobre La Asamblea Constituyente por dentro.
- Ulcungo, Neptalí. 1993. *Historia de la organización indígena en Pichincha*. Quito: Abya Yala.
- Universidad Politécnica Salesiana [UPS]. 2002. *El grito del Arco Iris*. Quito: Abya Yala.
- Valderrama, Mariano. 1985. "Historia del movimiento campesino peruano en el siglo XX". En Pablo González Casanova, ed., *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. México: Siglo XXI, vol. 3, pp. 128-146.
- Vidal F., Rufino. 2005. "La mirada del lekecho. (La crónica de los sucesos de Ilave)". Ilave (MS).
- Whitten, Norman, Dorothea Whitten and Alfonso Chango. 1997. "Return of the Yumbo: the indigenous Caminata from Amazonia to Andean Quito". *American Ethnologist* 24.2: 355-391.

Bibliografía

- Yáñez, José. 1988. *Yo declaro con franqueza. Cashnami causashcanchic; memoria oral de Pesillo, Cayambe*. Quito: Abya Yala, 2ª ed. revisada.
- Yashar, Deborah J. 2005. *Contesting citizenship in Latin America. The rise of Indigenous movements in the Postliberal challenge*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ybarnegaray, Jenny, coord. 2007. *Mujeres constituyentes*. La Paz: PADEP, GTZ. [Separata para la prensa nacional].
- Yrigoyen, Raquel. 2002. "hacia un reconocimiento pleno de las rondas campesinas y el pluralismo jurídico". *Allpanchis* (Cusco) 59-60: 31-81.
- Zabaleta, René. 1977. *El poder dual*. México: Siglo XXI.
- Zamosc, Leon. 2005. "El movimiento indígena ecuatoriano: De la política de la influencia a la política del poder". En Nancy G. Postero y León Zamosc, eds. *La lucha por los derechos indígenas en América Latina*. Quito: Abya Yala, pp. 193-228.
- Zamosc, Leon. 2007. "The Indian Movement and Political Democracy in Ecuador". *Latin American Politics and Society* 49.3: 1-34.